



# DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tomo DXC No. 21

México, D.F., jueves 28 de noviembre de 2002

## CONTENIDO

Cámara de Diputados

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Secretaría de Economía

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

Secretaría de la Reforma Agraria

Procuraduría General de la República

Procuraduría Agraria

Comisión Federal de Competencia

Banco de México

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Convocatorias para Concursos de Adquisiciones,

Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público

Avisos

Índice en página 94

---

\$14.50 EJEMPLAR

## **PODER LEGISLATIVO CÁMARA DE DIPUTADOS**

**DECRETO por el que se extiende el plazo para la dictaminación y entrega de la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION I, DEL ARTICULO 77, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

### **SE EXTIENDE EL PLAZO PARA LA DICTAMINACION Y ENTREGA DE LA MEDALLA AL MERITO CIVICO "EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913"**

**ARTICULO PRIMERO.-** Para los efectos de la entrega de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" que corresponde a la LVIII Legislatura se extiende el plazo, de acuerdo con las siguientes bases:

I. El plazo para que la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias presente el dictamen para otorgar la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" se amplia hasta el día 15 de diciembre de 2002, y

II. La entrega de la presea se realizará en Sesión Solemne de la Cámara de Diputados el día 1 de abril de 2003, con las modalidades previstas en el Decreto de Creación y el Reglamento de la Medalla.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Al día siguiente de la entrada en vigor del presente Decreto, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados instruirá a la Coordinación General de Comunicación Social y a las demás instancias que correspondan a que diseñen, implementen y den seguimiento a un programa de difusión mediática sobre el proceso de entrega de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913". La Coordinación General de Comunicación Social Coordinará sus acciones con la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.-** Este Decreto terminará su vigencia una vez que se haya cumplido la entrega de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" correspondiente a la LVIII Legislatura Federal.

SALON DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 21 de noviembre de 2002.- La Diputada Presidenta, Beatriz Elena Paredes Rangel.- Rúbrica.- El Diputado Secretario, Adrián Rivera Pérez.- Rúbrica.

## **PODER EJECUTIVO SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**OFICIO mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Combined Seguros México, S.A. de C.V., filial de Combined Insurance Company of America, de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, por aumento de su capital social.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Seguros.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Seguros.- 366-IV-1791.- 731.1/316404.

**AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS FILIALES.-** Se modifica la otorgada a esa institución por aumento de su capital social.

Combined Seguros México, S.A. de C.V.  
Av. Insurgentes Sur No. 1685, piso 5-A  
Guadalupe Inn, C.P. 01020  
Ciudad.

En virtud de que con oficio 366-IV-1790 de esta misma fecha, se les otorgó aprobación a la reforma acordada al artículo sexto de sus estatutos sociales, a fin de incrementar su capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$28'257,230.00 a \$73'890,935.00, contenida en el testimonio de la escritura número 74,552 del 20 de febrero pasado, otorgada ante la fe del licenciado José Visoso del Valle, Notario Público número 92, con ejercicio en el Distrito Federal, esta Secretaría con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior, 5o., 33-B y 33-C de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, les manifiesta que ha resuelto modificar el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada con oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-346 del 13 de marzo de 1995, modificada con los diversos 102-E-366-DGSV-I-B-a-2668 del 21 de agosto de 1995, 366-IV-3865 del 22 de julio de 1996, 366-IV-1051 y 366-IV-6018 del 12 de febrero y 6 de octubre de 1997, respectivamente, así como 366-IV-4590 del 29 de septiembre de 1999, 366-IV-810 del 31 de agosto de 2000 y 366-IV-3820 del 28 de agosto último, a Combined Seguros México, S.A. de C.V., filial de Combined Insurance Company of America, de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, que la faculta para practicar operaciones de seguros de vida, así como de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, para quedar en la forma siguiente:

"ARTICULO TERCERO.- .....

II.- .....

a).- El capital mínimo fijo sin derecho a retiro será la cantidad de \$73'890,935.00 (setenta y tres millones, ochocientos noventa mil, novecientos treinta y cinco pesos 00/100) moneda nacional.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de mayo de 2002.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens**.- Rúbrica.

(R.- 171050)

---

**OFICIO mediante el cual se otorga autorización a Salud Inbursa, S.A., para que funcione como institución de seguros especializada en salud.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Seguros.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Seguros.- 366-IV-5111.- 731.1/323607.

**INSTITUCIONES DE SEGUROS ESPECIALIZADAS EN SALUD.**- Se otorga autorización para funcionar con ese carácter a la que se indica.

Salud Inbursa, S.A.

At'n.: Ing. José Arturo Morales Morales y/o

Lic. Raúl Humberto Zepeda Ruiz

Representantes.

Esta Secretaría con oficio 366-IV-1746 del 7 de marzo pasado, expresó su conformidad para que Grupo Médicos, S.A. de C.V., se transforme en una institución de seguros que tendrá por objeto social la práctica en seguros de la operación de accidentes y enfermedades en el ramo de salud, bajo la denominación de Salud Inbursa, S.A., la que contará con un capital social de \$12'000,000.00, siendo su accionista mayoritario Seguros Inbursa, S.A., su domicilio social será la Ciudad de México, en términos del proyecto de estatutos

sociales que nos exhibieron y respecto del cual se les manifestó nuestra opinión favorable. Asimismo, se indicó que la institución por constituir debería, dentro del plazo respectivo, cumplir con los señalamientos de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

En virtud de lo anterior, el licenciado Raúl Humberto Zepeda Ruiz, en representación de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Grupo Médicos, S.A. de C.V., con escrito del 19 de abril anterior, sometió a nuestra consideración el testimonio notarial número 26,473, otorgado el 19 del citado mes, ante la fe del Notario Público número 155 del Distrito Federal, licenciado Pablo Antonio Pruneda Padilla, en donde se contiene la transformación de Grupo Médicos, S.A. de C.V. en institución de seguros, la cual funcionará con la denominación de Salud Inbursa, S.A., así como sus estatutos sociales; además, se señala que se dio cumplimiento a las observaciones que formuló la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Toda vez que la solicitud para transformar a Grupo Médicos, S.A. de C.V. en una institución de seguros especializada en el ramo de salud, reúne los requisitos legales aplicables para que faculte a funcionar con ese carácter y después de escuchar la opinión de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, esta Secretaría considerando lo dispuesto en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior, con fundamento en los artículos 1o., 2o., 5o., 7o. fracción II inciso c) de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, en relación con lo previsto en las Reglas para la Operación del Ramo de Salud, les manifiesta que ha resuelto dictar la siguiente:

"AUTORIZACION QUE OTORGA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN REPRESENTACION DEL GOBIERNO FEDERAL, A SALUD INBURSA, S.A. PARA QUE FUNCIONE COMO INSTITUCION DE SEGUROS ESPECIALIZADA EN SALUD, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

**ARTICULO PRIMERO.-** En uso de la facultad que el artículo 5o. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, confiere a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se otorga autorización a Salud Inbursa, S.A. para que funcione como institución de seguros especializada en salud.

**ARTICULO SEGUNDO.-** La institución de seguros está autorizada para practicar la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en el ramo de salud.

**ARTICULO TERCERO.-** La institución de seguros se sujetará a las disposiciones de las Leyes Generales de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de Sociedades Mercantiles, de Salud, en lo conducente, a las Reglas de Operación del Ramo de Salud, así como a las demás que le sean aplicables y, en particular a las siguientes bases:

I.- La denominación será Salud Inbursa, Sociedad Anónima.

II.- El capital social será de \$12'000,000.00 (doce millones de pesos 00/100) moneda nacional.

III.- El domicilio social de la institución de seguros será la Ciudad de México, Distrito Federal.

**ARTICULO CUARTO.-** Por su propia naturaleza esta autorización es intransmisible."

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 9 de agosto de 2002.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Agustín Guillermo Carstens Carstens.- Rúbrica.

(R.- 171057)

**TASA DE INTERÉS DE LOS CRÉDITOS A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL DERIVADOS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

**TASA DE INTERÉS DE LOS CRÉDITOS A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL DERIVADOS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 5o, fracción XV de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, esta Secretaría hace del conocimiento de las instituciones de crédito y demás participantes en los referidos sistemas, que la tasa de interés que causarán los créditos a cargo del Gobierno Federal, a que se refiere el artículo 90 Bis-I de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, durante el periodo que inicia el 1 de octubre de 2002 y concluye el 31 de diciembre del mismo año, será de 5.0 por ciento anual real.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 90 Bis-J de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como en las Reglas Generales emitidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, el saldo de las subcuentas del ahorro para el retiro de las cuentas individuales abiertas a los trabajadores, devengará intereses a una tasa mínima de 4.43 por ciento anual real, la cual resulta de restar a la tasa señalada en el párrafo anterior, el 0.57 por ciento anual real correspondiente a la comisión autorizada a las instituciones de crédito por la administración de las subcuentas del ahorro para el retiro antes mencionadas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de noviembre de 2002.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Vicente Cortá.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE ECONOMIA****ADDENDUM AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, PARA ESTABLECER LAS BASES PARA LA ASIGNACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APoyo A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; FONDO DE FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS, Y FONDO DE APoyo PARA EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

ADDENDUM AL CONVENIO DE COORDINACION DE FECHA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DOS, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. JUAN BUENO TORIO, SUBSECRETARIO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARIA", Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI, REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL MISMO, EL LIC. FERNANDO SILVA NIETO, QUIEN ACTUA CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. LIC. JORGE DANIEL HERNANDEZ DELGADILLO, LIC. FERNANDO LOPEZ PALAU, C.P. OLEGARIO GALARZA GRANDE, DR. CARLOS FELIX GARROCHO RANGEL Y C.P. OSCAR ALARCON GUERRERO, EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO, SECRETARIO DE FINANZAS, SECRETARIO DE PLANEACION DEL DESARROLLO Y CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

**DECLARACIONES****I. Por "LA SECRETARIA":**

I.1 Que con fecha 4 de julio de 2002, celebró con el Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, representado por el Lic. Fernando Silva Nieto, Gobernador Constitucional del Estado; asistido por el Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Secretario General de Gobierno, el C.P. Olegario Galarza Grande, Secretario de Finanzas, el Lic. Fernando López Palau, Secretario de Desarrollo Económico, el Dr. Carlos Félix Garrocho Rangel, Secretario de Planeación del Desarrollo y el C.P. Oscar Alarcón Guerrero, Contralor General del Estado, un convenio de coordinación, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos del Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas, y Fondo de Apoyo para el Acceso al Financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, en lo sucesivo denominados "LOS FONDOS".

I.2 Que el citado convenio de coordinación fue registrado con los números C83/2002 y 244/2002 del Sistema de Control de Gestión Financiera en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, unidad administrativa adscrita a la misma el 25 de julio de dos mil dos.

I.3 Que de acuerdo a la cláusula octava del convenio de coordinación mencionado al proemio, "EL ESTADO" ha presentado a "LA SECRETARIA" nuevos proyectos, mismos que han sido revisados y aprobados por los Consejos Directivos de "LOS FONDOS", toda vez que cumplen con los criterios de elegibilidad contenidos en los Acuerdos por los que se determinan las reglas de operación e indicadores de resultados para la asignación del subsidio destinado a su operación.

I.4 Que el Lic. Juan Bueno Torio, Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de "LA SECRETARIA" cuenta con las facultades para suscribir el presente instrumento, con fundamento en el artículo 6o. fracción IX de su Reglamento Interno vigente.

**II. Por "EL ESTADO":**

II.1 Que el Estado de San Luis Potosí, es una entidad libre y soberana, y forma parte integral de la Federación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

II.2 Que reconoce los términos fijados en la declaración I.1 del presente instrumento, asimismo, manifiesta que es parte fundamental de todo programa de gobierno velar por el desempeño de los compromisos contraídos por el mismo, así como, crear el ambiente apropiado para el mejor desenvolvimiento del desarrollo del Estado.

II.3 Que el Gobernador del Estado se encuentra legalmente facultado para suscribir el presente instrumento con fundamento a lo establecido en los artículos 72, 80 fracciones XVII, XXVIII y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; y 20., 12, 13, 21, 25, 33, 34 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.

II.4 Que la intervención del Secretario General de Gobierno se prevé en el artículo 83 de la Constitución Política del Estado, y lo señalado en los dispositivos 3, 13, y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y que las Secretarías de Finanzas, de Planeación del Desarrollo y de Desarrollo Económico, son dependencias del Ejecutivo del Estado, en mérito de lo establecido por los artículos 30., 33, 34 y 37 de la citada Ley Orgánica.

II.5 Que sus titulares se encuentran debidamente facultados para suscribir el presente instrumento con fundamento en lo establecido por los artículos 13, 32, 33 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.

II.6 Que los C.C. Lic. Fernando Silva Nieto, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Secretario General de Gobierno, el C.P. Olegario Galarza Grande, Secretario de Finanzas, el Lic. Fernando López Palau, Secretario de Desarrollo Económico, Dr. Carlos Félix Garrocho Rangel, Secretario de Planeación y Desarrollo y C.P. Oscar Alarcón Guerrero, Contralor General del Estado, acreditan su personalidad con la que comparecen, en mérito a la declaración pronunciada por el Consejo Estatal Electoral respecto a la validez de la elección de Gobernador Constitucional del Estado, publicada en el Periódico Oficial del Estado, de fecha 7 de agosto de 1997, por parte del primero y a sus nombramientos expedidos a su favor por el C. Gobernador del Estado, de fecha 18 de abril de 2001, 7 de mayo de 2001, 26 de septiembre de 1997, 27 de octubre de 1997 y 6 de junio de 2001, respectivamente, por los restantes.

II.7 Que para los efectos legales de este instrumento señalan como domicilio, el ubicado en el Palacio de Gobierno, en Jardín Hidalgo número once, zona Centro, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.

II.8 Que reconocen reciprocamente la personalidad con la que concurren a la firma del presente Addendum.

**III. Por "LAS PARTES":**

III.1 Que de acuerdo a la cláusula octava del convenio de coordinación mencionado, "EL ESTADO" ha presentado a "LA SECRETARIA" nuevos proyectos, mismos que han sido revisados y aprobados por los Consejos Directivos de "LOS FONDOS", toda vez que cumplen con los criterios de elegibilidad contenidos en los Acuerdos por los que se determinan las reglas de operación e indicadores de resultados para la asignación del subsidio destinado a su operación.

III.2 Que con base en lo establecido en la cláusula vigésima del convenio de coordinación, las modificaciones y adiciones obligarán a los signatarios a partir de su firma.

III.3 Expuesto lo anterior, sujetan su compromiso en la forma y términos que establecen las siguientes:

#### CLAUSULAS

**PRIMERA.-** El presente Addendum tiene por objeto modificar las cláusulas quinta y séptima, del convenio de coordinación celebrado el 4 de julio de dos mil dos, las que quedarán de la siguiente manera:

**QUINTA.- RECURSOS COMPROMETIDOS.-** Para apoyar los proyectos presentados por "EL ESTADO" y aprobados por los Consejos Directivos de "LOS FONDOS" y descritos en las CEDULAS DE PROYECTOS, "LAS PARTES" se comprometen a canalizar recursos por un total de \$47'242,479.00 (cuarenta y siete millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.), mismos que a continuación se desglosan:

De dicho monto, \$25'313,277.00 (veinticinco millones trescientos trece mil doscientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), corresponden a la aportación de "LA SECRETARIA" y \$21'929,202.00 (veintiún millones novecientos veintinueve mil doscientos dos pesos 00/100 M.N.), corresponden a la aportación de "EL ESTADO", de los cuales \$18'792,268.00 (dieciocho millones setecientos noventa y dos mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), son recursos propios de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y los restantes \$3'136,934.00 (tres millones ciento treinta y seis mil novecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), provienen del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí; esto último de conformidad con los acuerdos C39310702-144 y C41250902-152 del Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí, 28-310702-0098 y 30-250902-0102 del comité del propio fideicomiso, de fechas 31 de julio de 2002 y 25 de septiembre del mismo año.

Para efectos del presente Convenio sólo se consideran los montos que aportan a los proyectos "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO".

**SEPTIMA.- DESCRIPCION DE CEDULAS DE PROYECTOS.-** En dichas cédulas se especifican, entre otros: las líneas de apoyo solicitadas; las aportaciones estatal y federal y, en su caso, de los demás participantes; la calendarización de los recursos para cada proyecto, y el número de MPYMES que se atenderán.

Las CEDULAS DE PROYECTOS a que se refiere la declaración I.3, forman parte integrante del presente Addendum, correspondiente al Convenio de Coordinación, como anexo 1.

El resumen financiero de las CEDULAS DE PROYECTOS se incluye al presente instrumento como anexo 2.

El calendario de ministración de los recursos se incluye en el anexo 3.

**SEGUNDA.-** Sin perjuicio de lo anterior, el clausulado establecido en el Convenio de Coordinación antes citado conserva todo su valor y fuerza legal, pues no es intención de las partes novar o modificar los demás acuerdos. Lo anterior deja sin efecto cualquier otra negociación o comunicación entre las partes, ya sea oral o escrita, realizada con anterioridad a la fecha de la firma del presente Addendum.

Una vez leido que fue el presente instrumento, las partes manifiestan su conformidad con el contenido del mismo y lo firman por cinco tantos en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los catorce días del mes de octubre de dos mil dos.- Por la Secretaría: el Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, **Juan Bueno Torio**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Fernando Silva Nieto**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Jorge Daniel Hernández Delgadillo**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Olegario Galarza Grande**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Económico, **Fernando López Palau**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación del Desarrollo, **Carlos Félix Garrocho Rangel**.- Rúbrica.- El Contralor General del Estado, **Oscar Alarcón Guerrero**.- Rúbrica.

## SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**NORMA Oficial Mexicana NOM-040-SCT3-2001, Que establece el contenido del Manual de Despacho para Empresas de Transporte Aéreo de Servicio al Público, así como para empresas que prestan el servicio de despacho o despacho y control de vuelos.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AARON DYCHTER POLTOLAREK, Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, con fundamento en los artículos 36 fracciones I y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracción II, 40 fracciones I, III y XVI, 41 y 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 4 y 6 fracción III, 17 y 35 de la Ley de Aviación Civil; 28 y 34 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 89, 103 fracción I, 109 fracciones II y III, 110 fracción VII, 152, 154 y 167 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil; 6 fracción XIII y 18 fracciones XV, XVIII y XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y demás disposiciones aplicables, y

### CONSIDERANDO

Que la Ley de Aviación Civil establece que en la prestación de los servicios de transporte aéreo, se deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar las condiciones máximas de seguridad, a fin de proteger la integridad física de los usuarios y de sus bienes, así como la de terceros, para lo cual, otorga atribuciones a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para dictar las medidas que deban observarse en los servicios de transporte aéreo, así como para verificar su cumplimiento.

Que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Aviación Civil, los concesionarios y permissionarios de los servicios de transporte aéreo, así como las personas morales que autorice la Secretaría, que presten servicios de despacho, o bien, de despacho y control de vuelos, deberán cumplir con lo estipulado en las normas oficiales mexicanas correspondientes.

Que el mayor número de las aeronaves que operan en el espacio aéreo mexicano, por el constante desarrollo tecnológico de los sistemas que utilizan y de los servicios que las apoyan, exigen el cumplimiento de una serie de disposiciones que refuercen la calidad en las tareas de despacho de los transportistas aéreos, las cuales se deben basar en los procedimientos establecidos en su propio Manual de Despacho.

Que la Ley de Aviación Civil señala que la navegación civil en el espacio aéreo sobre territorio nacional, se rige, además de lo previsto en dicha Ley, por los tratados en los que los Estados Unidos Mexicanos sea parte, siendo el caso que México es signatario del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, celebrado en la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, en 1944, en el cual se establece la implementación de procedimientos escritos para las operaciones de despacho, en empresas de transporte aéreo.

Que habiéndose dado cumplimiento al procedimiento establecido por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, para la emisión de normas oficiales mexicanas, con fecha 26 de septiembre de 2000, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-040-SCT3-2000, Que establece el contenido del Manual de Despacho para empresas de transporte aéreo de servicio al público, así como para empresas que prestan el servicio de despacho o despacho y control de vuelos.

Que durante el plazo de 60 días naturales a que hace referencia la fracción I del artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Manifestación del Impacto Regulatorio a que aluden los artículos 45 de la Ley mencionada y 32 de su Reglamento, estuvo a disposición del público para su consulta.

Que en el plazo señalado, los interesados presentaron sus comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana de referencia, los cuales fueron analizados en el seno del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, dándose respuesta a los mismos a través del Diario Oficial de la Federación, el 27 de agosto de 2001, integrándose a la Norma Oficial Mexicana, las observaciones procedentes y previas algunas adecuaciones de forma, he tenido a bien expedir la siguiente:

**NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-040-SCT3-2001, QUE ESTABLECE EL CONTENIDO  
DEL MANUAL DE DESPACHO PARA EMPRESAS DE TRANSPORTE AEREO DE SERVICIO  
AL PUBLICO, ASI COMO PARA EMPRESAS QUE PRESTAN EL SERVICIO  
DE DESPACHO O DESPACHO Y CONTROL DE VUELOS**

**INDICE**

1. Objetivo y campo de aplicación
2. Definiciones y abreviaturas
3. Disposiciones generales
4. Contenido del Manual de Despacho y requisitos de su presentación
5. Grado de concordancia con normas y lineamientos internacionales y con las normas mexicanas tomadas como base para su elaboración
6. Bibliografía
7. Observancia de esta Norma
8. De la evaluación de la conformidad
9. Sanciones
10. Vigencia

**1. Objetivo y campo de aplicación**

El objetivo de la presente Norma Oficial Mexicana es establecer las características, criterios, procedimientos y contenido del Manual de Despacho para concesionarios y permisionarios de transporte aéreo de servicio al público, así como para personas morales que prestan el servicio de despacho o despacho y control de vuelos, a fin de contar con la información necesaria y vigente de las limitaciones y políticas de operación de la empresa, que permitan garantizar la seguridad de las operaciones aéreas y proteger las vías generales de comunicación.

La presente Norma Oficial Mexicana aplica a todos los concesionarios y permisionarios de transporte aéreo de servicio al público, así como a las personas morales que prestan el servicio de despacho o despacho y control de vuelos.

**2. Definiciones y abreviaturas**

Para los efectos de la presente Norma Oficial Mexicana se consideran las siguientes definiciones y abreviaturas:

**2.1. Aeronave:** Cualquier vehículo capaz de transitar con autonomía en el espacio aéreo con personas, carga o correo.

**2.2. Aeropuerto:** Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves, pasajeros, carga y correo, del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.

**2.3. Aeropuerto de alternativa:** Aeródromo o aeropuerto especificado en el plan de vuelo, al cual puede dirigirse una aeronave cuando no sea aconsejable aterrizar en el aeropuerto de aterrizaje previsto.

**2.4. Actuación humana:** Capacidades y limitaciones humanas que repercuten en la seguridad y eficiencia de las operaciones aeronáuticas.

**2.5. Autoridad Aeronáutica:** La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**2.6. Carga:** Todos los bienes que se transporten en una aeronave, excepto el correo, los suministros y el equipaje acompañado o extraviado.

**2.7. Concesionario de transporte aéreo:** Sociedad mercantil constituida conforme a las leyes mexicanas, a la que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorga una concesión para la explotación del servicio de transporte aéreo de servicio al público nacional regular, y es de pasajeros, carga, correo o una combinación de éstos, está sujeto a rutas nacionales, itinerarios y frecuencias fijos, así como a las tarifas registradas y a los horarios autorizados por la Secretaría.

**2.8. Información meteorológica:** Informe meteorológico, análisis, pronóstico y cualquier otra declaración relativa a condiciones meteorológicas existentes o previstas.

**2.9. Lista de Equipo Mínimo Aprobada (MEL):** Lista de equipo que basta para el funcionamiento de una aeronave, a reserva de determinadas condiciones, cuando parte del equipo no funciona, y que ha sido preparada por el concesionario, permisionario u operador aéreo, de conformidad con la Lista de Equipo Mínimo Maestra (MMEL), establecida para el tipo de aeronave, o de conformidad con criterios más restrictivos.

**2.10. Miembro de la tripulación de vuelo:** Miembro de la tripulación, titular de la correspondiente licencia, a quien se le asignan obligaciones esenciales para la operación de una aeronave durante el tiempo de vuelo.

**2.11. OACI:** Organización de Aviación Civil Internacional.

**2.12. Oficial de operaciones:** Persona a cargo de las siguientes funciones:

**2.12.1.** Asistir al piloto al mando en la preparación del vuelo, y proveerlo con la información relevante requerida, como por ejemplo, la preparación del Plan de Vuelo, Plan Operacional de Vuelo, informe meteorológico de ruta, destino y alternativa.

**2.12.2.** Realizar la vigilancia de las funciones mencionadas en el numeral 2.12.1. anterior, a fin de proveer al piloto al mando, aun mientras esté en vuelo, con información necesaria para un vuelo seguro.

**2.12.3.** Proveer al piloto al mando con el manifiesto de carga y balance de la aeronave.

**2.13. Permisionario de transporte aéreo:** Persona moral o física, en el caso del servicio aéreo privado comercial, nacional o extranjero, a la que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorga un permiso para la realización de sus actividades, pudiendo ser la prestación del servicio de transporte aéreo internacional regular, nacional e internacional no regular y privado comercial.

**2.14. Secretaría:** La Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

### 3. Disposiciones generales

**3.1.** La Autoridad Aeronáutica podrá establecer criterios de cumplimiento distintos a los establecidos en la presente Norma Oficial Mexicana, relativos a los requisitos del Manual de Despacho, de acuerdo a las características de la empresa, el tipo de servicio proporcionado y/o las limitaciones otorgadas específicamente al concesionario o permisionario de transporte aéreo de servicio al público, o persona moral que presta el servicio de despacho o despacho y control de vuelos, a fin de otorgar, modificar y/o cancelar su autorización, según proceda.

**3.2.** El concesionario o permisionario de transporte aéreo de servicio al público o persona moral que presta el servicio de despacho o de despacho y control de vuelos, se obliga a proporcionar al representante debidamente acreditado de la Autoridad Aeronáutica, su Manual de Despacho, así como toda la información inherente al mismo.

**3.3.** El incumplimiento de esta Norma Oficial Mexicana, implica la no aprobación del Manual de Despacho.

**3.4.** El concesionario o permisionario de transporte aéreo de servicio al público o persona moral que presta el servicio de despacho o de despacho y control de vuelos, se obliga a presentar para su revisión, aceptación y aprobación, de proceder, ante la Autoridad Aeronáutica, las enmiendas al Manual de Despacho, cuando realice alguna alteración, modificación o cambio que repercuta en las características originales de operación, o bien, cuando lo solicite la misma Autoridad Aeronáutica.

**3.5.** A efecto de que la Autoridad Aeronáutica analice las enmiendas realizadas al contenido del Manual de Despacho del concesionario o permisionario de transporte aéreo de servicio al público o persona moral que presta el servicio de despacho o de despacho y control de vuelos, éstas deberán ser presentadas conforme a lo establecido en la presente Norma Oficial Mexicana.

**3.6.** Cuando las características de la empresa, el tipo de servicio proporcionado y/o las limitaciones otorgadas específicamente al concesionario o permisionario de transporte aéreo de servicio al público o persona moral que presta el servicio de despacho o despacho y control de vuelos, no le permitan dar cumplimiento a uno o varios de los requisitos que respecto al Manual de Despacho establece la presente Norma Oficial Mexicana, dichas personas físicas o morales, podrán solicitar a la Autoridad Aeronáutica, la excepción de cumplimiento de los mismos.

**3.7.** Se deberán incluir, en cada sección del Manual de Despacho, según aplique para cada una, los aspectos relativos a conocimientos y habilidades relacionados con la actuación humana.

**3.8.** El concesionario o permisionario de transporte aéreo de servicio al público o persona moral que presta el servicio de despacho o despacho y control de vuelos, tiene la obligación de que el personal a su cargo que esté relacionado con la operación de la aeronave, conozca el contenido de su Manual de Despacho, y realice sus actividades con sujeción a los procedimientos del mismo.

**3.9.** Los concesionarios y/o permisionarios de transporte aéreo de servicio al público, que cuenten con una oficina de despacho o de despacho y control de vuelos, podrán integrar la información requerida por esta Norma Oficial Mexicana, respecto al contenido del Manual de Despacho, en su Manual General de Operaciones, como una sección de este último.

#### **4. Contenido del Manual de Despacho y requisitos de su presentación**

**4.1.** La presente Norma Oficial Mexicana establece los requisitos para preparar y mantener actualizado el Manual de Despacho de permisionarios y concesionarios de transporte aéreo de servicio al público o de personas morales dedicadas a prestar el servicio de despacho o despacho y control de vuelos, así como el contenido de dicho Manual. El Manual de Despacho debe presentarse para su revisión, aceptación y aprobación, de proceder, en la forma siguiente:

**4.1.1.** En original.

**4.1.2.** Todas las hojas que contenga el Manual de Despacho deberán llevar la razón social y/o logotipo de la empresa a que pertenecen.

**4.1.3.** El contenido del Manual de Despacho deberá ser legible, y todas las hojas debidamente numeradas.

**4.1.4.** Para la división de capítulos o secciones, utilizar separadores con la leyenda correspondiente.

**4.1.5.** En carpeta de pasta rígida, de tres argollas.

**4.1.6.** Cuando se trate de más de una carpeta, identificarlas de acuerdo al número de volúmenes.

**4.1.7.** El contenido del Manual de Despacho deberá elaborarse en idioma español, permitiéndose, en general, el uso de términos técnicos, así como de tablas y/o gráficas en idioma inglés. Para el caso de permisionarios de transporte aéreo extranjeros, el Manual de Despacho o documento(s) equivalente(s), deberá(n) estar elaborado(s) en idioma español o inglés; asimismo, dichos permisionarios, son responsables de que el personal que use su Manual de Despacho, entienda, escriba y hable el idioma en el que haya sido presentado su Manual, para realización de las actividades de despacho o despacho y control de vuelos.

**4.1.8.** Para la presentación de enmiendas al Manual de Despacho, éstas deberán realizarse en apego a lo establecido en los numerales 4.1.1. a 4.1.4. y 4.1.7., con dos copias adicionales, y perforadas de acuerdo a su presentación original, con número de enmienda e instrucciones claras en los cambios a efectuar.

**4.1.9.** La Autoridad Aeronáutica podrá autorizar una organización del Manual de Despacho, diferente a la mencionada, siempre y cuando se justifiquen las diferencias, se cumpla el contenido establecido en la presente Norma Oficial Mexicana, y se presente una relación, al principio del Manual, donde se establezca la correspondencia entre el orden especificado en la presente Norma Oficial Mexicana y el orden establecido en el Manual de Despacho (relación cruzada).

**4.2.** El contenido del Manual de Despacho es el siguiente:

**4.2.1.** Portada del Manual.

**4.2.2.** Registro de enmiendas.

**4.2.3.** Lista de páginas efectivas.

**4.2.4.** Índice general.

**4.2.5.** Sección 1. Generalidades.

(a) Introducción (enfocada a la política de la empresa);

(b) Política de la empresa, formalizada a través de una declaración escrita del titular de la concesión o permiso, para el caso de empresas de transporte aéreo o del Director General o equivalente de la Oficina, para el caso de oficinas de despacho o de despacho y control de vuelos que no son parte del concesionario o permissionario de transporte aéreo, que contenga el compromiso, en representación de la persona física o moral de que se trate, de cumplir con los requisitos de aeronavegabilidad, despacho y operaciones, tal como sea requerido en las normas oficiales mexicanas aplicables;

(c) Detalles del organigrama de la empresa, con especial atención al área de despacho, incluyendo las funciones, deberes y responsabilidades de cada cargo, y

(d) Listado del personal administrativo y técnico aeronáutico que ocupa los puestos señalados en el organigrama de la empresa a que hace referencia el inciso c) anterior, informando experiencia, instrucción y licencias de cada uno, e indicando claramente a aquéllos con autoridad de certificación y liberación de despacho, con sus respectivos alcances y firmas. Lo anterior, se debe proporcionar en forma detallada y con especial minuciosidad en el caso del responsable a cargo del despacho para esa empresa. Adicionalmente, deberá anexarse una declaración, identificando los datos de la totalidad del personal empleado por la organización.

#### 4.2.6. Sección 2. Procedimientos.

(a) Características y limitaciones de las aeronaves;

(b) Manejo de la carga, incluyendo mercancías peligrosas;

(c) Responsabilidades del personal oficial de operaciones; instrucciones relativas a la realización del despacho, control de vuelos, si aplica, y servicios en rampa;

(d) Seguimiento y control de vuelos, si aplica;

(e) Detalles del sistema de despacho a seguir, incluyendo cada uno de los pasos para el despacho de la aeronave, instrucciones para completar los formularios y registros usados, y los procesos realizados para un vuelo;

(f) Recolección de datos meteorológicos, operativos, de ruta, aeropuertos y de limitaciones de operación de la aeronave;

(g) Despacho automatizado;

(h) Horario de servicio del personal de la oficina de despacho o de despacho y control de vuelos;

(i) Procedimientos de elaboración del Plan de Vuelo y del Plan Operacional de Vuelo;

(j) Procedimientos de vuelos en ruta, de navegación y de comunicaciones, incluyendo los procedimientos para el despacho o continuación de vuelos, si cualquier artículo del equipo mínimo requerido para el tipo de operación en particular, se vuelve inoperativo en ruta;

(k) Procedimientos del uso de la lista de equipo mínimo. Actitud frente a equipamientos inoperativos;

(l) Información apropiada de las especificaciones operacionales de vuelos en ruta, incluyendo para cada ruta aprobada, los tipos de aeronaves autorizadas, el tipo de operación (VFR, IFR, dia, noche, ETOPS, etc.) y cualquier otra información pertinente;

(m) Limitaciones de peso al despegue, en ruta y al aterrizar;

(n) Procedimientos para determinar el uso de las áreas de despegue y aterrizaje, y para disseminar información pertinente sobre esto al personal de operaciones;

(o) Procedimientos para operar en períodos de hielo, granizo, tormentas, turbulencia o cualquier otra condición meteorológica potencialmente peligrosa;

(p) Métodos y procedimientos para mantener el peso de la aeronave y el centro de gravedad, dentro de los límites aprobados;

(q) Procedimientos de notificación de accidentes;

(r) Procedimientos e informaciones que asistan al personal de la oficina de despacho o de despacho y control de vuelos, en la identificación de paquetes marcados o etiquetados como portadores de materiales peligrosos y, si estos materiales van a ser cargados, guardados o manejados; procedimientos e instrucciones relacionadas a estas acciones. Procedimientos de notificación para el reporte de incidentes con materiales peligrosos. Instrucciones y procedimientos para la notificación del piloto al mando, cuando hay materiales peligrosos a bordo;

(s) Procedimiento de revisión, actualización y distribución del Manual de Despacho y de otras publicaciones relacionadas con el despacho, incluyendo normas oficiales mexicanas aplicables, cartas, informes meteorológicos y datos de aeropuertos;

(t) Programa de instrucción y entrenamiento a desarrollar en la empresa, señalando contenidos mínimos, frecuencia, instructores habilitados y requisitos mínimos para actuar como tales;

(u) Procedimientos para determinación de la carga, combustible incluyendo reserva, así como del agua potable;

(v) Sistema de planificación y de registro de despacho;

(w) Sistema de calidad empleado: Política de calidad, monitoreo de las actividades del sistema, efectividad y adherencia a las normas oficiales mexicanas aplicables. Personal de auditoría;

(x) Formularios de uso en la oficina y sus instrucciones de llenado, incluyendo guías de despacho, reporte de liberación, manifiesto de carga, listas para auditorías y otros;

(y) Factores humanos, y

(z) Cualquier otra información que pueda contribuir con la seguridad de las operaciones.

#### 4.2.7. Sección 3. Pistas.

(a) Análisis de pistas de los aeropuertos o aeródromos en que operan (únicamente para empresas con rutas permisionadas o concesionadas);

(b) Criterios para las operaciones especiales, y

(c) Información apropiada de las especificaciones operacionales de cada aeropuerto, incluyendo para cada aeropuerto, su localización, designación y tipos de aeronaves autorizadas.

#### 4.2.8. Sección 4. Suplementos.

(a) Componente de viento cruzado.

(b) Relación de mercancías prohibidas, peligrosas y restringidas. Señales en plataforma;

(c) Tablas y/o gráficas de conversión de unidades de longitud, temperatura, peso, entre otros;

(d) Descripción de la información meteorológica de que dispone.

(e) Información no establecida en la presente Norma Oficial Mexicana, que la empresa y/o la Autoridad Aeronáutica considere necesaria para el buen desarrollo del servicio de despacho, y

(f) Nombre de la persona física o moral que presta los servicios en rampa.

4.2.9. Sección 5. Definiciones. Incluir las definiciones y términos utilizados en el Manual de Despacho, según aplique.

#### 4.3. Requisitos generales.

4.3.1. El Manual de Despacho, requerido en la presente Norma Oficial Mexicana, deberá cumplir con los siguientes requisitos generales:

(a) Incluir instrucciones, procedimientos e información general necesaria para permitir al personal relacionado con el área de despacho, cumplir con sus tareas y responsabilidades.

(b) No deberá ir en contra de alguna Norma Oficial Mexicana o de aprobación o autorización emitida por la Autoridad Aeronáutica, para ese permisionario o concesionario de transporte aéreo de servicio al público o persona moral que presta los servicios de despacho o de despacho y control de vuelos.

(c) Una copia actualizada y completa del Manual de Despacho deberá ser mantenida en la principal oficina de despacho o de despacho y control de vuelos del permisionario o concesionario de transporte aéreo de servicio al público o persona moral que presta los servicios de despacho o de despacho y control de vuelos, y estará a disposición del personal que en nombre de la Autoridad Aeronáutica inspeccione o verifique a dicha organización.

(d) Cada permisionario o concesionario de transporte aéreo de servicio al público o persona moral que prestan el servicio de despacho o despacho y control de vuelos, se asegurarán que la Autoridad Aeronáutica y la persona responsable del despacho de las aeronaves a las que proporciona el servicio de despacho o de despacho y control de vuelos, posean una copia actualizada y completa de su Manual de Despacho.

(e) En el Manual de Despacho se podrá hacer referencia a documentación técnica, de despacho o de servicio, emitida por los responsables del diseño de tipo de las aeronaves u organismos internacionales, así como a otras fuentes aceptables u otros manuales y documentos de la empresa, como son: Manual de Vuelo de la Aeronave, Manual General de Operaciones, Manual de Seguridad Aérea o Manual de Procedimientos del Taller, si es que corresponde.

**5. Grado de concordancia con normas y lineamientos internacionales y con las normas mexicanas tomadas como base para su elaboración**

5.1. La presente Norma Oficial Mexicana es equivalente con las disposiciones que establecen el anexo 6 parte I capítulo 4 párrafos 4.2.1.3., 4.6. y parte III sección II capítulo 2 párrafo 2.6 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional. Este documento forma parte de las normas emitidas por la Organización de Aviación Civil Internacional, y que se describen en el artículo 37 del Convenio referido.

5.2. No existen normas mexicanas que hayan servido de base para su elaboración, dado que al momento no existen antecedentes regulatorios publicados en este sentido.

**6. Bibliografía**

6.1. Federal Aviation Regulations FAR Part 121 "Operating requirements: Domestic, flag and supplemental operations", emitido por la Federal Aviation Administration de los Estados Unidos de América.

6.2. Federal Aviation Regulations FAR Part 135 "Operating requirements: Commuter and on demand operations and rules governing persons on board such aircraft", emitido por la Federal Aviation Administration de los Estados Unidos de América.

6.3. Convenio sobre Aviación Civil Internacional, Chicago, Estados Unidos de América, 1944.

6.4. Anexo 6 Parte I del Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

6.5. Anexo 6 Parte III del Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

**7. Observancia de esta Norma**

7.1. La vigilancia del cumplimiento de esta Norma Oficial Mexicana le corresponde a la Autoridad Aeronáutica.

**8. De la evaluación de la conformidad**

8.1. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Aeronáutica Civil, verificará el cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana, como sigue:

8.2. A las oficinas de Despacho o de Despacho y Control de Vuelos, ya sea que formen parte de la organización de permisionarios o concesionarios de transporte aéreo de servicio al público o que actúen en forma independiente, a través de la evaluación y aceptación de su Manual de Despacho original y de sus revisiones, procedimientos, formularios, personal directivo, capacitación y cumplimiento de los procesos de despacho o de despacho y control de vuelos, esto último mediante inspecciones o verificaciones a sus instalaciones, equipos, registros, adherencia a las normas que regulan su funcionamiento y las limitaciones de su permiso, concesión o autorización.

**9. Sanciones**

9.1. Las violaciones a la presente Norma Oficial Mexicana serán sancionadas en los términos de la Ley de Aviación Civil, sus respectivos reglamentos y demás disposiciones jurídicas aplicables.

**10. Vigencia**

10.1. La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a los 60 días posteriores a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dada en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil dos.- El Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, Aarón Dychter Poltolarek.- Rúbrica.

---

**NORMA Oficial Mexicana NOM-060-SCT3-2001, Que establece los procedimientos para la presentación del reporte de defectos y fallas ocurridas a las aeronaves.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AARON DYCHTER POLTOLAREK, Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, con fundamento en los artículos 36 fracciones I y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracción II, 40 fracciones I, III y XVI, 41 y 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 4, 6 fracción III, 17, 84, 86 fracción V y 87 fracción XI de la Ley de Aviación Civil; 28 y 34 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 108, 119 fracción II, 125 y 168 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil; 6 fracción XIII y 18 fracciones XV y XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y demás disposiciones aplicables, y

**CONSIDERANDO**

Que la Ley de Aviación Civil establece las atribuciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en materia de aviación civil, entre las cuales se incluye la de expedir las normas oficiales mexicanas y demás disposiciones administrativas.

Que el Reglamento de la Ley de Aviación Civil señala que todo concesionario, permisionario u operador aéreo, tiene la obligación de dar aviso a la Secretaría referida, en forma inmediata, de cualquier anomalía que afecte la seguridad de las operaciones de las aeronaves, y de las condiciones de aeronavegabilidad de las mismas, así como de proporcionar toda la información relativa a éstas que sea de su conocimiento; una obligación que también alcanza al piloto al mando o comandante de la aeronave.

Que el mayor número de las aeronaves que operan en el espacio aéreo mexicano, por el constante desarrollo tecnológico de los sistemas que utilizan, exige el cumplimiento de sistemas que refuerzen las verificaciones de seguridad llevadas a cabo por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Que la Ley de Aviación Civil señala que la navegación civil en el espacio aéreo sobre territorio nacional, se rige, además de lo previsto en dicha ley, por los tratados en los que los Estados Unidos Mexicanos sea parte, siendo el caso que México es signatario del Convenio sobre Aviación Civil Internacional celebrado en la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, en 1944, en el cual se establece la implementación del sistema de reporte de fallas o defectos ocurridos a las aeronaves.

Que habiéndose dado cumplimiento al procedimiento establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, para la emisión de normas oficiales mexicanas, con fecha 13 de noviembre de 2000, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-060-SCT3-2000, Que establece los procedimientos para la presentación del reporte de defectos y fallas ocurridas a las aeronaves.

Que durante el plazo de 60 días naturales a que hace referencia la fracción I del artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Manifestación de Impacto Regulatorio a que aluden los artículos 45 de la ley mencionada y 32 de su Reglamento, estuvo a disposición del público para su consulta.

Que en el plazo señalado, los interesados presentaron sus comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana de referencia, los cuales fueron analizados en el seno del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, dándose respuesta a los mismos a través del **Diario Oficial de la Federación** el 30 de agosto de 2001, integrándose a la Norma Oficial Mexicana, las observaciones procedentes, y previas algunas adecuaciones de forma, he tenido a bien expedir la siguiente:

**NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-060-SCT3-2001, QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL REPORTE DE DEFECTOS Y FALLAS OCURRIDAS A LAS AERONAVES****INDICE**

1. Objetivo y campo de aplicación
2. Definiciones y abreviaturas
3. Disposiciones generales

4. Reporte de defectos y fallas ocurridas a las aeronaves
5. Grado de concordancia con normas y lineamientos internacionales y con las normas mexicanas tomadas como base para su elaboración
6. Bibliografía
7. Observancia de esta Norma
8. De la evaluación de la conformidad
9. Sanciones
10. Vigencia

Apéndice A Normativo. Reporte de defectos y fallas.

Apéndice B Normativo. Procedimiento de llenado de la forma de reporte de defectos y fallas DGAC-80-Rev. A.

#### **1. Objetivo y campo de aplicación**

El objetivo de la presente Norma Oficial Mexicana, es establecer los procedimientos para la presentación del reporte de defectos y fallas ocurridas a las aeronaves, y aplica a todos los concesionarios, permisionarios u operadores aéreos nacionales, que efectúen operaciones en el territorio nacional y en el extranjero, así como a permisionarios u operadores aéreos extranjeros, que efectúen operaciones dentro del territorio nacional, que operen de conformidad con la Ley de Aviación Civil.

Asimismo, establece un sistema de reportes periódicos, generado por parte de aquellas personas morales o físicas señaladas en el párrafo anterior, y dirigido a la Autoridad Aeronáutica, a fin de permitir detectar y corregir tendencias de defectos que puedan afectar la seguridad de las aeronaves. La implementación de los procedimientos citados en el párrafo anterior, le brindará a la Autoridad Aeronáutica, una fuente invaluable de información, la cual, debidamente analizada y procesada, servirá para determinar las causas que originaron los defectos y fallas ocurridas a las aeronaves, y ayudará a tomar las medidas correspondientes para evitar su repetición, manteniendo así la seguridad en la operación de las aeronaves.

#### **2. Definiciones y abreviaturas**

Para los efectos de la presente Norma Oficial Mexicana, se consideran las siguientes definiciones y abreviaturas:

**2.1. Accidente:** Todo suceso por el que se cause la muerte o lesiones graves a personas a bordo de la aeronave o bien, se occasionen daños o roturas estructurales a la aeronave, o por el que la aeronave desaparezca o se encuentre en un lugar inaccesible.

**2.2. Aeronave:** Cualquier vehículo capaz de transitar con autonomía en el espacio aéreo con personas, carga o correo.

**2.3. Aeronavegabilidad:** Condición en la que una aeronave, sus componentes y/o accesorios, cumplen con las especificaciones de diseño del certificado de tipo, suplementos y otras aprobaciones de modificaciones menores y, por lo tanto, determina que dicha aeronave, sus componentes y/o accesorios, operan de una manera segura para cumplir con el propósito para el cual fueron diseñados.

**2.4. Autoridad Aeronáutica:** La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**2.5. Certificado de Aeronavegabilidad:** Documento oficial que acredita que la aeronave está en condiciones técnicas satisfactorias para realizar operaciones de vuelo.

**2.6. Componente:** Cualquier parte contenida en sí misma, combinación de partes, subensambles o unidades, las cuales realizan una función en específico, necesaria para la operación de un sistema.

**2.7. Concesionario:** Sociedad mercantil constituida conforme a las leyes mexicanas, a la que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorga una concesión para la explotación del servicio de transporte aéreo de servicio al público nacional regular, y es de pasajeros, carga, correo o una combinación de éstos, está sujeto a rutas nacionales, itinerarios y frecuencias fijos, así como a las tarifas registradas y a los horarios autorizados por la Secretaría.

**2.8. Incidente:** Todo suceso relacionado con la utilización de una aeronave, que no llegue a ser un accidente que afecte o pueda afectar la seguridad de las operaciones.

**2.9. Operador aéreo:** El propietario o poseedor de una aeronave de Estado, de las comprendidas en el artículo 5 fracción II inciso a) de la Ley de Aviación Civil, así como de transporte aéreo privado no comercial, mexicana o extranjera.

**2.10. Permisionario:** Persona moral o física, en el caso del servicio aéreo privado comercial, nacional o extranjera, a la que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorga un permiso para la realización de sus actividades, pudiendo ser la prestación del servicio de transporte aéreo internacional regular, nacional e internacional no regular y privado comercial.

**2.11. Reparación:** Acción de mantenimiento a una aeronave, componente o accesorio, a fin de restablecer su condición de operación normal.

**2.12. Reparación mayor:** Reparación que no se puede llevar a cabo con prácticas aceptadas, es decir, aquellas que se encuentran en los manuales de mantenimiento de una aeronave, o que sean realizadas por operaciones elementales, o que si son mal efectuadas, pueden afectar apreciablemente el peso, balance, resistencia estructural, rendimientos, operación del motor, características del vuelo u otras cualidades que afecten la aeronavegabilidad de las aeronaves.

**2.13. Reparación menor:** Aquella reparación que no es mayor.

**2.14. Revisión general:** revisión mayor, reacondicionamiento mayor u overhaul: Aquellas tareas indicadas como tales, para regresar una aeronave, sus componentes y/o accesorios, a los estándares especificados en el Manual de Mantenimiento o equivalente, emitido por la entidad responsable del diseño de tipo.

**2.15. Secretaría:** La Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**2.16. Taller aeronáutico:** Inmueble o hangar, incluyendo instalaciones destinadas al mantenimiento y/o reparación de aeronaves, componentes y/o accesorios, al cual la autoridad Aeronáutica le ha otorgado un permiso para efectuar trabajos específicos.

**2.17. Tiempo de vuelo:** Lapso total desde el momento en que la aeronave comienza a moverse bajo su propia potencia para despegar, hasta que se detiene al finalizar el vuelo.

**2.18. CPCP:** Programa de prevención y control de la corrosión.

**2.19. FOD:** Daño por objeto extraño.

**2.20. PSE:** Elementos estructurales principales.

**2.21. TSN:** Tiempo desde nuevo.

**2.22. TSO:** Tiempo desde reacondicionamiento mayor.

**2.23. SSI:** Elementos estructurales significativos.

**2.24. SSID:** Programa de inspecciones estructurales suplementarias.

### **3. Disposiciones generales**

**3.1.** Todo concesionario, permisionario u operador aéreo nacional, así como los permisionarios u operadores aéreos extranjeros, que operen de acuerdo a la Ley de Aviación Civil, deberán cumplir con lo prescripto en la presente Norma Oficial Mexicana.

**3.2.** Todas las personas físicas o morales indicadas en el numeral 3.1. anterior, deberán reportar a la Autoridad Aeronáutica, las fallas o defectos ocurridos a las aeronaves con las que operen, de forma clara y de conformidad con lo establecido en la presente Norma Oficial Mexicana.

### **4. Reporte de defectos y fallas ocurridas a las aeronaves**

**4.1.** Corresponde a la Autoridad Aeronáutica, tener conocimiento efectivo de las fallas ocurridas a las aeronaves, a efecto de que esté en posibilidad de realizar las evaluaciones aplicables y, cuando corresponda, emitir las medidas y procedimientos aplicables para evitar que se repitan.

**4.2.** Todos los concesionarios, permisionarios u operadores aéreos nacionales, así como permisionarios u operadores aéreos extranjeros, que efectúen operaciones dentro del territorio nacional, deberán proporcionar a la Autoridad Aeronáutica, obligatoriamente, un reporte de los defectos y fallas que se generen en los sistemas y/o componentes de las aeronaves que operen, y que afecten sus condiciones de aeronavegabilidad, de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.5. de la presente Norma Oficial Mexicana.

**4.3.** El reporte indicado en el numeral anterior, deberá presentarse dentro de un periodo no mayor de 10 días naturales posteriores a la fecha en que ocurra la falla, este reporte incluirá observaciones y/o diagramas descriptivos de la falla, y deberá ser presentado a la Autoridad Aeronáutica mediante el formulario DGAC-80-Rev. A, denominado Reporte de defectos y fallas, el cual se proporciona gratuitamente en las oficinas centrales o foráneas de la Autoridad Aeronáutica. Dicho formulario también podrá ser reproducido mediante fotocopia o similar. En el Apéndice A Normativo de la presente Norma Oficial Mexicana, se muestra dicho formato, indicando los datos que deberán anotarse. Los concesionarios y permisionarios, podrán utilizar un formato distinto al DGAC-80-Rev. A, siempre y cuando cumpla con el objetivo de la presente Norma Oficial Mexicana, y sea autorizado en su Manual General de Mantenimiento, por la Autoridad Aeronáutica.

**4.4.** Todos los concesionarios, permisionarios u operadores aéreos, que operen aeronaves cuyo peso máximo certificado de despegue sea superior a 5,700 Kg., y que cumplan con un programa de confiabilidad para el mantenimiento de la aeronavegabilidad de las aeronaves según lo estipule la Norma Oficial Mexicana correspondiente, supervisarán y evaluarán los resultados de ese programa, para proporcionar a la Autoridad Aeronáutica la información establecida en la presente Norma Oficial Mexicana. Asimismo, notificarán, además de hacerlo a la Autoridad Aeronáutica, a la entidad responsable del diseño de tipo de la aeronave que operen, las fallas, casos de mal funcionamiento, defectos y otros sucesos que tengan o puedan tener efectos adversos sobre el mantenimiento de la aeronavegabilidad de la aeronave, conforme se indica en la presente Norma Oficial Mexicana.

**4.5.** Las fallas que deberán reportarse de acuerdo al numeral 4.2., serán aquellas significativas que no se contemplen dentro de los límites y condiciones indicadas por la entidad responsable del diseño de tipo de los sistemas y/o componentes de la aeronave, que surjan como consecuencia de defectos de diseño, mal funcionamiento u otros sucesos que tengan o puedan tener efectos adversos sobre el mantenimiento de la aeronavegabilidad, y aquellas que se detecten durante la aplicación de los servicios de rutina y atención de discrepancias reportadas por las tripulaciones de vuelo. A manera de ejemplo, entre las fallas que pueden ocurrir y deben notificarse a la Autoridad Aeronáutica, se encuentran las siguientes:

**4.5.1.** Defectos o fallas que den origen a los siguientes sucesos:

- (a) Despegue interrumpido o suspensión del vuelo por presencia y/u ocurrencia de alguna falla que afecte las condiciones de aeronavegabilidad de la aeronave, ya sea por daños estructurales, operación inadecuada, instalación deficiente, fatiga, afectación de sus sistemas o componentes, o cualquier otra condición no contemplada en los programas de mantenimiento e inspección de la entidad responsable del diseño de tipo.
- (b) Vuelo de traslado que limite las condiciones de aeronavegabilidad de la aeronave.
- (c) Cambio de motor por falla mecánica y/u operacional.
- (d) Demora mayor de 30 minutos por ocurrencia de falla mecánica.

**4.5.2.** Fuego durante el vuelo, indicando si el sistema de alarma de fuego funcionó adecuadamente o no.

**4.5.3.** Fuego durante el vuelo en aeronaves que no poseen un sistema de alarma de fuego.

**4.5.4.** Sistema de escape defectuoso que cause daño al motor, a su estructura adyacente, equipamiento o accesorios durante el vuelo.

**4.5.5.** Componente de aeronave que cause acumulación o circulación de humo, vapor, o emanaciones tóxicas o nocivas en el compartimiento de tripulantes o en la cabina de pasajeros durante el vuelo.

**4.5.6.** Paro de motor durante el vuelo debido a extinción de fuego.

- 4.5.7. Paro de motor durante el vuelo debido a algún daño externo a dicho motor o a la estructura de la aeronave.
- 4.5.8. Paro en vuelo de más de un motor.
- 4.5.9. Perfilamiento de hélice en vuelo.
- 4.5.10. Sistema de combustible o de vaciado rápido que afecte el flujo de combustible o que ocasione pérdidas durante el vuelo.
- 4.5.11. Retracción o extensión no deseada de tren de aterrizaje en vuelo, o apertura o cierre no deseado de puertas del tren de aterrizaje durante el vuelo.
- 4.5.12. Componentes del sistema de frenos que ocasionan la pérdida de la fuerza de frenado, cuando la aeronave está en movimiento en la superficie, así como defectos en llantas.
- 4.5.13. Estructura de aeronave que requiere reparaciones mayores.
- 4.5.14. Daños, deformaciones permanentes o corrosión de estructura de aeronaves, mayores al máximo permitido por la entidad responsable del diseño de tipo o por la Autoridad Aeronáutica.
- 4.5.15. Sistemas o componentes de aeronaves que ocasionen tomar acciones de emergencia durante el vuelo.
- 4.5.16. Componentes o sistemas de evacuación de emergencia, incluyendo todas las puertas de salida, sistemas de iluminación, de evacuación, de emergencia para pasajeros o equipamiento de evacuación que son encontrados defectuosos durante el vuelo, o que fallen en cumplir la función para la cual existen durante una emergencia real o durante entrenamiento, ensayo, mantenimiento, demostración o despliegues inadvertidos.
- 4.5.17. Operación anormal, rigidez, desajuste o margen limitado de movimiento de cualquier control.
- 4.5.18. Imposibilidad para efectuar el cambio de paso de una hélice, atascamiento o traba de un motor o del acelerador.
- 4.5.19. Funcionamiento anormal del sistema de combustible que afecte los procedimientos para abastecimiento y distribución.
- 4.5.20. Contaminación o fugas significativas del combustible, aceite u otro fluido.
- 4.5.21. Existencia de fuego, humo, gases tóxicos o nocivos, en cualquier área de la aeronave.
- 4.5.22. Activación injustificada de los sistemas de detección de fuego o humo durante el vuelo.
- 4.5.23. En el caso de un helicóptero, pérdida de la tracción de motor y/o pérdida momentánea del control de la aeronave.
- 4.5.24. Paro de motor debido a la ingestión de objetos extraños (FOD) o a daños estructurales adyacentes al mismo; o paro de motor por la pérdida total del proceso de combustión cuando las palancas de empuje o aceleración se encuentran en la posición de aplicación de este empuje o aceleración.
- 4.5.25. Falla de rotores, transmisiones y flechas, en el caso de helicópteros.
- 4.5.26. Cada permisionario, concesionario u operador aéreo nacional o permisionario u operador aéreo extranjero, deberá reportar cualquier otro defecto o falla que se produzca o detecte en cualquier momento, si en su opinión, aquel defecto o falla ha puesto en peligro o podría haber llegado a poner en peligro la seguridad de la aeronave que opere.
- 4.6. En los casos en que la Autoridad Aeronáutica hubiese aprobado formatos diferentes, o programas de mantenimiento que ya consideren un reporte de las condiciones anormales de la aeronave y/o sus componentes, el formulario DGAC-80-Rev. A, no deberá requerirse. Esto podría incluir, por ejemplo, los reportes relacionados con daños a elementos estructurales principales (PSE), y/o a elementos estructurales significativos (SSI), que se deben notificar a la Autoridad Aeronáutica conforme a los programas CPCP/SSID; reparaciones documentadas en el formulario DGAC-46, entre otros.

**4.7.** No se notificarán a la Autoridad Aeronáutica aquellas fallas de los sistemas y/o componentes producidas por factores externos a los sistemas y/o componentes de la aeronave, que no afecten sus condiciones de aeronavegabilidad, y que únicamente representen cambio de partes y/o componentes.

**4.8.** El reporte de la falla ocurrida a la aeronave, proporcionado por el concesionario, permisionario u operador aéreo, deberá ser elaborado y llenado por personal al servicio de éste, con conocimiento de la falla ocurrida a la misma.

**4.9.** El concesionario, permisionario u operador aéreo que envíe a la Autoridad Aeronáutica el reporte de defectos y fallas, deberá informar, además, la acción correctiva que haya tomado conforme a las especificaciones de la entidad responsable del diseño de tipo.

**4.10.** Los concesionarios, permisionarios u operadores aéreos, estarán obligados a proporcionar a la Autoridad Aeronáutica, toda la información y documentación adicional que requiera, respecto de las fallas ocurridas a las aeronaves que operen, a fin de que ésta determine el origen de dichas fallas y la acción correctiva apropiada.

**4.11.** El formulario DGAC-80-Rev. A, deberá ser requisitado en los espacios aplicables al tipo de falla ocurrida. En el caso de que algún punto del formulario no sea aplicable, se deberá indicar la abreviatura N/A y, en el caso de que ciertos datos no estén disponibles al momento de la realización del reporte, se lo indicará como N/D, señalando las acciones a tomar en la búsqueda de los datos mencionados, y que dicha información será suministrada tan pronto sea obtenida. En el caso de que la Autoridad Aeronáutica reciba estas formas requisitadas incorrectamente, éstas serán devueltas a su emisor, a fin de que cumpla adecuadamente las instrucciones de llenado.

**4.12.** La Autoridad Aeronáutica, analizará todos los formularios de reportes de defectos y fallas recibidos, y coordinará las evaluaciones e investigaciones que procedan, a efecto de dictar las medidas y procedimientos que eviten, en lo posible, la repetición de las fallas de que se trate, dichas medidas y procedimientos podrán ser de carácter obligatorio.

**4.13.** La Autoridad Aeronáutica, en coordinación con el concesionario, permisionario u operador aéreo, de acuerdo al tipo de falla ocurrida a la aeronave, efectuará el análisis y publicación de reportes significativos, a fin de que la comunidad aeronáutica tenga conocimiento de los sucesos más significativos reportados, incluso, de los análisis y conclusiones que hubiese al respecto, mediante Alertas, Circulares de Asesoramiento, Circulares Obligatorias, Directivas de Aeronavegabilidad o Cartas de Política, según corresponda.

**4.14.** Cada permisionario, concesionario u operador aéreo, deberá enviar el reporte requerido por esta Norma Oficial Mexicana, de conformidad con los requisitos del numeral 4.3. No obstante esto, los reportes que se refieren a fallas en la estructura primaria, fallas del sistema de control, incendio en la aeronave, falla estructural del motor o cualquier otra condición que se considere como peligro inminente para la seguridad de la aeronave, deberá ser enviado inmediatamente a la Autoridad Aeronáutica, por los medios disponibles, incluso, verbalmente. La información adicional a este tipo de informe, deberá presentarse en los plazos y formas normales, tal como se exige en la presente Norma Oficial Mexicana.

**4.15.** Ninguna persona puede demorar o detener el envío de un reporte requerido por esta Norma Oficial Mexicana, aduciendo motivos tales como falta de información o de personal, entre otros.

**4.16.** Cuando el permisionario, concesionario u operador aéreo posea información adicional, incluyendo información emitida por la entidad responsable del diseño de tipo o por una Autoridad de Aviación Civil extranjera, referida al reporte requerido por esta Norma Oficial Mexicana, deberá enviarla expedidamente como suplemento al primer reporte que haya presentado, relacionándolo con éste, mediante una referencia a su fecha de envío.

**4.17. Sumario de reportes de defectos y fallas ocurridas a las aeronaves:**

**4.17.1.** Cada permisionario, concesionario u operador aéreo, deberá mantener los registros de los reportes de defectos y fallas ocurridos a las aeronaves que operen, y que hayan enviado a la Autoridad Aeronáutica en cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana.

**5. Grado de concordancia con normas y lineamientos internacionales y con las normas mexicanas tomadas como base para su elaboración**

**5.1.** La presente Norma Oficial Mexicana es equivalente con las disposiciones que establecen los anexos 6 y 8 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional. Estos documentos forman parte de las normas emitidas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y que se describen en el artículo 37 del Convenio referido.

**5.2.** No existen normas mexicanas que hayan servido de base para su elaboración, dado que al momento no existen antecedentes regulatorios publicados en este sentido.

**6. Bibliografía**

**6.1.** FAR Part 121 "Certification and operations; domestic, flag, and supplemental air carriers and commercial operators of large aircrafts", emitido por la Federal Aviation Administration de los Estados Unidos de América.

**6.2.** FAR Part 135 "Operating requirements: commuter and on demand operations and rules governing persons on board such aircraft", emitido por la Federal Aviation Administration de los Estados Unidos de América.

**6.3.** Reporte de Ocurrencias folleto 1-3 Parte 1, de Procedimientos de Aeronavegabilidad, Cap. 562 de Información y Procedimientos emitido por la Autoridad de Aviación Civil de Inglaterra.

**6.4.** Convenio sobre Aviación Civil Internacional, Chicago, Estados Unidos de América, 1944.

**6.5.** Anexo 6 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

**6.6.** Anexo 8 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

**7. Observancia de esta Norma**

**7.1.** La vigilancia del cumplimiento de esta Norma Oficial Mexicana, le corresponde a la Autoridad Aeronáutica.

**8. De la evaluación de la conformidad**

**8.1.** La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Aeronáutica Civil, verificará el cumplimiento de la presente Norma como sigue:

**8.2.** A los concesionarios y permisionarios, a través de la evaluación y aprobación de los procedimientos para la presentación del reporte de defectos y fallas ocurridas a las aeronaves, implementados en sus respectivos Manuales Generales de Mantenimiento, así como la evaluación de su cumplimiento. Asimismo, la Autoridad Aeronáutica verificará que los concesionarios, permisionarios y operadores aéreos, cumplan con la presentación del reporte requerido por la presente Norma Oficial Mexicana, en cada ocasión que así lo amerite.

**9. Sanciones**

**9.1.** Las violaciones a la presente Norma Oficial Mexicana, serán sancionadas en los términos de la Ley de Aviación Civil, sus respectivos reglamentos y demás disposiciones jurídicas aplicables.

**10. Vigencia**

**10.1.** La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a los 60 días posteriores a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil dos.-  
El Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte  
Aéreo, Aarón Dychter Poltolarek.- Rúbrica.

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL  
 DIRECCION DE AVIACION  
 SUBDIRECCION DE INGENIERIA  
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA AERONAUTICA

UTILIZAR BOLIGRAFO CON TINTA NEGRA.

COMPLETAR TODAS LAS SECCIONES DONDE LA INFORMACION APLIQUE AL TIPO DE FALLA OCURRIDAS EN LAS SECCIONES CON OPCIONES MULTIPLES. INDICAR EL CONCEPTO APROPIADO.

1) MARCA, MODELO Y NO. DE SERIE DE LA AERONAVE

INFORMACION DE MANTENIMIENTO.

5) MARCA Y MODELO DE LOS MOTORES INVOLUCRADOS EN LA FALLA:

No(s). DE SERIE: POS. 1: POS. 3:	POS. 2: POS. 4:	POS. 1: POS. 3:	POS. 2: POS. 4:
--	--------------------	--------------------	--------------------

6) (A) MARCA Y MODELO DE HELICES:  
 10) MANUAL DE REFERENCIA (INDICAR EL CODIGO ATA)

14) NUMERO DE SERIE  
 15) FORMA DE CONTROL:  
 HORAS  
 CICLOS  
 OTRO

16) TSO.  
 TSN.

17) FALLA REPETITIVA  
 SI/NO

18) COMUNICACION A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL DISEÑO TIPO  
 SI/NO

19) REGISTROS EN EL LIBRO DE BITACORA  
 SI/NO

20) PROCESO  
 NA/ABIERTO/CERRADO  
 SI/NO

21) PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACION  
 25) FIRMA

26) FECHA DEL REPORTE

APENDICE "A" NORMATIVO. REPORTE DE DEFECTOS Y FALLAS

No. REPORTE

No escribir en el área sombreada

UTILIZAR BOLIGRAFO CON TINTA NEGRA.

COMPLETAR TODAS LAS SECCIONES DONDE LA INFORMACION APLIQUE AL TIPO DE FALLA OCURRIDAS EN LAS SECCIONES CON OPCIONES MULTIPLES. INDICAR EL CONCEPTO APROPIADO.

1) MARCA, MODELO Y NO. DE SERIE DE LA AERONAVE

INFORMACION DE MANTENIMIENTO.

5) MARCA Y MODELO DE LOS MOTORES INVOLUCRADOS EN LA FALLA:

No(s). DE SERIE: POS. 1: POS. 3:	POS. 2: POS. 4:	POS. 1: POS. 3:	POS. 2: POS. 4:
--	--------------------	--------------------	--------------------

6) (A) MARCA Y MODELO DE HELICES:  
 10) MANUAL DE REFERENCIA (INDICAR EL CODIGO ATA)

14) NUMERO DE SERIE  
 15) FORMA DE CONTROL:  
 HORAS  
 CICLOS  
 OTRO

16) TSO.  
 TSN.

17) FALLA REPETITIVA  
 SI/NO

18) COMUNICACION A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL DISEÑO TIPO  
 SI/NO

19) REGISTROS EN EL LIBRO DE BITACORA  
 SI/NO

20) PROCESO  
 NA/ABIERTO/CERRADO  
 SI/NO

21) PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACION  
 25) FIRMA

26) FECHA DEL REPORTE

DGAC-80-Rev A

27) DESCRIPCION DE LA FALLA			
28) ORIGEN PROBABLE			
29) ACCION CORRECTIVA			

NOTAS ACLARATORIAS	CASILLA	CONCEPTO	SIGNIFICADO
	16	TSO TSN	TIEMPO DESDE REACONDICIONAMIENTO MAYOR TIEMPO DESDE NUEVO

**NOTA:** El reporte de la falla proporcionado por el concesionario, permisionario, operador aéreo de la aeronave, deberá ser elaborado y llenado con respecto a la falla, por personal al servicio de éste, con conocimiento de la falla ocurrida.

La DGAC agradecerá su colaboración posterior si se considera necesaria.

**APENDICE "B" NORMATIVO****PROCEDIMIENTO DE LLENADO DE LA FORMA DE REPORTE DE DEFECTOS Y FALLAS DGAC-80-Rev. A****B.1. GENERALIDADES.**

B.1.1. Sigase con exactitud el orden señalado a continuación y la manera de asentar los datos.

B.1.2. Anote todos los datos que apliquen, de acuerdo al tipo de falla presentada. En aquellos casilleros que no representen información que intervenga en el origen o repercusión de la falla, deberá anotarse "N/A" (de información no aplicable).

**B.2. INSTRUCCIONES PARA LA ANOTACION DE DATOS.**

B.2.1. CASILLA 1. Anotar claramente la marca, el modelo y el número de serie de la aeronave.

B.2.2. CASILLA 2. Anotar la matrícula de la aeronave.

B.2.3. CASILLA 3. Indicar la razón social del concesionario, permisionario o, en su caso, el nombre del operador que tiene registrada esta aeronave.

B.2.4. CASILLA 4. Anotar la fecha y el aeropuerto/aeródromo en donde se presentó la falla o el aeropuerto/aeródromo de destino de vuelo, si la falla se presentó en vuelo.

**B.3. INFORMACION DE MANTENIMIENTO.**

B.3.1 CASILLA 5. Anotar claramente la marca, el modelo y el número de serie de los motores involucrados, cuando la falla se presente en los motores.

B.3.2. CASILLA 6. Anotar claramente la marca, el modelo y el número de serie de las hélices involucradas, cuando la falla se presente en las hélices.

B.3.3. CASILLA 7. En el caso de detectarse un defecto o una falla cuando la aeronave se encuentra en tierra y está programada para salir a vuelo, cruzar con una "X" la fase en que se presentó la falla, ya sea si la aeronave se encuentra estacionada, está saliendo de mantenimiento, está siendo remolcada, está rodando en plataforma o calle de rodaje, o si la aeronave estuvo desatendida (sin mantenimiento).

B.3.4. CASILLA 7 A). Anotar la razón social del taller aeronáutico responsable del mantenimiento de la aeronave.

B.3.5. CASILLA 7 B). Anotar el número de permiso de taller aeronáutico responsable del mantenimiento de la aeronave.

B.3.6. CASILLA 8. Anotar el nombre o descripción de la parte o componente que causó la falla.

B.3.7. CASILLA 9. Indicar la ubicación dentro del sistema considerado y en la aeronave.

B.3.8. CASILLA 10. Indicar la referencia de localización de información de esa parte o componente en manuales, e indicar el número de código ATA del sistema que incluye al componente.

B.3.9. CASILLA 11. Anotar el taller reparador al cual se envió el componente.

B.3.10. CASILLA 12. Indicar el nombre del fabricante de la parte o componente que originó la falla.

B.3.11. CASILLA 13. Anotar el número de parte del componente que originó la falla.

B.3.12. CASILLA 14. Anotar el número de serie del componente que originó la falla.

B.3.13. CASILLA 15. Cruzar con una "X" la forma de control de la parte o componente, ya sea en horas, ciclos u otros.

B.3.14. CASILLA 16. Anotar los tiempos del componente o aeronave desde su reacondicionamiento mayor y/o desde nuevo.

B.3.15. CASILLA 17. Indicar si la falla presentada ha ocurrido en otras ocasiones en la aeronave.

B.3.16. CASILLA 18. Indicar si ha comunicado a la entidad responsable del diseño tipo la presencia de esta falla.

B.3.17. CASILLA 19. Indicar si se cuenta con registros de mantenimiento de la aeronave en el libro de bitácora.

B.3.18. CASILLA 20. En este casillero la Autoridad Aeronáutica anotará el proceso en que se encuentre el análisis de la falla.

**B.3.19.** CASILLA 21. En este casillero, la Autoridad Aeronáutica anotará el nombre de las empresas o personas que colaboraron en la investigación.

**B.3.20.** CASILLA 22. En este casillero, se anotará si el concesionario, permisionario u operador de la aeronave presentó voluntariamente el reporte de defectos y fallas, o si el reporte fue solicitado por la Autoridad Aeronáutica.

**B.3.21.** CASILLA 23. Anotar el nombre del personal que elaboró el reporte.

**B.3.22.** CASILLA 24. Indicar el nombre del personal de la comandancia de aeropuerto que recibió copia de este reporte y el aeropuerto de adscripción.

**B.3.23.** CASILLA 25. Firma del personal que elaboró el reporte.

**B.3.24.** CASILLA 26. Anotar la fecha en que se elaboró el reporte.

**B.3.25.** CASILLA 27. Espacio destinado a describir claramente el tipo de falla presentada.

**B.3.26.** CASILLA 28. Indicar el probable origen de la falla.

**B.3.27.** CASILLA 29. Indicar la acción correctiva de cambio, reparación o mantenimiento y acción efectuada para evitar su repetición.

---

**AVISO de prórroga de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-061-SCT3-2002.** Que establece los requisitos a cumplir por los interesados en obtener, revalidar, renovar, convalidar y recuperar permisos, licencias y/o certificados de capacidad como personal técnico aeronáutico; las atribuciones de dicho personal, así como las causas de cancelación, revocación y suspensión de los mencionados permisos, licencias y/o certificados de capacidad, publicada el 21 de junio de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AARON DYCHTER POLTOLAREK, Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, con fundamento en los artículos 36 fracciones I, XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracciones II y IV, 40 fracciones I, III y XVI, 41 y 48 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 28 y 35 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 6 fracciones X y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

#### CONSIDERANDO

Que con fecha 21 de junio de 2002, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, la Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-061-SCT3-2002, Que establece los requisitos a cumplir por los interesados en obtener, revalidar, renovar, convalidar y recuperar permisos, licencias y/o certificados de capacidad como personal técnico aeronáutico; las atribuciones de dicho personal, así como las causas de cancelación, revocación y suspensión de los mencionados permisos, licencias y/o certificados de capacidad.

Que dicha Norma tiene una vigencia de seis meses a partir del día siguiente a su publicación, misma que vencerá el 22 de diciembre del año 2002.

Que en virtud de que actualmente subsisten las causas que motivaron la expedición de la citada Norma Oficial Mexicana de Emergencia, se consideró procedente prorrogar su vigencia por un periodo de seis meses, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

#### AVISO DE PRORROGA

Se prorroga por un plazo de seis meses contados a partir del 22 de diciembre de 2002, la vigencia de la Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-061-SCT3-2002, Que establece los requisitos a cumplir por los interesados en obtener, revalidar, renovar, convalidar y recuperar permisos, licencias y/o certificados de capacidad como personal técnico aeronáutico; las atribuciones de dicho personal, así como las causas de cancelación, revocación y suspensión de los mencionados permisos, licencias y/o certificados de capacidad.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil dos.- El Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Aéreo, Aarón Dychter Poltolarek.- Rúbrica.

## SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Bodega de Papel Mesones, S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

### CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/061/2002

**CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA BODEGA DE PAPEL MESONES, S.A. DE C.V.**

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas.  
Presentes.

En términos de los artículos 35 fracción I, 36 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la notificación personal que practicó esta Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, del oficio número UNAOPSPF/309/DS/01080/2002, a la sociedad mercantil denominada Bodega de Papel Mesones, S.A. de C.V., el 14 de octubre del año en curso, surtió sus efectos el día en que se realizó, y los términos empezaron a correr a partir del día hábil siguiente.

Ahora bien, el primer párrafo del artículo 9 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, prevé que: El acto administrativo válido será eficaz y exigible a partir de que surta efectos la notificación legalmente efectuada.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 41 fracción VI, 87 y 88 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día 15 de noviembre de 2002, la empresa Bodega de Papel Mesones, S.A. de C.V., se encuentra inhabilitada, por lo que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha sociedad mercantil de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada sociedad mercantil infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública y servicios relacionados con las mismas que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de noviembre de 2002.- El Titular de la Unidad, Guillermo Haro Bélchez.- Rúbrica.

**CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Pochteca, S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

**CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/062/2002**

**CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA GRUPOPOCHTECA, S.A. DE C.V.**

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de los estados.

Presentes.

En términos de los artículos 35 fracción I, 36 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la notificación personal que practicó la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, del oficio número UNAOPSPF/309/DS/01081/2002, a la sociedad mercantil denominada Grupo Pochteca, S.A. de C.V., el 14 de noviembre de 2002, surtió sus efectos el día en que se realizó.

Ahora bien, el primer párrafo del artículo 9 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, prevé que: El acto administrativo válido será eficaz y exigible a partir de que surta efectos la notificación legalmente efectuada.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 41 fracción VI, 87 y 88 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del 15 de noviembre de 2002, la empresa Grupo Pochteca, S.A. de C.V. se encuentra inhabilitada, por lo que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha sociedad mercantil de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada sociedad infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios relacionados con las mismas, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de noviembre de 2002.- El Titular de la Unidad, Guillermo Haro Bélchez.- Rúbrica.

**CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Master Kong, S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

**CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/063/2002**

**CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA MASTER KONG, S.A. DE C.V.**

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas.  
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y 1, 6 y 7 segundo párrafo, 59, 60 fracción I, y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 69 de su Reglamento, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número UNAOPSPF/309/DS/1099/2002 de 5 de noviembre del año en curso, que se dictó en el expediente número DS/33-4/2002, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Master Kong, S.A. de C.V., esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en este órgano de difusión, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Méjico, D.F., a 18 de noviembre de 2002.- El Titular de la Unidad, Guillermo Haro Bélchez.- Rúbrica.

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Fracción San José Las Matillas, con una superficie aproximada de 8-86-59 hectáreas, Municipio de La Libertad, Chis.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaria de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "FRACCION SAN JOSE LAS MATILLAS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, ESTADO DE CHIAPAS.**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142584, de fecha 23 de julio de 2002, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1320, de fecha 10 de septiembre de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Fracción San José Las Matillas", con una superficie aproximada de 8-86-59 hectáreas, ubicado en el Municipio de La Libertad, Estado de Chiapas, promovido por el C. Leonel Sarao Zetina, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Leonel Sarao Zetina  
AL SUR: Federico Torres Jiménez  
AL ESTE: Rafael López Arcos  
AL OESTE: Ejido Carlos Salinas de Gortary

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurrán ante el suscripto para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en Palacio Federal, 1er. piso, colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 11 de septiembre de 2002.- El Perito Deslindador, **Honorio de Jesús Hidalgo Villar**.- Rúbrica.

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tanico, con una superficie aproximada de 15-00-00 hectáreas, Municipio de Arriaga, Chis.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaria de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "TANICO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARRIAGA, ESTADO DE CHIAPAS.**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142760, de fecha 5 de agosto de 2002, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1322, de fecha 10 de septiembre de 2002, me ha

autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Tanico", con una superficie aproximada de 15-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Arriaga, Estado de Chiapas, promovido por el ciudadano Orlando López Ramos, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Las Nubes

AL SUR: Aníbal Iturbe

AL ESTE: René Santos

AL OESTE: Lázaro Cárdenas

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurrán ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 13 de septiembre de 2002.- El Perito Deslindador, **Francisco Pérez Díaz**.-  
Rúbrica.

---

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tanico, con una superficie aproximada de 10-00-00 hectáreas, Municipio de Arriaga, Chis.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "TANICO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARRIAGA, ESTADO DE CHIAPAS.**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142760, de fecha 5 de agosto de 2002, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1322, de fecha 10 de septiembre de 2002, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Tanico", con una superficie aproximada de 10-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Arriaga, Estado de Chiapas, promovido por el ciudadano Antonio Hernández Corzo, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Las Nubes

AL SUR: Antonio Hernández Corzo

AL ESTE: Maximino Luis Carmona

AL OESTE: Oscar López Cruz

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurrán ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 13 de septiembre de 2002.- El Perito Deslindador, **Francisco Pérez Diaz.**-  
Rúbrica.

---

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tanico, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de Arriaga, Chis.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "TANICO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARRIAGA, ESTADO DE CHIAPAS.**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142760, de fecha 5 de agosto de 2002, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1322, de fecha 10 de septiembre de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presumadamente propiedad nacional denominado "Tanico", con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Arriaga, Estado de Chiapas, promovido por el ciudadano Joaquín Antonio López Alegría, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Las Nubes

AL SUR: Miguel López

AL ESTE: Oscar López y Señorio Núñez

AL OESTE: René Ramos Solis

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurrán ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 13 de septiembre de 2002.- El Perito Deslindador, **Francisco Pérez Diaz.**- Rúbrica.

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santo Domingo, con una superficie aproximada de 1-61-35 hectárea, Municipio de Ocosingo, Chis.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SANTO DOMINGO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OCOSINGO, ESTADO DE CHIAPAS.**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142585, de fecha 23 de julio de 2002, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1321, de fecha 10 de septiembre de 2002, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio, presuntamente propiedad nacional, denominado "Santo Domingo", con una superficie aproximada de 1-61-35 hectárea, ubicado en el Municipio de Ocosingo, Estado de Chiapas, promovido por el ciudadano Felipe Sánchez Pérez, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Mateo López Gómez

AL SUR: Comunidad lacandona y ejido definitivo El Limonar

AL ESTE: Ejido definitivo El Limonar

AL OESTE: Comunidad lacandona

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Diario de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurrán ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 13 de septiembre de 2002.- El Perito Deslindador, **José Vicente Nanga Suárez.**- Rúbrica.

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Cañadas, con una superficie aproximada de 30-00-00 hectáreas, Municipio de Acalá, Chis.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LAS CAÑADAS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALÁ, ESTADO DE CHIAPAS.**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 143229, de fecha 6 de septiembre de 2002, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1323, de fecha 10 de septiembre de 2002, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Las Cañadas", con una superficie aproximada de 30-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Acalá, Estado de Chiapas, promovido por el ciudadano Carlos Nulutahua Albores, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Fracción 20 de Noviembre

AL SUR: Fracción Nicolás Bravo

AL ESTE: Fracción 20 de Noviembre

AL OESTE: Fracción Julián Grajales

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Es Diario Popular, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurrán ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 13 de septiembre de 2002.- El Perito Deslindador, Francisco Pérez Díaz.-  
Rúbrica.

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Cruces, con una superficie aproximada de 31-00-00 hectáreas, Municipio de Francisco León, Chis.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LAS CRUCES", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FRANCISCO LEÓN, ESTADO DE CHIAPAS.**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 143229, de fecha 6 de septiembre de 2002, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1323, de fecha 10 de septiembre de 2002, me ha

autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Las Cruces", con una superficie aproximada de 31-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Francisco León, Estado de Chiapas, promovido por la ciudadana Blanca Nelly López Pimentel, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

- AL NORTE: Jesús Velazco Márquez  
AL SUR: Ejido Campeche  
AL ESTE: Leopoldo Félix Sánchez Meza  
AL OESTE: Beltrán Sánchez Méndez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurrán ante el suscripto para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, colonia Centro, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 13 de septiembre de 2002.- El Perito Deslindador, **Francisco Pérez Díaz**.-  
Rúbrica.

---

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Fortuna, con una superficie aproximada de 16-50-00 hectáreas, Municipio de Reforma, Chis.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA FORTUNA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE REFORMA, ESTADO DE CHIAPAS**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142584, de fecha 23 de julio de 2002, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1320, de fecha 10 de septiembre de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "La Fortuna", con una superficie aproximada de 16-50-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Reforma, Estado de Chiapas, promovido por la ciudadana Micaela Fuentes Morales, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

- AL NORTE: Miguelina Fuentes Morales y Guadalupe Emeterio F.  
AL SUR: Paulina Díaz  
AL ESTE: Antonio Emeterio  
AL OESTE: Wenceslao Guarda y Elena Morales

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurrán ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, colonia Centro, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 11 de septiembre de 2002.- El Perito Deslindador, **Honorio de Jesús Hidalgo Villar.**- Rúbrica.

---

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Palmira, con una superficie de 73-86-00 hectáreas, Municipio de Escárcega, Camp.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA PALMIRA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESCARCEGA, ESTADO DE CAMPECHE.**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140151, de fecha 25 de enero de 2002, expediente sin número, autorizó a la Representación Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número 05552, de fecha 7 de octubre de 2002, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "La Palmira", con una superficie de 73-86-00 hectáreas, presumariamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: NCPE Abelardo L. Rodríguez

AL SUR: Juan Morales Amador

AL ESTE: Jesús Hernández Rodríguez

AL OESTE: Fidencio Moo Dzul

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local Tribuna, por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurrán ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal de la Reforma Agraria con domicilio en Palacio Federal, avenida 16 de Septiembre de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá conforme con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 7 de octubre de 2002.- El Perito Deslindador, **Gabino Ignacio Pue Uribe**.- Rúbrica.

---

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Providencia, con una superficie aproximada de 8-00-00 hectáreas, Municipio de Francisco León, Chis.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA PROVIDENCIA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FRANCISCO LEÓN, ESTADO DE CHIAPAS.**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 143229, de fecha 6 de septiembre de 2002, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1324, de fecha 10 de septiembre de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "La Providencia", con una superficie aproximada de 8-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Francisco León, Estado de Chiapas, promovido por el ciudadano Isidro Hernández Altunar, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Raymundo Hernández Maldonado

AL SUR: Una montaña

AL ESTE: Una montaña

AL OESTE: Ejido Francisco León-callejón de por medio

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Es Díario Popular, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá conforme con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 13 de septiembre de 2002.- El Perito Deslindador, **Ovelio Gordillo Meneses**.- Rúbrica.

---

**AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innombrado, con una superficie aproximada de 80-00-00 hectáreas, Municipio de Comalcalco, Tab.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL INNOMINADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COMALCALCO, ESTADO DE TABASCO.**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142375, de fecha 8 de julio de 2002, expediente sin número, autorizó a la Representación Estatal Agraria, para que se comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 001561, de fecha 18 de octubre de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional innombrado, con una superficie aproximada de 80-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Comalcalco, Estado de Tabasco, promovido por el ciudadano Juan Santos Flores y copropietarios, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Jorge López Soberanes y Nemecio Alejandro

AL SUR: René Santos Rodríguez

AL ESTE: Miguel Suárez

AL OESTE: Fernando Alejandro y hermanos Jiménez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Rumbo Nuevo, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurrán ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal Agraria, con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 18 de octubre de 2002.- El Perito, **Maria Cruz Hernández García**.- Rúbrica.

---

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Bernardino, con una superficie aproximada de 84-00-00 hectáreas, Municipio de Tzucacab, Yuc.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SAN BERNARDINO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TZUCACAB, ESTADO DE YUCATAN.**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142446, de fecha 25 de julio de 2002, expediente número folio: 04485, autorizó a la Representación Regional para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0905, de fecha 9 de agosto de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde

y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "San Bernardino", con una superficie aproximada de 84-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tzucacab, Estado de Yucatán, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

- AL NORTE: T.N. ocupados por Wilson Piña, Bernardino Uc Castillo y Miguel Arceo Aranda  
AL SUR: T.N. ocupado por Felipe Uc Dzul, Bernardino Uc Castillo y Wilson Piña  
AL ESTE: Ejido de Ultzináh (núcleo X-Cobákal)  
AL OESTE: T.N. ocupado por Bernardino Uc Castillo

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en el periódico de información local Diario de Yucatán, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurrán ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Peninsular, con domicilio en la Calle 13 número 59 y 77 avenida 4 y 6, colonia Felipe Carrillo Puerto, de la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Mérida, Yuc., a 3 de septiembre de 2002.- El Perito Deslindador, **Luis F. Mul Chable**.- Rúbrica.

---

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Manzanos, con una superficie aproximada de 750-00-00 hectáreas, Municipio de Topía, Dgo.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LOS MANZANOS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOPIA, ESTADO DE DURANGO.**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 143085, de fecha 28 de agosto de 2002, expediente número folio-04585, autorizó a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1078, de fecha 20 de septiembre de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Los Manzanos", con una superficie aproximada de 750-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Topía, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

- AL NORTE: Ejido El Carmen  
AL SUR: Ejido El Carmen  
AL ESTE: Ejido El Carmen  
AL OESTE: Ejido El Carmen

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local La Voz de Durango, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo

terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado en el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal kilómetro 5.5 carretera Durango-Torreón, de la ciudad de Durango, Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 20 de septiembre de 2002.- El Perito, **Manuel Alvarez Montiel**.- Rúbrica.

---

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cuchilla Fracc. IV, con una superficie aproximada de 7-52-92 hectáreas, Municipio de Nuevo Ideal, Dgo.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

**AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA CUCHILLA FRACC. IV", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NUEVO IDEAL, ESTADO DE DURANGO.**

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142451, de fecha 15 de julio de 2002, expediente número folio-04486, autorizó a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0919, de fecha 7 de agosto de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "La Cuchilla Fracc. IV", con una superficie aproximada de 7-52-92 hectáreas, ubicado en el Municipio de Nuevo Ideal, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Coneto de Comonfort

AL SUR: Ejido Once de Marzo

AL ESTE: C. Margarito López Ibáñez

AL OESTE: C. Juan Andrade Martínez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local La Voz de Durango, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado en el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal kilómetro 5.5 carretera Durango-Torreón, de la ciudad de Durango, Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 7 de agosto de 2002.- El Perito, **Manuel Alvarez Montiel**.- Rúbrica.

## PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**CONVENIO General de Coordinación y Colaboración para hacer más eficientes las acciones de procuración de justicia, que celebran la Procuraduría General de la República y el Estado de Durango.**

Al margen un logotipo, que dice: Procuraduría General de la República.

CONVENIO GENERAL DE COORDINACION Y COLABORACION PARA HACER MAS EFICIENTES LAS ACCIONES DE PROCURACION DE JUSTICIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA PROCURADURIA" REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL C. LICENCIADO RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA, Y POR LA OTRA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD FEDERATIVA" REPRESENTADA POR SU GOBERNADOR, EL C. LICENCIADO ANGEL SERGIO GUERRERO MIER, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

### ANTECEDENTES

- I. La procuración de justicia es tarea fundamental del Gobierno, llevada a cabo con la finalidad de mantener el Estado de Derecho y las libertades de la sociedad, cuyo anhelo primordial es el respeto a sus derechos fundamentales, la salvaguarda de su integridad y su patrimonio.
- II. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 21 y 102 apartado A, párrafo segundo, prevé que corresponde al Ministerio Público la investigación y persecución de conductas ilícitas y el ejercicio de la acción penal, así como la obligada representación social de las víctimas u ofendidos por el delito.
- III. De igual forma, es función de la autoridad ministerial promover la pronta, expedita y adecuada procuración de justicia, constituyendo tal aspiración la misión fundamental de las instancias de procuración de justicia en el país, bajo la voluntad constante de mantener el Estado de Derecho y el pleno respeto a los derechos fundamentales.
- IV. La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, vinculada estrechamente con la procuración de justicia, indica en los artículos 3o., 4o., 10, 11 y 13 que las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstas en la citada ley, tienden al cumplimiento de objetivos, tales como los de una adecuada administración y procuración de justicia y que las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de convenios, con base en los acuerdos y resoluciones que se asuman en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.
- V. La Ley de Planeación, establece en sus numerales 33 y 34 los mecanismos para el diseño de esquemas de coordinación entre el Ejecutivo Federal y los gobiernos de las entidades federativas, para determinar y alcanzar los objetivos y metas que en común acuerden.
- VI. El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en concordancia con el sistema de planeación democrática, establece en el área de orden y respeto, como objetivo rector 8, el de "garantizar una procuración de justicia pronta, expedita, apegada a derecho y de respeto a los derechos humanos", con el cumplimiento real de las funciones y la organización eficiente de la institución del Ministerio Público, bajo un nuevo modelo de administración pública de elevada eficacia jurídica, que privilegie el uso pertinente de la investigación científica, aplicada a las tradicionales y aun a las más recientes formas de actividad delictiva. Asimismo, se proyecta combatir los delitos en el ámbito federal, en especial los vinculados con el tráfico ilícito de drogas y delincuencia organizada, mediante la aplicación de estrategias especializadas para investigar, perseguir y consignarlos eficazmente, basados en altos estándares de prueba y efectividad consignataria, así como mediante desarrollo de estrategias de acopio, procesamiento, análisis e intercambio a nivel nacional e internacional de información, para la adecuada toma de decisiones e instrumentación de acciones ministeriales, periciales y policiales.
- VII. El Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006, mismo que deriva del instrumento de planeación antes citado, define las políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación de metas y montos de inversión, mediante los cuales se fortalecerán los esquemas de coordinación y colaboración para la realización de acciones conjuntas de los tres órdenes de gobierno en el combate a la delincuencia común y organizada.

- VIII. La Conferencia Nacional de Procuración de Justicia como parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, desarrolla participativamente acciones conjuntas en la materia, con apego a los acuerdos asumidos en las sesiones que periódicamente realiza, congregando a la totalidad de las instancias de procuración de justicia del país, así como accesoriamente, a otras instancias vinculadas con las funciones públicas de seguridad, procuración e impartición de justicia, sentando una base fundamental para la actual incorporación de los titulares de los poderes ejecutivos de los tres órdenes de gobierno en este importante proceso.
- IX. En el Estado de Durango, el Plan Estatal de Desarrollo 1998-2004, señala como uno de los objetivos primordiales del Gobierno del Estado, la tarea de acometer con decisión y profunda responsabilidad la seguridad pública a través de eficientar la procuración de justicia. Para ello se propone orientar la procuración de justicia con diversas acciones que fortalezcan la seguridad en el Estado, y mantener, de manera significativa los bajos índices en la incidencia de los delitos que más aquejan a la población, así como los niveles de impunidad y corrupción que tanto perjudican la credibilidad en las instituciones.
- X. El Programa Estatal de Seguridad Pública 1998-2004, establece como objetivo general del área de Procuración de Justicia, eficientar y profesionalizar la Institución del Ministerio Público y prestar un servicio público de procuración de justicia más eficiente y que atienda a los particulares cuando se ven afectados en sus intereses.
- XI. Debido a que la delincuencia común, así como la organizada, opera a nivel nacional e internacional, es imprescindible generar acciones de coordinación y colaboración interinstitucional, interdisciplinaria y multidisciplinaria, que afronten el combate al tráfico ilícito de drogas, de personas, secuestros y homicidio, así como las demás conductas delictivas que impactan sensiblemente a la sociedad.

**DECLARACIONES:****I. DE "LA PROCURADURIA":**

- A. Que es la institución encargada de la función ministerial pública federal, que se ubica en el ámbito del Poder Ejecutivo Federal, a la que le compete el despacho de los asuntos que al Ministerio Público de la Federación le atribuyen los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., 3o., 8o. y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como la investigación de los delitos del orden federal y vigilar la observancia de la constitucionalidad y la legalidad en el ámbito de sus atribuciones, sin perjuicio de las facultades que por mandato de la ley competen a otras autoridades jurisdiccionales o administrativas.
- B. Que la titularidad legal de esta institución recae en el Procurador General de la República, designado por el Ejecutivo Federal, según lo dispuesto en los artículos 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o. y 20 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y ratificado por el Senado de la República.
- C. Que el Procurador General de la República está legalmente facultado para celebrar convenios y acuerdos en el ámbito de su competencia, con fundamento en los artículos 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o. fracción X y 12 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; así como los artículos 3o. y 9o. fracción I del Reglamento de la citada ley, en estrecha vinculación con los diversos 33 y 34 de la Ley de Planeación.
- D. Que en atención a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, el Ministerio Público de la Federación para el despacho de sus funciones, tiene entre otros órganos auxiliares suplementarios, al Ministerio Público del fuero común.
- E. Que para los fines y efectos legales derivados del presente Convenio, señala como domicilio el ubicado en avenida Reforma números 211 y 213, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

**II. DE "LA ENTIDAD FEDERATIVA":**

- A. Que es un Estado Libre y Soberano, parte integrante de la Federación, con un régimen de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre, en términos de lo dispuesto en los artículos 40, 43 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- B. Que el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango se deposita en el Gobernador Constitucional del Estado, de conformidad con el artículo 59 de la Constitución Política Local del mismo.
- C. Que el Ministerio Público es una institución de buena fe, dependiente del Poder Ejecutivo; que tiene como misión velar por la legalidad en la esfera de su competencia como uno de los principios rectores de la convivencia social, promoviendo la pronta, expedita y debida procuración e impartición de justicia; investigar y perseguir los delitos del orden común en los términos de lo dispuesto por los artículos 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 81, 82 y 83 de la Constitución Política Local.
- D. Que los Agentes del Ministerio Público del Fuero Común son auxiliares suplementarios del Ministerio Público de la Federación conforme a lo dispuesto en el artículo 19 fracción II, inciso (A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como del artículo 4o. fracción V de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- E. Que dentro de su ámbito territorial de competencia, es su responsabilidad garantizar la seguridad y la procuración de justicia a la ciudadanía, siendo indispensable para tal efecto, la coordinación y colaboración en los tres órdenes de gobierno.
- F. Que el Titular del Ejecutivo Local se encuentra facultado para suscribir el presente Convenio, en términos de lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Política del Estado de Durango.
- G. Que para los efectos de este instrumento legal, señala como su domicilio el ubicado en avenida Reforma esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, código postal 34200, en la ciudad de Durango, Dgo.

**III. DE "LAS PARTES":**

- A. El presente Convenio tiene como finalidad dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción previstas en el Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006, así como adicionalmente a aquellos acuerdos o determinaciones que emanen del seno de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.
- B. "LA PROCURADURIA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", manifiestan expresamente su voluntad de suscribir el presente instrumento, denotando que en su celebración no existe dolo, mala fe, violencia, lesión o algún otro tipo de vicio en el consentimiento, conservando cada una de ellas un ejemplar.

Expuesto lo anterior, las partes convienen en sujetarse a las siguientes:

**CLAUSULAS****OBJETO**

**PRIMERA.** El presente Convenio tiene por objeto establecer los lineamientos y mecanismos idóneos para la optimización de la función de procuración de justicia a través de la coordinación y colaboración entre los tres órdenes de Gobierno, privilegiando la profesionalización, capacitación y actualización del personal sustantivo; el intercambio de información sobre Procuración de Justicia; el fomento y protección de los derechos humanos; la actualización de infraestructura, equipo y tecnología; la promoción de instrumentos jurídicos y reforma legislativa; el intercambio de experiencias y participación en foros a nivel nacional e internacional; la participación de la sociedad civil y la transparencia de funciones; constituyendo lo anterior las bases generales de coordinación y colaboración entre "LA PROCURADURIA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", a efecto de dar cabal cumplimiento a las acciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el Plan Estatal de Desarrollo 1998-2004 y el Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006.

**SEGUNDA.** Para la realización del objeto del presente Convenio, se contará con las aportaciones económicas destinadas y ministradas por conducto del mecanismo presupuestal que, con apego a la legalidad, determinen en el ámbito de su competencia la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso, por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, por lo que respecta a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" de ser posible se contará con las aportaciones económicas destinadas y ministradas por parte de la Secretaría de Finanzas y de Administración. Los montos comprometidos se aplicarán conforme a lo requerido por cada estrategia o línea de acción, mediante los Anexos Técnicos formulados con ese fin, debiendo en los mismos documentar pormenorizadamente las metas y montos, apegándose a los plazos y el destino de los recursos para su ejecución.

#### ENLACES

**TERCERA.** Para el mejor cumplimiento del contenido obligacional de este Convenio, "LAS PARTES" nombrarán a los enlaces para la realización de los compromisos adquiridos, bajo la siguiente modalidad:

- A. "LA PROCURADURIA" designa para los efectos antes referidos, al Delegado Estatal de la propia institución o al servidor público que tenga a bien señalar el Procurador General de la República.
- B. "LA ENTIDAD FEDERATIVA" designa al Procurador General de Justicia del Estado, para que sea el encargado de llevar a cabo las acciones tendentes a la materialización y cumplimiento del presente acuerdo de voluntades.
- C. Para el caso de sustitución o suplencia de los enlaces antes mencionados, la formalización correspondiente se hará mediante la addenda respectiva, que formará parte integrante de este instrumento, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

#### COMPROMISOS

**CUARTA.** Para la realización del objeto materia del presente Convenio, "LAS PARTES" se comprometen a trabajar conjuntamente en la implementación, desarrollo, ejecución y evaluación de los rubros que de manera enunciativa mas no limitativa, se mencionan en la cláusula primera de este instrumento, los cuales se encuentran desarrollados en los anexos técnicos respectivos.

**QUINTA.** Para el debido cumplimiento de los compromisos antes señalados, "LAS PARTES" convienen en sujetarse a la factibilidad presupuestal y a la calendarización que se instrumente en los Anexos Técnicos correspondientes que se suscriban para tal fin, cuya vigencia será determinada por el ejercicio fiscal correspondiente.

#### SEGUIMIENTO

**SEXTA.** "LA PROCURADURIA", a través de la Delegación Estatal en la "ENTIDAD FEDERATIVA" y en coordinación, en su caso, con sus áreas internas se encargará de verificar el cumplimiento y seguimiento de los compromisos contraídos en el presente instrumento, en lo relativo a su ámbito de competencia.

**SEPTIMA.** "LA ENTIDAD FEDERATIVA", por su parte, por medio de la Procuraduría General de Justicia del Estado y en coordinación, en su caso, con sus áreas internas se encargará de verificar el cumplimiento y seguimiento de los compromisos contraídos en el presente instrumento, en lo relativo al ámbito de su competencia, para que surta sus efectos legales correspondientes.

**OCTAVA.** "LAS PARTES" acuerdan reunirse de manera periódica, a través de sus órganos de enlace, para revisar, evaluar e informarse mutuamente el desarrollo de los mecanismos implementados y derivados del presente instrumento, así como de los resultados obtenidos, con el fin de medir sus avances y efectividad.

**NOVENA.** "LAS PARTES" conforme a los resultados obtenidos podrán sugerir estrategias y medidas de perfección con soporte científico que conlleven a hacer más eficientes los fines de coordinación y colaboración en materia de procuración de justicia.

**DIFUSIÓN**

**DECIMA.** "LAS PARTES" se comprometen a difundir de manera coordinada y conjunta, los resultados del presente instrumento, así como de los anexos técnicos respectivos, cuyos informes deberán considerar elementos de impacto social, mediante el uso de un lenguaje claro y sencillo, que permitan una adecuada comprensión por parte de la sociedad.

**RELACIONES LABORALES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**DECIMA PRIMERA.** Cada una de "LAS PARTES" asume la responsabilidad que se genere por el incumplimiento de este Convenio y sus respectivos anexos técnicos, por parte de los servidores públicos designados por cada una de ellas para tal efecto.

**DECIMA SEGUNDA.** "LAS PARTES" asegurarán que los servidores públicos que participen en la ejecución de las estrategias y acciones del presente instrumento jurídico, así como las que del mismo se desprendan, se conducirán en todo momento bajo los principios de confidencialidad y discreción con relación a la documentación, objetos, elementos de prueba y demás información que, conforme a las disposiciones legales aplicables, deban mantenerse en reserva.

**DECIMA TERCERA.** Con base en las experiencias que se obtengan, los estudios que se realicen y las resoluciones que tomen las instancias de coordinación, las partes signantes de este Convenio se comprometen a promover las reformas legales y reglamentarias necesarias para el perfeccionamiento de las normas relacionadas con la procuración de justicia.

**MODIFICACIONES**

**DECIMA CUARTA.** El presente Convenio podrá ser modificado o adicionado por acuerdo mutuo entre "LAS PARTES" en cualquier tiempo y por escrito, asimismo podrán suscribirse los anexos técnicos, addenda y otros instrumentos que se crean convenientes para el cumplimiento eficiente y eficaz de este compromiso.

**CONTROVERSIAS Y RESPONSABILIDADES**

**DECIMA QUINTA.** "LAS PARTES" se comprometen a resolver de manera conciliatoria y por escrito cualquier controversia que surja con motivo de la interpretación, instrumentación, formalización, validez y cumplimiento del objeto de este instrumento.

**DECIMA SEXTA.** Cada una de "LAS PARTES" asume expresa y totalmente, la responsabilidad laboral, civil, administrativa o penal, derivada de la celebración de este Convenio general y sus instrumentos accesorios.

**VIGENCIA**

**DECIMA SEPTIMA.** Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, según lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Planeación y en el Periódico Oficial del Estado de Durango, surtiendo efectos jurídicos un día después de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, siendo su vigencia indefinida, pudiendo concluirse por cualquiera de "LAS PARTES", previo aviso dado a la otra por escrito y con sesenta días naturales de anticipación, sin perjuicio de que los compromisos que estén en desarrollo en el momento de dar por terminados los efectos del presente instrumento jurídico, sean concluidos en su totalidad.

Leido que fue el presente Convenio, enteradas las partes de su contenido y alcance legal lo firman por quintuplicado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los quince días del mes de noviembre de dos mil dos.- Por la Procuraduría: el Procurador General de la República, **Rafael Maceo de la Concha**.- Rúbrica.- El Subprocurador de Procedimientos Penales "A", **Gilberto Higuera Bernal**.- Rúbrica.- El Enlace y Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado de Durango, **José Alberto Rodríguez Calderón**.- Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: el Gobernador Constitucional del Estado de Durango, **Ángel Sergio Guerrero Mier**.- Rúbrica.- El Enlace y Procurador General de Justicia en el Estado de Durango, **Luis Celis Porras**.- Rúbrica.

## PROCURADURIA AGRARIA

**ACUERDO** mediante el cual se expide el Manual que establece el Procedimiento para la Emisión del Dictamen a que se refiere el artículo 23 fracción XII de la Ley Agraria.

Al margen un logotipo, que dice: Procuraduría Agraria.

ISAIAS RIVERA RODRIGUEZ, Procurador Agrario, con fundamento en los artículos 23 fracción XII, y 144 fracciones I y II de la Ley Agraria; 11 fracción VI, y 76 a 81 del Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria, y

### CONSIDERANDO

Que el artículo 23 fracción XII de la Ley Agraria, señala que es facultad de la Asamblea de Ejidatarios resolver sobre la terminación del régimen ejidal, previo el dictamen de la Procuraduría Agraria;

Que el artículo 76 del Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria establece como una de las atribuciones de este Organismo Público Descentralizado, emitir previa solicitud de la Asamblea de Ejidatarios correspondiente, el dictamen respecto de la terminación del régimen ejidal, a fin de determinar la inexistencia de las condiciones necesarias para su permanencia;

Que, a fin de satisfacer a plenitud el principio de legalidad que establece el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de precisar la intervención que corresponde a las unidades administrativas de la Procuraduría Agraria en la elaboración del dictamen a que se contrae este Acuerdo, evitando duplicidades y carga regulatoria injustificada sobre los sujetos agrarios, estimo conveniente expedir un Manual de Procedimientos que regule los aspectos precitados, y

Que el artículo 11 fracción VI del propio Reglamento Interior de este Organismo, otorga al Procurador Agrario la facultad para expedir los lineamientos, normas internas, manuales, criterios y demás disposiciones que se requieren para el debido cumplimiento de las facultades que la ley, su Reglamento y otras disposiciones le confieren a la Procuraduría Agraria; he tenido a bien emitir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se expide el Manual que establece el Procedimiento para la Emisión del Dictamen a que se refiere el artículo 23 fracción XII de la Ley Agraria, el cual se agrega a este Acuerdo en 14 fojas y pasa a ser parte integrante del mismo.

**SEGUNDO.** El Manual que se implanta es de observancia obligatoria para las unidades administrativas de la Procuraduría Agraria que deben intervenir en el procedimiento de formulación de dictámenes sobre la terminación de régimen ejidal.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor a los 15 días contados a partir del día siguiente al de su firma.

**SEGUNDO.-** Para su debida observancia, la Dirección General de Organización Agraria procederá a difundir el Manual a que se refiere este Acuerdo entre cada una de las Delegaciones de la Procuraduría Agraria en las entidades federativas.

**TERCERO.-** En el ámbito de sus respectivas atribuciones, la Coordinación General de Programas Interinstitucionales y la de Delegaciones, vigilarán el estricto cumplimiento del Manual objeto de este Acuerdo.

**CUARTO.-** Proceda la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria a registrar el presente Acuerdo y el Manual respectivo.

Ciudad de México, D.F., a 16 de octubre de 2002.- El Procurador Agrario, **Isaias Rivera Rodríguez.**- Rúbrica.

### PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 23 FRACCION XII DE LA LEY AGRARIA

#### I. Introducción

La legal conversión de tierras de origen social a propiedad privada, ha generado que algunos núcleos agrarios del país ya no posean tierras o cuentan con ellas en escaso número, situaciones que han motivado solicitudes a la Institución para la terminación de su régimen ejidal de propiedad, conforme lo previsto en la Ley Agraria.

El presente documento norma la actuación de la Institución en la realización de las actividades necesarias para emitir el dictamen que determine que ya no existen las condiciones para la permanencia del régimen ejidal. En este sentido, es importante señalar que el propósito del documento no es promover esta acción, si no de dirigir el actuar de la Institución en los casos que se le presenten.

Los Códigos Agrarios de 1940 y 1942 contemplaban como causas de terminación del régimen ejidal el abandono de los ejidatarios del núcleo agrario y que, como consecuencia, éste se redujera a menos de diez capacitados; la desaparición del Ejido por expropiación o cuando los beneficiarios de una resolución presidencial manifestaran su voluntad de no recibir las tierras. La Ley Federal de Reforma Agraria dispuso también la desaparición del núcleo agrario por la expropiación de todas sus tierras.

Actualmente, y de conformidad con la Ley Agraria, la terminación del régimen ejidal es una facultad de la Asamblea, según el artículo 23 fracción XII, correspondiendo a la Procuraduría Agraria emitir previamente un dictamen que determine que ya no existen las condiciones para la permanencia del núcleo como tal.

## II. Denominaciones Convencionales

En el procedimiento de emisión del dictamen de terminación del régimen ejidal, se entenderá por:

- Procuraduría, la Procuraduría Agraria;
- Dirección General, a la Dirección General de Organización Agraria;
- Ejido, el núcleo agrario que promueva la emisión del Dictamen de Terminación del Régimen Ejidal;
- Anteproyecto, documento que la Dirección General somete al Subprocurador General en el que se determina si existen o no las condiciones para la permanencia del régimen ejidal respecto del Ejido que corresponda;
- Proyecto, el documento que el Subprocurador General pone a consideración del Procurador para su firma, mediante el cual se determina si existen o no las condiciones para la permanencia del régimen ejidal respecto del Ejido que corresponda;
- Dictamen, al Dictamen que emite el Procurador Agrario en el que se determina si existen o no las condiciones para la permanencia del régimen ejidal;
- Procedimiento, al Procedimiento para la Emisión del Dictamen a que se refiere el artículo 23 fracción XII de la Ley Agraria;
- Asamblea, la Asamblea de Ejidatarios del núcleo agrario que promueva la emisión del Dictamen de que trata este procedimiento y que se reúna y delibere en los términos legalmente establecidos;
- Comisariado, el órgano de representación del Ejido;
- Ley, la Ley Agraria, y
- Reglamento, el Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria.

## III. Marco Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Artículo 27 fracción VII.
- Ley Agraria  
Artículos 9, 23 fracción XII, 29, 135 y 136 fracción XI.
- Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria  
Artículos 11 fracción XII, 13 fracción X, 22 fracción VIII, y 76 al 80.
- Reglamento de la Ley Agraria para Fomentar la Organización y Desarrollo de la Mujer Campesina  
Artículos 2o. y 13.

## IV. Procedimiento

El procedimiento que el presente instrumento rige, deberá realizarse de conformidad con las siguientes etapas:

### 1. Recepción y calificación de la solicitud

#### 1.1 Promoviente

El Comisariado Ejidal o el representante del núcleo que al efecto se acredite, en cumplimiento al acuerdo de Asamblea, presentará la solicitud de dictamen mediante escrito o comparecencia directa ante la Delegación o Residencia de la Procuraduría de la jurisdicción que corresponda, según la ubicación del núcleo ejidal de que se trate.

**1.2 Requisitos de la solicitud o acta de comparecencia:**

La solicitud o el acta de comparecencia a través de la cual se solicite a la Procuraduría la emisión de un dictamen, deberá contener lo siguiente:

- a) Datos generales del núcleo de población;
- b) Nombre de los promoventes, señalando la fecha de la Asamblea en que hayan sido electos o donde se acordó otorgar el poder para tal efecto;
- c) Petición expresa del dictamen respecto del Ejido promovente;
- d) Mención del Acuerdo de Asamblea en el que se determinó solicitar a la Procuraduría el dictamen, indicando la fecha de su celebración;
- e) Mención de las causas conforme a las cuales la Asamblea haya estimado que ya no existen las condiciones necesarias o convenientes para la permanencia del núcleo agrario, así como la forma en que pretenden liquidar los remanentes que existan a su favor, y
- f) Firma o huella digital de los promoventes.

**1.3 Documentos que deben agregarse a la solicitud:**

- a) Acta de Asamblea del núcleo agrario, celebrada con las formalidades previstas por el artículo 76 del Reglamento en la que se solicite el Dictamen a la Procuraduría;
- b) Aquellos que acrediten la personalidad de los integrantes del órgano de representación del Ejido (copia certificada del Acta de Asamblea en que hayan sido electos, constancia o credencial expedida por el Registro Agrario Nacional, por ejemplo), o del poder notarial otorgado por el núcleo, así como del acta de asamblea celebrada para estos efectos;
- c) Carpeta Básica de cada una de las acciones agrarias que involucren al núcleo agrario;
- d) Padrón de Ejidatarios expedido por el Registro Agrario Nacional;
- e) Constancias de libertad de gravámenes de las tierras pertenecientes al Ejido, expedidas por el Registro Agrario Nacional y el público de la propiedad de la entidad federativa que corresponda;
- f) Constancia expedida por la Secretaría de la Reforma Agraria o cualquier otra institución en la que se acredite que el núcleo agrario promovente no tiene indemnizaciones pendientes de pago con motivo de la expropiación de tierras de su propiedad;
- g) Informe del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal que exprese si existen o no, a favor del núcleo, fondos comunes o depósitos por expropiaciones;
- h) Informe de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales respecto de la existencia, dentro de la superficie ejidal, de áreas naturales protegidas, reservas de la biosfera, bosques, selvas y zona federal, así como de cualquier concesión o permiso del cual el núcleo agrario o los ejidatarios sean titulares;
- i) Constancia de los Tribunales Agrarios que acredite que no existen juicios, acciones agrarias o recursos de revisión en trámite, que involucren derechos colectivos o individuales sobre tierras que sean propiedad del Ejido;
- j) Proyecto de liquidación de las obligaciones pendientes de cumplir a cargo del núcleo agrario, o bien, la manifestación bajo protesta de decir verdad de que dicho núcleo no las tiene; así como de la forma de distribución de los remanentes que, en su caso, existan;
- k) Constancias de autoridad competente que aporten elementos de convicción sobre la inexistencia de condiciones para la permanencia del régimen ejidal;
- l) En su caso, los siguientes documentos:
  1. Reglamento Interno del Ejido;
  2. Acta de Asamblea de delimitación, destino y asignación de las tierras ejidales, con los planos correspondientes, en la que conste la asignación de solares en la zona de asentamiento humano o en la que se hubiese acordado la aportación de tierras al Municipio;
  3. Acta de Asamblea en la que se haya autorizado a los ejidatarios la adopción del dominio pleno de sobre sus parcelas;

4. Acta de Asamblea en la que conste la transmisión de tierras de uso común a una sociedad civil o mercantil y en la que se determine que las acciones o partes sociales de la sociedad corresponden al núcleo de población ejidal o a los ejidatarios individualmente considerados;
5. Decretos expropiatorios o resoluciones jurisdiccionales que hayan afectado los bienes del núcleo agrario;
6. Acta notarial en donde conste la inspección ocular realizada a las parcelas con destino específico;
7. Normas o estatutos que rijan el funcionamiento de las parcelas con destino específico;
8. Constancias expedidas por instituciones crediticias que indiquen que no se tienen adeudos pendientes a cargo del núcleo y de sus integrantes, y
9. Constancia de la autoridad estatal o municipal en que se manifieste si las tierras del núcleo agrario están o no contempladas en los planes o proyectos de desarrollo urbano y que acredite, en su caso, el respeto del derecho de preferencia a que alude el artículo 89 de la ley.

Los documentos que se acompañen deberán presentarse en original o copia certificada.

#### 1.4 Examen de la Integración Documental

La Delegación o Residencia contará con un término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de presentada la solicitud para determinar si la misma y la documentación a ella anexa, reúnen los requisitos necesarios para tener por integrado el expediente.

Si del examen de integración documental se desprende que los solicitantes no acreditan el interés jurídico con el que promueven o que existen deficiencias en la solicitud, el Delegado o Jefe de Residencia, dictarán acuerdo de prevención, señalando a los promoventes las omisiones que deban subsanarse y concediendo un término de treinta días hábiles para hacerlo.

Si feneceido el término antes indicado no se ha desahogado la prevención, se desechará la solicitud y se dictará acuerdo de archivo, teniéndose el asunto como concluido, sin perjuicio de que éstos presenten de nueva cuenta su solicitud.

Con el escrito o acta de comparecencia, así como con la documentación requerida y, en su caso, la aportada con motivo de la prevención, la Delegación o Residencia integrarán el expediente respectivo, procederán a emitir el acuerdo de admisión a trámite y ordenarán su remisión a la Dirección General.

#### 2. Investigación

Recibido el expediente por la Dirección General, se procederá a su análisis y calificación, dictando al efecto el Acuerdo de que el expediente se encuentra debidamente integrado o bien, solicitará los elementos de juicio adicionales que estime necesarios, dentro de los treinta días siguientes.

Para el efecto anterior, la Dirección General podrá solicitar, entre otra, la siguiente documentación:

a) Del Registro Agrario Nacional, los siguientes documentos en copia certificada:

- Plano general del ejido y demás productos cartográficos;
- Plano de la superficie excedente inscrita en posesión del núcleo;
- Constancia que indique si existen convenios de ocupación previa inscritos, y
- Documentos en los que consten los actos jurídicos que graven las tierras de núcleo agrario o las de sus integrantes.

b) De la Secretaría de la Reforma Agraria:

- Expediente de denuncia de excedentes;
- Informe sobre expropiaciones en trámite y decretos de expropiación pendientes de ejecución;
- Informe sobre indemnizaciones pendientes de pago por concepto de expropiaciones, e
- Informe sobre juicios de amparo en trámite o ejecutorias pendientes de cumplimentar, en relación con los derechos colectivos o individuales del núcleo.

c) De la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación:

- Documentación que especifique la clase o coeficiente de agostadero de las tierras del ejido;

d) Del Instituto Nacional de Antropología e Historia:

- Informes respecto de la existencia de zonas o monumentos arqueológicos comprendidos dentro de la superficie ejidal.

**e) De las Autoridades Estatales o Municipales:**

- Informes que determinen si las tierras del núcleo están o no comprendidas en algún plan o programa de desarrollo urbano, así como sobre los derechos que se hayan hecho valer sobre las mismas.

Los documentos que se recaben en esta fase deberán tener el carácter de públicos.

La Dirección General podrá solicitar a la Delegación los elementos documentales que a su juicio sean necesarios y que de manera complementaria deba ser requerida a los promotores para integrar el expediente.

**3. Diagnóstico**

Una vez que la Dirección General acuerde la integración del expediente y para ponderar si resulta jurídica, económica y socialmente procedente que subsista o no el Ejido, realizará el diagnóstico que corresponda dentro de los quince días siguientes.

La fase de diagnóstico consiste en el análisis de las condiciones imperantes en el Ejido y su contraste con la normatividad agraria, la de uso del suelo o cualquier otra que resultare aplicable, así como con las variables de orden económico y social que el Ejido promovente haya invocado en su escrito de solicitud y que se encuentran debidamente probadas, mediante las constancias que integren el expediente relativo.

En el proyecto de liquidación que adjunte el núcleo, es preciso señalar que respecto a las parcelas con destino específico, para los efectos de la terminación del régimen ejidal, éstas no pueden tener un trato igual que las tierras para el asentamiento humano, independientemente de que tengan la misma protección como establece el artículo 63 de la Ley Agraria, toda vez que la superficie destinada a su aprovechamiento, acorde con lo dispuesto por el artículo 29 de la ley antes mencionada, podrá ser igualmente asignada a los ejidatarios en dominio pleno en la proporción que conforme a sus derechos les correspondan, siempre y cuando no exista sobre las mismas algún proyecto productivo; en este caso se dividirá en partes iguales entre los miembros que las usufructúan.

Asimismo, en cuanto a la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, si ésta se encuentra funcionando, se deberá constatar que se contempla cualquiera de las siguientes situaciones:

- Que les sea otorgada a sus integrantes la superficie en dominio pleno, bajo el régimen de copropiedad, para el efecto de proceder a su explotación y aprovechamiento.
- Que se constate que antes de la terminación de régimen ejidal, se constituya una figura asociativa por las mujeres que la integran, en términos de lo previsto en el artículo 2o. del Reglamento de la Ley Agraria para Fomentar la Organización y Desarrollo de la Mujer Campesina, a fin de estar en posibilidades de que se le asigne la parcela y que el proyecto productivo que realicen continúe, evitando en lo posible la pulverización de la parcela.

En caso de que exista la Unidad Productiva para el desarrollo Integral de la Juventud, y toda vez que ésta la integran los jóvenes del núcleo agrario de manera transitoria, el proyecto debe reflejar la forma en que el núcleo la liquidará, la cual podría ser:

- Como aportación a las entidades federativas o municipios, para que sea utilizada para el desarrollo de programas sociales, culturales, educativos, deportivos, recreativos y de capacitación para el trabajo en beneficio de la comunidad;
- Asignada en dominio pleno entre los ejidatarios conforme a los derechos que les correspondan.

En caso de que exista la parcela escolar, el proyecto de liquidación podrá reflejar alguna de las siguientes situaciones:

- Como aportación a las entidades federativas, municipios, dependencias u organismos públicos, para el desarrollo de programas educativos con propósitos de investigación y de capacitación en actividades agropecuarias y forestales;
- Asignada en dominio pleno entre los ejidatarios conforme a los derechos que les correspondan, previa liquidación de las obligaciones y derechos de esta parcela.

Cuando el núcleo cuente con reserva de crecimiento, deberá acreditarse que la asignación que pretenda realizar la asamblea en dominio pleno a los ejidatarios sea conforme a sus derechos vigentes, y respetando al efecto la normatividad en materia de desarrollo urbano, federal, local o municipal.

Dentro del plazo a que se refiere el primer párrafo de este numeral, la Dirección General, elaborará y enviará al C. Subprocurador General el Anteproyecto que deberá contener los elementos previstos en el siguiente apartado, así como el expediente que se haya conformado para tal efecto.

#### 4. Dictamen

El Dictamen es la culminación de este procedimiento administrativo y en él la Procuraduría definirá si debe o no subsistir el régimen ejidal, atendiendo a los argumentos expuestos por el promovente y a los elementos documentales que obren en el expediente.

El Dictamen podrá ser de dos tipos:

##### a) Procedente

Cuando del estudio de las constancias que integran el expediente se desprenda, que efectivamente no existen las condiciones que motiven la permanencia del régimen ejidal.

##### b) Improcedente

Cuando del análisis de la documentación aportada se determine que sí existen los elementos que justifiquen la continuidad del régimen ejidal.

El Dictamen revestirá la forma que la práctica ha consagrado para las sentencias judiciales y que permite al lector de ellas tener un entendimiento cabal del problema resuelto y de los alcances de la determinación tomada por el juzgador.

Como consecuencia de lo anterior, los Dictámenes contarán con la siguiente estructura:

- Resultando;
- Considerando, y
- Puntos resolutivos.

##### 4.1 Resultando

En esta parte del Dictamen se hará una narración del historial agrario del núcleo ejidal promovente y una descripción sucinta del trámite otorgado a la solicitud correspondiente. La finalidad que persiguen los Resultandos es la de plantear objetivamente el problema a dictaminar.

##### 4.2 Considerando

En el Considerando del Dictamen se deberá fundamentar la competencia del Procurador Agrario para la emisión del mismo, se razonará jurídicamente sobre el caso específico, expresando si las razones expresadas en la solicitud por las cuales se estima la terminación del régimen ejidal, son o no procedentes.

##### 4.3 Puntos resolutivos

Esta parte del documento contiene en estricto sentido, el Dictamen del Procurador Agrario acerca de la procedencia o improcedencia de la terminación del régimen ejidal en el caso del ejido promovente y establecerán la necesidad de someter el asunto al acuerdo de la Asamblea de formalidades especiales, según lo dispuesto por el artículo 23 fracción XII de la ley.

El Subprocurador General, revisará y analizará el Anteproyecto, dentro de en un término de treinta días hábiles, de existir observaciones las informará a la Dirección General con el objeto de que se aclaren o, en su caso, se modifiquen.

El Subprocurador General, formulará el Proyecto de Dictamen y lo someterá a consideración del Procurador Agrario, quien de considerarlo procedente, lo suscribirá. En caso contrario, lo devolverá al Subprocurador para que proceda conforme a lo previsto en el párrafo anterior.

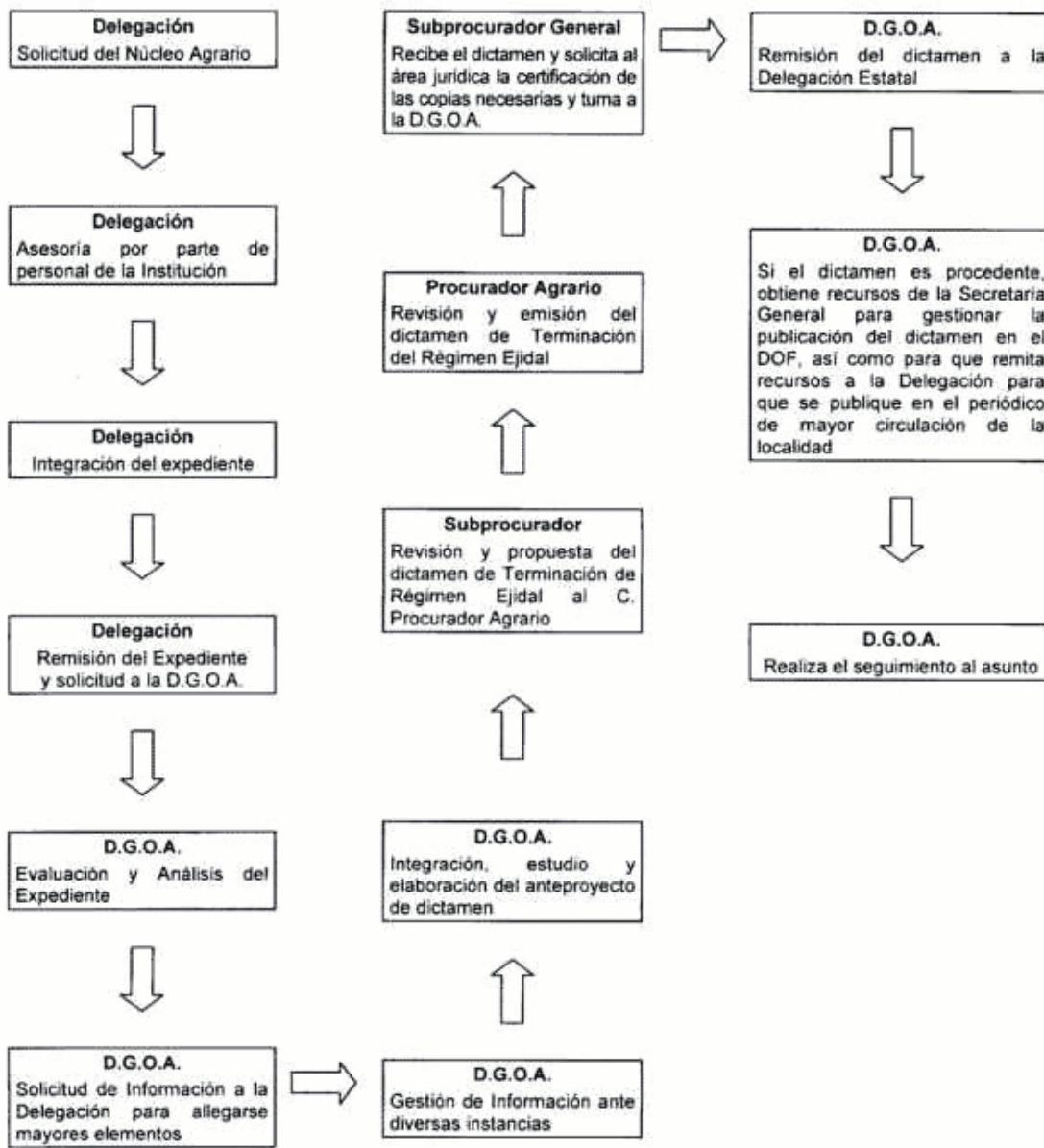
El Dictamen ya suscrito será remitido a la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria para que, de conformidad con sus atribuciones, certifique las copias que, en su caso, sean necesarias para su publicación, registro y archivo; las copias certificadas y el original se remitirán a la Dirección General quien realizará las siguientes actividades:

- a) Gestionará su publicación en el Diario Oficial de la Federación, en caso de que sea procedente;
- b) Remitirá a la Delegación que corresponda el original y copia certificada, con el objeto de que notifique con el primero al núcleo agrario y, gestione con la segunda, su publicación en el periódico de mayor circulación de la localidad en donde se ubique el Ejido solicitante, cuando sea procedente;

- c) Solicitar a la Secretaría General, trámite los recursos correspondientes para efectuar los pagos por la publicación del Dictamen en el Diario Oficial de la Federación y en el diario de mayor circulación de la localidad en donde se ubique el Ejido solicitante, y
- d) Integrará una copia certificada en el expediente que corresponda;
- e) Brindará el seguimiento correspondiente al asunto.

#### PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN

##### A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 23 FRACCION XII DE LA LEY AGRARIA



## COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

### **LISTADO de extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Federal de Competencia y con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley Federal de Competencia Económica, 2o. de su Reglamento, así como en los artículos 8o. fracciones II y III, 22 fracción IX y 23 fracción XVI del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Competencia, se publican los siguientes extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno:

#### **I.- Concentraciones notificadas por las siguientes empresas:**

##### **1. Madison Dearborn Partners LLC/Jefferson Smurfit Group plc**

###### **Transacción notificada**

Tiene como antecedente una operación a nivel internacional mediante la cual Madison Dearborn Partners LLC (MDP) adquiere acciones representativas del capital social de Jefferson Smurfit Group Plc (JSG).

En México, MDP adquirirá indirectamente las acciones representativas del capital social de las subsidiarias de JSG, a excepción de la participación accionarial indirecta en CCA de Baja California, S.A. de C.V., la cual será conservada por los accionistas de JSG.

La concentración actualiza los supuestos de la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica (L.F.C.E.).

###### **Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 10 de octubre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

##### **2. Matlin Patterson Global Opportunities Partners LP/Huntsman de México, S.A. de C.V.**

###### **Transacción notificada**

Tiene como antecedente una operación a nivel internacional consistente en la adquisición directa o indirecta por parte de Matlin Patterson Global Opportunities Partners LP (Matlin) del capital social de Huntsman Corporation (Huntsman Co). Como consecuencia en México, Matlin adquiere participación accionarial indirecta en Huntsman México, S.A. de C.V., Huntsman Internacional de México, S. de R.L. de C.V. y Huntsman Servicios México, S. de R.L. de C.V.

###### **Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 10 de octubre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

##### **3. Pistones Moresa, S.A. de C.V./Vehículos y Componentes, S.A. de C.V.**

###### **Transacción notificada**

Consiste en la fusión entre Pistones Moresa, S.A. de C.V. y Vehículos y Componentes, S.A. de C.V., subsistiendo la primera como fusionante y desapareciendo la segunda como fusionada.

###### **Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 10 de octubre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

##### **4. Principal Pensiones, S.A. de C.V./AIG México Seguros Interamericana, S.A. de C.V.**

###### **Transacción notificada**

Consiste en el traspaso que realizará AIG México Seguros Interamericana, S.A. de C.V., de su cartera de seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social (la cartera de pensiones) a Principal Pensiones, S.A. de C.V. Principal México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V., asumirá ciertas obligaciones derivadas de los beneficios adicionales de seguros que corresponden a la cartera de pensiones.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la L.F.C.E.

#### **Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 25 de septiembre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

#### **5. Impulsora de Centros de Entretenimiento de las Américas, S.A. de C.V./Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V.**

##### **Transacción notificada**

Consiste en la adquisición por parte de Impulsora de Centros de Entretenimiento de las Américas, S.A. de C.V., de las acciones representativas de capital social de Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V., actualmente propiedad de Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II del artículo 20 de la L.F.C.E.

#### **Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 25 de septiembre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

#### **6. PNA Holdings LLC/Katun de México, S.A. de C.V.**

##### **Transacción notificada**

Tiene como antecedente la adquisición a nivel internacional de Katun Corporation por parte de PNA Holdings LLC (PNA). Como resultado, PNA adquirirá el control de las subsidiarias mexicanas Katun de México, S.A. de C.V. y KDM Employment Services, S.A. de C.V.

#### **Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 25 de septiembre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

#### **7. WH Acquisition Corp./Herbalife Internacional de México, S.A. de C.V.**

##### **Transacción notificada**

Tiene como antecedente una operación a nivel internacional por la cual Whitney V. LP y un grupo de fondos encabezados por Golden Gate Private Equity, Inc., a través de su subsidiaria WH Acquisition Corp. (WH Acquisition), adquieren Herbalife International Inc.

Como resultado en México, WH Acquisition adquirirá indirectamente las acciones de Herbalife Internacional de México, S.A. de C.V. y Herbalife Products de México, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la L.F.C.E.

#### **Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 18 de septiembre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

#### **8. Banco del Bajío, S.A./Banco Industrial, S.A.**

##### **Transacción notificada**

Consiste en la adquisición por parte de Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, de diversos activos y pasivos propiedad de Banco Industrial, S.A.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II de la L.F.C.E.

#### **Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 18 de septiembre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

**9. Cargill de México, S.A. de C.V./Operadora Huatulco, S. de R.L. de C.V./Turística Ixtapa, S. de R.L. de C.V.****Transacción notificada**

Consiste en la fusión de Cargill de México, S.A. de C.V., Operadora Huatulco, S. de R.L. de C.V., y Turística Ixtapa, S. de R.L. de C.V., subsistiendo la primera como fusionante y desapareciendo las dos últimas como fusionadas.

**Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 12 de septiembre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

**10. Far-Ben, S.A. de C.V./Banca Afirme, S.A. de C.V.****Transacción notificada**

Consiste en el retiro de acciones que poseen personas físicas en Far-Ben, S.A. de C.V., a través de un fideicomiso constituido en Banco Regional de Monterrey, S.A., Institución de Banca Múltiple, con el fin de aportarlas a un nuevo fideicomiso de administración o control que celebrarán con Banca Afirme, S.A. de C.V., como nueva institución fiduciaria.

**Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 12 de septiembre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

**11. Galaz, Gómez Morfín, Chavero, Yamasaki, S.C./Ruiz Urquiza y Cia., S.C.****Transacción notificada**

Consiste la incorporación de los socios de Ruiz Urquiza y Cia., S.C. (Ruiz Urquiza) como socios de Galaz, Gómez Morfín, Chavero, Yamasaki, S.C. (Galaz) y en la adquisición por parte de Galaz de activos fijos de Ruiz Urquiza incluyendo los derechos y obligaciones en contratos de arrendamiento y laborales, entre otros.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II del artículo 20 de la L.F.C.E.

**Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 12 de septiembre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

**12. Banca Afirme, S.A. de C.V./Banco Industrial, S.A.****Transacción notificada**

Consiste en la adquisición por parte de Banca Afirme, S.A. de C.V., de diversos activos y pasivos propiedad de Banco Industrial, S.A.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la L.F.C.E.

**Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 18 de septiembre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

**13. Grupo Gigante, S.A. de C.V./PriceSmart, Inc.****Transacción notificada**

Consiste en una coinversión entre Grupo Gigante, S.A. de C.V. y PriceSmart, Inc.

**Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 3 de octubre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

**14. Publicis Groupe S.A./Bcom3 Group, Inc.****Transacción notificada**

Tiene como antecedente una operación a nivel internacional, por medio de la cual Publicis Groupe S.A., a través de su subsidiaria Philadelphia Merger Corp., adquiere las acciones representativas de Bcom3 Group, Inc., y como consecuencia, de sus subsidiarias en México.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la L.F.C.E.

**Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 3 de octubre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

**15. TFM, S.A. de C.V./Grupo TFM, S.A. de C.V.****Transacción notificada**

Consiste en la adquisición por parte de TFM, S.A. de C.V. de acciones representativas del capital social de Grupo TFM, S.A. de C.V., actualmente propiedad de Ferrocarriles Nacionales de México y Nacional Financiera, SNC.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I del artículo 20 de la L.F.C.E.

**Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 5 de septiembre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

**16. Personas físicas/Far-Ben, S.A. de C.V.****Transacción notificada**

Consiste en la adquisición por parte de diversas personas físicas, de acciones de Far-Ben, S.A. de C.V. y sus subsidiarias, actualmente propiedad de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la L.F.C.E.

**Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 12 de septiembre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

**17. Sr Teleperformance, S.A./Sistemas de Localización, S.A. de C.V.****Transacción notificada**

La adquisición por parte de Sr Teleperformance, S.A., de acciones representativas del capital social de sistemas de localización, S.A. de C.V., Impulsora Corporativa Internacional, S.A. de C.V., Inverpanamericana, S.A. de C.V., e indirectamente de Merkafon de México, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la L.F.C.E.

**Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 5 de septiembre de 2002, resolvió autorizar la transacción notificada.

**II. Denuncias****18. Presuntas prácticas monopólicas relativas en el mercado de productos sólidos para aseo de calzado****Denuncia**

El 26 de septiembre de 2001, Productos Pacsa, S.A. de C.V. (Pacsa) presentó una denuncia en contra de El Oso, S.A. de C.V., por la posible realización de prácticas monopólicas relativas consistentes en ventas atadas, contratos de exclusividad y trato discriminatorio.

**Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 11 de abril de 2002, resolvió que no existían elementos que sustentaran la presunta responsabilidad de agente económico alguno por la conducta denunciada, decretando el cierre del expediente.

**Recurso de reconsideración**

El 13 de junio de 2002, Pacsa interpuso recurso de reconsideración en contra de la resolución referida.

**Resolución al Recurso**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 29 de agosto de 2002, resolvió declarar infundado el recurso de reconsideración interpuesto por Pacsa y confirmar en todos sus términos su resolución del 11 de abril de 2002.

**19. Prácticas monopólicas absolutas en licitaciones convocadas por las instituciones de salud****Denuncia**

El 31 de octubre de 2000, Reliable de México, S.A. de C.V. (Reliable) presentó una denuncia en contra de GPP Mexicana, S.A. de C.V. (GPP); Juama, S.A. de C.V. (Juama) y Kodak Mexicana, S.A. de C.V. (Kodak), por la posible realización de prácticas monopólicas absolutas consistentes en el establecimiento, concertación o coordinación de posturas o abstención en licitaciones públicas convocadas por el sector salud para la adquisición de material radiográfico.

Por lo que se refiere a Kodak, el 6 de agosto de 2001 presentó voluntariamente compromisos en términos del artículo 41 del Reglamento de la L.F.C.E. a fin de dar por terminado anticipadamente el procedimiento.

**Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 20 de septiembre de 2001, resolvió multar a Kodak y dar por terminado anticipadamente el procedimiento únicamente respecto de este agente, al aceptar sus compromisos por considerarlos un medio idóneo y económicamente viable para que pueda revisarse el funcionamiento del mercado.

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 17 de abril de 2002, resolvió que Juama y GPP eran responsables de la comisión de prácticas monopólicas absolutas consistentes en la celebración de contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre agentes competidores entre sí cuyo objeto o efecto sea la concertación o coordinación de posturas en las licitaciones públicas convocadas por las instituciones del sector salud para la adquisición de material radiográfico, por lo que les ordenó suprimir dicha práctica y les impuso multa.

**Recursos de reconsideración**

El 14 y 21 de junio de 2002, Juama y GPP, respectivamente, interpusieron sendos recursos de reconsideración en contra de la resolución del 17 de abril de 2002.

**Resolución a los Recursos**

El Pleno de la Comisión, en sus sesiones del 15 de agosto y 5 de septiembre de 2002, resolvió declarar infundados los recursos de reconsideración interpuestos por Juama y GPP, respectivamente, por lo que confirmó en todos sus términos la resolución de referencia.

**20. Prácticas monopólicas en los mercados de transporte interurbano y de acceso de señales telefónicas****Denuncia**

El 11 de agosto de 1999, Avantel, S.A. de C.V. (Avantel) denunció a Teléfonos de México, S.A. de C.V. (Teimex) por rehusarse a aceptar solicitudes de servicio para instalar circuitos privados y líneas privadas para prestar el servicio de larga distancia para tráfico dedicado o no conmutado. Esta denuncia se asentó en el expediente DE-33-1999 y la investigación correspondiente dio inicio el 17 de agosto de 1999.

El 19 de agosto de 1999, Alestra, S. de R.L. de C.V. (Alestra) denunció hechos coincidentes asentados en el expediente DE-34-1999, mismo que fue integrado a la DE-33-1999 mediante acuerdo del 24 de agosto de 1999.

El 18 de febrero de 2000, con base en la información recabada a lo largo de la investigación, la Comisión Federal de Competencia resolvió emplazar a Telmex como presunto responsable de prácticas monopólicas relativas violatorias de los artículos 10o. fracciones V y VII de la L.F.C.E. y 7o. fracción V del Reglamento de la L.F.C.E., consistentes en la negativa de recibir solicitudes para tramitar con mayor celeridad servicios prioritarios, pagos para contratación de servicios de acceso e interconexión, reduciendo así la demanda que enfrentan las denunciantes en los servicios que proporcionan, así como el desplazamiento indebido de dichas empresas de los mercados de transporte interurbano, que involucra líneas, el de transporte interurbano, que abarca a los circuitos y afecta directamente a los mercados de larga distancia nacional y larga distancia internacional, inhibiendo y obstaculizando el proceso de competencia y libre concurrencia en dichos mercados. Esta misma fecha la Comisión apercibió a Telmex, filiales y subsidiarias para que se abstuvieran de realizar las prácticas monopólicas investigadas.

Avantel y Alestra (las denunciantes) se desistieron de su denuncia mediante escritos presentados con fecha del 16 de enero y 1 de febrero de 2001, respectivamente. La Comisión las tuvo por desistidas y continuó con el procedimiento en virtud de que su sustanciación era de interés público.

#### **Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 20 de febrero de 2002, resolvió por mayoría declarar a Telmex responsable de la realización de las prácticas monopólicas violatorias de las fracciones V y VII del artículo 10 de la L.F.C.E. con relación a la fracción V del artículo 7 del R.L.F.C.E., ordenar la supresión inmediata de las mismas e imponer sendas multas.

#### **Recurso de reconsideración**

El 6 de junio de 2002, Telmex interpuso recurso de reconsideración en contra de la resolución antes referida.

#### **Resolución al Recurso**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 22 de agosto de 2002, resolvió por mayoría declarar infundado el recurso de reconsideración interpuesto por Telmex y confirmar en sus términos la resolución dictada en el expediente DE-33-99.

#### **III. Asuntos Diversos**

##### **21. Aviso de solicitud de permiso para construir un sistema de transporte de gas natural**

###### **Transacción notificada**

Gasoducto del Río, S.A. de C.V., presentó un aviso en el que informa de la solicitud, presentada ante la Comisión Reguladora de Energía para construir un sistema de transporte por medio de ductos de acceso abierto que conducirá gas natural a las centrales de generación de energía eléctrica Río Bravo y Valle Hermoso, Tamaulipas. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 18 y 32 fracción I inciso j del Reglamento de Gas Natural.

#### **Resolución**

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 29 de agosto de 2002, resolvió emitir opinión favorable respecto al permiso referido en el aviso presentado, sin prejuzgar sobre las autorizaciones que en su caso deba obtener el promovente de otras entidades u órganos gubernamentales.

México, D.F., a 19 de noviembre de 2002.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, Luis A. Prado Robles.- Rúbrica.

(R.- 171234)

## BANCO DE MEXICO

**TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

**TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA  
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA**

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.1496 M.N. (DIEZ PESOS CON UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 27 de noviembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central <b>Fernando Corvera Caraza</b> Rúbrica.	Gerente de Operaciones Nacionales <b>Jaime Cortina Morfin</b> Rúbrica.
---	---

**TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

**TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL**

I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO	II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO
TASA BRUTA	TASA BRUTA
A 60 días	A 28 días
Personas físicas	Personas físicas
3.82	3.32
Personas morales	Personas morales
3.82	3.32
A 90 días	A 91 días
Personas físicas	Personas físicas
3.88	3.66
Personas morales	Personas morales
3.88	3.66
A 180 días	A 182 días
Personas físicas	Personas físicas
4.05	3.99
Personas morales	Personas morales
4.05	3.99

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 27 de noviembre de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 27 de noviembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central <b>Fernando Corvera Caraza</b> Rúbrica.	Director de Información del Sistema Financiero <b>Cuahtémoc Montes Campos</b> Rúbrica.
---	---

(R.- 171430)

**TASA de interés interbancaria a 28 días.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

**TKSA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO**

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.9650 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Ixe Banco, S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 27 de noviembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones  
de Banca Central  
**Fernando Corvera Caraza**  
Rúbrica.

Gerente de Operaciones  
Nacionales  
**Jaime Cortina Morfin**  
Rúbrica.

**TASA de interés interbancaria a 91 días.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

**TKSA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO**

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.5400 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Ixe Banco, S.A., Banco Invex S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 27 de noviembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones  
de Banca Central  
**Fernando Corvera Caraza**  
Rúbrica.

Gerente de Operaciones  
Nacionales  
**Jaime Cortina Morfin**  
Rúbrica.

**INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO**

**RESOLUCION por la que se reforman diversas disposiciones relativas al procedimiento de pago de obligaciones garantizadas, publicado el 23 de agosto de 2002.**

Al margen un logotipo, que dice: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

**RESOLUCION POR LA QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DE PAGO DE OBLIGACIONES GARANTIZADAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 23 DE AGOSTO DE 2002.**

La Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, en su Trigésima Novena Sesión Extraordinaria correspondiente al 19 de noviembre de 2002, con fundamento en los artículos 4, 16 y 80 fracción XXVI de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, y 13 fracciones II, XII y XXII del Estatuto Orgánico del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, y

**CONSIDERANDO**

Que en términos del artículo 67 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario corresponde al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario proporcionar a las instituciones de banca múltiple, en beneficio de las personas que realicen cualquiera de las operaciones garantizadas, un sistema para la protección al ahorro bancario que garantice el pago, a través de la asunción por parte del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, en forma subsidiaria y limitada, de las obligaciones establecidas en la propia Ley de Protección al Ahorro Bancario a cargo de dichas instituciones;

Que de conformidad con el artículo 7 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, cuando se determine la liquidación de una institución de banca múltiple, o bien se declare el concurso mercantil de ella, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario procederá a pagar las obligaciones garantizadas a que hace mención el artículo 6 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, liquidadas y exigibles, a cargo de dicha institución, con

los límites y condiciones previstos en la propia Ley de Protección al Ahorro Bancario y en el Programa por el que se dan a conocer las Obligaciones Garantizadas en el periodo de transición por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 1999 y reformado por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2000;

Que con el fin de cubrir de forma eficiente el monto de las obligaciones garantizadas de los pequeños ahorradores, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario pagará en efectivo el monto de las obligaciones garantizadas, siempre que el monto a que tiene derecho el ahorrador, se encuentre dentro de los límites que determine el Instituto para cada institución de banca múltiple que se encuentre en los supuestos del artículo 7 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

Que de conformidad con el artículo 16 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario debe publicar el procedimiento de pago de obligaciones garantizadas, ha tenido a bien emitir la siguiente:

#### RESOLUCION

**Artículo Único.**- Se reforman las disposiciones siguientes: TERCERA primer párrafo; CUARTA primer y segundo párrafos; DECIMA CUARTA, primer párrafo y DECIMA SEPTIMA primer párrafo, de las disposiciones relativas al procedimiento de pago de obligaciones garantizadas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2002, para quedar como sigue:

"TERCERA.- Para efecto de acreditar la identidad de los Interesados, éstos deberán presentar original y copia de alguna de las siguientes identificaciones oficiales: credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional, cédula profesional o carta de filiación al Gobierno Federal, siempre y cuando dichas identificaciones contengan la fotografía del titular.

.....  
.....  
**CUARTA.**- Los interesados deberán obtener el formato de solicitud de pago en la(s) sucursal(es), oficina matriz de la Institución o bien vía Internet en la siguiente dirección electrónica: [www.ipab.org.mx/seguro](http://www.ipab.org.mx/seguro), dichos formatos estarán a su disposición en los lugares señalados a partir de la fecha en que el Instituto haya publicado la Resolución.

Excepcionalmente, el Instituto podrá remitir solicitudes de pago por correo a los mismos domicilios a los que se hayan enviado estados de cuenta por parte de la Institución.

**DECIMA CUARTA.**- El Instituto supervisará y validará los cálculos que la Institución haya hecho sobre el importe de las obligaciones garantizadas a pagar por cuenta del Instituto y la procedencia del pago de conformidad con lo establecido en la Ley, en el Programa, las Reglas de Cuentas Colectivas y en las presentes disposiciones. Asimismo, el Instituto enviará cuando menos de manera semanal a cada sucursal y oficina matriz de la Institución con fines puramente informativos, reportes de las solicitudes presentadas dentro del plazo señalado en el artículo 15 de la Ley, con lo siguiente:

I. ....

II. ....

.....  
.....  
**DECIMA SEPTIMA.**- El Instituto procederá a realizar el pago de las obligaciones garantizadas cuya solicitud se haya considerado procedente, con cheque nominativo no negociable para abono en la cuenta del titular de las obligaciones garantizadas que le será enviado al domicilio que se haya especificado para tal efecto en la solicitud o mediante transferencia electrónica, según lo haya estipulado el propio Interesado en su solicitud. Asimismo, el Interesado podrá recibir el pago en efectivo de las obligaciones garantizadas a su favor cuando así lo solicite, siempre que el monto solicitado sea igual o menor a la cantidad que el Instituto

determine para cada Institución que se encuentre en los supuestos del artículo 7o. de la Ley y que será dado a conocer a los interesados en la(s) sucursal(es), oficina matriz de la Institución o bien vía Internet en la siguiente dirección electrónica: [www.ipab.org.mx/seguro](http://www.ipab.org.mx/seguro), a partir de la fecha en que el Instituto haya publicado la Resolución.

#### TRANSITORIOS

**Primero.-** La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**Segundo.-** En cumplimiento a lo resuelto por la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario en su Trigésima Novena Sesión Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2002 y lo dispuesto por los artículos 4 y 16 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84 fracción III y 85 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, y 19 fracciones I, IV y XLIV, 21 fracciones I, XIII y XXVIII y 23 fracciones I y XXIV del Estatuto Orgánico del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y en dos periódicos de amplia circulación nacional.

México, D.F., a 27 de noviembre de 2002.- El Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, **Julio César Méndez Rubio**.- Rúbrica.- El Secretario Adjunto de Protección al Ahorro Bancario, **Alfredo Vara Alonso**.- Rúbrica.- La Secretaría Adjunta Jurídica, **Margarita de la Cabada Betancourt**.- Rúbrica.

(R.- 171421)

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

**ACUERDO de la Junta Directiva por el que se aprueba la reforma al primer párrafo del artículo 33 del Reglamento de las Delegaciones del Instituto, publicado el 1 de octubre de 1997.**

Al margen un logotipo, que dice: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Secretaría de la Junta Directiva.- SJD.- 0814/2002.

Lic. Benjamin González Roaro  
Director General del Instituto  
Presente.

En sesión celebrada por la Junta Directiva el día de hoy, al tratarse lo relativo a la reforma del artículo 33 del Reglamento de las Delegaciones del ISSSTE, se tomó el siguiente:

**ACUERDO 42.1277.2002.-** "La Junta Directiva, con fundamento en los artículos 150 fracción IX y 157 fracción V, de la Ley del ISSSTE, aprueba la siguiente:

#### REFORMA AL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES DEL ISSSTE, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE 1 DE OCTUBRE DE 1997

**Artículo Único.-** Se reforma el primer párrafo del artículo 33, para quedar como sigue:  
**Artículo 33.-** El Consejo Consultivo sesionará por lo menos una vez cada dos meses...

...

#### TRANSITORIO

**Único.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los efectos legales procedentes.

Atentamente

Méjico, D.F., a 24 de octubre de 2002.- El Secretario, **Roberto Figueroa Martínez**.- Rúbrica.

(R.- 171252)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

**CAMARA DE DIPUTADOS**

H. CONGRESO DE LA UNION

LVIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

CONVOCATORIA

La H. Cámara de Diputados, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convoca a los interesados que estén en posibilidades de participar en las licitaciones públicas nacionales que se describen a continuación:

No. de licitación	Descripción	Visita a las instalaciones	Junta de aclaración	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura de ofertas económicas
HCDLPNDS/12/2002	Servicio de fotocopiado		5 de diciembre de 2002 18:00 horas	10 de diciembre de 2002 18:00 horas	11 de diciembre de 2002 13:00 horas
HCDLPNDS/13/2002	Servicio de limpieza integral de los bienes muebles e inmuebles de la Cámara de Diputados	4 de diciembre de 2002 17:00 horas	4 de diciembre de 2002 18:00 horas	9 de diciembre de 2002 11:00 horas	12 de diciembre de 2002 11:00 horas
HCDLPNDS/14/2002	Seguro de los bienes patrimoniales de la Cámara de Diputados	5 de diciembre de 2002 10:00 horas	5 de diciembre de 2002 11:00 horas	10 de diciembre de 2002 11:00 horas	13 de diciembre de 2002 11:00 horas

Requisitos:

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 4 de diciembre de 2002, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Servicios de la H. Cámara de Diputados, sita en el basamento del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro, ubicado en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, en días hábiles de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas (excepto el día 4 de diciembre).
2. El costo de las bases será de \$1,000.00 (no reembolsables), debiéndose efectuar el pago mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Coordinación General de Servicios Financieros de la H. Cámara de Diputados, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el país.
3. Los actos de presentación de ofertas, aperturas y fallo se llevarán acabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza.
4. Los Servicios deberán prestarse en las Instalaciones de la H. Cámara de Diputados.
5. Los pagos se harán a los 10 días hábiles a partir de la autorización de la factura correspondiente, por servicios efectuados.
6. Los interesados deberán estar de acuerdo que por ningún motivo las condiciones contenidas en las bases y en la junta de aclaración de las mismas, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
7. No encontrarse los interesados, en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
8. En caso de que se suscite alguna inconformidad dentro del procedimiento de la licitación, los participantes podrán hacerla del conocimiento de la Contraloría Interna de la H. Cámara de Diputados, por escrito y dentro del término de 10 días hábiles, contados a partir de que ocurra o tenga conocimiento de la misma, a efecto de que se determine lo conducente.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
LIC. HECTOR VELAZQUEZ CORONA  
RUBRICA.

(R-171337)

**SECRETARIA DE GOBERNACION**  
**DIRECCION DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA No. 05**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados cuyo objeto social sea la fabricación y/o distribución autorizada a participar en la licitación de carácter nacional, para la adquisición de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico para la red sísmica mexicana, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de acuerdos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
No. Segob: SG-N-DA-11/02 No. compranET: 00004010-10-02	Costo en Segob: \$904.64 Costo en compranET: \$822.40	5/12/2002 11:30 horas	5/12/2002 11:30 horas	12/12/2002 11:30 horas	17/12/02 11:30 horas
Partida	Clave CABMIS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Multímetro analógico digital		3	Pieza
2	I330000000	Celida solar		185	Pieza
3	I330000000	Sistema de respaldo de energía		14	Pieza
4	I330000000	Inversor de corriente		4	Pieza
5	I330000000	Cargador rectificador de baterías		10	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Reforma número 99, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago en convocante será, mediante el formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos, previamente pagado en las oficinas de la Tesorería de la Federación o en cualquier sucursal bancaria debidamente requisitado con la clave 600017 por la enajenación y venta de bases de la licitación pública y presentando el formato en la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios.

En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de acuerdos se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Reforma número 99, torre A, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, el 5 de diciembre a las 11:30 horas.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, y apertura de ofertas técnicas serán en Reforma número 99, torre A, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, el 12 de diciembre a las 11:30 horas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Los bienes objeto de la licitación serán entregados en avenida Delfín Madrigal número 665, colonia Pedregal Santo Domingo, código postal 04360, Delegación Coyacán, a partir de notificado el fallo y como fecha límite el 31 de diciembre de 2002, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Las condiciones de pago de la licitación serán: de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a la presentación de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes en los términos del pedido, por lo que no se otorgarán anticipos.

Las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS  
**LIC. JOSE MEDINA PADILLA**  
RUBRICA.

(R.- 171270)

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE BIENES INMUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adecuación física de los inmuebles de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Distrito Federal, relativa al Programa Nacional de Accesibilidad a Inmuebles Públicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005004-003-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	7/12/2002	5/12/2002 9:00 horas	3/12/2002 9:00 horas	13/12/2002 11:00 horas	18/12/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	30/12/2002	137	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, 2o. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52413515, los días del 28 de noviembre al 7 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el dia 5 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Paseo de la Reforma número 175, piso 16, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el dia 13 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de la Reforma número 175, piso 16, colonia Cuauhtémoc, código postal 06995, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el dia 18 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de la Reforma número 175, piso 16, colonia Cuauhtémoc, código postal 06995, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el dia 3 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la puerta principal de la Torre de Tlatelolco, sita en Ricardo Flores Magón número 1, colonia Guerrero, código postal 06995, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: estados financieros correspondientes a los ejercicios fiscales 2000 y 2001 dictaminados por contador público titulado y registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: carta poder simple otorgada por el apoderado o administrador de la empresa en hoja con membrete, original y copia de identificación oficial de la persona que asiste a recoger las bases de la licitación y copia de identificación de quien otorga el poder.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la S.R.E. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y requerimientos solicitados, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales de acuerdo al avance de la obra, la Secretaría retendrá el cinco al millar en cada estimación de trabajo por concepto de los servicios de vigilancia, inspección y control que ejerce la SECODAM.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE BIENES INMUEBLES  
 LIC. RENE GOMEZ RODRIGUEZ  
 RUBRICA.

(R.- 171238)

### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES  
 NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
029	26/11/2002
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 171141

No. de licitación
5003-029-02

Ubicación del documento	
Visita a instalaciones	
Dice:	Debe decir:
No habrá visita a instalaciones	Visita a instalaciones el 3 de diciembre de 2002 a las 10.00 horas, en el inmueble ubicado en Ricardo Flores Magón No. 2, piso Basamento, Tlalitolco, D.F., la cual será opcional

Ubicación del documento	
Encabezado de la convocatoria	
Dice:	Debe decir:
Se omitió el texto siguiente:	La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la décima primera reunión Ord. del 14 de Nov. de 2002

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES  
 C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO  
 RUBRICA.

(R.- 171369)

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

COMISION NACIONAL DEL AGUA  
 SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION  
 GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO  
**CONVOCATORIA No. 014**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LO SIGUIENTE:

No. DE LITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101092-091-02	\$900.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	6/12/2002	4/12/2002 17:00 HORAS	4/12/2002 9:00 HORAS	12/12/2002 10:00 HORAS	13/12/2002 10:00 HORAS

CONCEPTO	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO, TERMINACION Y PLAZO DE EJECUCION	UBICACION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	30303	SOBРЕELEVACION DE LA PRESA DE ALMACENAMIENTO EL TULILLO Y MODERNIZACION DE ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA, COAH.	INICIO: 20/12/2002 TERMINACION: 30/12/2004 PLAZO: 736 DIAS NATURALES	GENERAL CEPEDA, COAH.	\$3'500,000.00

- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU REVISION PREVIAMENTE A SU PAGO, DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN COAHUILA, SITA EN CARRETERA CENTRAL, KILOMETRO 7.5, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LOS PLANOS ESTAN DISPONIBLES FISICAMENTE EN LA DIRECCION SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE LA FORMA FISCAL SAT-16, PAGADA EN CUALQUIER INSTITUCION BANCARIA; EN compraNET, EL PAGO SE HARÁ MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS O SERVICIOS SEGUN SEA EL CASO, ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERA EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN COAHUILA, SITAS EN CARRETERA CENTRAL, KILOMETRO 7.5, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO (84) 413-03-59 Y FAX (84) 413-04-18, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES QUE CONTIENEN LOS ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO, SITA EN AVENIDA CONSTITUCION NUMERO 4103 ORIENTE, COLONIA FIERRO, CODIGO POSTAL 64590, MUNICIPIO MONTERREY NUEVO LEON, EL DIA Y LA HORA INDICADOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS QUE SEAN SIMILARES AL OBJETO DE LA LICITACION EN QUE DESEEN PARTICIPAR, CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARS.

SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS, Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-4).

- LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROQUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARA QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
- III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES.
- A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODEDERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- PARA LOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROUESTA, DEBERAN AGREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERAN HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- ESTAS LICITACIONES NO ESTAN BAJO LA GOBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- ANTICIPO: SE OTORGARA EL 30% DE LA ASIGNACION APROBADA EN EL PRIMER EJERCICIO, PARA LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.

MONTERREY, NL., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
GERENTE REGIONAL RIO BRAVO  
ING. JOSE ENRIQUE CASTILLO IBARRA  
RUBRICA.

(R.-171281)

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

COMISION NACIONAL DEL AGUA  
**GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE**  
**SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION**  
**CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y equipamiento de pozos profundos en los distritos de riego 010 Culiacán-Humaya, 063 Guasave, 109 San Lorenzo, 075 Río Fuerte, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Saúl J. Payán Salazar, con cargo de Gerente Regional Pacífico Norte, el día 22 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101055-026-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	3/12/02	3/12/02	9:00 horas	9/12/02	9:00 horas
16101055-027-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	3/12/02	3/12/02	9:00 horas	9/12/02	9:00 horas
16101055-028-02	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	3/12/02	3/12/02	9:00 horas	9/12/02	11:00 horas
16101055-029-02	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	3/12/02	3/12/02	9:00 horas	9/12/02	13:00 horas
			13:00 horas	3/12/02	9/12/02	16:00 horas
			13:00 horas	10:00 horas		

No. de licitación	Descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
16101055-026-02	Rehabilitación de siete pozos profundos (1083, 1084, 1085, 1086, 1088, 1090 y Santa Cecilia), módulo de riego I-1 La Palma, primera unidad. Dos pozos profundos (1091 y 1092), módulo de riego I-2 Bachimeto. Cuatro pozos profundos (1095, 1098, 1099 y 1100), módulo de riego I-3 Olameto. Diez pozos profundos (1070, 1080, 1075, 1077, RC-2, 1066, 1067, 1068, RC-1 y 1063), módulo de riego II-1 PANAC-7. Distrito de riego 010, Culiacán-Humaya, Municipio de Navolato, Sinaloa.	16/12/02	15	\$950,000.00

Ubicación: Municipio de Navolato, Sinaloa.

16101055-027-02	Rehabilitación y equipamiento de cinco pozos profundos (Choipa, La Sandia, 294, 329 y 295) localizados en los módulos I-1 Bamoá, II-1 Petatlán y II-2 Tetameche, en la primera y segunda unidad del Distrito de Riego 063 Guasave, en el Municipio de Guasave, Sinaloa. Ubicación: Municipio de Guasave, Sinaloa	16/12/02	15	\$800,000.00
16101055-028-02	Rehabilitación y equipamiento de cuatro pozos profundos (I. 18, 1135 y 1136) localizados en los módulos de riego III-2 El Dorado y VI-2 Pueblos Unidos del Distrito de Riego 109 Rio San Lorenzo, Municipio de Culiacán, Sinaloa. Ubicación: Municipio de Culiacán, Sinaloa	16/12/02	15	\$500,000.00
16101055-029-02	Rehabilitación de cuatro pozos profundos (2RS, 10RS, 12RS y 26RS), localizados en el módulo de riego I-1 Guasave primera unidad, del Distrito de Riego 075 Rio Fuerte, Municipio de Guasave, Sinaloa Ubicación: Municipio de Guasave, Sinaloa	16/12/02	15	\$700,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien para la licitación 16101055-026-02, en las oficinas de la Residencia de Conservación del Distrito de Riego 010 Culiacán-Humaya, sítas en avenida Federalismo y Bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hídricos, Culiacán, Sinaloa, código postal 80100, al teléfono (01-667) 713-33-99; para la licitación 16101055-027-02, en las oficinas del Distrito de Riego 063 Guasave, sítas en Benigno Valenzuela y Hernando de Villafañe sin número, colonia Centro, Guasave, Sinaloa, código postal 81000, teléfonos (01 687) 872-09-12 y 872-54-01; para la licitación 16101055-028-02, en las oficinas del Distrito de Riego 109 Rio San Lorenzo, sítas en avenida México sin número, Sindicatura de El Dorado, Culiacán, Sinaloa, código postal 80450, teléfono (01-66772) 61588, faxes 61589 y 61590; para la licitación 16101055-029-02, en las oficinas del Distrito de Riego 075 Rio Fuerte, sítas en Guillermo Prieto y Marcial Ordóñez sin número, colonia Centro, código postal 81200, Los Mochis, Ahome, Sinaloa, teléfonos (01-668) 812-59-54 y 812-81-82; la consulta y venta en convocante será los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es con el formato 16 (clave: 6000017) de la S.H.C.P. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección para venta de bases en convocante, por lo tanto, en caso de optar por el pago mediante el sistema compranET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será: para la licitación 16101055-026-02, será en las oficinas de la Residencia de Conservación del Distrito de Riego 010 Culiacán-Humaya, sítas en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hídricos, Culiacán, Sinaloa, código postal 80100, al teléfono (01-667) 713-33-99; para la licitación 16101055-027-02, será en las oficinas del Distrito de Riego 063 Guasave, sítas en Benigno Valenzuela y Hernando de Villafañe sin número, colonia Centro, Guasave, Sinaloa, código postal 81000, teléfonos (01 687) 872-09-12 y 872-54-01; para la licitación 16101055-028-02, será en las oficinas del Distrito de Riego 109 Rio San Lorenzo, sítas en avenida México sin número, Sindicatura de El Dorado, Culiacán, Sinaloa, código postal 80450, teléfonos (01-66772) 61588, faxes 61589 y 61590, para la licitación 16101055-029-02, será en las oficinas del Distrito de Riego 075 Guasave, sítas en Benigno Valenzuela y Hernando de Villafañe sin número, colonia Centro, Guasave, Sinaloa, código postal 81000, teléfonos (01-668) 812-59-54 y 812-81-82, todas en las fechas y horarios señalados.
- La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Norte, de la Comisión Nacional del Agua, síta en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hídricos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, con números telefónicos (01-667) 713-47-20 y 712-87-88 en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán colizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de las obras.
- No se otorgará anticipo.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares al de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;

- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredeite el capital contable requerido por la C.N.A.;

- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

CULIACÁN, SIN., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
GERENTE REGIONAL PACÍFICO NORTE  
**ING. SAÚL J. PAYAN SALAZAR**  
RUBRICA.

(R.-171268)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION**  
 SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA NUEVO LEON  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de un transformador, de conformidad con lo siguiente :

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Unidad de medida
00008020-003-02	\$996.00	6/12/2002	6/12/2002 13:00 horas	No habrá	13/12/2002 Part. I.- 9:00 horas	13/12/2002 Part. I.- 14:00 horas	Pieza
Partida	Categoría CABMIS	Descripción					
1	13300000116	Un transformador de 75 Kva, incluyendo instalación		1			Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y verla en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constitución número 4101, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01 81 83 54 50 98, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, directamente en cualquier institución bancaria, usando el formato 5 declaración de pagos y derechos. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, ubicada en avenida Constitución número 4101 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que colizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: calle Juárez número 301, Centro en Anáhuac, Nuevo León, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: ocho días después del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas y de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

ING. RAUL GONZALO RAMIREZ CARRILLO

RUBRICA

(R-171356)

## SECCION DE AVISOS

### AVISOS JUDICIALES

**Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal  
EDICTO**

Rocio Burgoa y Flor L. Rivera.

Por auto del doce de marzo de dos mil dos, dictado en el Juicio de Amparo número 1228/2001, promovido por PublIXIII Moving Publicity, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de su representante legal Leticia Oropeza Flores, contra actos de la Procuraduría Federal del Consumidor y otras autoridades, en el que les resulta el carácter de tercera perjudicada, se les mandó emplazar por medio de los presentes edictos, para que si a sus intereses conviene se apersonen al mismo, en el entendido que deberán presentarse en el local de este Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, sito en bulevar Adolfo López Mateos 2321, colonia Tlacopac, en México, Distrito Federal, código postal 01760, tercer piso, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, en la inteligencia de que se han señalado las once horas con cincuenta minutos del día veintiséis de marzo de dos mil dos, para la celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito copia simple de la demanda de garantías.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República. México, Distrito Federal, a doce de marzo de dos mil dos. Doy fe.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal  
**Lic. Manuel Pastrana Alvarez**  
Rúbrica.

(R.- 170637)

**Estados Unidos Mexicanos  
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal  
México  
Séptima Sala Civil  
EDICTO**

En el cuaderno de amparo deducido del toca número 2472/2002, sustanciado ante la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por Montoya Miranda Victor en contra de Francisca Medina Palomino y otro, se ordenó emplazar por medio de edictos a la tercera perjudicada Francisca Medina Palomino, para que comparezca a esta Sala dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de los presentes edictos que se hará de siete en siete por tres veces en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México, y en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio de Garantías en rebeldía por lo que la tercera perjudicada, deberá señalar domicilio dentro de la jurisdicción de esta Sala. Quedando a su disposición en esta Sala copia de traslado de la demanda de amparo interpuesta por la parte actora en contra de la sentencia de fecha cuatro de septiembre del año en curso, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio de amparo en su rebeldía.

Méjico, D.F., a 18 de noviembre de 2002.  
El C. Secretario de Acuerdos de la Séptima Sala Civil  
**Lic. Ricardo Iñigo López**  
Rúbrica.

(R.- 171037)

**Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guerrero  
Acapulco  
EDICTO**

Tercero perjudicado: Héctor Serna Salas.

Con fecha dieciocho de febrero de dos mil dos, Ada Olivia Meraza Benítez, Fulgencio Díaz Tumalan y Bárbara Leyva Lugardo, presidenta, secretario y tesorera, respectivamente, del comisariado ejidal del ejido La Playa, Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, presentaron demanda de amparo ante la Oficialía de Partes Común de los juzgados de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en esta ciudad y puerto, misma que fue turnada a este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guerrero el mismo día, contra actos del Juez Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, Primero, Segundo y Tercer secretarios quienes a su vez fungen como actuarios del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, Secretario de Protección y Vialidad y Delegado de Tránsito Estatal en Coyuca de Benítez, Guerrero, consistentes en:

"...De la ordenadora reclamamos la arbitaria e ilegal sentencia definitiva dictada en el expediente número 117-1/95 con motivo del juicio seguido por Santiago Aguirre Rivera, en representación de Eduardo, Jacobo Cohen Cababie y Salomón Cohen Cababie, en contra de David Rojas Aguirre y otros, que se ventiló en el Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil, de esta ciudad, de Acapulco Guerrero, por medio de la cual se ordena poner en posesión material a los actores del predio en cuestión.

Así como la ejecución de la sentencia definitiva dictada con fecha veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y seis, la cual se pretende darle cumplimiento a la misma, siendo a todas luces violatoria de las garantías individuales del ejido que representamos..."

Señaló como terceros perjudicados a Eduardo, Jacobo y Salomón de apellidos Cohen Cababie, David Rojas Aguirre, Isidro Robles Leyva, Ma. del Carmen Robles Leyva, Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, Director de Catastro del Municipio de Coyuca de Benítez, Francisco Rentería Cortés, Tayde Ma. de la Luz Ramírez García, Tayde Ma. del Amparo García García Menéndez de Ramírez, José Francisco Ramírez García, José Eduardo Ramírez Moreno, Alvaro Manríquez Flores, Héctor Serna Salas, Victoria Ríos Cortés, Leticia Mandujano Herrera, Martha Elena Román Chávez, Vicente Alarcón Severiano, Daniel Alarcón Severiano, Josefina Vieyra Moreno y María Félix Cárdenas Santibáñez, sin que fuera posible localizar a la albacea de la sucesión a bienes del tercero Héctor Serna Salas, ordenando su emplazamiento por edictos; por lo que se hace saber al que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, ante este Juzgado Segundo de Distrito, con sede en Acapulco, Guerrero, a deducir lo que a sus intereses convenga dentro del Juicio de Garantías número 174/2002, haciéndole saber que quedan a su disposición en este Juzgado las copias de la demanda que originó este asunto.

El presente edicto deberá publicarse por tres veces en intervalos, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico **La Jornada**, los dos con domicilio en México, Distrito Federal.

En la inteligencia que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las nueve horas del cuatro de febrero de dos mil tres.

Lo que se transcribe para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Acapulco, Gro., a 4 de noviembre de 2002.

La Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guerrero

Lic. María Hernández Villegas

Rúbrica.

(R.- 170649)

**Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil  
en el Distrito Federal  
EDICTO**

Dirigido a Enterprise Electronics Corporation.

En los autos del Juicio Ordinario Civil 139/2001, promovido por la Federación, Comisión Nacional del Agua, se admitió la demanda mediante proveído de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil uno, por medio de la cual la parte actora demanda en vía ordinaria civil federal a Enterprise Electronics Corporation las siguientes prestaciones:

a) El pago de la cantidad de USD 17,409.37 (diecisiete mil cuatrocientos nueve dólares 37/100 U.S.C.Y.), por concepto de sanción por desfasamiento en la entrega de los bienes materia del contrato base de la acción, prevista en la cláusula segunda del contrato pedido número 094/94, formalizado el 21 de julio de 1994.

b) El pago de los correspondientes intereses moratorios al tipo legal, generados a partir de la fecha en que se hizo exigible la suerte principal y hasta el momento en que se cubran en su totalidad, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia.

c) Como consecuencia de lo anterior, la declaración en el sentido de que deberá realizarse la afectación de la fianza número III-241827-DI, de fecha 5 de julio de 1994, por la cantidad de USD 17,409.37 (diecisiete mil cuatrocientos nueve dólares 37/100 U.S.C.Y.), expedida por Fianzas Atlas, S.A. en la que estableció que ésta encontraria vigente durante la sustanciación de todos los recursos o juicios legales que se interpongan, y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.

d) El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio.

Demandada que fue admitida por este Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal mediante proveído de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil uno, y mediante proveído de fecha veintidós de octubre del presente año, se ordenó emplazar por medio de edictos publicados por tres veces, de siete en siete días, a Enterprise Electronics Corporation, haciéndole saber que cuenta con el término de treinta días, siguientes a la última publicación para contestar la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones incluso las personales se harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado.

México, D.F., a 22 de octubre de 2002.

La Secretaría del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Ana Lilia Olvera Arizmendi**

Rúbrica.

(R.- 171047)

**Estados Unidos Mexicanos  
Juzgado Primero de Distrito  
Puebla, Pue.  
EDICTO**

Disposición Juez Primero de Distrito Estado, Puebla, Amparo 1336/2002, quejosa: Irma Bello Ortega, por propio derecho. Autoridad responsable: Juez Civil Teziutlán, Puebla y otras. Acto reclamado: irregular procedimiento y sentencia 397/996. Emplácese mediante edictos a Rafael Delgado Pérez y Angel Carmona Arellano, que en término de treinta días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, comparezca ante este Juzgado Federal deducir sus derechos. Edicto será publicado por tres veces consecutivas, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y Excélsior. Copia demanda disposición en Secretaría.

Puebla, Pue., a 4 de noviembre de 2002.

La Actuaria

**Lic. Alejandra Siliceo Rodríguez**

Rúbrica.

(R.- 170495)

**Estado de México****Poder Judicial****Juzgado Décimo Segundo Civil de Primera Instancia de Tlalnepantla****Residencia Huixquilucan****Primera Secretaría****EDICTO**

A quien justifique tener mejor derechos sobre el Título.

Juzgado Duodécimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Huixquilucan, México, en el expediente número 201/2001, relativo al Juicio Cancelación y Reposición de Título de Crédito Nominativo, promovido por José Leandro Hernández Salinas en contra de Proclub, S.A. de C.V., en cumplimiento al punto resolutivo cuarto de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de abril de dos mil dos, se expide el presente edicto:

La sentencia: Huixquilucan, México, veinticuatro de abril del año dos mil dos.

Vistos para resolver en definitiva los autos relativos a la vía de especial de cancelación y reposición de Título Nominativo, promovido por José Leandro Hernández Salinas, en contra de Proclub, S.A. de C.V., en el expediente 201/2001, y

Resultando, Considerando y Resuelve:

**PRIMERO.**- Ha sido procedente el procedimiento de cancelación y reposición de título nominativo por extravío ejercitada por José Leandro Hernández Salinas.

**SEGUNDO.**- Se decreta la cancelación del título acción original número 339 de la serie B, emitido por Proclub, S.A. de C.V., a favor de José Leandro Hernández Salinas.

**TERCERO.**- Se autoriza a Proclub, S.A. de C.V., por conducto de su representante, a expedir a favor de José Leandro Hernández Salinas, un duplicado del título nominativo a que se alude en el punto resolutivo que antecede, debiendo agregarse la mención especial de que es reposición del título por extravío, siempre y cuando no exista oposición a la cancelación ordenada dentro de un plazo de sesenta días contados a partir de la fecha de publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 45 del supramencionado cuerpo legal.

**CUARTO.**- Publíquese la presente resolución por una ocasión en el **Diario Oficial de la Federación** que se edita en la Ciudad de México, Distrito Federal, y al efecto expídase el edicto correspondiente.

**QUINTO.**- Una vez que se dé cumplimiento al resolutivo anterior, notifíquese el contenido de la presente resolución a la empresa emisora de la acción Proclub, S.A. de C.V., para los efectos legales procedentes.

Notifíquese personalmente.

Así definitivamente lo resolvió y firma el licenciado Miguel Bautista Nava, Juez Duodécimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Huixquilucan, México, quien actúa en forma legal con Secretario que autoriza y firma.- Doy fe.

Para su publicación por una ocasión en el **Diario Oficial de la Federación** que se edita en la Ciudad de México, Distrito Federal, se expide el presente edicto a los veinte días del mes de mayo del año dos mil dos.

El Primer Secretario de Acuerdos

**Lic. Guillermo Alva Morales**

Rúbrica.

(R.- 171049)

**AVISO IMPORTANTE**

Por el que se informa al público en general dónde se encuentran ubicadas las oficinas del **Diario Oficial de la Federación**, sito en:

Río Amazonas número 62, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc

código postal 06500, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Lo anterior, a efecto de que la correspondencia, diligencias, procedimientos administrativos y todos los trámites vinculados a esta Dirección de Área, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado.

ATENTAMENTE

**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**

**Estados Unidos Mexicanos****Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco****Guadalajara, Jal.****EDICTO**

Juicio de Garantías 822/2002-VI, promovido por José de Jesús Rodríguez Morquecho, apoderado legal de Josefina Morquecho Cázares viuda de Rodríguez, está en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de J. Jesús Rodríguez Barba y Pedro Martínez Montoya, por su propio derecho, contra actos del Juez Décimo Segundo de lo Civil de esta ciudad y otra autoridad, por acuerdo de hoy, se ordenó: por ignorarse domicilio de tercero perjudicado Abel Carrillo Ventura, sea emplazado por edictos. Señalándose nueve horas del tres de diciembre próximo, para celebración de audiencia constitucional, quedando a disposición copias de ley en la Secretaría del Juzgado. Hágasele saber que deberá presentarse al procedimiento dentro de treinta días contados a partir de última publicación. Asimismo, que de no comparecer a este procedimiento a señalar domicilio para recibir notificaciones, se le practicará por lista, aun las personales, con fundamento en artículo 28 fracción II de la Ley de Amparo.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación** como en **El Informador**.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 4 de noviembre de 2002.

La Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado

Lic. Graciela Pérez González

Rúbrica.

(R.- 171038)

**AVISOS GENERALES****Estados Unidos Mexicanos****Procuraduría General de la República****Ministerio Público de la Federación****Agencia Primera de Procedimientos Penales Zona Norte****Delegación Estatal Sonora****San Luis Rio Colorado, Son.****CEDULA DE NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO POR EDICTOS****Asunto:** se notifica aseguramiento.

C. Representante Legal de la Empresa

Nestlé, S.A. de C.V. o quien resulte propietario

del vehículo y producto que a continuación se indica.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro de la Averiguación Previa número 308/02/SLRC-I, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 y 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 7, 8 fracción II, 44 y 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, acuerdo A/011/00 emitido por el C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento del vehículo marca Dina, color blanco, modelo 1990, tipo caja refrigerada, con termo king marca Carrier, con número de serie G-W90527185, con placas de circulación 618CE9 del S.P.F., con número de serie 1621076C0, con razón social Nestlé México, S.A. de C.V., Ejército Nacional número 453, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, R.F.C. NME-980506-LPA y 2000 recipientes de plástico con capacidad de un kilogramo, contenido yogurt de diferentes sabores de la marca Nestlé, a fin de que no se enajenen o graven y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

San Luis Rio Colorado, Son., a 20 de octubre de 2002.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación

Titular de la Mesa I de Procedimientos Penales

Lic. José Luis Buelna Meléndres

Rúbrica.

(R.- 171224)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Procuraduría General de la República**  
**Agencia Segunda Investigadora del Ministerio Público de la Federación**  
**Gómez Palacio, Dgo.**

Gómez Palacio, Durango, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil dos, se notifica a los C.C. Celso Gonzaga, Jorge Luis Guerrero y quien resulte responsable, que dentro de la Averiguación Previa número 182/2002/II instruida en contra de los antes mencionados, por la comisión del delito violación a los derechos de autor, que con fecha veinte de marzo del año en curso, con fundamento en los artículos 40, 41 y 193 último párrafo del Código Penal Federal y 8o. fracción II incisos a) y b) de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados se decretó el aseguramiento de: UNICO.- Una caja de cartón que contiene en su interior (200) doscientos discos compactos de diversos videojuegos, que a dictamen pericial en materia de Propiedad Intelectual, resultaron apócrifos, de los conocidos comúnmente como piratas, para efecto de que hagan valer su derecho de audiencia, en las oficinas de la Subdelegación de Gómez Palacio, Durango, sito en calle Mártires 813 Poniente, colonia Centro, código postal 35000, o ante el Servicio de Administración de Bienes Asegurados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con sede en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, con domicilio en Calzada de los Insurgentes 1221, interior 201, edificio Torre Las Américas, fraccionamiento Centro-Sinaloa, código postal 80129, apercibido para el caso de que no haga manifestación alguna se declarará el abandono de los mismos, en términos del artículo 44 de la Ley Federal de Bienes Asegurados.

Atentamente  
El Agente del Ministerio Público de la Federación  
Titular de la Agencia Segunda Investigadora  
**Lic. Miguel Angel Saavedra Alvarez**  
Rúbrica.

(R.- 171219)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Procuraduría General de la República**  
**Agencia Segunda Investigadora del Ministerio Público de la Federación**  
**Gómez Palacio, Dgo.**

Gómez Palacio, Durango, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dos, se notifica a los C.C. Gorete Medrano y quien resulte responsable, que dentro de la Averiguación Previa número 184/2002/II instruida en contra de los antes mencionados, por la comisión del delito violación a los derechos de autor, que con fecha veinte de marzo del año en curso, con fundamento en los artículos 40, 41 y 193 último párrafo del Código Penal Federal y 8o. fracción II incisos a) y b) de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados se decretó el aseguramiento de: UNICO.- Una caja de cartón que contiene en su interior (220) doscientos veinte discos compactos de diversos videojuegos, que a dictamen pericial en materia de propiedad intelectual, resultaron apócrifos, de los conocidos comúnmente como piratas, para efecto de que hagan valer su derecho de audiencia, en las oficinas de la Subdelegación de Gómez Palacio, Durango, sito en calle Mártires 813 Poniente, colonia Centro, código postal 35000, o ante el Servicio de Administración de Bienes Asegurados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con sede en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, con domicilio en Calzada de los Insurgentes 1221, interior 201, edificio Torre Las Américas, fraccionamiento Centro-Sinaloa, código postal 80129, apercibido para el caso de que no haga manifestación alguna se declarará el abandono de los mismos, en términos del artículo 44 de la Ley Federal de Bienes Asegurados.

Atentamente  
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación  
Titular de la Agencia Segunda Investigadora  
**Lic. Miguel Angel Saavedra Alvarez**  
Rúbrica.

(R.- 171220)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Procuraduría General de la República**  
**Agencia Segunda Investigadora del Ministerio Público de la Federación**  
**Gómez Palacio, Dgo.**

Gómez Palacio, Durango, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dos, se notifica al C. Jorge Granadinor y quien resulte responsable, que dentro de la Averiguación Previa número 278/2001/I instruida en contra de los antes mencionados, por la comisión del delito violación a los derechos de autor, que con fecha veintidós de octubre del año en curso, con fundamento en los artículos 40, 41 y 193 último párrafo del Código Penal Federal, y 8o. fracción II incisos a) y b) de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados se decretó el aseguramiento de: UNICO.- Una caja de cartón que contiene en su interior mil treinta y cinco (1,035) discos de videojuegos Play-Station, que a Dictamen Pericial en Materia de Propiedad Intelectual resultaron ser apócrifos, de los conocidos comúnmente como piratas, para efecto de que hagan valer su derecho de audiencia, en las oficinas de la Subdelegación de Gómez Palacio, Durango, sitas en calle Mártires 813 Poniente, colonia Centro, código postal 35000, o ante el Servicio de Administración de Bienes Asegurados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con sede en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, con domicilio en calzada de los Insurgentes 1221, interior 201, edificio Torre Las Américas, fraccionamiento Centro-Sinaloa, código postal 80129, apercibido para el caso de que no haga manifestación alguna se declarará el abandono de los mismos, en términos del artículo 44 de la Ley Federal de Bienes Asegurados.

Atentamente  
El C. Agente Segundo del Ministerio Público de la Federación  
Titular de la Agencia Segunda Investigadora  
**Lic. Miguel Angel Saavedra Alvarez**  
Rúbrica.

(R.- 171221)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Procuraduría General de la República**  
**Ministerio Público de la Federación**  
**Agencia Primera de Procedimientos Penales Zona Norte**

**Delegación Estatal Sonora**  
**San Luis Rio Colorado, Son.**

**CEDULA DE NOTIFICACION DE ASEGUARAMIENTO POR EDICTOS**

**Asunto:** se notifica aseguramiento.  
Maderería Lupita, S.A. de C.V.  
y/o quien resulte propietario  
Rio Panamá número 48  
Mexicali, Baja California.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro de la Averiguación Previa número 296/02/SLRC-I, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado A constitucionales, 2o., 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 8o. fracción II, 7o., 44, 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, Acuerdo A/011/00 emitido por el C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento de seiscientos sesenta barrotes de madera de 1 ¼ x 3 x 38 pulgadas; a fin de que no se enajene o grave y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección.  
San Luis Rio Colorado, Son., a 6 de octubre de 2002.  
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación  
Titular de la Mesa Primera de Procedimientos Penales  
**Lic. José Luis Buelna Meléndres**  
Rúbrica.

(R.- 171222)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Procuraduría General de la República**  
**Ministerio Público de la Federación**  
**Agencia Primera de Procedimientos Penales Zona Norte**  
**Delegación Estatal Sonora**  
**San Luis Rio Colorado, Son.**

**CEDULA DE NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO POR EDICTOS**

**Asunto:** se notifica aseguramiento.  
 Distribuidora de Triplay y Madera Fina, S.A.  
 Casimiro Liciaga número 1240  
 Irapuato, Guanajuato.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro de la Averiguación Previa número 296/02/SLRC-I, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado A constitucionales, 20., 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 8o. fracción II, 7o., 44, 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, Acuerdo A/011/00 emitido por el C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento del vehículo tipo camión torton, marca Ford, color verde, modelo 1964, con placas de circulación GB28520 del Estado de Guanajuato, con razón social Distribuidora de Triplay y Madera Finas, S.A. con número de serie AG5JCP49634, a fin de que no se enajene o grave y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.  
 San Luis Rio Colorado, Son., a 6 de octubre de 2002.  
 El C. Agente del Ministerio Público de la Federación  
 Titular de la Mesa Primera de Procedimientos Penales  
**Lic. José Luis Buelna Melendres**  
 Rúbrica.

(R.- 171223)

**TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES**  
**DE CERTIFICADOS BURSATILES**  
**(TELMEDEX 01-2)**

Se convoca a los tenedores de Certificados Bursátiles de Teléfonos de México, S.A. de C.V. de la emisión (TELMEDEX 01-2) a la Asamblea General de Tenedores de Certificados Bursátiles que se celebrará el próximo 2 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas en el domicilio social de Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero, representante común de los tenedores, ubicado en Paseo de la Reforma número 255, piso 10, colonia Cuauhtémoc, 06500, México, Distrito Federal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Correcciones al título que ampara la emisión de los certificados bursátiles en lo que se refiere a la determinación de la prima por amortización anticipada.

II.- Resoluciones al respecto.

De conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones del Crédito, las constancias de depósito de los títulos que expida la S.D. Indeval, S.A. de C.V. deberán ser entregadas en el domicilio del representante común, ubicado en Paseo de la Reforma número 255, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06500, dentro del horario comprendido entre las 9:00 y 18:00 horas, cuando menos con un día de anticipación a la celebración de la Asamblea. El registro de los tenedores cerrará el 29 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas. Contra la constancia de depósito se entregará a los tenedores pase de asistencia a la misma.

México, D.F., a 21 de noviembre de 2002.  
 Representante Común de los Tenedores  
 Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa  
 Value Grupo Financiero  
 Representante Común  
**Ing. Alfonso Mejía Bual**  
 Rúbrica.

(R.- 171196)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Procuraduría General de la República**  
**Agencia del Ministerio Público de la Federación Investigadora**  
**Delegación Estatal Guanajuato**  
**San Miguel de Allende, Gto.**  
**Averiguación Previa No. 119/2002**  
**EDICTO**

Por éste publicarse dos veces con intervalo de tres días en el **Diario Oficial de la Federación**, en dos diarios de mayor circulación a nivel nacional y uno de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber al propietario del vehículo tipo deportivo, marca Chevrolet, con número de serie 1G1FP2158KLIII343, color morado, modelo 1987, con placas de circulación D22LDV, del estado norteamericano de Texas, a fin de que en un plazo que no exceda de seis meses, contados del siguiente día a la última fecha de la publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, se presente ante el Agente del Ministerio Público de la Federación de Procedimientos Penales B, San Miguel de Allende, Guanajuato, licenciado Salomón Arath Gómez Vera, y manifieste lo que a derecho corresponda, caso contrario dicho bien causará abandono a favor de la Federación, fundamento artículos 1o., 6o., 8o. fracción II, 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados.

San Miguel de Allende, Gto., a 17 de febrero de 2002.

El Agente del Ministerio Público de la Federación  
**Lic. Salomón Arath Gómez Vera**  
 Rúbrica.

(R.- 171229)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Procuraduría General de la República**  
**Agencia del Ministerio Público de la Federación Investigadora**  
**Delegación Estatal Guanajuato**  
**San Miguel de Allende, Gto.**  
**Averiguación Previa No. 120/2002**  
**EDICTO**

Por éste publicarse dos veces con intervalo de tres días en el **Diario Oficial de la Federación**, en dos diarios de mayor circulación a nivel nacional y uno de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber al propietario del vehículo marca Ford, tipo wagoneta, modelo 1989, color gris, con placas de circulación 697-XXZ del estado norteamericano de Texas, a fin de que en un plazo que no exceda de seis meses, contados del siguiente día a la última fecha de la publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, se presente ante el Agente del Ministerio Público de la Federación de Procedimientos Penales B, San Miguel de Allende, Guanajuato, licenciado Salomón Arath Gómez Vera, y manifieste lo que a derecho corresponda, caso contrario dicho bien causará abandono a favor de la Federación, fundamento artículos 1o., 6o., 8o. fracción II, 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados.

San Miguel de Allende, Gto., a 17 de octubre de 2002.

El Agente del Ministerio Público de la Federación  
**Lic. Salomón Arath Gómez Vera**  
 Rúbrica.

(R.- 171230)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Procuraduría General de la República**  
**Ministerio Público de la Federación**  
**Agencia Primera de Procedimientos Penales Zona Norte**  
**Delegación Estatal Sonora**  
**San Luis Rio Colorado, Son.**

**CEDULA DE NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO POR EDICTOS**

**Asunto:** se notifica aseguramiento.

C. Sergio Serrano Sánchez,

o quien resulte propietario del vehículo que a continuación se indica.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro de la Averiguación Previa número 279/02/SLRC-I, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado A constitucionales, 2o. y 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 8o. fracción II, 7o., 44 y 45 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, Acuerdo A/011/00 emitido por el C. Procurador General de la

República, se le notifica el aseguramiento del vehículo de la marca Dodge, tipo caja cerrada doble rodada, modelo 1990, color rojo con blanco, con placas de circulación TT08869 del Estado de Sinaloa, con número de serie 3B6ME3646LM045576; a fin de que no se enajene o grave y además para que comparezca ante estas oficinas a manifestar lo que a su derecho convenga, dentro de un término de seis meses a partir de la notificación o de lo contrario causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

San Luis Rio Colorado, Son., a 21 de septiembre de 2002.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación

Titular de la Mesa Primera de Procedimientos Penales

Lic. José Luis Buelna Melendres

Rúbrica.

(R.- 171225)

Estados Unidos Mexicanos  
 Procuraduría General de la República  
 Agencia del Ministerio Público de la Federación Investigadora  
 Delegación Estatal Guanajuato  
 San Miguel de Allende, Gto.  
 Averiguación Previa No. 141/2002

EDICTO

Por éste publicarse dos veces con intervalo de tres días en el Diario Oficial de la Federación, en dos diarios de mayor circulación a nivel nacional y uno de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber al propietario del vehículo marca Volkswagen, tipo sedán, modelo 1998, color azul, número de identificación 3VWZAW3W17749397, con placas de circulación LNG3501 del Estado de México, a fin de que en un plazo que no excede de seis meses, contados del siguiente día a la última fecha de la publicación en el Diario Oficial de la Federación, se presente ante el Agente del Ministerio Público de la Federación de Procedimientos Penales B. San Miguel de Allende, Guanajuato, licenciado Salomón Arath Gómez Vera, y manifieste lo que a derecho corresponda, caso contrario dicho bien causará abandono a favor de la Federación, fundamento artículos 1o., 6o., 8o. fracción II, 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados.

San Miguel de Allende, Gto., a 30 de octubre de 2002.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Salomón Arath Gómez Vera

Rúbrica.

(R.- 171231)

Estados Unidos Mexicanos  
 Procuraduría General de la República  
 Agencia del Ministerio Público de la Federación  
 Mesa II Averiguaciones Previas  
 Uruapan, Mich.

EDICTO

A quien corresponda.

En cumplimiento a mi acuerdo de esta fecha, dictado dentro de la presente Averiguación Previa número 107/2002.-Ull, que se instruye en contra de Rodolfo Hernández Ramírez, por su probable responsabilidad en la Comisión de los Delitos de Ataques a las Vías Generales de Comunicación, Daño en Propiedad Ajena y el que resulte, dentro de la cual se decretó el aseguramiento del vehículo de la marca International, modelo 1982, color blanco, quinta rueda, serie número 1HTL23270CGA11942, placas de circulación 15CY3 del Servicio Público Federal, mismo que cuenta con semirremolque de la marca Lozano, tipo caja, placas de circulación 740VM1, serie número 893CCTLSA004679, se notificará al propietario de la unidad automotriz identificada, que su derecho de propiedad queda a salvo, para que la haga valer dentro del plazo de 6 seis meses a partir de la presente notificación; en la inteligencia de que de no hacerlo, se declarará el abandono de tal bien a favor de la Federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

Uruapan, Mich., a 21 de octubre de 2002.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Investigador de la Mesa II de Averiguaciones Previas

Lic. Julio Villana Angeles

Rúbrica.

(R.- 171232)

**Estados Unidos Mexicanos  
Procuraduría General de la República  
Agencia del Ministerio Público de la Federación  
Mesa II Averiguaciones Previas  
Uruapan, Mich.  
EDICTO**

A quien corresponda.

En cumplimiento a mi acuerdo de esta fecha, dictado dentro de la presente Averiguación Previa número 106/2002.-UII, que se instruye en contra de Gabino Guzmán Andrade, por su probable responsabilidad en la Comisión del Delito de Ataques a las Vías Generales de Comunicación, dentro de la cual se decretó el aseguramiento del vehículo de la marca Dina, modelo 1978, color azul, tipo caja, placas de circulación HW-59027 particulares del Estado de Jalisco, serie número 4609690A8, se notificará al propietario de la unidad automotriz identificada, que su derecho de propiedad queda a salvo, para que la haga valer dentro del plazo de 6 seis meses a partir de la presente notificación; en la inteligencia de que de no hacerlo, se declarará el abandono de tal bien a favor de la Federación.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección.  
Uruapan, Mich., a 21 de octubre de 2002.  
El Agente del Ministerio Público de la Federación  
Investigador de la Mesa II de Averiguaciones Previas  
Lic. Julio Villana Angeles  
Rúbrica.

(R.- 171235)

**Estados Unidos Mexicanos  
Procuraduría General de la República  
Agencia del Ministerio Público de la Federación  
Mesa II Averiguaciones Previas  
Uruapan, Mich.  
EDICTO**

A quien corresponda.

En cumplimiento a mi acuerdo de esta fecha, dictado dentro de la presente Averiguación Previa número 111/2002.-UII, que se instruye en contra de quien resulte responsable, por la Comisión de los Delitos de Ataques a las Vías Generales de Comunicación, Daño en Propiedad Ajena y el que resulte, dentro de la cual se decretó el aseguramiento del vehículo de la marca Volkswagen, tipo guayin, modelo 1978, color naranja, placas de circulación PJT5424 particulares de este estado, serie número F1E108089557, toda vez que dentro del presente expediente se consultará la reserva, se notificará al propietario de la unidad automotriz identificada, que su derecho de propiedad queda a salvo, para que la haga valer dentro del plazo de 6 seis meses a partir de la presente notificación, en la inteligencia de que de no hacerlo, se declarará el abandono de tal bien a favor de la Federación.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección.  
Uruapan, Mich., a 18 de octubre de 2002.  
El Agente del Ministerio Público de la Federación  
Investigador de la Mesa II de Averiguaciones Previas  
Lic. Julio Villana Angeles  
Rúbrica.

(R.- 171236)

**PROTECCION EMPRESARIAL Y PREVISION SOCIAL AGENTE DE SEGUROS  
Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.  
CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Protección Empresarial y Previsión Social Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V., se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el próximo 9 de diciembre del año 2002, a partir de las 11:00 horas, en el domicilio social de esta sociedad, ubicado en Paseo de la Reforma número 155, piso 1, despacho A-3, colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11000, y en la que se tratarán los asuntos que se contienen en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Declaración de quórum (lista de asistencia) en los términos de los artículos 189 y 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

II. Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2001 por el tesorero del Consejo de Administración.

III. Informe del presidente del Consejo de Administración sobre la marcha de la sociedad.

IV. Aumento de capital en su parte fija.

V. Atención de asuntos generales presentados por la Asamblea de socios.

En caso de que no exista el quórum previsto, sirva la presente como segunda convocatoria para una hora después de la señalada.

México, D.F., a 22 de noviembre de 2002.

Presidente del Consejo de Administración

**John Alsina Melgar**

Rúbrica.

(R.- 171233)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Procuraduría General de la República**

**Dirección General del Ministerio Público Especializado A**

**Fiscalía Especial en Delitos Ambientales**

**Mesa V**

La Procuraduría General de la República informa que dentro del cargamento de 1,500 piezas de varano (*Varanus*), amparadas éstas con el registro de trámite de verificación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, de folio 00664, pedimento aduanal 3664-2000621. Gula aérea validada de la línea aérea Air France, fueron detectadas 495 pieles de pangolin malayo (*Manis sp*), las cuales se encuentran bajo protección especial de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre dentro del apéndice II, por tal motivo fueron aseguradas en la Averiguación Previa 36/FEDA/2002, y se requiere al propietario de las mismas que acredite su legal procedencia ante la Titular de la Mesa V de la Fiscalía Especial en Delitos Ambientales, dependiente de la Dirección General del Ministerio Público Especializado A, en nuestras oficinas, sitas en Reforma 72, segundo piso, colonia Guerrero en la Delegación Cuauhtémoc

México, D.F., a 6 de noviembre de 2002.

La C. Agente del Ministerio Público de la Federación

Titular de la Mesa V-FEDA

**Lic. Diana Arminda Escobedo Fabela**

Rúbrica.

(R.- 171237)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Procuraduría General de la República**

**Agencia del Ministerio Público Federal**

**Delegación Estatal en el Estado de Jalisco**

**EDICTO**

Notifíquese a quien resulte ser el propietario o con interés jurídico respecto de:

Un predio denominado La Iglesia, ubicado en el Municipio de Bolaño, Jalisco, ubicado en las coordenadas latitud 21°50'33", longitud 104°01'44", asegurados dentro de la Averiguación Previa 610/2002-III, por un delito de contra la salud, dejando a su disposición en la Agencia Federal número Tres de Procedimientos Penales A, copia del acta de aseguramiento, apercibiéndose que no podrá enajenar o gravar los bienes asegurados; asimismo, se le previene para que en el caso de no hacer manifestación alguna en los plazos señalados por el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, los bienes causarán abandono a favor de la Federación.

Guadalajara, Jal., a 27 de septiembre de 2002.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

adscrito a la Mesa Dos de la Agencia III

de Procedimientos Penales "A"

**Lic. Rafael Morales Ramírez**

Rúbrica.

(R.- 171240)

**Procuraduría General de la República**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LPN/PGR/OAX/001/02**  
**PARA LA ENAJENACION DE VEHICULOS TERRESTRES**  
**CONVOCATORIA**

La Procuraduría General de la República, a través de la Delegación Estatal en Oaxaca, con domicilio en la avenida Independencia número 709, colonia Centro, en Oaxaca, Oax., con teléfonos 01 951 501 96 03 y 01 951 501 96 04, y en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y a las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, invita a participar a las personas físicas y/o morales nacionales, interesadas en la enajenación de vehículos terrestres, consistente en:

Control número	Partida	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo de avalúo
LPN/PGR/OAX/001/02	1	06	Pieza	\$45,412.34
	2	02	Pieza	\$14,115.96
	3	03	Pieza	\$28,263.15
	4	05	Pieza	\$60,688.05
	5	03	Pieza	\$37,759.83
	6	02	Pieza	\$14,584.97
	7	01	Pieza	\$23,401.71
	8	01	Pieza	\$5,303.96

\* El detalle de los vehículos se encuentra en el anexo 1 de las bases.

El plazo máximo para retirar los bienes a la persona física o moral que resulte adjudicada en la presente licitación será de cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato respectivo.

El costo de las bases será de \$404.00 (cuatrocientos cuatro pesos 00/100 M.N.) que los interesados deberán de liquidar mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en las oficinas de la Subdelegación Administrativa de la Procuraduría General de la República, sitas en avenida Independencia número 709, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oax., de 10:00 a 14:00 horas, teléfonos (01 951) 501 9603 y 501 9604, a cambio le será expedido el recibo correspondiente y se entregarán las bases de la licitación con la descripción de los bienes a enajenar; la venta de las mismas se llevará a cabo durante el periodo del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2002.

Los bienes se encuentran a su disposición en las direcciones marcadas en el anexo correspondiente de las bases, para llevar a cabo la inspección física del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2002.

El acto de apertura de oferta económica tendrá verificativo el día 10 de diciembre de 2002, en el citado domicilio a las 13:00 horas.

El acto de fallo se llevará a cabo conforme a lo señalado en las bases.

El monto de la garantía será por un importe de 10% del valor mínimo fijado a la partida ofertada.

Atentamente

Oaxaca de Juárez, Oax., a 28 de noviembre de 2002.

Delegado Estatal

Lic. Jesús Verges Larrea

Rúbrica.

(R- 171218)

**FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.**  
**INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO**  
**(EN LIQUIDACION)**  
**AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS**  
**BANCARIOS DE DESARROLLO**  
**FINASA 1-96**

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. FINASA 1-96, por el octogésimo noveno periodo, comprendido del 21 de noviembre al 19 de diciembre de 2002, será de 8.67% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 21 de noviembre de 2002 en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores: Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al octogésimo octavo periodo comprendido del 24 de octubre al 21 de noviembre de 2002, contra entrega del cupón 88.

Méjico, D.F., a 19 de noviembre de 2002.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

(En Liquidación)

Rúbrica.

(R.- 171042)

**Estados Unidos Mexicanos  
Procuraduría General de la República  
Subdelegación de Procedimientos Penales B Mesa 1  
Mazatlán, Sin.  
A.P. 305/02  
PUBLICACION POR EDICTO**

En la ciudad y puerto de Mazatlán, Sinaloa, siendo los catorce días del mes de octubre del año dos mil dos, se notifica el aseguramiento de una bicicleta de color azul rodada 20, marca tipo montaña, así como una caguayana con cachas de plástico color negro, mismos que se encuentran relacionados con la presente Averiguación Previa número 305/2002, instruida por un delito de contra la salud, en contra de quien resulte responsable, apercibiendo al interesado que de no manifestar lo que a su derecho convenga dentro de un plazo de seis meses, contados a partir de la notificación de su aseguramiento, los bienes causarán abandono a favor de su consideración.- Lo anterior con fundamento en los artículos 8o. fracción II y 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados. Cúmplase. Así lo acordó y firma el C. licenciado Salvador Gómez Ceballos, Agente del Ministerio Público de la Federación, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe. Damos fe.

T. de A.  
**Ma. Teresa Osuna F.**  
Rúbrica.

T. de A.  
**Amalia López J.**  
Rúbrica

(R.- 171226)

**TRANSPORTE DE MAQUINARIA Y ASFALTOS PARA LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**

**AVISO**

Con fecha 11 de noviembre de 2002, los accionistas de la sociedad celebraron una asamblea general extraordinaria en la que, entre otros puntos, acordaron lo siguiente:

**PRIMERO.-** Aumentese el capital social con \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para que, sumado al capital actual que es de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.), ascienda a \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

**SEGUNDO.-** Se acepta la suscripción y pago del aumento de capital por parte de los accionistas presentes, en la proporción acorde a su actual tenencia accionaria y en términos del artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, publíquese el Acuerdo que antecede en el **Diario Oficial de la Federación**, para que una vez transcurridos los quince días a que se refiere el numeral mencionado, puedan los accionistas ejercitar su derecho preferente.

Méjico, D.F., a 19 de noviembre de 2002.

Secretario del Consejo de Administración  
**Lic. Alberto Pérez Cabrera**  
Rúbrica.

(R.- 171054)

**MK IMPRESOS, S.A. DE C.V.**

**AVISO AL PÚBLICO**

**BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION DEL 1**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002**

Caja	28,756	Se comunica que para las publicaciones de estados
Capital social	<u>28,576</u>	financieros, éstos deberán ser presentados en un solo
	<u>\$28,756</u>	archivo. Dicho documento deberá estar capturado en

Méjico, D.F., a 29 de octubre de 2002.

Liquidador

**Mario Cárdenas G.**

Rúbrica.

Atentamente

(R.- 169970)

Diario Oficial de la Federación

**Diconsa, S.A. de C.V.**  
**Sucursal Regional Sureste**  
**Unidad Operativa Tuxtla Gutiérrez**  
**CONVOCATORIA**

Diconsa, S.A. de C.V., Sucursal Regional Sureste, con fundamento en lo dispuesto en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en la Ley General de Bienes Nacionales, así como en el Manual de Normas para la Administración, Afectación, Destino Final y Baja de Bienes Muebles, Inmuebles y Vehículos del Sistema Diconsa, en vigor; convoca a personas físicas y morales a participar en la licitación pública número DSRS-EN/002/2002-BI, relativo a la enajenación de un inmueble, que se describe a continuación:

Características del inmueble:

Inmueble	Descripción	Ubicación
1	Oficinas generales y almacén central de la Unidad Operativa Tuxtla Gutiérrez Oficinas administrativas y nave comercial de 14,000.00 m <sup>2</sup> de terreno y 7,005.40 m <sup>2</sup> de construcción	Bulevar Belisario Domínguez kilómetro 1081, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Las bases y especificaciones tienen un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. y están a la disposición de los interesados en la Subgerencia de Administración y Finanzas de Diconsa, S.A. de C.V. Sucursal Regional Sureste, cuyas oficinas se ubican en el kilómetro 4, carretera Villahermosa-Frontera, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01 (993) 353-04-00, extensión 137; en la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad Operativa Tuxtla Gutiérrez, con oficinas en bulevar Belisario Domínguez kilómetro 1081, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; así como en la Dirección de Administración y Personal de Diconsa, S.A. de C.V., cuyas oficinas se ubican en el número 3483 de la avenida Insurgentes Sur, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, en México, Distrito Federal, teléfonos (0155) 52-29-08-32 y 52-29-07-98.

La venta de bases para la licitación será diariamente en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, a partir del día de su publicación de la presente convocatoria y hasta el 6 de diciembre de 2002, debiendo realizar dicho pago en efectivo o bien mediante cheque certificado o de caja a favor de Diconsa, S.A. de C.V.

El inmueble objeto de la licitación podrá ser inspeccionado por quienes adquieran bases del 28 de noviembre al 6 de diciembre de 2002, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, previa cita con la Coordinación de Administración de la Unidad Operativa de Tuxtla Gutiérrez, teléfono 01 (961) 615-11-74 en el Estado de Chiapas.

La licitación pública se llevará a cabo, conforme al siguiente calendario de eventos:

Licitación número DSRS-EN/002/2002-BI

Fecha y hora de la junta de aclaraciones	Fecha y hora del registro de asistentes	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas	Fecha y hora del acto de fallo
10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	11 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas	11 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas

Dichos eventos se realizarán en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., Unidad Operativa Tuxtla Gutiérrez, sita en bulevar Belisario Domínguez kilómetro 1081, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Los interesados en participar en la licitación deberán garantizar su oferta mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución o sociedad nacional de crédito o bien mediante fianza otorgada por institución de fianzas debidamente autorizada. El documento que se elija deberá ser expedido en favor de Diconsa, S.A. de C.V., por el importe correspondiente al 10% del valor total del inmueble, sin incluir I.V.A.

La entrega física y documental de los bienes será dentro de los 90 días naturales posteriores al acto de fallo, previa realización del pago total correspondiente por parte del adjudicatario, la que deberá hacerse dentro de los 10 días hábiles posteriores al fallo de adjudicación.

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 28 de noviembre de 2002.

Gerente de la Sucursal Sureste  
y Presidente del Subcomité Bienes Muebles e Inmuebles  
de Diconsa, S.A. de C.V., Sucursal Regional Sureste  
Ing. Victor Manuel Mejía Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 171123)

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.**  
**(BANCOMEXT)**  
**CONVOCATORIA**

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT) en cumplimiento con las disposiciones que establecen las políticas y procedimientos para la afectación, baja y destino final de bienes muebles de BANCOMEXT, convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la licitación pública nacional BNCE-VTA04/02 para la enajenación onerosa de 15 vehículos terrestres usados en el estado en que se encuentran, propiedad del Banco.

Los bienes se localizan en la calle de Camino a Santa Teresa número 1580, colonia Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón (9 vehículos) y en el interior del país directamente en los centros BANCOMEXT que se mencionan más adelante (2 unidades por Centro, a excepción de Gómez Palacio y Chihuahua en donde hay una); los vehículos estarán en exhibición del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2002, de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles. Para cualquier aclaración, favor de comunicarse con las siguientes personas:

Licitación pública	Ubicación	Persona responsable	Teléfono
BNCE-VTA-04OM/02	México, D.F., Periférico Sur 4333, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan	Lic. Eduardo Paredes Wong	54-49-93-65
BNCE-VTA-04TIJ/02	Tijuana, B.C.N., bulevar Gral. Abelardo Rodríguez número 1405, Zona del Río	C.P. Gabriela Jaramillo Vilchis	(664) 6-35-76-00
BNCE-VTA-04CHIH/02	Chihuahua, Chih., Antonio de Montes número 1103, colonia San Felipe	C.P. Pedro Rojas Reza	(614) 4-39-24-00
BNCE-VTA-04GP/02	Gómez Palacio, Durango, calzada Lázaro Cárdenas número 180, Parque Industrial Lagunero	Lic. Ricardo Castañeda Muñoz	(871) 7-50-03-63
BNCE-VTA-04MTY/02	Monterrey, Nuevo León, avenida Fundidora número 501, colonia Obrera Cintermex	Lic. Efrén Hernández Campuzano	(81) 83-69-21-00

Los interesados en participar podrán obtener las bases de la licitación con un costo de \$300.00 M.N. más I.V.A., las cuales contienen los requisitos para participar, la relación de los vehículos con sus respectivos precios mínimos de venta y características, así como los pasos de acceso para inspeccionar las unidades. La venta de bases se llevará a cabo en la Subgerencia de Mantenimiento y Bajas de Bienes Muebles, sita en Periférico Sur 4333, 4o. piso, ala Poniente, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal, teléfono 54-49-90-00, extensiones 9705 y 9365, y en el interior del país en los Centros Bancomext señalados en el cuadro anterior. Dichas bases estarán disponibles durante los días hábiles del 28 de noviembre al 9 de diciembre, de 9:00 a 13:00 horas.

Se requiere una garantía para el sostenimiento de la oferta, cuyo importe deberá constituirse mediante cheque certificado, de caja o fianza a elección de los interesados, en plaza y a nombre del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y corresponderá al 10% del valor del precio mínimo de venta del vehículo que se trate. En caso de que se presenten propuestas para dos o más vehículos, será indispensable constituir una garantía que cubra el 10% por cada uno de ellos, aceptándose un solo cheque o fianza que cubra la garantía de los vehículos por los cuales se esté ofertando.

El acto de recepción de sobres con las ofertas de los participantes se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2002, a las 9:00 horas, en la sala de concursos del Banco, ubicada en Periférico Sur 4333, planta baja, ala Poniente, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, y para los vehículos ubicados en el interior de la República, en el Centro Bancomext al que corresponda a cada uno de ellos. Asimismo, a partir de las 9:15 horas del día y lugares antes señalados, se realizarán los actos de apertura de ofertas y de fallo, en presencia de representantes de la Dirección Ejecutiva Jurídica, del Órgano Interno de Control y de la Dirección de Recursos Materiales o responsables de los centros Bancomext participantes.

Los vehículos enajenados deberán ser liquidados y retirados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del acto de fallo, por parte de los participantes ganadores.

25 de noviembre de 2002.  
 Director de Recursos Materiales  
**Lic. José Antonio Razo García**  
 Rúbrica.

(R.- 171242)

**MERCADO Y BODEGA DE AZULEJOS Y BAÑOS, S.A. DE C.V.****ACABADOS CONTEMPORÁNEOS, S.A. DE C.V.****AVISO DE FUSIÓN**

Contrato de fusión por incorporación que celebran Mercado y Bodega de Azulejos y Baños, S.A. de C.V., como la fusionante, representada por el señor ingeniero Eugenio Gerardo Díaz Gutiérrez y Acabados Contemporáneos, S.A. de C.V., como la fusionada representada por la señora Susana María Díaz Gutiérrez.

**DECLARACIONES**

Declaran los representantes de las fusionadas:

Que son delegados con suficiente representación legal para celebrar este contrato, según consta en las asambleas generales extraordinarias de fusión que celebraron Mercado y Bodega de Azulejos y Baños, S.A. de C.V., el 19 de septiembre de 2002 y Acabados Contemporáneos, S.A. de C.V., el 26 del mismo mes y año.

**CLAUSULAS**

**PRIMERA.**- La fusión referida se celebra con base en estados financieros de ambas compañías por el año 2001, dictaminados por el auditor externo C.P. Luis González del Despacho Del Barrio y Cia., S.C., los cuales se agregan como anexo 1.

**SEGUNDA.**- Las partes convienen en lo siguiente:

I.- La fusionada Acabados Contemporáneos, S.A. de C.V., aporta su patrimonio social, comprendiendo el total del activo y pasivo a la fusionante, Mercado y Bodega de Azulejos y Baños, S.A. de C.V., adquiere dicho patrimonio de manera universal y se describe e identifica como anexo 2.

En consecuencia de la aportación, el capital social fijo, no sujeto a retiro de la fusionante que es de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), se aumenta en \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), para quedar elevado a \$240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) dividido en 240,000 acciones serie A, y el capital social variable que es de \$1'400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), se aumenta en \$1'850,000.00 (un millón ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para quedar elevado en \$3'250,000.00 (tres millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), dividido en 3'250,000 acciones serie B.

Las acciones de ambas series son ordinarias, nominativas, liberadas, con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una.

II.- La fusionada, Acabados Contemporáneos, S.A. de C.V., con motivo de haber transferido su patrimonio, se extingue jurídicamente, sin proceso de disolución y liquidación y sus acciones se cancelan y a cambio de ello, sus accionistas recibirán de la fusionante, las acciones que ésta emitirá, por su aumento de capital social.

Estas acciones se entregarán sin contraprestación alguna y en proporción a las que cada accionista tenía en la fusionada.

Estos acuerdos de fusión, se inscribirán en el Registro Público de Comercio y se publicarán en el periódico oficial del domicilio de las fusionadas y considerando que los acreedores están de acuerdo con la fusión, ésta tendrá plenos efectos el 31 de enero del año 2003.

Para constancia, este contrato se firma el 30 de septiembre del año 2002.

Por la Fusionante

Mercado y Bodega de Azulejos y Baños, S.A. de C.V.      Acabados Contemporáneos, S.A. de C.V.

Representada por:

Eugenio Gerardo Díaz Gutiérrez

Rúbrica.

Por la Fusionada

Representada por:

Susana María Díaz Gutiérrez

Rúbrica.

**MERCADO Y BODEGA DE AZULEJOS Y BAÑOS, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

**Activo**

Activo circulante	
Efectivo e inversiones temporales	\$ 7,314,961
Cuentas y documentos por cobrar	5,419,771
Inventarios de mercancías	<u>69,979,629</u>
Total de activo circulante	82,714,361
Inversión en compañías afiliadas	685,000
Inmuebles, maquinaria y equipo (neto)	<u>10,655,537</u>
Total de activo	\$ 94,054,988
Pasivo y capital contable	
Pasivo a corto plazo	
Acreedores diversos	\$ 9,466,449
Proveedores	28,195,797
Impuestos por pagar	<u>1,131,390</u>
Total de pasivo a corto plazo	38,793,636
Pasivo a largo plazo	
Obligaciones laborales	<u>13,139</u>
Total de pasivo a largo plazo	<u>13,139</u>
Total del pasivo	38,806,775
Capital contable	
Capital social	1,600,000
Reserva legal	127,555
Utilidad neta del ejercicio	4,505,800
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	49,123,280
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	<u>-108,512</u>
Total del capital contable	<u>55,248,123</u>
Total del pasivo y capital contable	\$ 94,054,893

Méjico, D.F., a 12 de noviembre de 2002.

Presidente del Consejo de Administración

Elsa Susana Gutiérrez Lozano de Díaz

Rúbrica.

**ACABADOS CONTEMPORANEOS, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

**Activo**

Activo circulante	
Efectivo e inversiones temporales	\$ 2,454,659
Cuentas y documentos por cobrar	1,270,153
Inventarios de mercancías	<u>15,873,382</u>
Total de activo circulante	19,598,194
Inmuebles, maquinaria y equipo (neto)	1,349,310
Activos intangibles	<u>320,547</u>
Total de activo	\$ 21,268,051

Pasivo y capital contable	
Pasivo a corto plazo	
Acreedores diversos	\$ 1,067,009
Proveedores	8,284,199
Impuestos por pagar	378,716
Participación de utilidades	<u>15,776</u>
Total de pasivo a corto plazo	9,745,700
Total del pasivo	9,745,700
Capital contable	
Capital social	1,890,000
Aportaciones para futuros aumentos de capital	4,913
Pérdida neta del ejercicio	- 572,476
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	13,186,328
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	- 6,760,911
Otras cuentas de capital	<u>3,774,497</u>
Total del capital contable	11,522,351
Total del pasivo y capital contable	\$ 21,268,051

México, D.F., a 12 de noviembre de 2002.

Presidente del Consejo de Administración

**Elsa Susana Gutiérrez Lozano de Díaz**

Rúbrica.

**ACABADOS CONTEMPORANEOOS, S.A. DE C.V.****ACTIVO Y PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001****Activo**

Activo circulante	
Efectivo e inversiones temporales	\$ 2,454,659
Cuentas y documentos por cobrar	1,270,153
Inventarios de mercancías	<u>15,873,382</u>
Total de activo circulante	19,598,194
Inmuebles, maquinaria y equipo (neto)	1,349,310
Activos intangibles	<u>320,547</u>
Total de activo	\$ 21,268,051

**Pasivo y capital contable**

Pasivo a corto plazo	
Acreedores diversos	\$ 1,067,009
Proveedores	8,284,199
Impuestos por pagar	378,716
Participación de utilidades	<u>15,776</u>
Total de pasivo a corto plazo	9,745,700
Total del pasivo	9,745,700

México, D.F., a 12 de noviembre de 2002.

Presidente del Consejo de Administración

**Elsa Susana Gutiérrez Lozano de Díaz**

Rúbrica.

(R.- 171246)

**Secretaría de Comunicaciones y Transportes****CONVOCATORIA**

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ENAJENACION DE TRES LOTES QUE INTEGRAN UN TOTAL  
DE 38 VEHICULOS TERRESTRES EN DESUSO PROVENIENTES DE ESTA SECRETARIA

No. DGRM.DBMI.LP.04/2002

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, convoca a las personas físicas y morales a participar en la enajenación de los bienes que a continuación se describen:

**CONSIDERACIONES GENERALES****Lote 1**

No. Prog.	<b>Descripción del bien</b>
1	Automóvil, marca Nissan, modelo 1991, tipo sedán, serie 1LB12-54998, motor E16-415593M
2	Automóvil, marca Nissan, modelo 1992, tipo sedán, serie 2BLB13-06141, motor E16-439760M
3	Automóvil, marca Nissan, modelo 1991, tipo sedán, serie 1LB12-27585, motor E16-364621M
4	Automóvil, marca Nissan, modelo 1993, tipo sedán, serie 3BAMB13-02087, motor E16-557235M
5	Automóvil, marca Nissan, modelo 1991, tipo sedán, serie 1LB12-26723, motor E16-363376M
6	Automóvil, marca Nissan, modelo 1993, tipo sedán, serie 3BAMB13-03551, motor E16-558738M
7	Automóvil marca Nissan Tsuru, modelo 1990, tipo sedán 4 puertas STD. austero, motor E16-250242M, serie OLB12-07584
8	Automóvil marca Nissan, modelo 1991, tipo sedán 4 puertas STD. austero, motor E16-419017M, serie 1LB12-56550
9	Automóvil marca Nissan, modelo 1991, tipo sedán 4 puertas STD. austero, motor E16-417669M, serie 1LB12-54554
10	Automóvil marca Nissan, modelo 1992, tipo sedán 4 puertas STD. austero, motor E16-428245M, serie 2BLB13-04568
11	Automóvil marca Nissan, modelo 1992, tipo sedán 4 puertas STD. austero, motor E16-442279M, serie 2BLB13-07438
12	Automóvil marca Volkswagen, modelo 1986, tipo sedán 2 puertas, motor AF-912802, serie 11G0002788
13	Automóvil marca Volkswagen, modelo 1985 tipo sedán, 2 puertas motor AF-914057, serie 11G0004043

Total del lote: \$173,991.00

Depósito de garantía: \$17,399.00

**Lote 2**

No. Prog.	<b>Descripción del bien</b>
14	Automóvil marca Nissan, modelo 1992, tipo sedán 4 puertas, STD. austero, motor E16-429933M, serie 2BLB13-02154
15	Automóvil marca Chrysler, modelo 1991, tipo Spirit 4 puertas, motor hecho en México, serie MT617578
16	Camioneta marca Volkswagen, tipo combi para 9 pasajeros, motor 1800 C.C. 71 CP, modelo 1990, con cristal en tapa trasera, paquete pasajeros, alarma acústica contra robo, número de motor PAO15238, serie 21L0001773 R.F.A. 9362018

17	Automóvil marca Chrysler, modelo 1991, tipo Spirit 4 puertas, motor hecho en México, serie MT617576
18	Camioneta marca Chrysler Le Barón, modelo 1985, tipo vagoneta 5 puertas, motor 5S018004, serie T5-18004
19	Automóvil marca Nissan, modelo 1991, tipo sedán 2 puertas, austero STD., motor E16-334877M, serie 1RLB12-01596
20	Automóvil marca Nissan, modelo 1991, tipo sedán 2 puertas, austero STD., motor E16-333628M, serie 1RLB12-01488
21	Automóvil marca Nissan, modelo 1993, tipo sedán 4 puertas, austero STD., motor E16-573894M, serie 3BAMB13-10303
22	Automóvil marca Nissan, modelo 1991, tipo sedán 4 puertas, STD., T-1, motor E16-417331M, serie 1LB12-55554
23	Automóvil marca Nissan, modelo 1992, sedán 4 puertas, STD., motor E16-440861M, serie 2BLB13-07175
24	Automóvil marca Nissan, modelo 1991, tipo sedán 4 puertas STD., motor E16-358524M, serie 1LB12-24849
25	Automóvil marca Nissan, modelo 1991, tipo sedán 4 puertas, STD., motor E16-359106M, serie 1LB12-23925
26	Automóvil marca Nissan, modelo 1991, tipo sedán 4 puertas, STD., motor E16-359531M, serie 1LB12-24538

Total del lote: \$199,048.85

Depósito de garantía: \$19,905.00

**Lote 3**

No. Prog.	Descripción del bien
27	Automóvil marca Volkswagen, modelo 1992, tipo panel, motor 2F-001728, serie 21N0000796
28	Automóvil marca Chrysler Spirit, modelo 1990, tipo sedán 4 puertas, motor LS011075, serie LT011075
29	Automóvil marca Nissan, modelo 1992, tipo sedán 4 puertas, STD., motor E16-444743M, serie 2BLB13-08517
30	Automóvil marca Nissan, modelo 1991, tipo Tsuru II sedán 4 puertas, motor E16-367037M, serie 1LB12-29760
31	Automóvil marca Nissan, modelo 1991, tipo Tsuru II sedán 4 puertas, motor E16-366576M, serie 1LB12-28858
32	Automóvil marca Nissan, modelo 1991, tipo Tsuru II sedán 4 puertas, motor E16-369361M, serie 1LB12-30783
33	Automóvil marca Nissan, modelo 1992, tipo Tsuru sedán 4 puertas, motor E16-470018M, serie 2BLB13-22132

34	Automóvil marca Nissan, modelo 1992, tipo Tsuru sedán 4 puertas, motor E16-465550M, serie 2BLB13-19911
35	Camión marca Ford, modelo 1987, tipo Carry All, motor hecho en México, serie AC2MEE56564
36	Camión marca Chevrolet, modelo 1990, tipo R-20, motor LM102960, serie 3GCEC26L9LM102960
37	Automóvil marca Nissan, modelo 1990, tipo Tsuru II, motor E16-251360M, serie OLB12-08015
38	Camión marca Dodge AD150-106, modelo 1990, tipo Ram Charger, motor 198007, serie L9-54641

Total del lote: \$179,974.00

Depósito de garantía: \$17,974.00

El monto de garantía corresponde al 10% del valor mínimo de venta para cada lote, señalado en las bases de la presente licitación.

Venta y consulta de bases	Costo de bases	Inscripción a la licitación	Apertura de ofertas
Del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2002, de 9:00 a 14:00 horas (Sala de Usos Múltiples de la Subdirección de Almacenes e Inventarios)	\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), pago con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes	10 de diciembre de 2002, de 9:00 a 10:00 horas (Sala de Usos Múltiples de la Subdirección de Almacenes e Inventarios)	El 10 de diciembre de 2002, a las 10:00 horas (Sala de Usos Múltiples de la Subdirección de Almacenes e Inventarios)

Acto de fallo	Inspección de los vehículos	Plazo de retiro	Localización de los vehículos
El 10 de diciembre de 2002, a las 13:00 horas (Sala de Usos Múltiples de la Subdirección de Almacenes e Inventarios)	5 y 6 de diciembre de 2002, de 10:00 a 12:00 horas, previo pago de las bases de la presente licitación	A partir del acto de fallo: 10 días hábiles de 9:00 a 15:00 horas	Calzada de las Bombas número 421 colonia Ex hacienda de Coapa, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal

Para mayor información, favor de dirigirse a la Subdirección de Almacenes e Inventarios, ubicada en calzada de las Bombas número 421, colonia Ex hacienda de Coapa, México, Distrito Federal, teléfonos 56-77-19-69 y 56-77-12-82, en días hábiles y horarios indicados.

Atentamente

Méjico, D.F., a 28 de noviembre de 2002.

Director de Bienes Muebles e Inmuebles

Ing. Antonio R. Guerrero Fernández

Rúbrica.

(R.- 171359)

**INDICE**  
**PRIMERA SECCION**  
**PODER LEGISLATIVO**

**CAMARA DE DIPUTADOS**

Decreto por el que se extiende el plazo para la dictaminación y entrega de la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913 .....	2
---	---

**PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Oficio mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Combined Seguros México, S.A. de C.V., filial de Combined Insurance Company of America, de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, por aumento de su capital social .....	2
---	---

Oficio mediante el cual se otorga autorización a Salud Inbursa, S.A., para que funcione como institución de seguros especializada en salud .....	3
--	---

Tasa de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado .....	5
---	---

**SECRETARIA DE ECONOMIA**

Addendum al Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de San Luis Potosí, para establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos del Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Fondo de Fomento a la Integración de Cadena Productivas, y Fondo de Apoyo para el Acceso al Financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas .....	5
--	---

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

Norma Oficial Mexicana NOM-040-SCT3-2001, Que establece el contenido del Manual de Despacho para Empresas de Transporte Aéreo de Servicio al Público, así como para empresas que prestan el servicio de despacho o despacho y control de vuelos .....	8
---	---

Norma Oficial Mexicana NOM-060-SCT3-2001, Que establece los procedimientos para la presentación del reporte de defectos y fallas ocurridas a las aeronaves .....	15
--	----

Aviso de prórroga de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-061-SCT3-2002, Que establece los requisitos a cumplir por los interesados en obtener, revalidar, renovar, convalidar y recuperar permisos, licencias y/o certificados de capacidad como personal técnico aeronáutico; las atribuciones de dicho personal, así como las causas de cancelación, revocación y suspensión de los mencionados permisos, licencias y/o certificados de capacidad, publicada el 21 de junio de 2002 .....	25
--	----

**SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Bodega de Papel Mesones, S.A. de C.V. ....	26
--	----

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Pochteca, S.A. de C.V. .... 27

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Master Kong, S.A. de C.V. .... 28

#### **SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Fracción San José Las Matillas, con una superficie aproximada de 8-86-59 hectáreas, Municipio de La Libertad, Chis. .... 29

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tanico, con una superficie aproximada de 15-00-00 hectáreas, Municipio de Arriaga, Chis. .... 29

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tanico, con una superficie aproximada de 10-00-00 hectáreas, Municipio de Arriaga, Chis. .... 30

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tanico, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de Arriaga, Chis. .... 31

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santo Domingo, con una superficie aproximada de 1-61-35 hectárea, Municipio de Ocosingo, Chis. .... 32

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Cañadas, con una superficie aproximada de 30-00-00 hectáreas, Municipio de Acalá, Chis. .... 33

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Cruces, con una superficie aproximada de 31-00-00 hectáreas, Municipio de Francisco León, Chis. .... 33

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Fortuna, con una superficie aproximada de 16-50-00 hectáreas, Municipio de Reforma, Chis. .... 34

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Palmira, con una superficie de 73-86-00 hectáreas, Municipio de Escárcega, Camp. .... 35

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Providencia, con una superficie aproximada de 8-00-00 hectáreas, Municipio de Francisco León, Chis. .... 36

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innombrado, con una superficie aproximada de 80-00-00 hectáreas, Municipio de Comalcalco, Tab. .... 37

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Bernardino, con una superficie aproximada de 84-00-00 hectáreas, Municipio de Tzucacab, Yuc. .... 37

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Manzanos, con una superficie aproximada de 750-00-00 hectáreas, Municipio de Topia, Dgo. .... 38

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cuchilla Fracc. IV, con una superficie aproximada de 7-52-92 hectáreas, Municipio de Nuevo Ideal, Dgo. .... 39

#### **PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

Convenio General de Coordinación y Colaboración para hacer más eficientes las acciones de procuración de justicia, que celebran la Procuraduría General de la República y el Estado de Durango. .... 40

**PROCURADURIA AGRARIA**

Acuerdo mediante el cual se expide el Manual que establece el Procedimiento para la Emisión del Dictamen a que se refiere el artículo 23 fracción XII de la Ley Agraria .....	45
---	----

**COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA**

Listado de extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia .....	52
--	----

**BANCO DE MEXICO**

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana .....	58
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional .....	58
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días .....	59
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días .....	59

**INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO**

Resolución por la que se reforman diversas disposiciones relativas al procedimiento de pago de obligaciones garantizadas, publicado el 23 de agosto de 2002 .....	59
---	----

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

Acuerdo de la Junta Directiva por el que se aprueba la reforma al primer párrafo del artículo 33 del Reglamento de las Delegaciones del Instituto, publicado el 1 de octubre de 1997 .....	61
--	----

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) .....	62
--	----

**AVISOS**

Judiciales y generales .....	72
------------------------------	----

**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, Director

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200 extensiones; Dirección 35006, Producción 35094 y 35100,

Inserciones 35079, 35080, 35081 y 35082; Fax 35068

Suscripciones y quejas: 35054 y 35056

Correo electrónico: [dof@segob.gob.mx](mailto:dof@segob.gob.mx). Dirección electrónica: [www.gobernacion.gob.mx](http://www.gobernacion.gob.mx)

Impreso en Talleres Gráficos de México—Méjico



\* 2 8 1 1 0 2 - 1 4 - 5 0 \*

Esta edición consta de tres secciones

**SEGUNDA SECCION**  
**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,**  
**ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**  
**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO S.C.T. COAHUILA  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 024**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL DE PUENTES EN EL ESTADO DE COAHUILA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
000009020-066-02	\$1,200.00	6/12/2002	6/12/2002 14:00 HORAS	6/12/2002 10:00 HORAS	13/12/2002 10:00 HORAS	16/12/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL DE 71 PUENTES; CARRETERA MATEHUALA-SALTILLO, TRAMO LIM. EDOS. N.L./COAH.-SALTILLO, DEL KM 240+800 AL 251+300; CARRETERA MATEHUALA-SALTILLO, TRAMO HUACHICHIL-LA ENCANTADA, DEL KM 212+300 AL 242+700; CARRETERA SALTILLO-MONCLOVA, TRAMO SALTILLO-MONCLOVA, DEL KM 6+900 AL 182+500; CARRETERA SALTILLO-MONTERREY, TRAMO SALTILLO-LIM. EDOS. COAH./N.L., DEL KM 15+300 AL 33+700 CUERPOS A Y B; CARRETERA SALTILLO-MONCLOVA, TRAMO OJO CALIENTE -STA. CRUZ, DEL KM 0+000 AL 34+400; Y CARRETERA ZACATECAS-SALTILLO, TRAMO LIM. EDOS. ZAC./COAH.-SALTILLO, DEL KM 266+500 AL 343+300, EN EL ESTADO DE COAHUILA	2/01/2003	730 DIAS	\$1 000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
000009020-067-02	\$1,200.00	6/12/2002	6/12/2002 15:00 HORAS	6/12/2002 12:00 HORAS	13/12/2002 11:00 HORAS	16/12/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)		DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0		CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL DE 123 PUENTES, CARRETERA SALTILLO-O-TORREON, TRAMO SALTILLO-O-TORREON, DEL KM 6+000 AL 249+600; CARRETERA SALTILLO-O-TORREON, TRAMO LBTO. NTE, TORREON, DEL KM 0+000 AL 11+800 CUERPOS A Y B; CARRETERA SALTILLO-TORREON, TRAMO LA CUCHILLA-SAN PEDRO, DEL KM 0+000 AL 17+000 Y CARRETERA TORREON-SAN PEDRO, TRAMO TORREON-SAN PEDRO, DEL KM 0+000 AL 54+000 CUERPOS A Y B, EN EL ESTADO DE COAHUILA		2/01/2003	730 DIAS	\$11000,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
000009020-068-02	\$1,200.00 COSTO EN compranet: \$1,000.00	6/12/2002	6/12/2002 16:00 HORAS	6/12/2002 10:00 HORAS	13/12/2002 12:00 HORAS	16/12/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	
0	CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL DE 86 PUENTES, CARRETERA MONCLOVA-P. NEGRAS, TRAMO MONCLOVA-SABINAS, DEL KM 6+460 AL 110+000 CUERPOS A Y B Y SABINAS-ALLENDÉ, DEL KM 110+000 AL 115+500 CPO. A, CARRETERA MONCLOVA-P. NEGRAS, TRAMO TRAMO MONCLOVA-SAN PEDRO, DEL KM 115+500 AL 185+500, CARRETERA MONCLOVA-SAN PEDRO, DEL KM 6+500 AL 19+250 Y DEL KM 23+000 AL 263+600; CARRETERA MORELOS-CD. ACUÑA, TRAMO MORELOS-CD. ACUÑA, DEL KM 1+400 AL 8+800 Y DEL KM 10+200 AL 100+200; CARRETERA MONTERREY-MONCLOVA, TRAMO LIM EDOS, NL/COAH-CASTAÑOS, DEL KM 115+800 AL 155+900, EN EL ESTADO DE COAHUILA		2/01/2003	730 DIAS	\$1000,000.00	
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
000009020-069-02	\$1,200.00 COSTO EN compranet: \$1,000.00	6/12/2002	6/12/2002 17:00 HORAS	6/12/2002 12:00 HORAS	13/12/2002 13:00 HORAS	16/12/2002 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	
0	CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL DE 57 PUENTES, CARRETERA MONCLOVA-P. NEGRAS, TRAMO ALLENDE-P. NEGRAS, DEL KM 190+800 AL 194+700, DEL KM 196+500 AL 206+500 Y DEL KM 210+000 AL 240+400; CARRETERA LAREDO-P. NEGRAS, TRAMO LIM EDOS, COAH/NL-P. NEGRAS, DEL KM 44+300 AL 167+000, CARRETERA P. NEGRAS-CD. ACUÑA, TRAMO P. NEGRAS-CD. ACUÑA, DEL KM 8+000 AL 83+600; CARRETERA P. NEGRAS-CD. ACUÑA, TRAMO RAMAL PRESA LA AMISTAD, DEL KM 7+500 AL 22+500, EN EL ESTADO DE COAHUILA		2/01/2003	730 DIAS	\$1000,000.00	

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR FUNDADORES NUMERO 4213, COLONIA VALLE DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA, TELÉFONO 01-844-430-25-12, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN compranET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA DE CADA LICITACION, EN LA RESIDENCIA DE PUENTES UBICADA EN BULEVAR FUNDADORES NUMERO 4213, COLONIA VALLE DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA.

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO S.C.T., BULEVAR FUNDADORES NUMERO 4213, COLONIA VALLE DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.  
LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.  
NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15% DE LA ASIGNACION DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.  
LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA, LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, PRESENTANDO SU PROPOSICION: DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES RESPECTIVAS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA AUTORIZADO EL RESIDENTE DE OBRA.  
NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.  
NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALTILLO, COAH., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS  
**ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA**  
RUBRICA.

(R.- 171357)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO SCT "JALISCO"**  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 017**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL DE PUENTES DE LA RED BASICA Y RED SECUNDARIA DE CARRETERAS FEDERALES EN EL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
000009026-067-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	9/01/2003	7/01/2003 10:00 HORAS	6/01/2003 10:00 HORAS	15/01/2003 10:00 HORAS	22/01/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOPI)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL DE 134 PUENTES, UBICADOS EN LAS CARRETERAS: SAN LUIS POTOSI-GUADALAJARA, LEON-AGUASCALIENTES, Irapuato-GUADALAJARA, GUADALAJARA-ZACATECAS, ZAMORA-GUADALAJARA, GUADALAJARA-CHIAPALA, JIQUILPAN-COLIMA, COLIMA-GUADALAJARA, JIQUILPAN-GUADALAJARA, SAN LUIS POTOSI-AGUASCALIENTES, EN EL ESTADO DE JALISCO	17/02/2003	683 DIAS	\$11500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
000009026-068-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	9/01/2003	7/01/2003 11:00 HORAS	6/01/2003 10:00 HORAS	15/01/2003 11:00 HORAS	22/01/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOPI)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL DE 163 PUENTES, UBICADOS EN LAS CARRETERAS: GUADALAJARA-TEPIC, GUADALAJARA-PUERTO VALLARTA, GUADALAJARA-BARRA DE NAVIDAD, MANZANILLO-BARRA DE NAVIDAD, MELAQUE-PUERTO VALLARTA, EN EL ESTADO DE JALISCO	17/02/2003	683 DIAS	\$2'500,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 4040, COLONIA CHAPALITA, CODIGO POSTAL 45040, ZAPOPAN, JAL., TELEFONO 01 3336 29 55 89, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA LOCAL, SI ES FORANEO DEBERA SER DE BANAMEX (UNICAMENTE) A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compranET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS, UBICADA EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 4040, COLONIA CHAPALITA, CODIGO POSTAL 45040, ZAPOPAN, JAL.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS, UBICADAS EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 4040, COLONIA CHAPALITA, CODIGO POSTAL 45040, ZAPOPAN, JAL.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA EN LA SALA DE CAPACITACION DEL CENTRO SCT JALISCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 4040, COLONIA CHAPALITA, CODIGO POSTAL 45040, ZAPOPAN, JAL.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15%, DE LA ASIGNACION DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.

LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA PRESENTANDO SU PROPOSICION; DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES RESPECTIVAS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORIZEN, POR EL RESIDENTE DE OBRA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS  
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA

RUBRICA.

(R.- 171350)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO SCT PUEBLA**  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de reconstrucción de puentes, conservación periódica y otros de la red básica y secundaria de carreteras federales en el Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-029-02	\$1,500.00	10/12/2002	5/12/2002 9:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 9:00 horas	20/12/2002 9:00 horas
<b>Clave FSC (CCAOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>					
0	Mex./Pue.-Puebla, de la carretera México-Puebla, con una longitud de 68.00 m., en el Estado de Puebla					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-030-02	\$1,500.00	10/12/2002	5/12/2002 10:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 10:00 horas	20/12/2002 10:00 horas
<b>Clave FSC (CCAOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>					
0	Reconstrucción del puente Negro Izquierdo, ubicado en el km 73+600, del tramo Lim. Mex./Pue.-Puebla, de la carretera México-Puebla, con una longitud de 25.00 m., en el Estado de Puebla					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-031-02	\$1,500.00	10/12/2002	5/12/2002 11:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 11:00 horas	20/12/2002 11:00 horas
<b>Clave FSC (CCAOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>					
0	Reconstrucción del puente Paza, ubicado en el km 26+600, del tramo San Salvador el Seco-T. Azumbilla, de la carretera San Salvador el Seco-Azumbilla, con una longitud de 12.00 m en el Estado de Puebla					

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-032-02	\$1,500.00	10/12/2002	5/12/2002 12:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 12:00 horas	20/12/2002 12:00 horas
	Costo en compranET: \$1,200.00					

Descripción general de la obra						
Clave FSC (CCAOPI)	Reconstrucción del puente Don Pepe, ubicado en el km 28+950, del tramo San Salvador el Seco-T Azumbilla, de la carretera San Salvador el Seco-Azumbilla, con una longitud de 16.00 m en el Estado de Puebla					
0						

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-033-02	\$1,500.00	10/12/2002	5/12/2002 13:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 13:00 horas	20/12/2002 13:00 horas
	Costo en compranET: \$1,200.00					

Descripción general de la obra						
Clave FSC (CCAOPI)	Reconstrucción del puente El mil, ubicado en el km 36+550, del tramo San Salvador el Seco-T Azumbilla, de la carretera San Salvador el Seco-Azumbilla, con una longitud de 39.00 m en el Estado de Puebla					
0						

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-034-02	\$1,500.00	10/12/2002	5/12/2002 14:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 14:00 horas	20/12/2002 14:00 horas
	Costo en compranET: \$1,200.00					

Descripción general de la obra						
Clave FSC (CCAOPI)	Reconstrucción del puente Norma, ubicado en el km 42+650, del tramo San Salvador el Seco-T Azumbilla, de la carretera San Salvador el Seco-Azumbilla, con una longitud de 12.00 m en el Estado de Puebla					
0						

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-035-02	\$1,500.00	10/12/2002	5/12/2002 15:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 15:00 horas	20/12/2002 15:00 horas
	Costo en compranET: \$1,200.00					

Clave FSC (CCAOP)		Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0		Reconstrucción del puente Pam, ubicado en el km 43+860, del tramo San Salvador el Seco-T Azumbilla, de la carretera San Salvador el Seco-Azumbilla, con una longitud de 16.00 m, en el Estado de Puebla			3/02/2003	116 días	\$650,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00009050-036-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	10/12/2002	5/12/2002 16:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 16:00 horas	20/12/2002 16:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Acto de apertura económica
0	Conservación periódica mediante recuperación de pavimento y carpeta, del km 135+000 al 147+000, del tramo Huauchinango-Lim. Edos. Pue/Ver., de la carretera Pachuca-Tuxpan, con una longitud de 12.00 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	87 días	\$8770,000.00	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00009050-037-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	10/12/2002	5/12/2002 17:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 17:00 horas	20/12/2002 17:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Acto de apertura económica
0	Conservación periódica mediante recuperación de pavimento y sello, del km 12+000 al 16+000, del tramo Zacatepec-Oriental, de la carretera Zacatepec-Oriental, con una longitud de 4.00 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	57 días	\$2,260,000.00	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00009050-038-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	10/12/2002	5/12/2002 18:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 18:00 horas	20/12/2002 18:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Acto de apertura económica
0	Conservación periódica mediante renivelación y carpeta asfáltica, del km 0+000 al 3+000, del tramo San Martín Texmelucan-Lim. Tlax./Pue., de la carretera San Martín Texmelucan-Tlaxcala, con una longitud de 3.00 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	57 días	\$3,010,000.00	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-039-02	\$1,500.00	11/12/2002	6/12/2002 9:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOPI)	Descripción general de la obra					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
0	Conservación periódica mediante renivelación y carpeta asfáltica, del Km 100+000 al 110+000, del tramo Puebla-Lím. Pue./Oax., de la carretera Puebla-Huajuapan de León, con una longitud de 10.00 kms, en el Estado de Puebla					

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-040-02	\$1,500.00	11/12/2002	6/12/2002 10:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 10:00 horas	23/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOPI)	Descripción general de la obra					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
0	Conservación periódica mediante construcción de carpeta asfáltica, del km 11+500 al 18+000, del tramo Puebla-T San Hipólito, de la carretera Puebla-Tehuacán, con una longitud de 6.50 kms, en el Estado de Puebla					

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-041-02	\$1,500.00	11/12/2002	6/12/2002 11:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 11:00 horas	23/12/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOPI)	Descripción general de la obra					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
0	Conservación periódica mediante construcción de carpeta asfáltica, del km 0+000 al 7+000, del tramo Tehuacán-Lím. Edos. Pue./Ver., de la carretera Tehuacán-Córdoba, con una longitud de 7.00 kms, en el Estado de Puebla					

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-042-02	\$1,500.00	11/12/2002	6/12/2002 12:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 12:00 horas	23/12/2002 12:00 horas

<b>Clave FSC (CCAOOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Capital contable requerido</b>
0	Conservación periódica mediante construcción de carpeta asfáltica, del km 0+000 al 1+800, del tramo ramal a Esperanza, de la carretera ramal a Esperanza, con una longitud de 1.80 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	26 días	\$4 070,000.00
No. de licitación	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir las bases</b>	<b>Junta de acuerdos</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Acto de apertura económica</b>
00009050-043-02	\$1,500.00	11/12/2002	6/12/2002 13:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 13:00 horas	23/12/2002 13:00 horas
<b>Clave FSC (CCAOOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Capital contable requerido</b>
0	Conservación periódica mediante construcción de carpeta asfáltica, del km 0+000 al 2+700, del tramo ramal a San Sebastián Villanueva, de la carretera ramal a San Sebastián Villanueva, con una longitud de 2.70 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	116 días	\$4 310,000.00
No. de licitación	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir las bases</b>	<b>Junta de acuerdos</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Acto de apertura económica</b>
00009050-044-02	\$1,500.00	11/12/2002	6/12/2002 14:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 14:00 horas	23/12/2002 14:00 horas
<b>Clave FSC (CCAOOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Capital contable requerido</b>
0	Conservación periódica mediante construcción de carpeta asfáltica, del km 65+000 al 95+000, del tramo Amozoc-Teziutlán, de la carretera Puebla-Teziutlán, con una longitud de 30.00 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	87 días	\$6730,000.00
No. de licitación	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir las bases</b>	<b>Junta de acuerdos</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Acto de apertura económica</b>
00009050-045-02	\$1,500.00	11/12/2002	6/12/2002 15:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 15:00 horas	23/12/2002 15:00 horas
<b>Clave FSC (CCAOOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Capital contable requerido</b>
0	Conservación periódica mediante renivelación y reiego de selo, del km 103+200 al 134+500, del tramo Lim. Edos. Mor./Pue.-Izúcar de Matamoros, de la carretera Cuautla-Izúcar de Matamoros, con una longitud de 31.20 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	57 días	\$5230,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acuerdos	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-046-02	\$1,500.00	11/12/2002	6/12/2002 16:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 16:00 horas	23/12/2002 16:00 horas
<b>Clave FSC (CCAOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>					
0	Conservación periódica mediante reñivelación y riego de seilo, del km 103+000 al 115+000, del tramo Huauchinango-Lim, Pue./Ver., de la carretera Pachuca-Tuxpan, con una longitud de 12.00 kms, en el Estado de Puebla					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acuerdos	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-047-02	\$1,500.00	11/12/2002	6/12/2002 17:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 17:00 horas	23/12/2002 17:00 horas
<b>Clave FSC (CCAOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>					
0	Conservación periódica mediante reñivelación y riego de seilo, del km 162+000 al 186+000 del tramo Huauchinango-Lim, Pue./Ver., de la carretera Pachuca-Tuxpan, con una longitud de 24.00 kms, en el Estado de Puebla					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acuerdos	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-048-02	\$1,500.00	11/12/2002	6/12/2002 18:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 18:00 horas	23/12/2002 18:00 horas
<b>Clave FSC (CCAOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>					
0	Conservación periódica mediante reñivelación y riego de seilo, del km 34+800 al 54+800, del tramo Lim, Tlax./Pue.-Lim, Pue./Hgo., de la carretera Apizaco-Tejocotal, con una longitud de 20.00 kms, en el Estado de Puebla					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acuerdos	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-049-02	\$1,500.00	11/12/2002	9/12/2002 9:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	18/12/2002 9:00 horas	6/01/2003 9:00 horas

Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Clave FSC (CCAOP) 0	Conservación periódica mediante renivelación y riego de sello, del km 59+000 al 89+000, del tramo San Hipólito-Tehuacán, de la carretera Puebla-Tehuacán, con una longitud de 30.00 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	87 días	\$4,590,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-050-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	11/12/2002	9/12/2002 10:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	18/12/2002 10:00 horas	6/01/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP) 0	Conservación periódica mediante renivelación y riego de sello, del km 6+000 al 27+000, del tramo Tehuacán-Lim. Pue./Oax., de la carretera Tehuacán-Huajuapan de León, con una longitud de 21.00 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	26 días	\$5,470,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-051-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	11/12/2002	9/12/2002 11:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	18/12/2002 11:00 horas	6/01/2003 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP) 0	Conservación periódica mediante renivelación y riego de sello, del km 2+600 al 7+200, del tramo ramal Cholula-Acapetec, de la carretera ramal Cholula-Acapetec, con una longitud de 4.60 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	57 días	\$6,590,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-052-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	11/12/2002	9/12/2002 12:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	18/12/2002 12:00 horas	6/01/2003 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP) 0	Conservación periódica mediante riego de sello, del km 0+000 al 3+500, del tramo Puebla-Lim. Pue./Tlax. (Cpos. A y B), de la carretera Puebla-Santa Ana Chiautempan, con una longitud de 7.00 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	57 días	\$1,320,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-053-02	\$1,500.00	11/12/2002	9/12/2002 13:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	18/12/2002 13:00 horas	6/01/2003 13:00 horas
Clave FSC (CCAOPI)	<b>Descripción general de la obra</b>					
0	Conservación periódica mediante riego de seilo, del km 81+300 al 103+300, del tramo Lim. Méx./Pue.-Puebla, de la carretera México-Puebla, con una longitud de 22.00 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	116 días	\$1190,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-054-02	\$1,500.00	11/12/2002	9/12/2002 14:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	18/12/2002 14:00 horas	6/01/2003 14:00 horas
Clave FSC (CCAOPI)	<b>Descripción general de la obra</b>					
0	Conservación periódica mediante riego de seilo, del km 55+000 al 63+400, del tramo Puebla-Lim. Pue./Oax., de la carretera Puebla-Huajuapan de León, con una longitud de 8.40 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	57 días	\$1580,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-055-02	\$1,500.00	11/12/2002	9/12/2002 15:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	18/12/2002 15:00 horas	6/01/2003 15:00 horas
Clave FSC (CCAOPI)	<b>Descripción general de la obra</b>					
0	Conservación periódica mediante riego de seilo, del km 110+000 al 130+000, del tramo Puebla-Lim. Pue./Oax., de la carretera Puebla-Huajuapan de León, con una longitud de 20.00 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	87 días	\$1950,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-056-02	\$1,500.00	11/12/2002	9/12/2002 16:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	18/12/2002 16:00 horas	6/01/2003 16:00 horas

<b>Clave FSC (CCAOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Capital contable requerido</b>
0	Conservación periódica mediante riego de sello, del km 193+000 al 200+500, del tramo Puebla-Lim., Pue./Oax., de la carretera Puebla-Huajuapan de León, con una longitud de 17.50 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	87 días	\$1700,000.00
No. de licitación	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir las bases</b>	<b>Junta de acuerdos</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Acto de apertura económica</b>
00009050-057-02	\$1,500.00	11/12/2002	9/12/2002 17.00 horas	4/12/2002 9:00 horas	18/12/2002 17:00 horas	6/01/2003 17:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Capital contable requerido</b>
0	Conservación periódica mediante riego de sello, del km 18+000 al 31+000, del tramo Puebla-Lim., Pue./Oax., de la carretera Puebla-Huajuapan de León, con una longitud de 13.00 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	57 días	\$2450,000.00
No. de licitación	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir las bases</b>	<b>Junta de acuerdos</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Acto de apertura económica</b>
00009050-058-02	\$1,500.00	11/12/2002	9/12/2002 18:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	18/12/2002 18:00 horas	6/01/2003 18:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Capital contable requerido</b>
0	Conservación periódica mediante riego de sello, del km 67+300 al 110+000, del tramo Puebla-Lim., Pue./Oax., de la carretera Puebla-Huajuapan de León, con una longitud de 32.70 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	116 días	\$1780,000.00
No. de licitación	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir las bases</b>	<b>Junta de acuerdos</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Acto de apertura económica</b>
00009050-059-02	\$1,500.00	13/12/2002	10/12/2002 9:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 9:00 horas	7/01/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Capital contable requerido</b>
0	Conservación periódica mediante riego de sello, del km 23+400 al 42+600, del tramo Tecomatlán-Tulcingo, de la carretera Tlapa-Huamuxtitlán, con una longitud de 19.20 kms, en el Estado de Puebla			3/02/2003	87 días	\$1870,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-060-02	\$1,500.00	13/12/2002	10/12/2002 10:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	7/01/2003 10:00 horas
<b>Clave FSC (CCAOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>					
0	Conservación periódica mediante riego de sello, del km 155+000 al 183+000, del tramo Puebla-Lim. Pue./Oax., de la carretera Puebla-Huajuapan de León, con una longitud de 28.00 kms, en el Estado de Puebla					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-061-02	\$1,500.00	13/12/2002	10/12/2002 11:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 11:00 horas	7/01/2003 11:00 horas
<b>Clave FSC (CCAOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>					
0	Conservación periódica mediante riego de sello, del km 7+000 al 26+600, del tramo Tehuacán-Lim. Pue./Ver., de la carretera Tehuacán-Córdoba, con una longitud de 19.60 kms, en el Estado de Puebla					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-062-02	\$1,500.00	13/12/2002	10/12/2002 12:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 12:00 horas	7/01/2003 12:00 horas
<b>Clave FSC (CCAOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>					
0	Conservación periódica mediante riego de sello, del km 57+600 al 97+000, del tramo Lim. Tlax./Pue.-entronque Tejocotal, de la carretera Apizaco-Tejocotal, con una longitud de 39.40 kms, en el Estado de Puebla					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-063-02	\$1,500.00	13/12/2002	10/12/2002 13:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 13:00 horas	7/01/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acarreaciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-064-02	\$1,500.00	13/12/2002	10/12/2002 14:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 14:00 horas	7/01/2003 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de paraderos tipo en el km 4+700 Tlaxcalancingo, del tramo Puebla-Lim. Pue./Oax., de la carretera Puebla-Huajuapan de León; km 54+600 Santa Rita Tlahuapan, del tramo Lim. Méx./Pue.-Puebla, de la carretera México-Puebla; km 6+100 Tlaxcalancingo, del tramo Puebla-Lim. Pue./Oax., de la carretera Puebla-Huajuapan de León; km 78+000 San Jerónimo, del tramo Puebla-Lim. Pue./Oax., de la carretera Puebla-Huajuapan de León y km 97+900 San Juan Tlautla, del tramo Puebla-Lim. Pue./Oax., de la carretera Puebla-Huajuapan de León; con una meta de 5 paraderos en el Estado de Puebla		3/02/2003	116 días	\$1800,000.00	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acarreaciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-065-02	\$1,500.00	13/12/2002	10/12/2002 15:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 15:00 horas	7/01/2003 15:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de subdrenaje vertical del km 144+300 al 145+500, 163+900 al 164+300, del tramo Lim. Hgo./Pue.-Lim. Pue./Ver., de la carretera Pachuca-Tuxpan; del km 42+030 al 42+250, del 42+850 al 43+230, del 104+800 al 105+120 (L.I.), del 104+810 al 105+040 (L.D.), del 105+300 al 105+650, del tramo Lim. Tlax./Pue.-Lim. Pue./Hgo., de la carretera Apizaco-Tejocotal; del km 25+724 al 25+920, del 26+400, del tramo Tehuacán-Lim. Pue./Ver., de la carretera Tehuacán-Córdoba; del km 49+250, del 49+400 al 49+250, del tramo Lim. Méx./Puebla, de la carretera México-Puebla, con una longitud de 4.021 kms, en el Estado de Puebla		3/02/2003	116 días	\$3000,000.00	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acarreaciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-065-02	\$1,500.00	13/12/2002	10/12/2002 15:00 horas	4/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 15:00 horas	7/01/2003 15:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Programa de señalamiento (suministro y colocación) del km 45+450 al 71+000 del 74+300 al 101+900, del 103+640 al 109+700, tramo Lim. Méx./Puebla, carretera a México-Puebla; del km 4+000 al 104+790, del tramo Puebla-Lim. Pue./Oax., carretera Puebla-Huajuapan de León, con una longitud de 160.00 kms, en el Estado de Puebla		3/02/2003	116 días	\$4000,000.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Pue., teléfono 01 (222) 288-7755, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá de ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y la hora indicados para cada licitación en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicadas en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Pue.

Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el día y la hora indicados para cada licitación en la sala de juntas del Centro SCT Puebla, carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Pue.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y la hora indicados para cada licitación en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicadas en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Pue.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30%, del monto del contrato, para las obras correspondientes a reconstrucción de puentes.

Se otorgará un anticipo de 20%, del monto del contrato, para las obras correspondientes a conservación periódica.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando su proposición; documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por períodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002

DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA

RUBRICA.

(R.- 171355)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO S.C.T. QUERÉTARO

LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la ejecución de trabajos de reconstrucción de tramos, conservación periódica, construcción de subdrenajes y paraderos de carreteras federales en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009034-026-02	\$1,200.00	10/12/2002	10/12/2002 13:00 horas	10/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 9:00 horas	10/01/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de reconstrucción de tramos mediante recuperación de pavimento, base asfáltica y carpeta de concreto asfáltico, de la carretera Querétaro-San Luis Potosí, tramo ramal A.N.D.S.A. del km 0+000 al 2+700, longitud total 2.70 kms			1/02/03	59 días	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009034-027-02	\$1,200.00	10/12/2002	10/12/2002 13:30 horas	10/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 10:00 horas	10/01/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante riego de sello de la carretera San Juan del Río-Acámbaro, tramo La Noria-Lím. de Edos. Gto./Mich., del km 0+000 al 39+200, longitud total 39.20 kms			1/02/03	89 días	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009034-028-02	\$1,200.00	10/12/2002	11/12/2002 11:00 horas	10/12/2002 8:00 horas	17/12/2002 11:00 horas	10/01/2003 11:00 horas

<b>Descripción general de la obra</b>			
<b>Clave FSC (CCAOOP)</b>			
0	Trabajos de conservación periódica mediante recuperación de pavimento y carpeta, de la carretera San Juan del Río-Xilitla, tramo San Juan del Río-Lím. de Edos. Qro./S.L.P. del km 208+000 al 214+000, longitud total 6.0 kms		

<b>No. de licitación</b>	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir las bases</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Acto de apertura económica</b>
00009034-029-02	\$1,200.00	10/12/2002	11/12/2002 11:30 horas	10/12/2002 8:00 horas	17/12/2002 12:00 horas	10/01/2003 12:00 horas
	Costo en compraNET: \$1,000.00					

<b>Descripción general de la obra</b>			
<b>Clave FSC (CCAOOP)</b>			
0	Trabajos de conservación periódica mediante renivelaciones y riego de sello, de la carretera San Juan del Río-Xilitla, tramo San Juan del Río-Lím. de Edos. Qro./S.L.P. del km 121+000 al 138+000, longitud total 17.0 kms		

<b>No. de licitación</b>	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir las bases</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Acto de apertura económica</b>
00009034-030-02	\$1,200.00	10/12/2002	11/12/2002 12:00 horas	10/12/2002 8:00 horas	17/12/2002 13:00 horas	10/01/2003 13:00 horas
	Costo en compraNET: \$1,000.00					

<b>Clave FSC (CCAOOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>			
	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir las bases</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>
0	Trabajos de conservación periódica mediante renivelaciones y riego de sello, de la carretera San Juan del Río-Xilitla, tramo San Juan del Río-Lím. de Edos. Qro./S.L.P. del km 166+000 al 179+000, longitud total 13.0 kms	10/12/2002	11/12/2002 12:30 horas	10/12/2002 8:00 horas
	Costo en compraNET: \$1,000.00			

<b>Clave FSC (CCAOOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>			
	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir las bases</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>
00009034-031-02	\$1,200.00	10/12/2002	11/12/2002 12:30 horas	10/12/2002 8:00 horas
	Costo en compraNET: \$1,000.00			

Clave FSC (CCAOPI)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante riego de sello, de la carretera San Juan del Rio-Xilitla, tramo ramal a San Joaquín del km 0+000 al 7+000 y del 27+000 al 31+000, longitud total 11.0 kms			1/02/03	59 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acuerdos	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009034-032-02	\$1,200.00	10/12/2002	11/12/2002 13:00 horas	10/12/2002 8:00 horas	17/12/2002 16:00 horas	10/01/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOPI)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de construcción subdrenaje de la carretera San Juan del Río-Xilitla, tramo San Juan del Río-Lim. de Edos. Qro./S.L.P. de los kms 157+900 al 158+140 lado derecho, 173+900 al 174+030 lado izquierdo, 229+200 al 229+800 lado izquierdo, 230+000 al 230+400 lado izquierdo y 233+000 al 234+540 lado derecho, longitud total de 2.91 kms			1/02/03	120 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de acuerdos	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009034-033-02	\$1,200.00	10/12/2002	10/12/2002 14:00 horas	10/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 17:00 horas	10/01/2003 17:00 horas

Clave FSC (CCAOPI)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de construcción de 10 paraderos, carretera Querétaro-San Luis Potosí, tramo Querétaro-Lim. de Edos. Qro./Gto. en los kms 36+700 ambos lados y 25+100 ambos lados, carretera Querétaro-León, tramo Querétaro-Lim. de Edos. Qro./Gto. km 13+400 lado izquierdo, carretera Pachuca-Querétaro, tramo Lim. de Edos. Hgo./Qro.-Enr. Pachuca kms 80+200 ambos lados y 73+700 ambos lados, carretera Toluca-Querétaro, tramo Lim. de Edos. Méx./Qro.-Enr. Toluca, km 128+850 lado izquierdo			1/02/03	150 días	\$1'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., teléfono 01-442)212-40-90, extensión 129, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente en la sala de juntas del Centro S.C.T. Querétaro, ubicada en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente en la sala de juntas del Centro S.C.T. Querétaro, ubicada en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente en:

Para las licitaciones 026, 027 y 033 en la Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicada en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.

Para las licitaciones 028, 029, 030, 031 y 032 en la Residencia de Conservación San Juan del Rio, ubicada en calle Valentín Gómez Farias sin número, colonia Centro, código postal 76800, San Juan del Rio, Qro.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 20% del monto del contrato, para los trabajos de reconstrucción de tramos y conservación periódica y un anticipo de 15% del monto del contrato para trabajos de subdrenaje y paraderos.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por períodos quincenales para conservación periódica y mensuales para reconstrucción, subdrenajes y paraderos, que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el Residente de Obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS  
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA

RUBRICA.  
  
(R.- 171352)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS DEL CENTRO SCT EN BAJA CALIFORNIA SUR  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 019**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSERVACION RUTINARIA EN DIVERSOS TRAMOS DE LA CARRETERA TRANSPIENINSULAR BENITO JUAREZ, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009067-099-02	\$1,500.00	10/12/2002	4/12/2002 9:00 HORAS	3/12/2002 11:00 HORAS	12/12/2002 9:00 HORAS	16/12/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
1030104	CONSERVACION PERIODICA EN CARRETERAS MEDIANTE CARPETA ASFALTICA.	2/01/2003	120	\$450,000.00		
• UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 38+000 AL 57+000 DEL RAMAL A SAN CARLOS						
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009067-100-02	\$1,500.00	10/12/2002	4/12/2002 11:00 HORAS	3/12/2002 13:00 HORAS	12/12/2002 11:00 HORAS	16/12/2002 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
1030104	CONSERVACION PERIODICA EN CARRETERAS MEDIANTE CARPETA ASFALTICA.	2/01/2003	180	\$6,000,000.00		
• UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 161+000 AL 189+000 DEL TRAMO SAN ROSALIA-PARALELO 28°.						
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009067-101-02	\$1,500.00	10/12/2002	4/12/2002 13:00 HORAS	3/12/2002 9:00 HORAS	12/12/2002 13:00 HORAS	16/12/2002 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOPI)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	CONSERVACION PERIODICA EN CARRETERAS MEDIANTE RENIVELACIONES Y SELLO	20/01/2003	135	\$2'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 0+000 AL 30+000 DEL TRAMO LORETO-SANTA ROSALIA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009067-102-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	10/12/2002	5/12/2002 9:00 HORAS	3/12/2002 11:00 HORAS	13/12/2002 9:00 HORAS	17/12/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOPI)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	CONSERVACION PERIODICA EN CARRETERAS MEDIANTE RIEGO DE SELLO	20/01/2003	120	\$2'500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 75+000 AL 123+000 DEL TRAMO SANTA ROSALIA-PARALELO 28° Y DEL KILOMETRO 0+000 AL 3+000 DEL RAMAL SAN IGNACIO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009067-103-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	10/12/2002	5/12/2002 11:00 HORAS	3/12/2002 9:00 HORAS	13/12/2002 11:00 HORAS	17/12/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOPI)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	CONSERVACION PERIODICA EN CARRETERAS MEDIANTE RENIVELACIONES Y SELLO	20/01/2003	120	\$2'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 0+000 AL 25+000 DEL TRAMO SANTA ROSALIA-PARALELO 28°.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009067-104-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	10/12/2002	5/12/2002 13:00 HORAS	3/12/2002 9:00 HORAS	13/12/2002 13:00 HORAS	17/12/2002 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOPI)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	CONSERVACION PERIODICA EN CARRETERAS MEDIANTE RIEGO DE SELLO	20/01/2003	120	\$1'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 0+000 AL 13+800 Y DEL 25+000 AL 38+000 DEL RAMAL A SAN CARLOS.

**CONSIDERACIONES GENERALES:**

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN HEROES DEL 47 ENTRE IGNACIO RAMIREZ E IGNACIO ALTAMIRANO, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 01 612 12 50758, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS, LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE RECIBO QUE ENTREGA LA DEPENDENCIA PARA SU PAGO EN BANCA BANAMEX. EN compranET. MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y LA HORA INDICADOS EN RECUADRO, EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT EN BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EL DIA Y LA HORA INDICADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN EL KILOMETRO DE INICIO DEL SUBTRAMO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: SERA ACREDITADA PRESENTANDO EN SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA; DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA(S) DE SU INTERES; EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSUSTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPIUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS SATISFACTORIAMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PAZ, B.C.S., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT EN BAJA CALIFORNIA SUR  
ING. ARIEL JESUS PENICHE DIAZ  
RUBRICA.

(R.-171214)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSÍ  
LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de un lote de vales canjeables por combustibles y lubricantes, adquisición de un lote de material de construcción y arrendamiento de maquinaria por horas efectivas de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida
1	C666060500	Vales canjeables por combustible y lubricantes		800,000 pesos	

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- Lugar de entrega: los bienes deberán entregarse libre a bordo en el almacén general del Centro S.C.T., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: de enero a marzo de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida
1	C720810000	Cementos grises		110,000 Kilogramo	
2	C720810000	Tubo de lámina		270 M.L.	
3	C720810000	Carretilla		165 Pieza	
4	C720810000	Tubo negro		60 Pieza	
5	C720810000	Palas cuadradas		335 Pieza	

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- Lugar de entrega: los lugares de entrega se encuentran detallados en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: de enero a marzo de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Partida	Clave CABMS				
1	C810400008		Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	12/12/2002 12:00 horas	17/12/2002 10:00 horas

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número 78391, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: La Conchita-La Herradura, Xilitla, S.L.P.; Tampamolón-Tzapuja, Tampamolón, S.L.P.; La Cuchilla-Tanzozab, Aquismón, y Tampachal-Jocmon-Tamapatz, Aquismón, S.L.P., los días lunes a sábado en el horario de entrega, de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: de enero a abril de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Partida	Clave CABMS				
1	C810400008		Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	12/12/2002 11:30 horas	17/12/2002 10:30 horas

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 11:30 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 12:30 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 10:30 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: Texquitote I-Texquitote II, Ramal a Cuatitlánapa, Apanco-Tepetzintla, Intemado, Indígena-San Juan Tlajumpal, Ramal a los Tigres, Las Palmas-Cuichapa, Matlapa, S.L.P.; La Curva-Nuevo Hulero, Ramal a Nuevo Jalpilla y Cedral, La Finca Miraflores-El Chalán, Tampacán, S.L.P..
- Los días lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: de enero a abril de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-101-02	\$1,100.00	5/12/2002	6/12/2002 12:00 horas	12/12/2002 13:00 horas	17/12/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS		Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C8104000008		Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 444 824 70 26, extensión 170, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de esta plaza, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el Departamento de Recursos Materiales, no se aceptarán cheques con fecha anterior a la fecha de pago de este concepto. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el salón de actos O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.

Lugar de entrega: Carbonera de Arriba-El Mulero, Ramírez-E.C. San José del Grito, colonia Progreso-Cruces, La Escondida-Los Tajos-E.C. Santa Teresa-Ranchería de Juárez, La Cueva-Arroyo Hondo, Moctezuma, S.L.P.; San Ignacio-El Jaujil, Abrego-Terreros de Posadas, Guadalcázar, S.L.P., los días lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.

Plazo de entrega: de enero a abril de 2003.

El pago se realizará: el plazo para efectuar los pagos no podrá exceder de 45 días naturales, a partir de la fecha de la entrega de los bienes y presentada la factura correctamente, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las horas establecidas para la convocatoria y bases de licitación están consideradas de conformidad con la Ley del Sistema de Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre de 2001 que fue publicada en su artículo tercero párrafo primero, se establece la aplicación de esta ley dentro del territorio nacional conforme a zonas y meridianos.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSÍ  
 LIC. ENRIQUE CARRILLO ORTIZ  
 RUBRICA.

(R.- 171358)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO S.C.T. ZACATECAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ejecución de trabajos de reconstrucción de carreteras federales, en el Estado de Zacatecas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009044-041-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	6/12/2002	6/12/2002 17:00 horas	6/12/2002 9:00 horas	13/12/2002 10:00 horas	18/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del puente La Estanzuela, mediante sustitución de la superestructura actual, por una superestructura de longitud de 60 mts, y construcción de subestructura mediante sistema de pilotes, en el km 4+950, del ramal a Francisco R. Murguía, del tramo: Entr. Chicharrona-Lim. Zac./Dgo., de la carretera: Zacatecas-Torreón, en el Estado de Zacatecas	2/01/2003	210 días	\$6'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac., teléfonos (01-492) 924-08-38 y 922-89-87, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna respectiva, saliendo de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Zacatecas, sita en calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Zacatecas, ubicada en calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Zacatecas, ubicada en calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Para inicio de los trabajos y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% del monto del contrato. La asignación correspondiente al presente ejercicio fiscal para esta licitación, se aplicará como una primera exhibición del anticipo a otorgar del monto del contrato la cual será de \$320,493.31 (trescientos veinte mil cuatrocientos noventa y tres pesos 31/100 M.N.).

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por períodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZACATECAS, ZAC., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS  
 ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA  
 RUBRICA.

(R.- 171345)

## **SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**CENTRO S.C.T. SONORA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra consistente en renivelaciones y construcción de carpeta de concreto asfáltico en la red federal de carreteras en el Estado de Sonora, a cargo del Centro S.C.T. Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009052-050-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	5/12/2002	5/12/2002 16:00 horas	4/12/2002 11:30 horas	12/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Renivelación y construcción de carpeta de concreto asfáltico en la carretera federal No. 2, Playa Gral. Lauro del Villar-Tijuana, tramo Janos-Agua Prieta, subtramos del km 130+000 al 155+860, Estado de Sonora	2/01/2003	120 días	\$6'000,000

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Rio de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora, teléfonos

(6) 259-30-46 y 47, a partir del dia 28 de noviembre de 2002, hasta la fecha límite señalada en la presente convocatoria, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

La forma de pago es, mediante recibos expedidos por la dependencia a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mismos que deberán pagarse en cualquier sucursal de la localidad del Banco Nacional de México (Banamex), en efectivo o mediante cheque. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el dia 5 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Sonora, ubicada en Paseo Rio de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el dia 12 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Sonora, Paseo Rio de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son.

La apertura de las propuestas económicas se efectuarán en el dia 16 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Sonora, Paseo Rio de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el dia 4 de diciembre de 2002 a las 11:30 horas, en las oficinas de la Residencia de Conservación de Carreteras en la ciudad de Agua Prieta, Sonora, ubicadas en el kilómetro 159+200 de la carretera Janos Agua Prieta a un costado del Tecnológico de esa ciudad, Estado de Sonora.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos y compra de materiales de 30% (treinta por ciento).

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción señalando la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por períodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS  
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA  
RUBRICA.

(R.- 171344)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO SCT TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos de conservación rutinaria bianual de puentes de la red básica y red secundaria de carreteras federales en el Estado de Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009039-029-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/12/2002	6/12/2002 17:00 Hrs.	6/12/2002 9:00 Hrs.	13/12/2002 14:00 Hrs.	17/12/2002 14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria bianual de 79 puentes; 9 puentes en la carretera: Coatzacoalcos-Villahermosa, del km 41+470 al 165+750; 31 puentes en la carretera: Villahermosa-Francisco Escárcega, del km 7+340 al 143+471; 11 puentes en la carretera: Villahermosa-Ciudad del Carmen, del km 8+300 al 97+500; 14 puentes en la carretera: El Suspiro-Tenosique, el km 12+950 al 66+835 y ramal a Libertad, del km 1+500 al 3+000; 5 puentes en la carretera: Raudales de Malpaso-El Bellote, del km 56+000 al 92+020; y 9 puentes en la carretera: Villahermosa-Tuxtla Gutiérrez, del km 5+800 al 61+461, en el Estado de Tabasco	2/01/2003	730 días	\$790,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 086190, Villahermosa, Tab., teléfono (01-993) 3-15-38-44, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 086190, Villahermosa, Tab.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tabasco, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 086190, Villahermosa, Tab.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tabasco, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 086190, Villahermosa, Tab.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 15% de la asignación del ejercicio de que se trate.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por períodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA

RUBRICA.

(R.- 171347)

## SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del dragado en el canal de acceso y dársena en el Puerto Pesquero de La Reforma, Sin., y dragado del canal de acceso en la Boca de Ajoro, Sin., así como las licitaciones de las supervisiones correspondientes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009012-020-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	13/12/2002	13/12/2002 10:00 horas	10/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	7/01/2003 10:00 horas

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1040401	Dragado marítimo	11/02/2003	110	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009012-021-02	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	15/01/2003	15/01/2003 10:00 horas	10/12/2002 10:00 horas	21/01/2003 10:00 horas	25/01/2003 12:00 horas

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión	11/02/2003	110	\$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009012-022-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	13/12/2002	13/12/2002 12:00 horas	11/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 10:00 horas	7/01/2003 12:00 horas

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1040401	Dragado marítimo	11/02/2003	134	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009012-023-02	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	15/01/2003	15/01/2003 12:00 horas	11/12/2002 10:00 horas	21/01/2003 12:00 horas	25/01/2003 12:00 horas

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión	11/02/2003	134	\$350,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Nuevo León número 210, piso 15, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, D.F., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones, aperturas de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas de la Capitanía de Puerto, ubicada en Cerro del Chivero sin número, Predio SCT, código postal 81370, en Topolobampo, Sinaloa. El idioma y moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: español y peso mexicano. No se permitirá la subcontratación. Para los trabajos de dragado se otorgará un 10% de anticipo y para los servicios de supervisión no se otorgará anticipo. Las condiciones de pago son: estimaciones mensuales de avance de obra y supervisión. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados están descritas en las bases de licitación. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTOR GENERAL DE PUERTOS  
 LIC. HUGO CRUZ VALDES  
 RUBRICA.

(R.- 171348)

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 21**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio Integral de mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	
TFJ-OM-LPN-20/2002	\$800.00	6 de diciembre de 2002	6 de diciembre de 2002 12:30 horas	12 de diciembre de 2002 11:00 horas	18 de diciembre de 2002 13:00 horas	
Partida	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos				1	Servicio

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Varsovia número 9, 7o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas.
- Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compranET, toda vez que este órgano colegiado no está registrado dentro de ese sistema electrónico.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2002 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de Varsovia número 9, piso 1, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de entrega de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 12 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 18 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas.
- Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las diferentes instalaciones del Tribunal.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- Los pagos se realizarán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura con firma de conformidad en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
**DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**C.P. EDUARDO AGATON HERNANDEZ**  
RUBRICA.

(R.: 171364)

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 22

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios integrales de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular del área metropolitana, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
TFJ-OM-LPN-21/2002	\$800.00	6 de diciembre de 2002	6 de diciembre de 2002 17:30 horas	12 de diciembre de 2002 17:00 horas	18 de diciembre de 2002 11:00 horas
<b>Partida</b>					<b>Descripción</b>
1	Servicios integrales de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular del área metropolitana				
					Cantidad
					1
					Unidad de medida
					Servicio

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Varsovia número 9, 7o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas.

Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET, toda vez que este órgano colegiado no está registrado dentro de ese sistema electrónico.

La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.

La reunión declaración de bases se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2002 a las 17:30 horas, en la sala de juntas de Varsovia número 9, piso 1, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.

El acto de entrega de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 12 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 18 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de prestación del servicio: en el taller del licitante que resulte adjudicado.

Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.

Los pagos se realizarán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura con firma de conformidad en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
C.P. EDUARDO AGATON HERNANDEZ  
RUBRICA.

(R-171362)  
RUBRICA.

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 16**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación del Servicio de Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
TFJ-OM-LPN-16/2002	\$800.00	6 de diciembre de 2002	6 de diciembre de 2002 14:00 horas	12 de diciembre de 2002 13:00 horas	13 de diciembre de 2002 17:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales	1	Servicio

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Varsovia número 9, 7o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas.
- Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compranET, toda vez que este órgano colegiado no está registrado dentro de ese sistema electrónico.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de Varsovia número 9, piso 1, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de entrega de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 12 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 13 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas.
- Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las diferentes instalaciones del Tribunal dentro de la República Mexicana.
- Plazo de prestación del servicio: de las 12:00 horas del 31 diciembre de 2002 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2003.
- Los pagos se realizarán en términos de lo dispuesto en los artículos 34 y 36 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro y el artículo 3 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
**DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**C.P. EDUARDO AGATON HERNANDEZ**  
RUBRICA.

(R. 171361)

**PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR**  
**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE No. 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.N. No. 10315002-013/2002 Servicio de fotocopiado	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	6/12/2002 13:00 Hrs.	13/12/2002 13:00 Hrs.	18/12/2002 11:00 Hrs.	20/12/2002 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Servicio de fotocopiado	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.N. No. 10315002-014/2002 Servicios profesionales de limpieza integral y habilitación	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	6/12/2002 16:30 Hrs.	13/12/2002 16:30 Hrs.	18/12/2002 13:00 Hrs.	23/12/2002 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza integral y habilitación	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.N. No. 10315002-015/2002 Servicio de seguridad y vigilancia	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	10/12/2002 13:00 Hrs.	16/12/2002 11:00 Hrs.	19/12/2002 11:00 Hrs.	23/12/2002 13:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de seguridad y vigilancia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Profeco, ubicado en avenida José Vasconcelos número 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-11-91-06, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 821577-4 del banco ScotiaBank, a nombre de la Procuraduría Federal del Consumidor, posteriormente deberá pasar al Departamento de Adquisiciones para que se prepare escrito correspondiente a la compra de bases con el fin de que se elabore su factura o recibo, para luego entregar la ficha de depósito original en la caja general de la Profeco, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en el auditorio Lic. Salvador Pliego Montes de la Procuraduría, sito en avenida José Vasconcelos número 208, planta baja, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El periodo para la prestación de los servicios será: del 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2004.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios será: de acuerdo a lo señalado en las bases de cada licitación.
- Para la licitación número 10315002-013/2002, el pago se realizará con fundamento en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, en la caja general de la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Para las licitaciones números 10315002-014/2002 y 10315002-015/2002, el pago se realizará con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, en la caja general de la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de cada licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES  
LIC. ENRIQUE GUTIERREZ MOLLER  
RUBRICA.

(R.- 171375)

## PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
CONVOCATORIA No. 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de actas/licitaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.I. No. 10315001-019/2002 Adquisición de bienes informáticos	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	2/12/2002 11:30 Hrs.	9/12/2002 11:30 Hrs.	13/12/2002 11:30 Hrs.	16/12/2002 16:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Computadoras Pentium IV	150	Equipo
2	I180000116	Servidores de red para Rack Pentium III	12	Servidor
3	I180000000	Lectora programadora de memoria	15	Equipo
4	I180000000	Videoproyector	1	Equipo
5	I180000064	Computadoras de escritorio Pentium IV	4	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Profeco, ubicado en avenida José Vasconcelos número 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-11-91-06, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 821577-4 del banco Scotiabank, a nombre de la Procuraduría Federal del Consumidor, posteriormente deberá pasar al Departamento de Adquisiciones para que se prepare escrito correspondiente a la compra de bases con el fin de que se elabore su factura o recibo, para luego entregar la ficha de depósito original en la caja general de la Profeco, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en el auditorio Lic. Salvador Pliego Montes de la Procuraduría, sito en avenida José Vasconcelos número 208, planta baja, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio celebrados por el Gobierno de México con otros países.
- La licitación es con reducción de plazos, de acuerdo al artículo 33 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar de los Estados Unidos de América.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será: en el almacén general de la Procuraduría, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 54, colonia El Porvenir, código postal 02940, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.
- El plazo de entrega de los bienes será: máximo de 15 días naturales.
- El pago de la licitación se realizará con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez que se haya suscrito en contrato y/o pedido y haberse entregado los bienes en la fecha establecida en las bases de la licitación, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, en la caja general de la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y haya presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES  
**LIC. ENRIQUE GUTIERREZ MOLLER**  
RUBRICA.

(R.- 171374)

**PEMEX REFINACION**  
 REF. ING. ANTONIO DOVALI JAIME  
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS  
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
 CONVOCATORIA 030

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS EN LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, EN SALINA CRUZ, OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE CLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-083-02	\$2,081.00 COSTO EN compraNET: \$1,892.00	7/12/2002	6/12/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/12/2002 9:00 HORAS	16/12/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	ATENCION HOTEL DE SOLTEROS Y SERVICIOS AL RESTAURANTE	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE CLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-084-02	\$2,081.00 COSTO EN compraNET: \$1,892.00	7/12/2002	6/12/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/12/2002 11:00 HORAS	16/12/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C600000002	SUMINISTRO DE VIVERES A LA CASA DE VISITAS DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME	1	SERVICIO	\$260,000.00	\$650,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranel.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA TRANSISTIMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-714-90-22, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION EN comprANET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, EN EL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA • PARA ACCESAR A CUALQUIER EVENTO EN EL AREA INDUSTRIAL, LOS PARTICIPANTES DEBEN ACUDIR VESTIDOS CON ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, CASCO COLOR AMARILLO (PROHIBIDO TRAER CASCOS METALICOS) Y ZAPATOS DE SEGURIDAD.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PREVIAMENTE A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. EN ACATAMIENTO AL ARTICULO 32D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LA REGLA 2.1.12 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2002.
- LUGAR DE ENTREGA: INTERIOR DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVAL JAIME, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:00 HORAS.
- EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS LICITACIONES 18576008-083-02 Y 18576008-084-02 ES DE 334 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DEL SERVICIO.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALINA CRUZ, OAX., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 REFINERIA ING. ANTONIO DOVAL JAIME  
 GERENTE DE REFINERIA  
**ING. ARMANDO MARIN MARIN**  
 RUBRICA.

(R.-170804)

**PEMEX REFINACION**  
**REFINERIA FRANCISCO I. MADERO**  
**AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES**  
**LICITACIONES PUBLICAS**  
**CONVOCATORIA 008**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y CASA DE VISITAS, GASES INDUSTRIALES, MONOETANOLAMINA, NITROGENO, MATERIAL ELECTRICO, ANILINA, METIL DIETANOLAMINA, PARA OPERAR COMO PEDIDOS ABIERTOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

## LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576013-056-02	\$470.00 COSTO EN compraNET: \$517.00	10/12/2002 9:00 HORAS	10/12/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2002 9:00 HORAS	23/12/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C600200000	AZUCAR	920	PIEZA	920	2,300
2	C600200000	AVENA	80	PIEZA	80	200
3	C600600000	ATOLE	64	PIEZA	64	159
4	C601400008	PASTAS PARA SOPAS	80	PIEZA	80	200
5	C600400052	CEREALES	48	PIEZA	48	120

## LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576013-056-02	\$470.00 COSTO EN compraNET: \$517.00	10/12/2002 13:00 HORAS	10/12/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2002 13:00 HORAS	23/12/2002 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840800000	ACETILENO	720	KILOGRAMO	720	1,800
2	C840800000	HIDROGENO	748	METRO CUBICO	748	1,870
3	C840800000	NITROGENO	2,000	METRO CUBICO	2,000	5,000
4	C840800000	OXIGENO	12,247	METRO CUBICO	12,247	30,617
5	C840800000	ARGON	800	METRO CUBICO	800	2,000

LICITACION PUBLICA NACIONAL						
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576013-057-02	\$470.00 COSTO EN compraNET: \$517.00	11/12/2002	9/12/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/12/2002 10:00 HORAS	27/12/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840000000	MONOETANOLAMINA	53,360	LITRO	53,360	133,400
2	C840000000	MONOETANOLAMINA	53,360	LITRO	53,360	133,400

LICITACION PUBLICA NACIONAL						
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576013-058-02	\$470.00 COSTO EN compraNET: \$517.00	12/12/2002	9/12/2002 13:00 HORAS	9/12/2002 13:30 HORAS	18/12/2002 11:00 HORAS	27/12/2002 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840600000	NITROGENO LIQUIDO	4'304,655	METRO CUBICO	4'304,655	10'761,639
2	C840600000	NITROGENO LIQUIDO	4'304,655	METRO CUBICO	4'304,655	10'761,639

LICITACION PUBLICA NACIONAL						
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576013-059-02	\$470.00 COSTO EN compraNET: \$517.00	13/12/2002	11/12/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/12/2002 9:00 HORAS	27/12/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C030000108	LAMPARA ELECTRICA 100 W	400	PIEZA	400	1,000
2	C030000106	LAMPARA INDICADORA 480 V	40	PIEZA	40	100
3	C030000196	CONTACTOR	1	PIEZA	1	2
4	C030000154	ZAPATA TERMINAL	60	PIEZA	60	150
5	C030000194	CABLES USO RUDO TIPO ST	120	PIEZA	120	300

LICITACION PUBLICA NACIONAL						
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576013-060-02	\$470.00	13/12/2002	11/12/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/12/2002 13:00 HORAS	27/12/2002 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840800000	ANILINA AZUL	240	KILOGRAMO	240	600
2	C840800000	ANILINA AMARILLA	240	KILOGRAMO	240	600
3	C841800000	ANTIESPUMANTE	82	KILOGRAMO	82	204
4	C841800006	AMONIACO	72	KILOGRAMO	72	180
5	C840800000	ANILINA AZUL	240	KILOGRAMO	240	600

## LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL						
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576013-061-02	\$470.00	3/01/2003	3/01/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/01/2003 13:00 HORAS	15/01/2003 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841000000	METILDIETANOLAMINA	12,480	KILOGRAMO	12,480	31,200
2	C841000000	METILDIETANOLAMINA	12,480	KILOGRAMO	12,480	31,200

\* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO UBICADO EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3014 NORTE, COLONIA EMILIO CARRANZA, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, TELEFONOS (01-833) 229-11-09 Y 229-11-37, DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES SEÑALADA EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE LA COMponEN PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS, LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE, EN compranet, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

\* LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE LA COMponEN PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL LUGAR ES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, UBICADA EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3014 NORTE, COLONIA EMILIO CARRANZA, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS.

\* LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

\* LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y LAS APERTURAS DE LAS PROYECTOS ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE LA COMponEN PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL LUGAR ES EN LA SALA DE JUNTAS LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA

REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, UBICADA EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3014 NORTE, COLONIA EMILIO CARRANZA, CODIGO POSTAL 89630, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS.

- \* UNICAMENTE HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES PARA LA LICITACION 18576013-058-02, EL DIA 9 DE DICIEMBRE A LAS 13:30 HORAS, EL LUGAR ES EN LA MISMA DIRECCION ANTES CITADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- \* LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA NO SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL.
- \* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- \* LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO UBICADO EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3014 NORTE, COLONIA EMILIO CARRANZA, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS.
- \* PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS LICITACIONES 18576013-055-02 Y 18576013-056-02, ES DE 15 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZAR LA ORDEN DE SURTIMENTO, PARA LAS LICITACIONES 18576013-057-02, 18576013-058-02 Y 18576013-061-02, ES DE 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZAR LA ORDEN DE SURTIMENTO Y PARA LA LICITACION 18576013-059-02, ES DE 21 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS A SATISFACCION EN LA VENTANILLA UNICA DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO. EL PAGO SE HARÁ EXIGIBLE AL TRIGESIMO DIA NATURAL O EL DIA HABIL SIGUIENTE, SI AQUEL NO LO FUERA, POSTERIOR A LA PRESENTACION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE Y LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA ACEPTACION DE LOS MATERIALES, PREVIAMENTE REQUISITADA, EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES.
- \* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES PARA LAS LICITACIONES NACIONALES SERA: PESO MEXICANO, Y PARA LAS INTERNACIONALES: PESO MEXICANO O DOLAR AMERICANO.
- \* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- \* ESTAS LICITACIONES NO INCLUYEN ARRENDAMIENTO Y NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- \* EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PUBLICA CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE ESE CODIGO Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.
- \* LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN VIGOR, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002

GERENTE  
ING. FAUSTO ALBERTO ROSAS ECHAVARRIA  
RUBRICA.  
(R.- 171306)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de 10 enlaces digitales para Pemex Gas y Petroquímica Básica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572038-029-02	En convocante: \$1,040.34 En compranet: \$945.76	10/12/2002 10:00 Hrs.	6/12/2002 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 10:00 Hrs.	20/12/2002 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810400000	Enlaces digitales punto a punto de 128 y 64 Kbps para las ciudades de Chinameca, Ver.-Coatzaocoalcos, Ver., Juan Diaz Covarrubias, Ver.-Coatzaocoalcos, Ver., Jaltipan, Ver.-Coatzaocoalcos, Ver., Nvo. Laredo Tamps.-Reynosa, Tamps., Ramos Arizpe, Coah.-Reynosa, Tamps., Las Alamedas, Tab.-Cárdenas, Tab., Lázaro Cárdenas, Mich.-Querétaro, Qro.	1	Servicio	\$400,000.00	\$1000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia General de Recursos Materiales de la G.I.T., ubicada en el primer piso de la torre ejecutiva de Pemex, avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., teléfono 5203-4537, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30 horas, a partir de esta fecha y hasta la fecha límite arriba indicada. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada. En compranet, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones (1a. y 2a. etapas) se llevarán a cabo en las fechas y horas arriba señaladas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales de la G.I.T., ubicada en el primer piso de la torre ejecutiva de Pemex, avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.  
 Lugar de entrega: la prestación de los servicios será en los sitios relacionados en el punto VIII del documento 01 de las bases de licitación, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 18:00 horas.  
 Los plazos de ejecución serán conforme a lo indicado en el punto 5.2 del documento 02 de las bases de licitación.

El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura, así como el nombre, fecha y firma del personal facultado para estos efectos, en la ventanilla única de Pemex Gas y Petroquímica Básica, ubicada en la planta baja del edificio B-1 del Centro Administrativo de Pemex, avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F., en un horario de 9:00 a 13:00 horas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
**LIC. OSCAR FUENTES BURGOS**  
 RUBRICA.

(R.- 171372)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

SUBDIRECCION, REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, R.S.

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

SUPERINTENDENCIA DE ANALISIS DE COSTOS, R.S.

**AVISO DE FALLO**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1015 PARRAFO 7, ANEXO 1010.1 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (T.L.C.A.N.) PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 8 DE ABRIL DE 1994, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR	No. DE CONTRATO, REQUISICION Y PARTIDAS ASIGNADAS	MONTO A CONTRATAR	FECHA DE FALLO
18575055-017-02	ADQUISICION DE EXTINGUIDORES, REFACCIONAMIENTO Y DETECTORES DE GAS Y RUIDO	ANSUL MEXICO, S.A. DE C.V. CALLE 18 DE MARZO No. 2307, COL PUERTO MEXICO, C.P. 96510, CIUDAD OATZACOALCOS, VER., TELEFONO 921-217-5236, FAX 921-217-5237 R.F.C. AME-940627-HHA	10343871 04 05 07 08	\$211,450.00	21/08/02
18575055-017-02	ADQUISICION DE EXTINGUIDORES, REFACCIONAMIENTO Y DETECTORES DE GAS Y RUIDO	ANSUL MEXICO, S.A. DE C.V. CALLE 18 DE MARZO No. 2307, COL PUERTO MEXICO, C.P. 96510, CIUDAD OATZACOALCOS, VER., TELEFONO 921-217-5236, FAX 921-217-5237 R.F.C. AME-940627-HHA	10343862 01 02 03 04	\$2641,625.00	21/08/02
18575055-017-02	ADQUISICION DE EXTINGUIDORES, REFACCIONAMIENTO Y DETECTORES DE GAS Y RUIDO	GRUPO FIRE, S.A. DE C.V. CALLE PASEO USUMACINTA No. 309-C, COL. 16. DE MAYO, C.P. 86190, CIUDAD CENTRO, TABASCO, TELEFONO 352-33-53, FAX 352-33-54 R.F.C. GFI-980806	10343871 09	\$18,304.00	21/08/02
18575055-017-02	ADQUISICION DE EXTINGUIDORES, REFACCIONAMIENTO Y DETECTORES DE GAS Y RUIDO	MARTZ SEGURIDAD, S.A. DE C.V. AV. ADOLFO R. CORTINES No 2713-C, COL. ATASTA, CIUDAD CENTRO, TABASCO, TELEFONO 354-64-56, FAX 354-64-56 R.F.C. MSI-040517-DD5	10343871 01 02 03 06 10	\$175,525.00	21/08/02

18575055-017-02	ADQUISICION DE EXTINGUIDORES, REFACCIONAMIENTO Y DETECTORES DE GAS Y RUIDO	IMPORTACIONES, PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. AV. HIDALGO No. 1511, COL. PALMA SOLA, C.P. 96579 CIUDAD COATZACOALCOS, VER., TELEFONO 214-0209, 214-0210, FAX 215-1991 R.F.C. IPS-980318-4V2	10347999 01 03	\$442,519.00 21/08/02
18575055-017-02	ADQUISICION DE EXTINGUIDORES, REFACCIONAMIENTO Y DETECTORES DE GAS Y RUIDO	INGENIERIA Y METROLOGIA, S.A. DE C.V. CALLE SALVATIERRA No. 32-1 BIS, C.P. 07730, COL. SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, DELEG. GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., TELEFONO 5754-6321, FAX 55886-8393 R.F.C. IME-921016-4NG	10347999 02	\$510,350.00 21/08/02
18575055-034-02	ADQUISICION DE HERRAMIENTA DE USO COMUN	SUMINISTROS INDUSTRIALES ALFA, S.A. DE C.V. AV. G. MENDEZ No. 2613, COL. ATASTA, C.P. 86100, CIUDAD CENTRO, TABASCO, TELEFONO 354-51-61, FAX 354-51-60 R.F.C. SIA-940110-R23 C.E. afacy@ prodigy.et.mx	10343713 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 20, 21 Y 22	\$44,826.00 30/08/02
18575055-046-02	ADQUISICION DE DOS GRUAS DE 70 TONELADAS AUTOTRANSPORTABLE Y DOS GRUAS HIDRAULICAS ARTICULADAS CON CAPACIDAD DE 17 TONELADAS PARA EL SECTOR CD. PEMEX	INMOBILIARIA INDUSTRIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V. AV. 4 ORIENTE, MANZANA D. LOTE 8, PTO. PESQ. LAGUNA AZUL, C.P. 24140, CIUDAD DEL CARMEN, CAMB., TELEFONO 382-85-51 R.F.C. IIG-010517-BJ2	10311625 01	\$9974,592.00 27/09/02
18575055-036-02	ADQUISICION DE DOS GRUAS DE 70 TONELADAS AUTOTRANSPORTABLE Y DOS GRUAS HIDRAULICAS ARTICULADAS CON CAPACIDAD DE 17 TONELADAS PARA EL SECTOR CD. PEMEX	EUROGRU, S.A. DE C.V. AUTOPISTA MEX. PUEBLA No. 7, COL. LOMAS DE ZARAGOZA, C.P. 09620, DELEG. IZTAPALAPA, MEXICO, D.F. TELEFONO 58-58-67-37 R.F.C. EUR-951201-K35	10311625 02	\$578,600.00 27/09/02
	ADQUISICION E INSTALACION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (CABLES TARJETA DE RED Y DISCO)	SISTEMAS Y COMPUTADORES DEL SURESTE, S.A. DE C.V. CALLE SIND. DE AGRICULTURA No. 201, C.P. 86040, COL. FRACC. LAGO ILUSIONES, CIUDAD CENTRO, TABASCO, TELEFONO 314-62-54 R.F.C. SCS-980728-7V8	10276321 07	\$3011,850.00 25/09/01

18575055-036-02	ADQUISICION E INSTALACION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO (CABLES TARJETA DE RED Y DISCO)	IMPACTO TECNOLOGICO, S.A. DE C.V. CALLE CERR. DE ROBERTO R. 308, COL. 10. DE MAYO, C.P. 86190, CIUDAD CENTRO, TABASCO TELEFONO 352-31-64 R.F.C. ITE-000228-PP2	10276321 05	\$59,275.00	25/09/01
18575062-063-02	ESTUDIO DE REFLEXION SISMICA TRIDIMENSIONAL MEDIANTE UNA BRIGADA PORTATIL E INTEGRAL CON EQUIPO, RADIO TELEMETRICO EN LAS AREAS DE JUJO-TECOMINOACAN	PGS MEXICANA, S.A. DE C.V. CALLE GRAL. GARCIA CONDE PALOMAS No. 64, C.P. 11650, COL. REFORMA SOCIAL, DELEG. M. HGO., CIUDAD DE MEXICO, D.F., TELEFONOS 52-82-43-01 Y 52-82-48-88, FAX 55-20-40-49 R.F.C. PGS-000505-7Z6	415112916	\$211'360.050.00	2/09/02
18575062-069-02	ESTUDIO DE REFLEXION SISMICA TRIDIMENSIONAL MEDIANTE UNA BRIGADA PORTATIL E INTEGRAL CON SISTEMA TELEMETRICO (ESTUDIO SISMICO ROSARIO CAPULIN 3D) DEL ACTIVO DE EXPLORACION SALINA DEL ISTMO	COMPANIA MEXICANA DE GEOFISICA, S.A. DE C.V. AV. REVOLUCION No. 468, COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, C.P. 03800, DELEG. BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., TELEFONOS 15-93-60 Y 52-72-02, FAX 52-72-13-50 R.F.C. MGE-880324-NJ5	415112929	\$166'891.994.63	20/09/02
18575062-070-02	ANALISIS DE NUCLEOS EN POZOS DE LA REGION SUR	AGAT LABORATORIES LTD CALLE F.J. MINA No. 900, COL. CENTRO, C.P. 86000, CIUDAD CENTRO, TABASCO, TELEFONO 312-70-00 R.F.C. REGISTRO CORPORATIVO EN CANADA 20224878	415112930	\$60'379.320.65	20/09/02

ATENTAMENTE  
 VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.  
 ING. HORACIO CORDOBA MARINA  
 RUBRICA.

(R.- 171298)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**  
**CONVOCATORIA 036**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo a válvulas y corridas de diablos de los ductos costa afuera, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Juntas de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
18575024-036-02	Unidad licitadora: \$5,500 M.N. Costo en compranET: \$5,225 M.N.	10/12/2002 8:00 horas	4/12/2002 8:00 horas	Recepción de preguntas: 5/12/2002 8:00 horas Entrega de respuestas: 6/12/2002 16:00 horas	16/12/2002 8:00 horas	23/12/2002 18:00 horas	\$23,250,000.00 M.N.

Clave FSC (CCAOPI)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Ubicación de la obra
00000	Mantenimiento preventivo a válvulas y corridas de diablos de los ductos costa afuera	30/01/2003 al 31/12/2007	1796 días	En la Sonda de Campeche en la Costa Este del Golfo de México en las instalaciones del Activo Cantarell, Ku-Maloob-Zaap-Ekbalam y Coordinación Técnica Operativa Región Marina Noreste

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla número III de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles, en el horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono 01 (938) 38 1-12-00, extensiones 5-25-96 y 5-25-90, con el L.A.E. Humberto Quero Caraveo.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque o requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180, referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo), cuenta en: marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional, importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.
- En compranET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, copia del comprobante sellado por el banco, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.

- Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica del Sistema compraNET.
- La visita al lugar de la obra y recepción de preguntas se realizará el día 4 de diciembre de 2002, a las 8:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en la sala de juntas de la Subgerencia de Construcción y Mantenimiento de la Coordinación Técnica Operativa Región Marina Noreste, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- La junta de aclaraciones para la recepción de preguntas se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, y la junta de aclaraciones para la entrega de respuestas se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002, a las 16:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, Región Marina Noreste, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.N.E., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se podrá subcontratar la siguiente parte de la obra: certificación de procedimientos por casa certificadora perteneciente a la Iacs.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cinco años en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a lo solicitado en la cláusula décima primera de las bases de la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: a los 30 (treinta) días naturales (los cuales incluyen los 15 días que alude el artículo 54 de la ley en la materia) contados a partir de la fecha en que el contratista haga entrega de la factura en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario Bancomer BBVA, primer piso, en Calle 31 sin número por avenida Periférica, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Expediente número 0780224ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.N.E.

ING. JOAQUIN ROSETTE TELLEZ

RUBRICA.

(R-171327)

## PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

RIA, EL LIMON SIN, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO

TEL.S. (01-933) 33 3-19-33 Y 3-24-63, EXTS. 5-42-30 Y 5-42-35, EXT. FAX 5-42-31  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC (SERVICIO)  
CONVOCATORIA 032

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL CON TLC PARA LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION A.9 (NUEVE) COMPRESORES DE AIRE DE INSTRUMENTOS, MARCA ATLAS COPCO Y JOY, EN LAS PLATAFORMAS POL-A TEMPORAL, POL-A COMPRESION E INYECCION DE AGUA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575041-032-02 (SINCO: 0821241SNT)	COSTO EN VENTANILLA: \$1,810.00 COSTO EN compranET: \$1,650.00	3/01/03 13:30 HORAS	14/12/02 8:00 HORAS	9:00 HORAS	17/12/02 13:00 HORAS	9/01/03 9:00 HORAS
						15/01/03 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	0000	EVALUACION TECNICA Y MANTTO. PREDICTIV A COMPRESORES DE AIRE	PIEZA	9
2	0000	MANTTO. ANUAL A COMPRESORES DE AIRE. MCA. ATLAS COPCO. MOD ZT-110. N/S AIF057719	SERVICIO	1
3	0000	MANTTO. ANUAL A COMPRESORES DE AIRE. MCA. ATLAS COPCO. MOD ZT-18. N/S AIF051135	SERVICIO	1
4	0000	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARTES DE REPUESTO PARA MANTTO. CORRECTIVO	LOTE	1
5	0000	CAPACITACION TECNICA	HORA	80

1. EL LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA, EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, PLATAFORMA POL-A TEMPORAL, COMPRESION E INYECCION DE AGUA.
2. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO POL CHUC, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, 1er. NIVEL EN RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, DOS BOCAS, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 13:30 HORAS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLLAS PARA PARTICIPAR.
3. FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES.
  - A) CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES.
    - PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION: BANCO: BBVA BANCOMER, S.A., NUMERO DE CONVENIO: 64753, REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DEL DEPOSITANTE.
  - DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.
- B) EN compranET LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.
4. EL PROVEEDOR PODRA HACER USO DE LA OPCION DE PRONTO PAGO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION

5. LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL COBERTIZO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, UBICADO EN CALLE SANTOS DEGOLLADO SIN NUMERO, EN PARAISO, TAB., DE DONDE PARTIRAN AL SITIO DE LOS SERVICIOS LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compranet o por la OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO, ASI COMO OFICIO DONDE SE MANIFIESTE EL NOMBRE Y R.F.C. DE LA PERSONA QUE ASISTIRA A LA VISITA AL SITIO, AL FAX (01-933) 333-19-33 O 333-24-63, EXTENSION 5-42-31 CON 1 (UN) DIA PREVIO ANTES DE LAS 10:00 HORAS A LA FECHA DE LA VISITA AL SITIO PARA PODER PARTICIPAR EN LA MISMA.
6. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO POL CHUC, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL 1er. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, EN LA RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compranet o por la OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
7. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO POL CHUC, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL 1er. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, EN LA RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
8. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
9. LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
10. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
11. FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: DEL 24 DE FEBRERO AL 1 DE OCTUBRE DE 2003 (220 DIAS NATURALES).
12. NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
13. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR PEMEX, EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
14. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS, EN DOS BOCAS, PARAISO, TABASCO, REGION MARINA SUROESTE.
15. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
16. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.
17. ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

PARAISO, TAB., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC  
ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ

RÚBRICA.

(R.-171300)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

SUBDIRECCION, REGION SUR  
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, R.S.  
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.  
 SUPERINTENDENCIA DE ANALISIS DE COSTOS, R.S.  
**AVISO DE FALLOS**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1015 párrafo 7, anexo 1010.1 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de abril de 1994, se hace del conocimiento de los interesados lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Nombre y domicilio del ganador	No. de contrato, requisición y partidas asignadas	Monto a contratar	Fecha de fallo
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. calle Av. B. Juárez 501-5 A, Col. Centro, C.P. 96400, ciudad: Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 0192121 24722, fax 0192121 24723 R.F.C. LT1-960220-FP5	10021917 04, 14	\$193,716.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V. calle Av. B. Juárez 501-5 A, Col. Centro, C.P. 96400, ciudad: Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 0192121 24722, fax 0192121 24723 R.F.C. LT1-960220-FP5	10022272 03, 35	\$49,480.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Analítica Representaciones, S.A. de C.V. calle Alberto Camus No. 66, Col. Jardines Vallarta, C.P. 04520, ciudad: Zapopan, Jalisco, teléfonos 01-55-5399-3010/5399-2802, fax 01-55-5527-2974 R.F.C. ARE-831223-1N8	10021917 06	\$34,476.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Analítica Representaciones, S.A. de C.V. calle Alberto Camus No. 66, Col. Jardines Vallarta, C.P. 04520, ciudad: Zapopan, Jalisco, teléfonos 01-55-5399-3010/5399-2802, fax 01-55-5527-2974 R.F.C. ARE-831223-1N8	10022272 01, 15	\$1'226,241.40	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V. calle Av. Lincoln 3410 Pte., Col. Miras Norte, C.P. 64320, ciudad: Monterrey, Nuevo León, teléfonos 01-81-81580652-55, 56 y 61, fax 01 881-81580653, 81151503 R.F.C. CTR-831122-N85	10021917 12	\$8,820.00	3/10/02

18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V. calle Av. Lincoln 3410 Pie., Col. Mitras Norte, C.P. 64320, ciudad: Monterrey, Nuevo León, teléfonos 01-81-81580652-55, 56 y 61, fax 01 881-81580653, 81151503 R.F.C. CTR-831122-N85	100222772 04, 08, 09, 18, 24, 27 y 28	\$149,200.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V. calle Av. Lincoln 3410 Pie., Col. Mitras Norte, C.P. 64320, ciudad: Monterrey, Nuevo León, teléfonos 01-81-81580652-55, 56 y 61, fax 01 881-81580653, 81151503 R.F.C. CTR-831122-N85	10342364 05 06	\$11,000.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Sica Medición, S.A. de C.V. calle Andes No. 98, C.P. 53120, Col. 4a, Sección de Lomas Verdes, ciudad: Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono 01-55-5344-7676, fax 01-55-5344-7634 R.F.C. SME-970527-FA4	10021917 17	\$236,384.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Sica Medición, S.A. de C.V. calle Andes No. 98, C.P. 53120, Col. 4a, Sección de Lomas Verdes, ciudad: Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono 01-55-5344-7676, fax 01-55-5344-7634 R.F.C. SME-970527-FA4	100222772 14 30	\$215,770.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Super Lab, S.A. de C.V. calle Hidalgo No. 302, Col. Rovirosa, C.P. 86050, ciudad: Centro, Tabasco, teléfono 93-15-30-76, fax 93-52-18-82 R.F.C. SLA-990927-PNO	100222772 13	\$63,558.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Reactivos y Equipos del Sureste, S.A. de C.V. calle Ramón Mendoza No. 207, Col. J.M. Pino Suárez, C.P. 86020, ciudad: Centro, Tabasco, teléfono 921-212-00-44, fax 921-212-99-96 R.F.C. RES-850225-6X6	10021917 16	\$169,300.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Reactivos y Equipos del Sureste, S.A. de C.V. calle Ramón Mendoza No. 207, Col. J.M. Pino Suárez, C.P. 86020, ciudad: Centro, Tabasco, teléfono 921-212-00-44, fax 921-212-99-96 R.F.C. RES-850225-6X6	100222772 25	18,000.00	3/10/02

18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Casa Rocas, S.A. de C.V. calle Cuauhtémoc 123/1215, Col. Ma. de la Piedad, C.P. 96400, ciudad: Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 921-214-5566, fax 921-214-0399 R.F.C. CRO-810528-FB6	10021917 11 13	\$104,739.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Casa Rocas, S.A. de C.V. calle Cuauhtémoc 123/1215, Col. Ma. de la Piedad, C.P. 96400, ciudad: Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 921-214-5566, fax 921-214-0399 R.F.C. CRO-810528-FB6	10022272 20, 22, 26, 29, 31 y 40	\$98,123.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Equipar, S.A. de C.V. calle Juan Sánchez Azcona 1447, Col. Del Valle, ciudad: Deleg. B. Juárez, México, D.F., teléfono 54-20-99-01, fax 56-05-56-71 R.F.C. EQU-861104-AT1	10021917 01 02	\$500,520.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Equipar, S.A. de C.V. calle Juan Sánchez Azcona 1447, Col. Del Valle, ciudad: Deleg. B. Juárez, México, D.F., teléfono 54-20-99-01, fax 56-05-56-71 R.F.C. EQU-861104-AT1	10022272 12 23	\$156,588.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Mel de México, S.A. de C.V. calle Lago Texcoco 189, Col. Anáhuac, C.P. 11320, ciudad: México, D.F., teléfonos 52602310, 1445, 3095, fax 52601935 R.F.C. MME-780817-SAA	10021917 20	\$17,559.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Mel de México, S.A. de C.V. calle Lago Texcoco 189, Col. Anáhuac, C.P. 11320, ciudad: México, D.F., teléfonos 52602310, 1445, 3095, fax 52601935 R.F.C. MME-780817-SAA	10022272 21	\$31,500.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Alfonso Marhx, S.A. de C.V. calle Carrizo 187, Col. Sta. Ma. la Ribera, C.P. 06400, ciudad: Deleg. Cuauhtémoc, Méx., D.F., teléfonos 55-41-3255, 6032, fax 5547-4039 R.F.C. AMA-580923-ET2	10022272 05 07	\$83,901.00	3/10/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Reactivos Y Equipos, S.A. de C.V. calle José Méndez García 122, Col. Reforma, C.P. 86080, ciudad: Villahermosa, Tabasco, teléfono 993-315-9051, fax 993-315-3743 R.F.C. REQ-841212-FE2	10022272 06	\$1,576.00	3/10/02

18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Pekin Elmer de México, S.A. calle Macedonio Alcalá 54, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, ciudad: Deleg. A. Obregón, Méx., D.F., teléfonos 651-70-77/593-63-12, fax 593-62-23 R.F.C. PEM-650731-QC3	100222772 02	\$525,400.00	3/1/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	Crac Industrial, S.A. de C.V. calle Playa La Quebrada 181, Col. Playa Linda, C.P. 911870, ciudad: Veracruz, Veracruz, teléfono 229-924-4089, fax 229-924-3256 R.F.C. CIN-911014-449	100222772 32	\$38,000.00	3/1/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	El Crisol, S.A. de C.V. calle San Luis Potosí 25 y 25 A, Col. Roma, C.P. 06700, ciudad: México, D.F., teléfono 5264-5500, fax 5264-7798 R.F.C. CRI-660702-M43	100219117 05	\$45,575.00	3/1/02
18575055-044-02	Adquisición de equipos, materiales y accesorios para laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en Estación Palomas, Ver., y Sector Operativo Samaria	El Crisol, S.A. de C.V. calle San Luis Potosí 25 y 25 A, Col. Roma, C.P. 06700, ciudad: México, D.F., teléfono 5264-5500, fax 5264-7798 R.F.C. CRI-660702-M43	10342364 04	\$610.00	3/1/02
18575055-035-02	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de computadoras personales y periféricos del área Villahermosa	Tecnología Especializada Asociada de México, S.A. de C.V. calle Eugenia 1029, Col. Del Valle, C.P. 03100, ciudad: B. Juárez, México, D.F., teléfono 682-1570 R.F.C. TEA-950619-MP8	415112942 01	\$276,100.00	1/1/02
18575055-035-02	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de computadoras personales y periféricos del área Villahermosa	Sistemas Integrales en Soporte Técnico, S.A. de C.V. calle José Manuel Peña 44, Col. Fracc. Faros, C.P. 91709, ciudad: Veracruz, Veracruz, teléfono 932-0815 R.F.C. SIS-980319-SF1	415112943 02	\$2'617,357.88	1/1/02
18575055-035-02	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de computadoras personales y periféricos del área Villahermosa	ICSI Corporativo, S.A. de C.V. calle Morelos 410, Col. Centro, C.P. 94600, ciudad: Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 136-00 R.F.C. ICO-980302-470	415112944 03	\$410,178.00	1/1/02

18575055-035-02	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de computadoras personales y periféricos del área Villahermosa	Cyber Systems de México, S.A. de C.V. Calle 11 No. 12, Col. Moctezuma, C.P. 15500, ciudad: V. Carranza, México, D.F., teléfono 312-94-24 R.F.C. CSM-960819-DJ4	415112945 04 05	\$479,550.00	1/10/02
18575055-048-02	Adquisición de overoles diversas tallas y diversos colores	Stanley Adams, S.A. de C.V. calle Cuauhtémoc 195, Col. San Pedro, C.P. 14030, ciudad: Iztacalco, México, D.F., teléfono 5579-2088 R.F.C. SAD-831205-774	10343621 01	\$1,946,560.00	10/10/02
18575055-048-02	Adquisición de overoles diversas tallas y diversos colores	Proveedor de Seguridad Industrial, S.A. de C.V. calle Adolfo L. Mateos 4000, Col. Nvo. Aeropuerto, C.P. 893337, ciudad: Tampico, Tamaulipas, teléfono 230-17-00 R.F.C. PSI-890608-3F8	10343621 03	\$539,946.00	10/10/02
18575055-054-02	Adquisición de equipo de construcción para mantenimiento a vías de acceso motoconformadora, retroexcavadora, cargador compactador de suelos, cargador frontal y tractor	Maquinaria Igsa, S.A. de C.V. calle Av. Plomo 214, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, ciudad: Centro, Tabasco, teléfono 353-0441, fax 353-0419 R.F.C. MIG-830330-A14	10356019 01 03	USD\$554,200.00	18/10/02
18575055-054-02	Adquisición de equipo de construcción para mantenimiento a vías de acceso motoconformadora, retroexcavadora, cargador compactador de suelos, cargador frontal y tractor	Maquinaria Igsa, S.A. de C.V. calle Av. Plomo 214, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, ciudad: Centro, Tabasco, teléfono 353-0441, fax 353-0419 R.F.C. MIG-830330-A14	10356031 01	USD\$291,900.00	18/10/02
18575055-054-02	Adquisición de equipo de construcción para mantenimiento a vías de acceso motoconformadora, retroexcavadora, cargador compactador de suelos, cargador frontal y tractor	Maquinaria Igsa, S.A. de C.V. calle Av. Plomo 214, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, ciudad: Centro, Tabasco, teléfono 353-0441, fax 353-0419 R.F.C. MIG-830330-A14	10374930 06 07	USD\$304,600.00	18/10/02
18575055-054-02	Adquisición de equipo de construcción para mantenimiento a vías de acceso motoconformadora, retroexcavadora, cargador compactador de suelos, cargador frontal y tractor	Distribuidor de Maquinaria del Sur, S.A. de C.V. calle Carr. Cancún Chetumal km 328, Col. Parque Industrial, C.P. 78520, ciudad: B. Juárez, Q. Roo, teléfono 872-80-40 R.F.C. DMS-000928-DF8	10356019 04	USD\$88,500.00	18/10/02

18575055-054-02	Adquisición de equipo de construcción para mantenimiento a vías de acceso motoconformadora, retroexcavadora, cargador compactador de suelos, cargador frontal y tractor	Distribuidor de Maquinaria del Sur, S.A. de C.V. calle Carr. Cancún Chetumal, km 328, Col. Parque Industrial, C.P. 78520, ciudad: B. Juárez, Q. Roo, teléfono 872-80-40 R.F.C. DMS-000928-DF8	10356031 02	USD\$88,500.00	18/10/02
18575055-054-02	Adquisición de equipo de construcción para mantenimiento a vías de acceso motoconformadora, retroexcavadora, cargador compactador de suelos, cargador frontal y tractor	Wpi de México, S.A. de C.V. calle Hacienda de la Carbonera No. 4, C.P. 53310, Col. Bosques Echegaray, ciudad: Naucalpan, Edo. de México, teléfono 5560-9686, fax 5560-7405 R.F.C. WME-121413-NPO	10356031 03	USD\$180,000.00	18/10/02
18575055-054-02	Adquisición de equipo de construcción para mantenimiento a vías de acceso motoconformadora, retroexcavadora, cargador compactador de suelos, cargador frontal y tractor	Samirac, S.A. de C.V. calle Periférico Sur 7705-1, Col. Santa María Tequepexpan, ciudad: Jalisco, C.P. 45600, teléfono 3694-0036, fax 3694-0060 R.F.C. STR-960701-CU4	10374930 05	USD\$31,545.44	18/10/02
18575055-058-02	Servicio de hojalatería, pintura y tapicería a equipo automotriz ligero y semipesado de la Región Sur	Jr Estética Automotriz, S.A. de C.V. calle Manuel Téllez No. 7, Col. 1a. de Mayo, C.P. 86000, ciudad: Centro, Tabasco, teléfono 354-0232, fax 315-1341 R.F.C. JEA-010430-LTO	Unica	Minimo: \$5'169,67/0.00 Máximo: \$13'101,13/0.00	31/10/02
18575055-061-02	Contrato abierto para la adquisición de Work Stations para la Región Sur y Activos	Impacto Tecnológico, S.A. de C.V. calle Cda. de Roberto Ruiz 308, Col. Primero de Mayo, C.P. 86190, ciudad: Centro, Tabasco, teléfono 352-31-64, fax 352-31-64 R.F.C. ITE-000228-PP2	10380109 01 02	USD\$2'189.28/0.00	8/11/02
18575062-077-02	Estudios sísmicos de reflexión sísmica tridimensional mediante una brigada portátil e integral que opere con equipo telemétrico Cabo Norte-Praderas 3D	Desierta	Desierta	Desierta	Desierta

ATENTAMENTE  
**VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA**  
**SUBGERERNCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.**  
**LIC. HORACIO CORDOBA MARINA**  
**RUBRICA.**

(R.- 171314)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

RIA. EL LIMON S/N, C.P. 866600, PARAISO, TABASCO

TELS. (01-933) 33 3-19-33 Y 3-24-63, EXT. 5-42-30 Y 5-42-35, EXT. FAX 5-42-31

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC (SERVICIO)****CONVOCATORIA 031**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Internacional con TLC para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de control distribuido, instalados en el Complejo Inyección de Agua y Plataformas Satélites Inyectoras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575041-031-02 (SINCO: 0805241SNT)	Costo en ventanilla: \$1,810.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	20/01/03 Costo en ventanilla: \$1,810.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	14/12/02 13:30 horas	18/12/02 8:00 horas	8/01/03 13:00 horas	14/01/03 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad	Cantidad
1	0000	Servicio de mantenimiento preventivo al sistema de control distribuido.	Servicio	3
2.4	0000	Mantenimiento correctivo a unidad de procesamiento remoto (UPR) de PTB	Servicio	3
2.6	0000	Mantenimiento correctivo a bahias de control y monitoreo de plataforma de tratamiento y bombeo (PTB)	Servicio	2
2.10	0000	Mantenimiento correctivo a control lógico programable marca Allen Bradley de Plataformas satélites	Servicio	2
3	0000	Curso de capacitación	Curso	2

1. El lugar de ubicación de los servicios será en Complejo Inyección de Agua y Plataformas Satélites Inyectoras.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla única del Activo Pol Chuc, edificio administrativo, 1er. nivel en Rancharria El Limón sin número, Dos Bocas, código postal 86660, Paraíso, Tabasco, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
3. Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
  - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones.
    - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante. Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
  - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

4. El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
5. La visita al lugar de la obra o los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas en el cobertizo de Pemex Exploración y Producción, ubicado en calle Santos Degollado sin número, Paraíso, Tab., de donde partirán al sitio de los servicios. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, así como oficio donde se manifieste el nombre y R.F.C. de la persona que asistirá a la visita al sitio, al fax (01-933) 333-19-33 o 333-24-63, extensión 5-42-31 con 1 (un) día previo antes de las 10:00 horas, a la fecha de la visita al sitio para poder participar en la misma.
6. La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones del Activó Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en el 1er. nivel del edificio administrativo de la Terminal Marítima Dos Bocas en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplen con este requisito.
7. La presentación y apertura de propuestas económicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones del Activó Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en el 1er. nivel del edificio administrativo de la Terminal Marítima Dos Bocas en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
8. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
9. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
10. Las monedas en que deberán colizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
11. No se otorgará anticipo.
12. Fecha probable de inicio y terminación: del 28 de febrero de 2003 al 27 de febrero de 2004 (365 días naturales).
13. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
14. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
15. Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, Región Marina Suroeste.
16. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
17. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
18. Origen de los recursos, para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa

PARAISO, TAB., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

**ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC**  
**ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ**  
 RUBRICA.

(R. 171295)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 CONTRATOS DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES  
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
**CONVOCATORIA 021/02**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CORRECCION DE ANOMALIAS EN BATERIAS 1 DEL CAMPO SANCHEZ MAGALLANES Y SAN RAMON, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR DE LOS TRABAJOS	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA						
18575067-062-02	VENTANILLA: \$1,265.00 compranET: \$1,150.00	13/12/2002 13:00 HORAS	13/12/2002 9:00 HORAS	12/12/2002 9:00 HORAS	19/12/2002 9:00 HORAS	19/12/2002 9:00 HORAS	27/12/2002 12:00 HORAS
1070604	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	
				17/02/2003	318 DIAS	\$330,000.00 M.N.	

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO DEL SECTOR MAGALLANES OGARRIO, UBICADAS EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE P.E.P., CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: LAS INSTALACIONES DONDE SE UBICAN LAS ANOMALIAS A CORREGIR, SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LOS SIGUIENTES CAMPOS PETROLEROS DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES, CUYA CABECERA SE ENCUENTRA EN AGUA DULCE, VER.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESTACIONES DE COMPRESORAS OTATES Y OGARRIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR DE LOS TRABAJOS	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA						
18575067-063-02	VENTANILLA: \$1,265.00 compranET: \$1,150.00	12/12/2002 13:00 HORAS	12/12/2002 9:00 HORAS	11/12/2002 9:00 HORAS	18/12/2002 9:00 HORAS	18/12/2002 9:00 HORAS	26/12/2002 12:00 HORAS
1070405	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE GAS			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	
				17/02/2003	270 DIAS	\$2'400,000.00 M.N.	

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO DEL SECTOR MAGALLANES-OGARRIO EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE P.E.P., CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: LA OBRA DE REFERENCIA SE EJECUTARA EN LOS CAMPOS PETROLEROS DE OTATES Y OGARRIO, EN EL ESTADO DE TABASCO, LOS CUALES PERTENEcen AL ACTIVO CINCO PRESIDENTES, CUYA CABECERA ESTA EN AGUA DULCE, VER.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

**INFORMACION GENERAL:**

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, TELEFONO 01-923-23-32797, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE CONSULTA Y VENTA DE 8:30 A 13:00 HORAS, LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR BANAMEX CITIGROUP O BBVA BANCOMER, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN compranET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS QUETZALCOATL DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, EDIFICO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, LA CAPACIDAD TECNICA, MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE; LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LA DECLARACION ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2001 O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE OBLIGA A PAGAR LAS ESTIMACIONES EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA QUE SE TRATE, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS NO SERA MENOR AL 50%.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA LA COMPRA DE BASES EN CONVOCANTE SON:

1. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION, DOMICILIO, RAZON SOCIAL, TELEFONO, CODIGO POSTAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
2. DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

AGUA DULCE, VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES  
ING. FILIBERTO ANAYA LOPEZ  
RUBRICA.

(R.-171296)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE**  
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de RISIP-014/03 - Análisis físico-químicos y batimétricas requeridas para la evaluación de suelos y cuerpos de agua en el Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-007-03	Costo en ventanilla: \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	2/01/2003	18/12/2002 10:00 horas S-1	17/12/2002 9:00 horas	8/01/2003 10:00 horas S-3	15/01/2003 10:00 horas S-3
Clave FSC (CCAOP)	<b>Descripción general de la obra</b>					
2030000	RISIP-014/03.- Análisis físico-químicos y batimétricas requeridas para la evaluación de suelos y cuerpos de agua en el Activo de Producción Poza Rica				Fecha de inicio	Plazo de ejecución
					24/02/2003	1,031
						\$1'350,000.00

RISIP-026/03-P.- Análisis físico-químicos y batimétricas requeridas para la evaluación de suelos y cuerpos de agua en áreas de los proyectos Agua Fría-Coapechaca-Tajín, Amatlán-Profeta-Tzapotepma-Vinazco y Poza Rica Integral.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-008-03	Costo en ventanilla: \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	14/01/2003	20/12/2002 10:00 horas S-1	19/12/2002 9:00 horas	20/01/2003 10:00 horas S-3	3/02/2003 10:00 horas S-3
Clave FSC (CCAOP)	<b>Descripción general de la obra</b>					
2030000	RISIP-026/03-P.- Análisis físico-químicos y batimétricas requeridas para la evaluación de suelos y cuerpos de agua en áreas de los proyectos Agua Fría-Coapechaca-Tajín, Amatlán-Profeta-Tzapotepma-Vinazco y Poza Rica Integral				Fecha de inicio	Plazo de ejecución
					10/03/2003	639
						\$1'470,000.00

- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidregas, y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son movimientos provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.

**Información general para las dos licitaciones:**

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo planta baja sin número, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (7) 82 612-44, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
  - Los actos de juntas de aclaraciones, recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y las salas indicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
  - El lugar de reunión para asistir al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el Departamento de Mantenimiento de Ductos y Vías de Acceso, Activo de Producción Poza Rica, Grupo Ecología, bulevar Lázaro Cárdenas número 203, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, entrada puerta número 1, Área de Talleres, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
  - Estas licitaciones se llevan a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
  - Ubicación de la obra: Activo de Producción Poza Rica.
  - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - Las monedas en que deberán colizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
  - No se otorgarán anticipos.
  - La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
  - No se podrán subcontratar partes de la obra.
  - Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compranET.
  - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las bases y de conformidad con los artículos 26 fracción XII y 205 inciso A, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
  - Las condiciones de pago son: a contratistas extranjeros en dólares americanos y a contratistas nacionales en peso mexicano, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago. Para el caso de proveedores nacionales, éstas deberán presentarse en la ventanilla única de Región Norte, ubicada en planta baja del edificio Ex Imp, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, y para el caso de contratistas extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., ubicadas en 2500 CityWest Boulevard Suite 2400, en Houston Texas, 77042-3020, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R. N.  
**ABEL RONCES BARRA**  
RUBRICA.
- (R.- 171292)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 114**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EJECUCION DE OPERACIONES CON EQUIPO DE TUBERIA FLEXIBLE EN LOS POZOS PETROLEROS EXPLORATORIOS, DE DESARROLLO Y EN EXPLOTACION EN LA DIVISION NORTE (141/02-TOUSPS-P), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:  
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO JOSE C. DE LEON MOJARRO,  
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
1857051-127-02	\$4,000.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$3,900.00 M.N.	3/12/2002	4/12/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/12/2002 11:00 HORAS	13/12/2002 11:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	EJECUCION DE OPERACIONES CON EQUIPO DE TUBERIA FLEXIBLE EN LOS POZOS PETROLEROS EXPLORATORIOS, DE DESARROLLO Y EN EXPLOTACION EN LA DIVISION NORTE				1/01/2003	731 D.N.	\$100/200,000.00 M.N.

- UBICACION DE LA OBRA: POZOS PETROLEROS DE LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-782) 826-10-00, EXTENSIONES 32630, 32631 Y 33200, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS LAS FORMAS DE PAGO SON: EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN compraNET EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 3 DE LA COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HIDALGO, VER.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HIDALGO, VER.

- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS MANUALES, CATALOGOS, FOLLETOS Y DEMAS LITERATURA E INFORMACION TECNICA QUE SE ANEXE A LAS PROPOSICIONES, PODRAN PRESENTARSE EN INGLES O EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DEL LICITANTE Y DEBERAN ACOMPAÑARSE DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA; NO SE OTORGARA ANTICIPO (0%).
- EL PORCENTAJE MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA INCORPORACION DE MATERIALES (DIFERENTES A LOS DE LA CONSTRUCCION), MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE DE FABRICACION NACIONAL SERA DE 10%.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO (ARTICULO 31, FRACCION V DE LA L.O.P.S.R.M.).
- ESTA LICITACION REQUIERE ESPECIALIDAD EN LIMPIEZA Y OPERACIONES CON TUBERIA FLEXIBLE EN POZOS PETROLEROS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES, REALIZADAS Y COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, U OPCIONALMENTE, MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE, PARA CONTRATISTAS EXTRANJEROS UNICAMENTE SU ANUAL REPORT ACTUALIZADO.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ESCRITO SOLICITADO EN LAS BASES O EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION. PARA LICITANTES EXTRANJEROS, DEBERAN MOSTRAR DOCUMENTACION CON LA LEGALIZACION O APOSTILLAMIENTO CORRESPONDIENTE.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA INSTITUCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N.: PAGARA AL CONTRATISTA EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA, AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARÁ EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SU PORCION COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OBLIGACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitacion, asi como las proposiciones presentadas por los licitantes podran ser negociadas.
- No podran participar las personas que se encuentren en los supuestos del articulo 51 de la ley de obras publicas y servicios relacionados con las mismas.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hara uso de financiamiento a traves de lineas de credito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.  
OSCAR GARCIA ROJAS  
RUBRICA.

(R.- 171262)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC**  
**CONVOCATORIA 027**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de arrendamiento, sin opción a compra, de a) 2 (dos) plataformas de perforación marina autoelevables tipo Cantiliver de patas independientes, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 300' (trescientos pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México, b) 1 (una) plataforma de perforación marina autoelevable tipo Cantiliver de patas independientes, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies), con capacidad de perforación mínima de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México, y c) 1 (un) equipo convencional tipo diesel eléctrico, mínimo de 2,000 H.P. para perforación, terminación, reparación, reentradías y/o profundización de pozos, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en la División Marina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a Instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica (1)
Partida	Clave CAEIMS					
1	C810200000	\$2,080.67 Costo en compraNET: \$1,891.52	1/01/2003 10:00 horas	16/12/2002 8:00 horas	11/12/2002 8:00 horas	7/01/2003 10:00 horas 14/01/2003 11:00 horas
2	C810200000					
3	C810000000					
4	C810000000					

Detailed description of the table rows:

- Row 1: Headers for the table.
- Row 2: Headers for specific columns: Partida, Clave CAEIMS, Costo de las bases, Fecha límite para adquirir bases, Junta de aclaraciones, Visita a Instalaciones, Presentación de propuestas y apertura técnica, and Acto de apertura económica (1).
- Row 3: Data for Partida 1, Clave CAEIMS C810200000, with values for Costo de las bases (\$2,080.67), Fecha límite para adquirir bases (1/01/2003), Junta de aclaraciones (10:00 horas), Visita a Instalaciones (16/12/2002), Presentación de propuestas y apertura técnica (11/12/2002), and Acto de apertura económica (7/01/2003 at 10:00 hours).
- Row 4: Data for Partida 2, Clave CAEIMS C810200000, with all fields empty.
- Row 5: Data for Partida 3, Clave CAEIMS C810000000, with all fields empty.
- Row 6: Data for Partida 4, Clave CAEIMS C810000000, with all fields empty.

Notes for the table:

- Column "Partida" corresponds to the "Clave CAEIMS" header.
- Column "Clave CAEIMS" corresponds to the "Partida" header.
- Column "Costo de las bases" includes the cost in compraNET and the total cost.
- Column "Fecha límite para adquirir bases" specifies the date and time for acquiring the tender documents.
- Column "Junta de aclaraciones" specifies the date and time for the clarification meeting.
- Column "Visita a Instalaciones" specifies the date and time for the site visit.
- Column "Presentación de propuestas y apertura técnica" specifies the date and time for proposal presentation and technical opening.
- Column "Acto de apertura económica (1)" specifies the date and time for the economic opening act.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, 4<sup>o</sup>. piso, fraccionamiento Oroepeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, emitido preferentemente por un banco de la plaza (Villahermosa). Los interesados nacionales deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de facturación por la compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Intercontinental, S.A. (Bital) sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Financieros-Receptora-compraNET, será requisito indispensable para participar en la licitación el haber adquirido las bases correspondientes.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Intercontinental, S.A. (Bital) sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Financieros-Receptora-compraNET, será requisito indispensable para participar en la licitación el haber adquirido las bases correspondientes.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oroepeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2002 las 8:00 horas, previa reunión en la Subgerencia de Perforación por contrato, ubicada en el aña Oriente, 1er. nivel del edificio administrativo, sita en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español únicamente.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

Lugar de prestación de los servicios: el lugar donde se prestarán los servicios objeto de los arrendamientos, será en a) En las aguas territoriales mexicanas del Golfo de México, y b) Para operar en la División Marina.

Plazo de entrega: Los plazos de los arrendamientos de los equipos serán los siguientes:

- Partida 1, de 462 días naturales, a partir del 1 de septiembre de 2003 al 5 de diciembre de 2004.
- Partida 2, de 787 días naturales, a partir del 1 de abril de 2003 al 26 de mayo de 2005.
- Partida 3, de 1,235 días naturales, a partir del 1 de abril de 2003 al 17 de agosto de 2006.
- Partida 4 de 1,402 días naturales, a partir del 1 de abril de 2003 al 31 de enero de 2007.

El pago se realizará: a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en la vencimiento único correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para cumplir con el objeto de la licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.

Esta licitación es abierta y las cámaras, colegios y asociaciones profesionales y, en general, cualquier interesado, podrán asistir a los eventos.

mayor información en las bases de la licitación.

Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Energía, mediante oficios números 510-0081, 510-0083, 510-0088, 510-0092, 510-0095, 510-0098 y 510-0099 del 15 de febrero de 2002 (nuevos Pidiregas), así como también con el oficio de la S.H.C.P. número 340-A-I-079 del 12 de febrero de 2001 (Pidiregas).

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002  
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP  
CARLOS E. BECERRA SCHULZ  
RÚBRICA.

(R.- 171291)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**  
**CONVOCATORIA 115**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de barrenas, perforación vertical y direccional para pozos de los activos de Veracruz, Altamira y Poza Rica de la Región Norte (168/02-TOUUSPI), de conformidad con lo siguiente:

- Ubicación de la obra: pozos de los activos de Veracruz, Altamira y Poza Rica de la Región Norte.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México (artículo 31 fracción V de la L.O.P.S.R.M.).
- El porcentaje mínimo de contenido nacional en la incorporación de materiales (diferentes a los de la construcción), maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional será de 15%.
- Esta licitación requiere especialidad en perforación vertical y direccional de pozos petroleros.
- Si se podrán subcontratar partes de las obras: esta licitación requiere especialidad en servicios de corte y análisis de núcleos, registro giroscópico, multishot, singleshot, toma sencilla de desviación a tiempo real, herramienta de fondo de diferencial de presión, LWD (rayos gamma y resistividad en cuatro fases), LWD (rayos gamma y resistividad en cuatro fases, sónico de porosidad y neutrón compensado), apertura de ventanas y martilllos, no se otorgarán anticipos (0%).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-128-02	\$4,000.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,900.00 M.N.	2/01/2003	19/12/2002 9:00 horas Sala No. 3	No habrá visita a instalaciones	8/01/2003 11:00 horas Sala No. 1	14/01/2003 11:00 horas Sala No. 3

Clave FSC (CCAOPI)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Barrenas, perforación vertical y direccional para pozos de los activos de Veracruz, Altamira y Poza Rica de la Región Norte	7/02/2003	694 D.N.	\$80/100,000.00 M.N.

Apriete computarizado para varillas de succión en aparejos de bombeo mecánico en pozos de la Región Norte (147/02-IOUSPI-P), de conformidad con lo siguiente:

- Ubicación de la obra: los pozos petroleros de los activos Altamira, Poza Rica y Veracruz de la Región Norte.
- Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México (artículo 31 fracción V de la L.O.P.S.R.M.).
- El porcentaje mínimo de contenido nacional en la incorporación de materiales (diferentes a los de la construcción), maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional será de 20%.
- Esta licitación requiere especialidad en servicios de apriete computarizado en pozos petroleros.
- Si se podrán subcontratar partes de las obras: colocación de filtros; no se otorgarán anticipos (0%).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-129-02	\$3,100.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,000.00 M.N.	7/01/2003	26/12/2002 9:00 horas Sala No. 2	No habrá visita a instalaciones	13/01/2003 9:00 horas Sala No. 2	16/01/2003 9:00 horas Sala No. 2

Clave FSC (CCACOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Apriete computarizado para varillas de succión en aparejos de bombeo mecánico en pozos de la Región Norte	10/02/2003	691 D.N.	\$4'500,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 826-10-00, extensiones 32530, 32531 y 33200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compranET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de estas licitaciones (juntas de aclaraciones, actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, así como las propuestas económicas) se llevarán a cabo en las salas de Juntas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., previamente establecidas para tales eventos, ubicadas en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación de capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público u, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente. Para contratistas extranjeros únicamente su anual report actualizado.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de estas licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para realizar el objeto de estos contratos P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.  
OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 171263)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE  
 CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE  
 TEL. (01-938) 112-00, EXTS. 224-75 Y 224-96, FAX (01-938) 11200, EXT. 2-25-19  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 041**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los siguientes servicios, de conformidad con lo siguiente:

Descripción del servicio: operación, mantenimiento y reacondicionamiento de los equipos manejadores de agua helada tipo Chillers de las instalaciones administrativas propiedad de P.E.P., Región Marina Suroeste, en Ciudad del Carmen, Camp.

No. de licitación	Costo de las bases (Incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a Instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575035-042-02	\$2,081.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,892.00 M.N.	10/12/2002	No habrá visita al sitio de los servicios	6/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 9:00 horas	20/12/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABAMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Operación, mantenimiento y reacondicionamiento de los equipos manejadores de agua helada tipo Chillers de las instalaciones administrativas propiedad de P.E.P., Región Marina Suroeste en Cd. del Carmen, Camp.	1.00	Servicio	\$11320.000 00 M.N.	\$3300.000.00 M.N.

- El lugar de ubicación de los servicios será en el edificio administrativo número 1, Calle 33 número 90, colonia Burócratas en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Fecha probable de inicio y terminación: del 1 de febrero de 2003 al 31 de diciembre de 2005 (1,065 días naturales).

Descripción del servicio: operación, mantenimiento y reacondicionamiento a los equipos manejadores de aire, motogeneradores, transformadores, subestaciones, elevadores y equipos auxiliares de áreas administrativas propiedad de P.E.P., en Ciudad del Carmen, Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases (Incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a Instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575035-043-02	\$2,081.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,892.00 M.N	10/12/2002	No habrá visita al sitio de los servicios	6/12/2002 12:00 horas	16/12/2002 12:00 horas	20/12/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABAMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Operación, mantenimiento y reacondicionamiento a los equipos manejadores de aire, motogeneradores, transformadores, subestaciones, elevadores y equipos auxiliares de áreas administrativas propiedad de P.E.P., en Cd. del Carmen, Campeche	1.00	Servicio	\$3280.000 00 M.N.	\$8200.000.00 M.N.

- El lugar de ubicación de los servicios será en las instalaciones administrativas de la R.M.SO., en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Fecha probable de inicio y terminación: del 1 de febrero de 2003 al 31 de diciembre de 2005 (1,065 días naturales).

**Notas generales:**

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
2. Forma de pago, inscripción y adquisición de bases:
  - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
    - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción o por medio de la cuenta bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

**Banco:**

BBVA Bancomer, S.A.

Número de convenio: 64753

Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

- B) En compranET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compranET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compranET con Bital, S.A, que se tiene establecida para tal fin.
- El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- La junta de aclaraciones de ambas licitaciones se efectuarán en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Financieros-Receptora compranET con Bital, S.A, que se tiene establecida para tal fin.
- La junta de aclaraciones de ambas licitaciones se efectuarán en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Financieros-Receptora compranET con Bital, S.A, que se tiene establecida para tal fin.
- Los proveedores que hayan adquirido sus bases por compranET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación y apertura de propuestas económicas (segunda etapa) de ambas licitaciones, se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones número 1 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), anába citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAM., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ DE ABASTECIMIENTO DE  
 PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, REGIÓN MARINA SUROESTE  
**ING. GONZALO NILLARIAS**  
 RUBRICA.

(R.- 171299)

## PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO-TABASCO

TELS. (01-933) 33 3-19-33 Y 3-24-63, EXTS. 5-42-30 Y 5-42-35, EXT FAX 5-42-31

### LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC (SERVICIO) CONVOCATORIA 030

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL CON TLC PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE COMPRESION DE GAS DULCE, PARA INYECCION A POZOS DE LA PLATAFORMA DE PERFORACION DE POL-A, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575041-030-02 (SINCO: 0804241SNT)	COSTO EN VENTANILLA: \$1,810.00 COSTO EN compranET: \$1,660.00	2/01/03 13:30 HORAS	14/12/02 8:00 HORAS	18/12/02 9:00 HORAS	8/01/03 9:00 HORAS	14/01/03 9:00 HORAS
01	0000	SERVICIO DE COMPRESION E INYECCION DE GAS COMBUSTIBLE POR MEDIO DE UN MODULO MOTOCOMPRESOR			MMPC	670
02	0000	ESTADIA DE EQUIPO MOTOCOMPRESOR SIN OPERACION			HORA	336

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
01	0000	SERVICIO DE COMPRESION E INYECCION DE GAS COMBUSTIBLE POR MEDIO DE UN MODULO MOTOCOMPRESOR	MMPC	670
02	0000	ESTADIA DE EQUIPO MOTOCOMPRESOR SIN OPERACION	HORA	336

1. EL LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA EN COMPLEJO POL-A.
2. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://www.complanet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO POL CHUC, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, 1er. NIVEL EN RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, DOS BOCAS, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 13:30 HORAS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
3. FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES.
  - A) CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES.
    - PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION: BANCO: BBVA BANCOMER, S.A., NUMERO DE CONVENIO: 64753, REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DEL DEPOSITANTE.
    - DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.
  - B) EN compranET LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.
4. EL PROVEEDOR PODRA HACER USO DE LA OPCION DE PRONTO PAGO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
5. LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL COBERTIZO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, UBICADO EN CALLE SANTOS DEGOLLADO SIN NUMERO, EN PARAISO, TAB., DE DONDE PARTIRAN AL SITIO DE LOS

SERVICIOS. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compranET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. ASI COMO OFICIO DONDE SE MANIFIESTE EL NOMBRE Y R.F.C. DE LA PERSONA QUE ASISTIRA A LA VISITA AL SITIO, AL FAX (01-933) 333-19-33 O 333-24-63, EXTENSION 5-42-31 CON 1 (UN) DIA PREVIO ANTES DE LAS 10:00 HORAS A LA FECHA DE LA VISITA AL SITIO PARA PODER PARTICIPAR EN LA MISMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO POL CHUC, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL 1er. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, DE LA TERMINAL MARITIMA, DOS BOCAS EN LA RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compranET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.

6. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPIUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO POL CHUC, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL 1er. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, DE LA TERMINAL MARITIMA, DOS BOCAS EN LA RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.

7. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

8. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL.

9. LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.

10. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

11. FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: DEL 28 DE FEBRERO DE 2003 AL 27 DE FEBRERO DE 2004 (365 DIAS NATURALES).

12. NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRIENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

13. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES. EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

14. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS EN DOS BOCAS, PARAISO, TABASCO, REGION MARINA SUROESTE.

15. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

16. LA PRESENTE CONVOCATORIA, CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.

17. ORIGEN DE LOS RECURSOS.- PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

PARAISO, TAB., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL. CHUC  
ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ  
RUBRICA.

(R.- 171313)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS  
 GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL BAJO LA RESERVA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**  
**CONVOCATORIA 046**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION Y HOTELERIA PARA LOS EQUIPOS, ADSCRITOS A LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA (PAQUETE 5), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575050-078-02	\$2,106.00 M.N. COSTO EN compranET: \$1,915.00 M.N.	7/12/2002	2/12/2002 8:00 HORAS	30/11/2002 8:00 HORAS	13/12/2002 8:00 HORAS	16/12/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C060610000	SERVICIO DE ALIMENTACION: POR CADA UNO DE LOS ALIMENTOS QUE CONSUMA EL TRABAJADOR DURANTE EL DIA (DESAYUNO, COMIDA, CENA O CENA DE MEDIA NOCHE)	1	SERVICIO
2	C810000000	SERVICIO DE HOTELERIA: POR EL SERVICIO DE LAVADO DE BLANCOS, LIMPIEZA GENERAL DEL AREA HABITACIONAL, OFICINAS Y CONEXOS, ASI COMO EL MANEJO HOTELERO A BORDO DE LA INSTALACION	1	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01-938-38-1-12-00, EXTENSION 2-32-10, LOS DIAS HABILES DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN BBVA BANCOMER, S.A., EFECTIVO, CHEQUES DE BBVA BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO, MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA: CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL, CONVENIO: 64753, REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE, EN compranET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PAGAR EN BITAL EN EFECTIVO O CHEQUES DE ESTE BANCO: CUENTA 400934239-5, SUCURSAL 346, PLAZA 233, NOMBRE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET.

LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, EN LAS PLATAFORMAS MARINAS PARTIENDO DE LAS INSTALACIONES DEL HELIPUERTO DE PEMEX, UBICADAS EN CARRETERA CIUDAD DEL CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

PARA ASISTIR A LA VISITA AL SITIO, DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES CON DOS DIAS DE ANTELACION A LA FECHA PROGRAMADA PARA EL EVENTO

INDICANDO EL NOMBRE DEL ASISTENTE Y SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, UNO POR EMPRESA, DE NO HACERLO NO PODRAN ASISTIR

A LA VISITA, YA QUE LA TRANSPORTACION SE SOLICITA CON ESA ANTICIPACION; NO SE ADMITEN CAMBIOS POR RAZONES DE SEGURIDAD; ASIMISMO, DEBERAN PRESENTARSE SIN BARBA Y CON EL CABELO CORTO, CON CASCO, ROPA DE ALGODON DE MANGA LARGA Y CALZADO ANTIDERRAPANTE RESISTENTE AL ACEITE, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA PROGRAMADA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

EL UNICO IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL.  
LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.  
LUGAR DE ENTREGA: PLATAFORMA MARINA EN AGUAS TERRITORIALES DEL GOLFO DE MEXICO, LOS DIAS NATURALES, DEL 16 DE ENERO DE 2003 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2005, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24:00 HORAS.  
PLAZO DE ENTREGA: 1,078 DIAS NATURALES.

EL PAGO SE REALIZARA: A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS LAS ESTIMACIONES POR EL PROVEEDOR EN LA VENTANILLA UNICA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS D.M., UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, MODULO 5, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.  
NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.  
PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION PEP HARÁ USO DEL FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.  
LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 01-938-381 12 00, EXTENSIONES 23225 O 23216 CON LA C.P. MARIA DE LOS ANGELES SOTO RIVAS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ  
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA  
RUBRICA.

(R.- 171294)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN**  
**RIA, EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO**  
**TEL. (01833) 33-3-19-51, EXT. 5-40-39, FAX EXT. 5-40-34**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 025**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reconstrucción de cuarto de motogenerador auxiliar en Abkatum-D, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575038-025-02	\$3,700.00	17/12/2002	9/12/2002 10:00 horas	7/12/2002 6:00 horas	23/12/2002 10:00 horas	7/01/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOPI)	Costo en compraNET: \$3,515.00					
0	Reconstrucción de cuarto de motogenerador auxiliar en Abkatum-D					

1. Ubicación de la obra: en la plataforma Abkatum-D permanente en la sonda de Campeche.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en el edificio administrativo, planta baja, en la Ria. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfono (01-933) 333-19-51, extensión 5-40-41, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
3. Forma de pago: inscripción y adquisición de bases.

- A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
  - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante, ubicada en planta baja del edificio administrativo, ubicado en Ria. El Limón sin número, en Dos Bocas, Paraíso, Tab., Región Marina Sureste, para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el área de Ex Spco, Dos Bocas, Paraíso, Tab., o
  - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
- Banco: BBVA Bancomer, S.A.  
 Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
- B) En compranET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.  
 La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compranET es la numero 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compranET con Bitai, S.A., que se tiene establecida para tal fin.  
 De conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada (original) de la siguiente documentación legal.
  - Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
  - Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien colice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).

- Declaración fiscal o estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior de la empresa, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir estados financieros deberán estar dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S H C P, y de su cédula profesional.
- 4. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- 5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas Ixtal número 1 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Sureste, ubicada en el edificio administrativo, planta baja, en Ria. El Limón sin número, Dos Bocas, Paraíso, Tab. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compranET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 6. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en plataforma Abk-D permanente, partiendo del helipuerto Dos Bocas, Tab., código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compranET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7. La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de juntas Ixtal número 1 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Sureste, ubicada en el edificio administrativo, planta baja, en Ria. El Limón sin número, Dos Bocas Paraíso, Tab.
- Los licitantes, en su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, de conformidad con el acuerdo publicado para tal efecto el 9 de agosto de 2000.
- 8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será; español.
- 9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será; peso mexicano.
- 10. No se otorgarán anticipos.
- 11. Partes de la obra que se podrán subcontratar. Inspección (radiográfica y ultrasonido).
- 12. Plazo de ejecución de los trabajos: 150 (ciento cincuenta días naturales).
- 13. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos de construcción de obra civil, seguridad industrial y electromecánica presentando copia de carátulas de contratos, actas, oficios y relación de actividades que comprueben la experiencia en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 14. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 15. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Sureste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 16. Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Sureste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros Dos Bocas, Región Marina Sureste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 17. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 18. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfonos), arriba citados.
- 19. Origen de los recursos - para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

PARAISO, TAB., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLORACIÓN ABKATUN  
ING. CARLOS FLORES YÁÑEZ  
RUBRICA.

(R.-171304)

## PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de actualización e integración de información sísmica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575003-010-02	\$1,356.96 (I.V.A. incluido) Costo en compraNET: \$1,233.60 (I.V.A. incluido)	10/12/2002	9/12/2002 11:00 horas	9/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 10:00 horas	23/12/2002 (**) 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios de actualización e integración de información sísmica	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1202, planta baja, colonia Fraccionamiento Orosepeza, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (993) 310-18-16, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, preferentemente ubicada en la plaza (Villahermosa, Tabasco). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Concursos y Contratos, dependiente de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, colonia Fraccionamiento Orosepeza, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Centro Nacional de Procesado Sismológico (CNPS), ubicado en el Paseo Tabasco número 1203, torre empresarial, séptimo piso, colonia Lindavista, Villahermosa, Tabasco, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Concursos y Contratos, dependiente de la Gerencia de Recursos Materiales, avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, colonia Fraccionamiento Orosepeza, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Concursos y Contratos, dependiente de la Gerencia de Recursos Materiales, avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, colonia Fraccionamiento Orosepeza, código postal 86030, Centro, Tabasco. (\*\*) se aclara que la fecha de apertura económica señalada es estimada y sólo para efectos del sistema compraNET, por lo que el lugar, fecha y hora definitivas para llevar a cabo este acto (segunda etapa), se dará a conocer a través de la minuta que se suscriba, correspondiente al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, lo anterior de acuerdo a lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Centro Nacional de Procesado Sismológico (CNPS), ubicado en el Paseo Tabasco número 1203, torre empresarial, séptimo piso, colonia Lindavista, Villahermosa, Tabasco, los días del plazo de ejecución de los servicios en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 346 días naturales, a partir del 20 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: por servicios mensuales prestados, mismos que serán pagados a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la fecha de recepción de las facturas acompañadas de la documentación soporte que certifique la prestación de los servicios, en la ventanilla única de P.E.P., considerando que la fecha de exigibilidad de pago es a partir del vencimiento del plazo de 30 días, asimismo, se aclara que los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento que tiene contratadas con distintas instituciones financieras a través de Petróleos Mexicanos, una vez que haya liquidado al proveedor, en forma directa sus obligaciones de pago, por lo que el proveedor, si así aplicara, se obliga a entregar a Pemex Exploración y Producción con oportunidad, la totalidad de la información que éste le solicite para poder ejercer dichas fuentes de financiamiento.
- Se aclara que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente convocatoria se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan el interés en asistir para atestigar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, debiendo dirigirse a la convocante en la dirección antes señalada a fin de confirmar su asistencia, previo a la celebración de cada acto en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria.

CENTRO, TAB., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SUBGERENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS  
**ING. NESTOR SANTIAGO BENITEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 171302)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE  
 PROYECTOS: ANTONIO J. BERMUDEZ Y CACTUS SITIO GRANDE  
 PIDIREGAS  
 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA  
 CONVOCATORIA 087

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de elaboración de anexos y convenios de contratos de obra jurisdiccionadas en el Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-088-02	\$2,530.00 Costo en compraNET: \$2,365.00	10/12/2002	9/12/2002 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	16/12/2002 12:00 horas	23/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de anexos y convenios de contratos de obra jurisdiccionadas en el Activo de Producción Samaria-Sitio Grande	17/02/2003	365 días naturales	\$700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, exterior 38-524, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a Nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Banamex, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: estados de Tabasco y Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - 1.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - 2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.
  - 3.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los contratistas deberán de entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
ACTIVO DE PRODUCCIÓN SAMARIA-SITIO GRANDE  
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES  
**ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES**  
RUBRICA.

(R.- 171288)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.**  
**SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 116**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la modalidad de contrato abierto, para la contratación de servicio de mantenimiento integral a sistemas artificiales de producción (incluyendo armado y asistencia técnica) en pozos de la Región Norte (154/02-TCESPI-P), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Abastecimiento de Pemex Exploración y Producción Región Norte, en sesión ordinaria número 46/2002, acuerdo número OR-46.01 de fecha 19 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-130-02	\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	4/12/2002	3/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Bombeo mecánico	1	Lote	\$5'666,035.70 U.S.D.	\$14'165,089.26 U.S.D.
2	C810000000	Cavidades progresivas y electrocentrifugo	1	Lote	\$8'308,530.80 U.S.D.	\$20'771,327.00 U.S.D.
3	C810000000	Bombeo neumático	1	Lote	\$3'133,873.40 U.S.D.	\$7'834,683.50 U.S.D.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, centro ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el dia 3 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número dos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el dia 10 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el dia 13 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número dos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.

- Esta licitación requiere especialidad en diseño y mantenimiento de sistemas artificiales de producción.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. No se podrán subcontratar parte de los servicios.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en los activos Burgos, Poza Rica y Veracruz de la Región Norte; los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION  
 Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.  
 OSCAR GARCIA ROJAS  
 RUBRICA.

(R.- 171257)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO**  
**PIDIREGAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 068**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de torre de telecomunicaciones en el Complejo El Golpe 2, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-101-02	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,762.00	10/12/2002	4/12/2002 16:30 horas	3/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 16:30 horas	23/12/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de torre de telecomunicaciones en el Complejo El Golpe 2	17/02/2003	120	\$240,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ria. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 334-38-65, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja de institución de

crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo en el banco Banamex, S.A., que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial en el edificio de Recursos Humanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye I.V.A.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ria. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ria. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, Zona Industrial de P.E.P. Comalcalco, Tab., código postal 86388, con el ingeniero Miguel R. Lizárraga Castillo, extensión 34-189. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antideslizante y casquillo de protección, así como casco de seguridad y gafete de identificación.
- Ubicación de la obra: las obras se ejecutarán en la Ex planta de inyección de agua y en el Complejo El Golpe 2 del Activo Bellota-Chinchorro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia técnica en obra civil, eléctrica, mecánica, tubería, instrumentación, etc., la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos últimos años y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de propuestas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en su propuesta técnica un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Los interesados, podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el artículo 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COMALCALCO, TAB., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO  
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS  
RUBRICA.

(R.- 171316)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**CONTRATOS DEL ACTIVO LUNA**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC**  
**CONVOCATORIA 023**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de soporte técnico en configuración y puesta a punto a equipos de cómputo, periféricos y sistemas informáticos del Proyecto Integral Delta del Grijalva, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575066-046-02	\$1,540.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	2/01/2003	18/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 9:00 horas	8/01/2003 10:00 horas	10/01/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Soporte técnico para la administración de equipos del centro de cómputo y sistemas operativos (SITE)	24	Póliza
2	C811200000	Soporte técnico para administración de bases de datos (DBA)	24	Póliza
3	C811200000	Soporte técnico para análisis, coordinación y organización de los mantenimientos de los sistemas y/o aplicaciones	24	Póliza
4	C811200000	Soporte técnico para programación y mantenimiento a los sistemas y/o aplicaciones	24	Póliza
5	C811200000	Soporte técnico para la planeación, análisis, administración, control y difusión de la información	24	Póliza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el edificio de administración y finanzas, Zona Industrial de P.E.P., con domicilio en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Informática, ubicadas en el edificio de la administración del Activo de Producción Luna, Zona Industrial de P.E.P., código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de enero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el edificio de administración y finanzas, Zona Industrial de P.E.P., con domicilio en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de enero de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el edificio de administración y finanzas, Zona Industrial de P.E.P., con domicilio en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Lugar de entrega: deben ser desarrollados y entregados en las oficinas administrativas del Activo de Producción Luna, ubicadas en la ciudad de Comalcalco, Tabasco, según anexo A, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 730 días naturales.

## Información general:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 3344377, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, consulta de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo ó cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. El costo de las bases incluye el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 30 días, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA  
**M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR**  
RUBRICA.

(R.- 171324)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
FALLO DE LICITACION

10340892, 10341342, 10368569

No. DE LICITACION	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL LABORATORIO DE PALEONTOLOGIA, BALAS DE MUESTREO Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS DEL ACTIVO DE EXPLORACION PAPALOAPAN
18575007-007-02	

No. DE PARTIDA	REQUISICION	IMPORTE SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	10340892	\$0.00 M.N.	DESIERTA	31/10/2002
2	10341342	\$105,830.34 M.N.	HERLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	31/10/2002
3	10368569	\$41,550.00 M.N.	SOURCE AIRE ACONDICIONADO, S.A. DE C.V.	31/10/2002

BOCA DEL RIO, VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
ENCARGADO TEMPORAL DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ  
**C.P. JOEL P. VERA AQUILAR**  
RUBRICA.

(R.- 171320)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.**  
**SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 117**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de unidad de control de presión para la base operativa de Servicios a Pozos Reynosa (171/02-TSFSPS-P), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-131-02	\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	3/01/2003	23/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/01/2003 9:00 horas	17/01/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Unidad de control de presión para 10,000 PSI de 1 mt de ancho, 1.50 mts de alto y 2 mts largo	2	Pieza
2	C030000000	Unidad de control de presión para 10,000 PSI de 0.90 mt de ancho, 1.40 mts de alto y 2.20 mts largo	1	Pieza
3	C030000000	Unidad de prueba hidrostática portátil para 20,000 PSI	7	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de enero de 2003 a las 9:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 17 de enero de 2003 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

- Lugar de entrega: los bienes motivo de este contrato deberán ser suministrados en la base operativa de servicios a pozos, Unidad Operativa Burgos (Reynosa, Tamps.) almacén Reynosa, Zona Industrial (puerta número 5), bulevar Morelos y Tamaulipas, Ciudad Reynosa, Tamps.; los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por P.E.P., será de 60 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el documento 04 que se adjunta en las bases de la licitación.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P., como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION  
 Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.  
**OSCAR GARCIA ROJAS**  
 RUBRICA.

(R.- 171259)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE  
 NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
003	14/11/2002
NOTA	No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
1	R.- 170574
No. DE LICITACION	
18575008-005-03	

UBICACION DEL DOCUMENTO
CUARTA COLUMNA DEL CONCEPTO DE LA OBRA

DICE:	DEBE DECIR:
PLAZO DE EJECUCION EN DIAS NATURALES 186	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS NATURALES 210

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.  
**ABEL RONCES BARRA**  
 RUBRICA.

(R.- 171307)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN TLC**  
**CONVOCATORIA 052**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tubo venturi, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575048-052-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	13/12/2002	9/12/2002 11:00 horas	19/12/2002 11:00 horas	23/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000342	Tubo conducción gases	1	Pieza

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 7:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitación Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitación Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitación Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén 255T-2580 (almacén Pidiregas), ubicado en Parque Industrial, kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- El pago se realizará: con base en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL  
ING. H. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ  
RUBRICA.

(R.- 171303)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR**  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

CONVOCATORIA	No. DE LICITACION	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
084	18575062-084-02	15/10/2002
<b>NOTA</b>		<b>No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL</b>
1		R.- 168923

DESCRIPCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA ALTERNA DE 36" D.N. X 7.3 KILOMETROS DEL GASODUCTO DE 36" X 70 KILOMETROS DE CIUDAD PEMEX-NUEVO PEMEX.

DICE:

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FECHA PROBABLE DE INICIO
18575062-084-02	6/11/2002	12/11/2002 9:00 HORAS	28/11/2002 9:00 HORAS	24/01/2003

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, EDIFICO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, EDIFICO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

DEBE DECIR:

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FECHA PROBABLE DE INICIO DE LOS TRABAJOS
18575062-084-02	29/11/2002	5/12/2002 9:00 HORAS	20/12/2002 9:00 HORAS	10/03/2003

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, EDIFICO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, EDIFICO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 171318)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 023**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de cerrajería a bienes muebles e inmuebles propiedad de P.E.P., R.M.NE., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021-023-02	\$1,260.60 Costo en compraNET: \$1,146.60	13/12/2002	11/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2002 8:00 horas	26/12/2002 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de cerrajería a bienes muebles e inmuebles	1	Servicio	\$282,240.00	\$705,600.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 2-31-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en Petrolera sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, de la Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, de la Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: edificios administrativos, instalaciones remotas y plataformas marinas pertenecientes a la R.M.NE., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 712 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas y estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha de que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

ING. HOMERO SILVA SERNA

RUBRICA.

(R.- 171311)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 070**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

BNBA-116-02 (suministro de avituallamiento).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-098-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	10/12/2002	6/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600000000	1 avituallamiento	1	Lote	\$480,000.00	\$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodriguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto dia natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el dia 6 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodriguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el dia 16 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodriguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el dia 19 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodriguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), ubicado en bulevar 1 de Mayo esquina con Veracruz, colonia Petrolera, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 24 horas a partir de la recepción de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA  
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 171308)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES**  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

<b>Convocatoria</b>	<b>Fecha de publicación de la convocatoria</b>
105	31/10/2002
<b>Nota</b>	<b>No. de registro en Diario Oficial</b>
2	R.- 169801
<b>No. de licitación</b>	
18575051-114-02	
<b>Ubicación del documento</b>	
Capital contable requerido	
<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
\$12'600,000.00 M.N.	\$126'000,000.00 M.N.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION  
 Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.  
**OSCAR GARCIA ROJAS**  
 RUBRICA.

(R.- 171258)

**PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.**  
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS  
 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES,  
 ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS  
 PUBLICACION DE FALLOS DE LICITACIONES INTERNACIONALES  
**PF-PM-001-02**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1015 numeral 7 del capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de conformidad con el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en Ejido Pajaritos sin número, Allende sin referencia, Coatzacoalcos, Veracruz, da a conocer la identidad del ganador de la licitación pública internacional que se menciona a continuación:

Licitación número 18583001-035-02 servicio de flete para transporte de polietileno de inyección y soplado; en presentación de sacos y granel; Ganador: OLM, S.A. de C.V., con domicilio en carretera Campo Militar kilómetro 0.500, colonia San Antonio de la Punta, Santiago de Querétaro, Querétaro, teléfono y fax (01-442) 216-05-14, con un monto mínimo de \$400,000.00 y un monto máximo de \$1'000,000.00. Fecha de fallo 1 de octubre de 2002.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS  
**ING. MAXIMINO ACOSTA LECHUGA**  
 RUBRICA.

(R.- 171297)

**PEMEX PETROQUÍMICA**  
**SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicio de mensajería y/o paquetería en oficinas generales de Pemex Petroquímica en Coatzacoalcos, Ver., en la Ciudad de México, D.F., y en la ciudad de Reynosa, Tamps., arrendamiento de equipo de fotocopiado y servicio de vigilancia de inmuebles propiedad y rentados de Pemex Petroquímica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18578010-017-02	\$2,081.50 Costo en comprahNET: \$1,809.50	6/12/2002	5/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 10:00 horas	18/12/2002 17:00 horas

No. de licitación	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de mensajería y/o paquetería	1	Servicio	\$360,000.00	\$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18578010-018-02	\$2,081.50 Costo en comprahNET: \$1,809.50	10/12/2002	9/12/2002 10:00 horas	16/12/2002 10:00 horas	18/12/2002 10:00 horas

No. de licitación	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas copiadoras	1	Arrendamiento	\$960,000.00	\$2,400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18578010-019-02	\$2,081.50 Costo en comprahNET: \$1,809.50	11/12/2002	10/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 10:00 horas

No. de licitación	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de vigilancia	1	Servicio	\$3,980,000.00	\$9,950,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 965558, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-21-15-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Petroquímica, expedido por institución bancaria autorizada, en la caja receptora de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el pago podrá realizarse en cualquier sucursal del banco BBVA en la cuenta número 4008593467 a nombre de la Tesorería de la Federación.
- Las juntas de acuerdos a las bases de licitación, los actos de presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica), se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la sala de licitaciones del edificio sede de Pemex Petroquímica, Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra para el arrendamiento de la licitación número 18578010-018-02.
- Lugar de entrega: para la licitación número 18578010-017-02 el lugar de la prestación del servicio será en las ciudades de Coatzacoalcos, Ver., México, D.F., y Reynosa, Tamaulipas, de lunes a viernes (días hábiles), de 13:00 a 13:30 y de 16:00 a 16:30 horas, para la licitación número 18578010-018-02 el lugar de arrendamiento será en las ciudades de Coatzacoalcos, Ver., y Cosoleacaque, Ver., y México, D.F., de lunes a domingo las 24 horas del día, y para la licitación número 18578010-019-02 el lugar de la prestación del servicio será en los inmuebles propiedad y rentados de Pemex Petroquímica señalados en el documento 02 de las bases de licitación, de lunes a domingo, las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: para la licitación número 18578010-017-02 y 18578010-019-02 el licitante deberá ofrecer un plazo de ejecución del servicio a partir de la fecha de formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004, o hasta agotar los presupuestos máximos autorizados para cada ejercicio indicados en las bases de licitación, lo que ocurra primero y para la licitación número 18578010-018-02 el licitante deberá ofrecer un plazo de arrendamiento a partir de la fecha de formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004 o hasta agotar el presupuesto máximo autorizado para cada ejercicio indicado en las bases de licitación, lo que ocurra primero.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán previa entrega y aceptación de los bienes en moneda nacional a 30 días naturales, a partir de la fecha de entrega de la factura, en la ventanilla única en el domicilio del edificio sede de Pemex Petroquímica, ubicada en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, Coatzacoalcos, Ver., ubicada en el nivel C-1.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales para que asistan a los actos públicos de las licitaciones contempladas en esta convocatoria, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. SAUL HERNANDEZ AYALA

RUBRICA.

(R.- 171309)

**TERCERA SECCION  
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

**PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVENIDA MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4<sup>o</sup>. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO,  
C.P. 11311, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5232-56-04, FAX 52-32-5592

**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-029-02, CONCURSO No. PGPB-GRM-088N/02 PARA OBRA PUBLICA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes y administrativas en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que satisfagan los términos de la convocatoria y las bases de licitación, interesadas en participar en la licitación pública nacional electrónica en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato de obra pública bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de licitación, concurso descripción, ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio de la obra	Capital contable mínimo requerido M.N.	Costo y venta de bases M.N.	Visita de obra y Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18577002-029-02 PGPB-GRM-088N/02 Obra civil y electromecánica para el montaje, instalación e integración de un sistema de calentamiento para propano y amoniaco en la Terminal de Distribución de Gas Licuado Topolobampo, Sinaloa, Proyecto No. QQ-112-183 y Partida Presupuestal No. 800-Q-3019. Estado de Sinaloa	10 de marzo de 2003	\$15'000,000.00	\$3,100.00 en el domicilio del convocante a partir del 28 de noviembre de 2002 y hasta el 2 de enero de 2003 de 9:00 a 13:30 horas Costo en compranET: \$2,600.00	11 de diciembre de 2002 10:00 horas en las oficinas de la Residencia de Construcción de Topolobampo, Sinaloa. Junta de aclaraciones en el domicilio del convocante 13 de diciembre de 2002 11:30 horas	1a. Etapa en el domicilio del convocante 8 de enero de 2003 11:30 horas. 2a. Etapa domicilio del convocante 23 de enero de 2003 15:30 horas

- Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento), de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 270 días naturales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán presentadas quincenalmente y serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la residencia de obra.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará el día 11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, el lugar de la reunión se llevará a cabo en las oficinas de la Residencia de Construcción de Topolobampo, localizada dentro de la Terminal de Distribución de Gas Licuado Topolobampo, Sln., carretera Los Mochis-Topolobampo kilómetro 19.5, código postal 81370, el responsable de la visita será el ingeniero José Luis Pérez Carlo, teléfono 01 (668) 862 05 71.
- Las partes de la obra que podrán subcontratarse serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio del convocante, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.

Forma de pago para adquirir bases: en cualquier sucursal de BBVA Bancomer, S.A., con ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: licitación 18577002-029-02, referencia: razón social de licitante. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.

A elección de los interesados podrán presentar sus propuestas técnica y económica y documentación adicional a través de medios remotos de comunicación electrónica. Para el caso de participación por medios de comunicación electrónica la venta de bases se realizará en el sistema de contrataciones gubernamentales compranET en la dirección <http://compranet.gob.mx> es importante aclear que es requisito indispensable adquirir estas bases por medio de este sistema para todo aquel licitante interesado en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Los interesados que a su elección opten por participar en esta licitación, a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría Y Desarrollo Administrativo con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica para lo cual exhibrán, entre otra documentación, en su caso, lo que se indica en la disposición cuarta del acuerdo incluido en el anexo B de las bases.

No podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los considerados en esta licitación.

Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.

Las bases contienen las especificaciones necesarias para participar en esta licitación están a disposición de los interesados para su venta, a partir del 28 de noviembre de 2002 y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 9:30 a 13:30 horas, en el domicilio del convocante.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el encabezado de esta convocatoria.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA  
ING. JESUS VEGA VILLA  
RUBRICA.

(R.- 170987)

**PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA**  
**SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 031**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN, BAJO LA RESERVA, DE SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE LA MEDICIÓN DEL CONSUMO DE GAS L.P. EN LAS TERMINALES SAN JUAN IXHUATEPEC, TEPEJI DEL RÍO, TULA, ABASOLO, GUADALAJARA, TERRESTRE SALINA CRUZ, PUEBLA, SAN MARTÍN TEXMELUCAN Y DE LA INYECCIÓN DE LA REFINERIA DE SALAMANCA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
18577001-048-02	COSTO EN CONVOCANTE: \$1,809.00 COSTO EN compraNET: \$1,645.00	24/01/2003 10:00 HORAS	2/01/2003 10:00 HORAS	COMO SE INDICA EN BASES	30/01/2003 10:00 HORAS	14/02/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800000	SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE LA MEDICIÓN C/UTR 10 MB/D	1	PIEZA
2	I420800000	SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE LA MEDICIÓN C/UTR 5 MB/D	1	PIEZA
3	I420800000	SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE LA MEDICIÓN 5 PTNS. 15 MB/D	1	PIEZA
4	I420800000	SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE LA MEDICIÓN 2 PTNS. 31 MB/D	1	PIEZA
5	I420800000	SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE LA MEDICIÓN 2 PTNS. 29 MB/D	1	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329 EDIFICIO, B-1, PLANTA BAJA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 52-32-56-34, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN BBVA BANCOMER, S.A., MEDIANTE DEPÓSITO EN CONVENIO DE CONCENTRACIÓN INMEDIATA EMPRESARIAL-BBVA BANCOMER NÚMERO 6712-6, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCIÓN, PODRÁN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA,
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 2 DE ENERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES 2 DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, PLANTA BAJA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- SE EFECTUARÁN NUEVE VISITAS A INSTALACIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, INICIANDOSE EL 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN T.R. TERRESTRE SALINA CRUZ, UBICADO EN CALZADA A REFINERIA SIN NUMERO, SALINA CRUZ, OAXACA, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA.

- LA PRIMERA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA DIA 30 DE ENERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS.
- LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS.
- AMBOS EVENTOS EN LA SALA DE LICITACIONES 2 DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, PLANTA BAJA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DIAS Y EN EL HORARIO ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: MAXIMO DE 227 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE ENTREGAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL ANEXO B DE LAS BASES TECNICAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS CALENDARIO, PERIODO QUE INICIARA A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION PARA TRAMITE DE PAGO EN LA VENTANILLA UNICA DE LA GERENCIA DE FINANZAS DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, CON LOS SELLOS, LEYENDAS Y AUTORIZACIONES NECESARIAS, SEÑALANDO QUE LOS BIENES Y SERVICIOS HAN SIDO RECIBIDOS A SATISFACCION DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA Y DEBIDAMENTE INSPECCIONADOS. LOS PRECIOS SERAN FIJOS HASTA LA ENTREGA, ACEPTACION Y PAGO TOTAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 40%.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE, PARA UN MAYOR DETALLE DE ESTA REMITIRSE A LAS BASES DE LICITACION CORRESPONDIENTES, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS MISMAS PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DE LAS LICITACIONES. LOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DE compranET, PODRAN ACUDIR A LA VENTANILLA UNICA DE ATENCION A PROVEEDORES DE LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO, CON EL FIN DE OBTENER COPIA DE LOS ANEXOS TECNICOS Y DIBUJOS DE LAS BASES DE LICITACION, PREVIA PRESENTACION DE SU COMPROBANTE DE PAGO.
- EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, PODRAN ASISTIR A LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES PUBLICAS, REPRESENTANTES DE LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHOS ACTOS, BAJO LA CONDICION DE QUE DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO  
**C.P. JUAN CASTILLEJOS GORDILLO**  
 RUBRICA.

(R.- 171301)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN GUANAJUATO**  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
00641017-016-02	\$500.00	6/12/2002	9/12/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/12/2002 11:00 HORAS	17/12/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SUMINISTRO DE GAS PARA MAQUINARIA	2'325.681	LITRO	\$360,622.00	\$901,562.00

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
00641017-017-02	\$300.00	7/12/2002	11/12/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/12/2002 12:00 HORAS	18/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	ENTREGA DE PAQUETERIA Y/O CORRESPONDENCIA	25.456	PIEZA	\$86,474.00	\$216,185.00

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
00641017-018-02	\$2,000.00	6/12/2002	9/12/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/12/2002 13:00 HORAS	17/12/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMIS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE POLICIA AUXILIAR PRIVADO	41	ELEMENTO	\$851,488.00	\$2'128,720.00
<b>No. DE LICITACION COSTO DE LAS BASES FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES</b>						
00641017-019-02	\$2,000.00	6/12/2002	9/12/2002	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/12/2002	17/12/2002
	COSTO EN compraNET:		9:00 HORAS		9:00 HORAS	9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMIS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	VENTA, TRASLADO Y SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL	1'325,465	LITRO	\$3'085,174.00	\$6'902,940.00
<b>No. DE LICITACION COSTO DE LAS BASES FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES</b>						
00641017-020-02	\$2,000.00	7/12/2002	11/12/2002	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/12/2002	18/12/2002
	COSTO EN compraNET:		9:00 HORAS		9:00 HORAS	9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMIS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS AFINACION AMGD GUANAJUATO	35	SERVICIO	\$7,872.00	\$19,680.00
2	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS FRENOS AMGD GUANAJUATO	48	SERVICIO	\$2,880.00	\$7,200.00
3	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO LAVADO Y ENGRASADO AMGD IRAPUATO	80	SERVICIO	\$9,600.00	\$24,000.00
4	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS ALINEACION Y BALANCEO AMGD CELAYA	70	SERVICIO	\$6,020.00	\$15,050.00
5	C810000000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTRICO AMGD IRAPUATO	24	SERVICIO	\$4,800.00	\$12,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 7-329-72, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EL PAGO EN EFECTIVO A TRAVES DE ORDEN DE INGRESO QUE SE PAGARA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA CON DOMICILIO EN BULEVAR JUAN JOSE TORRES LANDA ESQUINA CON GERANIOS EN LA COLONIA JARDINES DE JEREZ, LEON, GTO. EN compranET. MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS E INSURGENTES SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES, BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS E INSURGENTES SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES, BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS E INSURGENTES SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS: SEGUN LO SEÑALADO EN LAS BASES EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN LO SEÑALADO EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN LO SEÑALADO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN LO SEÑALADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LEON, GTO., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

C.P. LEONARDO LARIOS HERNANDEZ  
RUBRICA.

(R.- 171386)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de formas impresas y extractos alergénicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de acuerdos	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660800000	Cédula de determinación de cuotas (COB-01)			227,500	Juego	227,500	455,000
2	C660800000	Cédula para determinación de cuotas (COB-02)			114,000	Juego	114,000	228,000
3	C660800000	Mandamiento de ejecución (FPE-1)			22,500	Hoja	22,500	45,000
4	C660800000	Nomina de sueldos			30,875	Hoja	30,875	61,750
5	C660800000	Control de asistencia y puntualidad			19,375	Tarjeta	19,375	38,750

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 42 X 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, Mérida, Yucatán, código postal 97285, teléfono (01 999) 940 25 68 y 940 25 64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compranET en la institución bancaria Bital, S.A. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de acuerdos se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 X 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, Calle 42 X 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, Calle 42 X 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

- Lugar de entrega: almacén delegacional en Yucatán, ubicado en Calle 42 X 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, Mérida Yucatán, código postal 97285, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

- Plazo de entrega: hasta 30 días naturales, a partir de la recepción de la orden de reposición del pedido.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de que se entregue la documentación correspondiente en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641115-018-02	\$1,644.00	6/12/2002	6/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 13:00 horas	17/12/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	D descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600032	Antialérgicos (antihistamínicos)	14	Frasco	14	18
2	C841600032	Antialérgicos (antihistamínicos)	4	Frasco	4	12
3	C841600032	Antialérgicos (antihistamínicos)	9	Frasco	9	15
4	C841600032	Antialérgicos (antihistamínicos)	14	Frasco	14	18
5	C841600032	Antialérgicos (antihistamínicos)	9	Frasco	9	15

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos (01 999) 940 25 68 y 940 25 64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compranET, en la institución bancaria Bital S.A. mediante los recibos que genere el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán colizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: C.M.N. Lic. Ignacio García Téllez, ubicado en la Calle 41 número 439 X 34, colonia Industrial, código postal 97150, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, a partir de la recpción y confirmación del pedido fincado.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de que se entregue la documentación correspondiente en la Unidad de Gestión Desconcentrada correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MERIDA, YUC., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 DELEGADO ESTATAL  
**DR. HUGO MANUEL RIOS RODRIGUEZ**  
 RUBRICA.

(R-171376)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN OAXACA**  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 005**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) PARA LA CONTRATACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, UTILES DE OFICINA, MATERIAL DIDÁCTICO Y JUGUETERÍA PARA GUARDERIAS, MATERIAL FOTOGRÁFICO Y DIVERSOS; DE IMPRESOS; Y DE ARTÍCULOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE ASEO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
00641082-018-02	\$6778.48 COSTO EN compraNET: \$616.80	6/12/2002	10:00 HORAS	10:00 HORAS	19/12/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA CANTIDAD MAXIMA
1	C660200000	PAPEL STOCK	160,000	JUEGO	160,000 400,000
2	C660200000	PAPEL BOND	1,100	PQTE. CON 500	1,100 2,750
3	C660200000	PAPEL STOCK	180,800	JUEGO	180,800 452,000
4	C660200000	PAPEL TIPO KRAFT	598	RÓLLO	598 1,494
5	C660200000	PAPEL STOCK	116,098	JUEGO	116,098 290,244

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS. EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN PARAJE LA VÍA KILOMETRO 3 CARRETERA OAXACA A ZAACHLA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TÉCNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS. EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, PARAJE LA VÍA KILOMETRO 3 CARRETERA OAXACA A ZAACHLA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS. EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, PARAJE LA VÍA KILOMETRO 3 CARRETERA OAXACA A ZAACHLA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
00641082-019-02	\$6778.48 COSTO EN compraNET: \$616.80	10/12/2002	9:00 HORAS	10:00 HORAS	16/12/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA CANTIDAD MAXIMA
1	C660800004	FORMAS IMPRESAS	28,000	BLOCK CON 50	28,000 35,000
2	C660800004	FORMAS IMPRESAS	24,000	BLOCK CON 50	24,000 30,000
3	C660800004	FORMAS IMPRESAS	272,687	PIEZA	272,687 340,859
4	C660800004	FORMAS IMPRESAS	211,200	JUEGO	211,200 264,000
5	C660800004	FORMAS IMPRESAS	800	BLOCK CON 50	800 1,000

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS. EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN PARAJE LA VÍA KILOMETRO 3 CARRETERA OAXACA A ZAACHLA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TÉCNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS. EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, PARAJE LA VÍA KILOMETRO 3 CARRETERA OAXACA A ZAACHLA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, PARAJE LA VIA KILOMETRO 3 CARRETERA OAXACA A ZAACHLA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641082-020-02	\$678.48 COSTO EN compranet: \$616.80	11/12/2002	10/12/2002 10:00 HORAS	17/12/2002 10:00 HORAS	23/12/2002 11:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C8400000000	JABON DE TOCADOR	446	CJA CON 250	446	1,114
2	C8400000000	DETERGENTE	160	CBT. CON 18	160	400
3	C8400000000	PRELAVADOR EN POLVO	201	SCO. CON 50	201	502
4	C8400000000	BOLSA DE POLIETILENO	516	CAJA	516	1,290
5	C8400000000	BLANQUEADOR CONCENTRADO	88	CUNETE CON 50	88	221

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN PARAJE LA VIA KILOMETRO 3 CARRETERA OAXACA A ZAACHLA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, PARAJE LA VIA KILOMETRO 3 CARRETERA OAXACA A ZAACHLA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, PARAJE LA VIA KILOMETRO 3 CARRETERA OAXACA A ZAACHLA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.
- LOS SIGUIENTES CONCEPTOS APLICAN PARA LAS TRES LICITACIONES:
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PARAJE LA VIA KILOMETRO 3 CARRETERA OAXACA A ZAACHLA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA, TELEFONO 01 951 5171515, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS, LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN compranet, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL OAXACA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS, SEGUN PUNTO 2.2.1 DE LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: MAXIMO 15 DIAS NATURALES SEGUN PUNTO 2.1.3 DE LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, SEGUN PUNTO 5.3.1 DE LAS BASES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SANTA CRUZ XOXOCOTLAN OAX., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 Jefe Delegacional de Servicios Administrativos  
 Lic. GUILLERMO TREJO CARBAJAL  
 RUBRICA

(R.- 171387)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN JALISCO**  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de refacciones para equipos médicos en las especialidades de mecánica y fluidos, electrónica y focos; así como material eléctrico, refrigeración, plomería y válvulas, pintura y de mecánica en las especialidades de ferretería y bandas y báleros, para cubrir las necesidades del 2 de enero al 15 de diciembre de 2003, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641116-050-02	\$2,750.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	14/12/2002	12/12/2002 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2002 9:00 horas	26/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	Refacciones para equipos médicos, especialidad de mecánica y fluidos	545	Renglones descritos en anexo 1A	\$800,000.00	\$2'000,000.00
2	C480000000	Refacciones para equipos médicos, especialidad electrónica	187	Renglones descritos en anexo 1B	\$600,000.00	\$1'500,000.00
3	C480000000	Refacciones para equipos médicos, especialidad de focos	150	Renglones descritos en anexo 1C	\$400,000.00	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas.
- Los siguientes puntos son aplicables para todas las licitaciones de la presente convocatoria:
  - Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, teléfono 36 17 37 16, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
  - La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante orden de ingreso expedida por el Departamento de Conservación y Servicios Generales y autorizada por las subdelegaciones: Juárez, ubicada en avenida 16 de Septiembre 868, Hidalgo, ubicada en avenida Ávila Camacho 696, y Reforma-Libertad, ubicada en calzada Independencia Norte 580 y cuyo pago se deberá realizar en las sucursales bancarias autorizadas. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
  - El costo de las bases ya incluye el IVA.
  - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - No se otorgará anticipo.
  - Plazo de entrega: conforme a lo señalado en las bases de la licitación.
  - Lugar de entrega: conforme a lo señalado en las bases de la licitación.
  - El pago se realizará: el pago se efectuará dentro de los treinta días naturales, contados a partir de que el proveedor presente los documentos para su pago en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, o A.M.G.D. correspondiente y a entera satisfacción del IMS.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los actos de Junta de aclaraciones, presentación de propuestas, aperturas técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas número dos del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Sierra Morena 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jal., en las fechas y horarios indicados.

Inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del IMSS dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641116-051-02	\$2,750.00 Costo en compranET: \$2,500.00	14/12/2002 11:00 horas	12/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2002 11:00 horas	26/12/2002 11:00 horas

No. de licitación	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C030000000	Suministro de material eléctrico	433	Renglones descritos en anexo 1	\$1 600,000.00	\$4 000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641116-052-02	\$2,750.00 Costo en compranET: \$2,500.00	14/12/2002 13:00 horas	12/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2002 13:00 horas	26/12/2002 13:00 horas

No. de licitación	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Suministro de material de plomería y válvulas	576	Renglones descritos en anexo 1	\$800,000.00	\$2 000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641116-053-02	\$2,750.00 Costo en compranET: \$2,500.00	14/12/2002 15:00 horas	12/12/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2002 15:00 horas	26/12/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C3900000000	Suministro de material de refrigeración	287	Renglones descriptos en anexo 1	\$800,000.00	\$2,000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641116-054-02	\$2,750.00	14/12/2002	12/12/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2002 17:00 horas	26/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C3900000000	Suministro de material de mecánica, especialidad de ferretería	728	Renglones descriptos en anexo 1A	\$800,000.00	\$2,000,000.00
2	C3900000000	Suministro de material de mecánica, especialidad de bandas y báleros	252	Renglones descriptos en anexo 1B	\$200,000.00	\$500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641116-055-02	\$2,750.00	14/12/2002	12/12/2002 19:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2002 19:00 horas	26/12/2002 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C4500000000	Suministro de material de pintura	131	Renglones descriptos en anexo 1	\$400,000.00	\$1,000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2002 a las 19:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2002 a las 19:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de diciembre de 2002 a las 19:00 horas.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002,  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 LIC. JOSE ARMANDO AGUERREBERE RAMIREZ  
 RUBRICA.

(R-171384)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN EL ESTADO DE MEXICO ORIENTE**  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de diferentes tipos de servicios responsabilidad del Departamento de Servicios Generales Delegacional, para cubrir las necesidades de las unidades médicas y administrativas que conforman la Delegación Estado de México Oriente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641077-001-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$633.50	7/12/2002	4/12/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 16:00 horas	18/12/2002 16:00 horas	
Partida	Clave CABMSS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Recolección y traslado de cadáveres		650	Servicio	\$970,000.00	\$11800,000.00

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México, teléfono 58-84-71-29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compranet, mediante los recibos que genera el sistema.

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en el Estado de México Oriente, ubicado en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México.
- \* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstétrica número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- \* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstétrica número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- \* Lugar de entrega: velatorio de Tequixquihuac, unidades médica hospitalarias y/o destinos señalados por los familiares directos del fallecido(a), los días de lunes a domingo en el horario de entrega: las 24 horas.
- \* Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- \* El pago se realizará: a los 15 días posteriores a la presentación de la facturación en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones o en el domicilio que el Instituto determine de conformidad con sus necesidades.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-002-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$633.50	6/12/2002	3/12/2002 8:00 horas	3/12/2002 8:00 horas	12/12/2002 8:00 horas	17/12/2002 8:00 horas

Partida	Clave CABMIS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos municipales no peligrosos	15,000	Servicio	\$5'000,000.00	\$6'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en el Estado de México Oriente, ubicado en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en las unidades médicas y administrativas correspondientes a la Delegación Estado de México Oriente, a partir de la publicación de la convocatoria, código postal 54913, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstétricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54050, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstétricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54050, Tlalnepantla de Baz, México.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas que conforman la Delegación Estado de México Oriente, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará a los 15 días posteriores a la presentación de la facturación en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones o en el domicilio que el Instituto determine de conformidad con sus necesidades.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-003-02	\$905.00	6/12/2002	3/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMIS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Entrega y recepción de correspondencia	35,000	Servicio	\$1'490,000.00	\$2'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en el Estado de México Oriente, ubicado en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstétricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstétricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas que conforman la Delegación Estado de México Oriente, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- El pago se realizará a los 15 días posteriores a la presentación de la facturación en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones o en el domicilio que el Instituto determine de conformidad con sus necesidades.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-004-02	\$905.00	7/12/2002 4/12/2002 8:00 horas	4/12/2002 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 8:00 horas	18/12/2002 8:00 horas
Partida	Clave CABMIS		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810400000	Servicio de fotocopiado zona Tlalnepantla	2,274,000	Copia	\$1,375,000.00	\$2,000,000.00
2	C810400000	Servicio de fotocopiado zona Ecatepec	576,000	Copia	\$687,500.00	\$1,000,000.00
3	C810400000	Servicio de fotocopiado zona Los Reyes	600,000	Copia	\$687,000.00	\$1,000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en el Estado de México Oriente, ubicado en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas que conforman la Delegación Estado de México Oriente, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: las 24 horas.
- El pago se realizará: a los 15 días posteriores a la presentación de la facturación en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones o en el domicilio que el Instituto determine de conformidad con sus necesidades.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-005-02	\$905.00	6/12/2002 3/12/2002 20:00 horas	3/12/2002 20:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 20:00 horas	17/12/2002 20:00 horas
Partida	Clave CABMIS		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Servicio de transporte de bienes de consumo	2,600	Servicio	\$3,428,000.00	\$8,570,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 20:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en el Estado de México Oriente, ubicado en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 20:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 20:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas que conforman la Delegación Estado de México Oriente, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- El pago se realizará: a los 8 días posteriores a la presentación de la facturación en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones o en el domicilio que el Instituto determine de conformidad con sus necesidades.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-006-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$633.50	6/12/2002 12:00 horas	3/12/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 12:00 horas	17/12/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800016	Impresiones a través de equipos Offset	9'000.000	Impresión	\$565,000.00	\$1'400,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en el Estado de México Oriente, ubicado en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- Lugar de entrega: Departamento Delegacional de Servicios Generales de la Delegación Estado de México Oriente, los días de lunes a viernes en el horario de entrega las 24 horas.
- El pago se realizará a los 15 días posteriores a la presentación de la facturación en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones o en el domicilio que el Instituto determine de conformidad con sus necesidades.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-007-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$633.50	6/12/2002 14:00 horas	3/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 14:00 horas	17/12/2002 14:00 horas
Partida	Clave CABMS		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800014	Lavado y planchado de ropa	600,000	Prenda	\$3124,000.00	\$5'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en el Estado de México Oriente, ubicado en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- Lugar de entrega: unidades que conforman la Delegación Estado de México Oriente, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará a los 5 días posteriores a la presentación de la facturación en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones o en el domicilio que el Instituto determine de conformidad con sus necesidades.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-008-02	\$905.00	6/12/2002 Costo en compraNET: \$633.50	3/12/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 16:00 horas	17/12/2002 16:00 horas
Partida	Clave CABMIS		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a vehículos terrestres institucionales zona Tlalnepantla-Ecatepec	175	Servicio	\$350,000.00	\$750,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en el Estado de México Oriente, ubicado en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor de servicios que se encuentre preferentemente dentro de los municipios de Tlalnepantla y/o Ecatepec, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: a los 15 días posteriores a la presentación de la facturación en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones o en el domicilio que el Instituto determine con sus necesidades.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-009-02	\$905.00	6/12/2002 Costo en compraNET: \$633.50	3/12/2002 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 18:00 horas	17/12/2002 18:00 horas
Partida	Clave CABMIS		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos terrestres institucionales zona Texcoco-Los Reyes	140	Servicio	\$400,000.00	\$600,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en el Estado de México Oriente, ubicado en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Instituto, ubicadas en el Centro de Seguridad Social Texcoco, sito en avenida Josefa Ortiz de Dominguez esquina Nicolás Bravo, Texcoco, Estado de México, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: a los 15 días posteriores a la presentación de la facturación en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones o en el domicilio que el Instituto determine con sus necesidades.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-010-02	\$905.00	7/12/2002	4/12/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 12:00 horas	18/12/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS					
1	C810800000	Servicio de suministro de diesel industrial para maquinaria	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en el Estado de México Oriente, ubicado en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y no médicas de la Delegación Estado de México Oriente, los días de lunes a domingo en el horario de entrega, las 24 horas.
- El pago se realizará: a los 5 días posteriores a la presentación de la facturación en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones o en el domicilio que el Instituto determine de conformidad con sus necesidades.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-011-02	\$905.00	7/12/2002	4/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 14:00 horas	18/12/2002 14:00 horas
Partida	Clave CABMS					
1	C810800000	Servicio de suministro de oxígeno, gases medicinales y especiales	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en el Estado de México Oriente, ubicado en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas de la Delegación Estado de México Oriente, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la presentación de la facturación en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones o en el domicilio que el Instituto determine de conformidad con sus necesidades.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de acataraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641077-012-02	\$905.00	7/12/2002	4/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 10:00 horas	18/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS		Description	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo
1	C6006000000	Servicio de suministro de agua purificada, destilada y bidesilitada, zona Tlalnepantla		26,712	Garrafón	\$300.000.00
2	C6006000000	Servicio de suministro de agua purificada, destilada y bidesilitada zona Ecatepec		24,240	Garrafón	\$240.000.00
3	C6006000000	Servicio de suministro de agua purificada, destilada y bidesilitada zona Los Reyes		38,268	Garrafón	\$384.000.00

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y vería en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México, teléfono 58-84-71-29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
  - \* La junta de acataraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en el Estado de México Oriente, ubicado en prolongación Isidro Fabela número 730, colonia Barrio de Reyes, código postal 54913, Tultitlán, México.
  - \* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
  - \* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia número 60, avenida Morelos número 47, colonia San Javier, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* No se otorgará anticipo.
  - \* Lugar de entrega: en las unidades médicas y administrativas que conforman la Delegación Estado de México Oriente, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
  - \* Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
  - \* El pago se realizará a los 8 días posteriores a la presentación de la facturación en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones a en el domicilio que el Instituto determine de conformidad con sus necesidades.
  - \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.
  - \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- TULTITLÁN EDO. DE MEX., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
JEFE DELEGACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
C. GERARDO HUERTA HERNANDEZ  
RUBRICA.
- (R.- 171383)

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de oxígeno medicinal domiciliario, manufactura de anteojos, fórmulas de medicina magistral y fletes y maniobras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641115-019-02	\$2,467.00 Costo en compraNET: \$2,220.00	6/12/2002	6/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 15:00 horas	17/12/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840600018	Oxígeno	110	Dia-paciente	\$550,000.00	\$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos (01 999) 940 25 68 y 940 25 64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compraNET, en la institución bancaria Bital, S.A., mediante los recibos que genere el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el servicio deberá ser otorgado en los domicilios de los derechohabientes durante los 365 días del año, los días del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: dentro de las tres horas posteriores a la solicitud del derechohabiente.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación correspondiente a la unidad de gestión descentralizada correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641115-020-02	\$2,467.00 Costo en compraNET: \$2,220.00	6/12/2002	6/12/2002 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C060405000	Armazón pruebas oftalmológicas	1	Servicio	\$489,707.00	\$587,469.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos (01 999) 940 25 68 y 940 25 64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compraNET en la institución bancaria, Bital S.A., mediante los recibos que genere el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el servicio deberá ser entregado en el domicilio donde se ubica el establecimiento del proveedor ganador, los días del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: horas hábiles.
- Plazo de entrega: dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la receta médica por el trabajador.
- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de la entrega de la documentación correspondiente a la Unidad de Gestión desconcentrada correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641115-021-02	\$2,467.00 Costo en compraNET: \$2,220.00	6/12/2002	6/12/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 11:00 horas	16/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Preparación de fórmulas magistrales	1,150	Receta	\$360,000.00	\$365,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos (01 999) 940 25 68 y 940 25 64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compraNET en la institución bancaria Bital, S.A., mediante los recibos que genere el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el dia 16 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el domicilio donde se ubica el establecimiento del proveedor ganador, los días del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: horas hábiles.
- Plazo de entrega: máximo 24 horas, posteriores a la presentación de la receta.
- El pago se realizará: 30 días naturales a partir de la entrega de la documentación correspondiente a la unidad de gestión desconcentrada correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641115-023-02	\$2,467.00 Costo en compraNET: \$2,220.00	10/12/2002	10/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2002 15:00 horas	18/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800010	Fletes y acarreos	545	Tonelada	\$2'000,000.00	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos (01 999) 940 25 68 y 940 25 64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compraNET en la institución bancaria Bital, S.A., mediante los recibos que genere el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el dia 10 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el dia 16 de diciembre de 2002 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el dia 18 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: dentro del territorio de jurisdicción de la Delegación Yucatán en las unidades de servicio del Instituto, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al calendario de entregas del almacén delegacional.
- El pago se realizará: 10 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MERIDA, YUC., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

DR. HUGO MANUEL RIOS RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 171378)

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL ESTADO DE MEXICO PONIENTE  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia subrogada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641119-017-02	\$1,040.00 Costo en compraNET: \$946.00	4/12/2002	4/12/2002 17:00 horas	5/12/2002 8:00 horas	12/12/2002 17:00 horas	16/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de vigilancia Delegación Estado de México Poniente	270	Turno de 12 horas	270	400
2	C810800000	Servicio de vigilancia Delegación Estado de México Oriente	594	Turno de 12 horas	594	641

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Josefa Ortiz de Dominguez esquina avenida Miguel Hidalgo y Costilla sin número, colonia Barrio de San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 2 14 49 51, los días del 28 de noviembre al 4 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en la biblioteca del Centro de Seguridad Social, Conjunto Delegacional, ubicada en Josefa Ortiz de Dominguez esquina avenida Miguel Hidalgo y Costilla sin número, colonia Barrio de San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas, en las unidades médicas y administrativas de las delegaciones Estado de México Poniente y Oriente, código postal 50090, Toluca, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en la biblioteca del Centro de Seguridad Social, Conjunto Delegacional, Josefa Ortiz de Dominguez esquina avenida Miguel Hidalgo y Costilla sin número, colonia Barrio de San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en la biblioteca del Centro de Seguridad Social, Conjunto Delegacional, Josefa Ortiz de Dominguez esquina avenida Miguel Hidalgo y Costilla sin número, colonia Barrio de San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y administrativas de las delegaciones Estado de México Poniente y Oriente, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura quincenal correspondiente ante el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones y/o en las áreas médicas de gestión descentralizada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
C. JUAN ARQUIMIDES VERGARA HERNANDEZ  
RUBRICA.

(R.- 171385)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN YUCATÁN**  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de mensajería, fotocopiado y duplicadora, y vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641038-012-02	\$1,525.60 Costo en compraNET: \$1,386.90	7/12/2002	6/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 11:00 horas	18/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Mensajería	Minima: \$186,824 Máxima: \$467,059.00	Paquete

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641038-013-02	\$1,525.60 Costo en compraNET: \$1,386.90	7/12/2002	6/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 13:00 horas	18/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400004	Fotocopiadora y duplicadora	Minima: \$248,104.00 Máxima: \$620,259.00	Hoja

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641038-014-02	\$1,525.60 Costo en compraNET: \$1,386.90	7/12/2002	6/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 9:00 horas	18/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200000	Vales de gasolina	Minima: \$2'254,000.00 Máxima: \$3'235,000.00	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 41 por 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, teléfono 9999 22-56-68, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso expedida en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Calle 41 por 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, con pago en las oficinas para cobros de las subdelegaciones metropolitanas Norte o Sur, ubicadas en Calle 7 entre 38 y 40 número 131, colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán,

y en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, mediante cheque certificado, de caja o efectivo. El costo ya incluye el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Todos los eventos se verificarán en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Calle 41 por 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en unidades médicas y administrativas.
- Plazo de entrega: de lunes a domingo, de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura, con los requisitos solicitados en las bases, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en Calle 41 por 34 número 439, colonia Industrial, Mérida, Yuc., código postal 97150.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MERIDA, YUC., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

DR. HUGO MANUEL RIOS RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 171379)

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO  
 DELEGACIONES 3 Y 4 DEL DISTRITO FEDERAL  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
 CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios integrales de electrocirugía, laparoscopia y circulación extracorpórea para las delegaciones 3 Suroeste y 4 Sureste del D.F., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641122-084-02	\$800.00 Costo en compraNET: \$560.00	3/12/2002	3/12/2002 9.00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 9:00 horas	20/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810200000	Laparoscopia	1	Servicio	\$9,520.00	\$23,800.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641122-085-02	\$800.00 Costo en compraNET: \$560.00	3/12/2002	3/12/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 12:00 horas	20/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Circulación extracorpórea	1	Servicio	\$4,760.00	\$11,900.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641122-086-02	\$800.00 Costo en compraNET: \$560.00	4/12/2002	4/12/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 15:00 horas	23/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Electrocirugía	1	Servicio	\$7,140.00	\$17,850.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Aníbal Méndez Cuevas, con cargo de Presidente del Subcomité de Revisión de Bases el día 8 de noviembre de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranel.gob.mx> o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS en las cajas recaudadoras de la Subdelegación número 6 Piedad Narvarte, sita en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**  
**C.P. ARNULFO GONZALEZ RAMIREZ**  
RUBRICA.

(R.- 171382)

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN CAMPECHE  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio subrogado de estancias de participación social, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637109-008-02	\$904.64	6/12/2002	5/12/2002 12:00 horas	17/12/2002 9:00 horas	13/12/2002 12:00 horas	16/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMSS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C570200000	Servicio subrogado de estancias de participación social	12	Servicio	12	30	\$167,040.00	\$396,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ricardo Castillo Oliver sin número entre avenida Ma. Lavalle Urbina y Fco. Field Jurado, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Camp., teléfono 019818165276, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la Tesorería Delegacional, ubicada en la dirección señalada de 9:00 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la biblioteca del Centro Cultural Jaina de la propia delegación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la biblioteca del Centro Cultural Jaina de la propia delegación, Ricardo Castillo Oliver sin número entre avenida María Lavalle Urbina y Fco. Field Jurado, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campache.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la biblioteca del Centro Cultural Jaina de la propia delegación. Ricardo Castillo Oliver sin número entre avenida Ma. Lavalle Urbina y Fco. Field Jurado, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campache.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que colizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: que se determinen en las bases.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará durante los 30 días naturales, siguientes a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A. 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
SUBDELEGADO DE PRESTACIONES  
C.P. ELIAS NAVARRETE ANCONA  
RUBRICA.

(R.- 171276)

## **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

SUBDIRECCION GENERAL MEDICA  
**AVISO DE FALLO**

Con fundamento en los artículos 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 1015 numeral 7 del capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos, con domicilio en callejón via San Fernando número 12, 4o. piso, ala Poniente, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F., notifica el fallo de la licitación pública internacional número LPI-00637051-009-02, bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, celebrado el 17 de octubre de 2002, relativa a la adquisición de 136 claves de medicamentos. Licitantes ganadores por un monto de \$66'970,721.09, Ralca, S.A. de C.V., Calle 5 número 20, colonia Alce Blanco, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con 10 claves por \$16'254,812.71, Arlex de México, S.A. de C.V., Puerto Acapulco número 35, colonia Piloto, código postal 1290, México, D.F., con cinco claves por \$2'479,758.80, Astrazeneca, S.A. de C.V., avenida Lomas Verdes número 67, colonia Lomas Verdes, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120, con dos claves por \$242,835.00, Balessa, S.A. de C.V., Fulton número 8, Centro Industrial Tlalnepantla, Estado de México, código postal 54000, con tres claves por \$1'295,780.00, Baxter, S.A. de C.V., Oklahoma número 14, tercer piso, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F., con seis claves por \$1'675,028.75, Boehringer Ingelheim Promeco, S.A. de C.V., Maiz número 49, colonia Barrio Xaltocan, código postal 16090, México, D.F., con una clave por \$75,090.40, Buffington's de México, S.A. de C.V., José María Rico número 317, colonia Del Valle, código postal 3100, México, D.F., con tres claves por \$1'635,471.60, Comercializadora de Productos Institucionales, S.A. de C.V., Oyamel número 334, colonia Santa Ma. Insurgentes, código postal 06430, México, D.F., con tres claves por \$741,629.00, Droguería y Farmacia el Globo, S.A. de C.V., Nogal número 45, colonia Santa María la Ribera, código postal 06400, México, D.F., con una clave por \$121,706.00, Equimed, S.A. de C.V., Dr. Pasteur número 93, 3er. piso, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F., con dos claves por \$362,535.70, Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V., avenida Ayuntamiento número 201, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14000, México, D.F., con cuatro claves por \$1'420,211.20, Fármacos Especializados, S.A. de C.V., Querétaro número 137, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con nueve claves por \$9'574,859.49, Fresenius Kabi México, S.A. de C.V., avenida Chapultepec número 213, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F., con cinco claves por \$2'157,042.00, Glaxosmithkline México, S.A. de C.V., calzada México-Xochimilco número 4900, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, México, D.F., con dos claves por \$76,432.49, Grupo Carbel, S.A. de C.V., Periférico Poniente número 7366, colonia Ciudad Granja, código postal 46010, Zapopan, Jal., con tres claves por \$816,791.20, ICN Farmacéutica, S.A. de C.V., calzada Ermita Iztapalapa número 436, colonia Mexicalzingo, código postal 9080, México, D.F., con una clave por \$51,573.60, Importadora y Manufacturera Bruluart, S.A., Geranios número 9, colonia San Francisco Chilpan, Tultitlán, Estado de México, con una clave por \$377,637.00, Ivax Pharmaceuticals México, S.A. de C.V., avenida Vasconcelos Oriente número 365, planta alta, colonia Santa Engracia, San Pedro García García, Nuevo León, con tres claves por \$415,685.74, Laboratorios Alpharma, S.A. de C.V., bulevar Pipila número 1, colonia Manuel Avila Camacho, código postal 11610, México, D.F., con dos claves por \$398,476.10, Laboratorios Cryopharma, S.A. de C.V., Vito Alessio Robles número 209, colonia Florida, código postal 01030, México, D.F., con dos claves por \$210,562.80, Laboratorios Euromex, S.A. de C.V., Calle 7 número 386, colonia Pantitlán, código postal 08100, México, D.F., con tres claves por \$215,954.15, Laboratorios Kendrick, S.A., Textitlán número 42, colonia Santa Ursula Coapa, código postal 04650, México, D.F., con dos claves por \$288,236.00, Laboratorios Kener, S.A., Calderón de la Barca número 27, colonia Palmas Polanco, código postal 11560, México, D.F., con una clave por \$288,471.70, Laboratorios Liomont, S.A. de C.V., Adolfo López Mateos número 68, colonia Cuajimalpa Centro, código postal 05000, México, D.F., con una clave por \$163,428.48, Laboratorios Pisa, S.A. de C.V., Paseo de la Reforma número 295, piso 13, colonia Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., con 14 claves por \$2'215,974.43, Laboratorios Salus, S.A. de C.V., kilómetro 22.5 carretera Guadalajara-Morelia, colonia Parque Industrial, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, código postal 45640, con una clave por \$290,814.00, Lemery, S.A. de C.V., Mártires de Rio

Blanco número 54, colonia Huichapan, código postal 16030, México, D.F., con dos claves por \$315,271.20, Medicamentos Institucionales Mexicanos, S.A. de C.V., Ciruelo número 3, colonia San Rafael, código postal 54120, México, D.F., con dos claves por \$220,842.25, Nestlé México, S.A. de C.V., avenida Ejército Nacional número 453, colonia Granada, código postal 11520, México, D.F., con tres claves por \$1'300,176.50, Novag Infancia, S.A. de C.V., Calzada de Tlalpan número 3417, colonia Santa Ursula Coapa, código postal 04650, México, D.F., con tres claves por \$90,197.84, Nucitec, S.A. de C.V., Pie de la Cuesta número 504, colonia Desarrollo San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Qro., con tres claves por \$560,307.40, Pego, S.A. de C.V., Nicolás San Juan número 1542, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., con siete claves por \$393,864.50, Probiomed, S.A. de C.V., avenida Ejército Nacional número 499, 4o. piso, colonia Granada, código postal 11520, México, D.F., con tres claves por \$511,280.00, Productos Mavi, S.A. de C.V., Osa Menor número 197, colonia Prado Churubusco, código postal 04230, México, D.F., con una clave por \$41,653.92, Proinmune, S.A. de C.V., Linaloe número 29, colonia Santa Ma. Insurgentes, código postal 06430, México, D.F., con siete claves por \$11'434,767.60, Proquigama, S.A. de C.V., Alhambra número 318, colonia Portales, código postal 3300, México, D.F., con una clave por \$240,407.25, Psicofarma, S.A., Calzada de Tlalpan número 4369, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, México, D.F., con una clave por \$321,199.30, Química Pasteur, S. de R.L., Industrial Maderera número 154, colonia Fracción Zapopan Norte, código postal 45130, Zapopan, Jal., con cuatro claves por \$1'390,207.75, Savi Distribuciones, S.A. de C.V., calle Mayas número 10, colonia Santa Cruz Acatlán, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53150, con una clave por \$451,800.00, Selecciones Médicas, S.A. de C.V., calle San Luis Potosí número 127, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con ocho claves por \$5'851,947.24.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**MARCOS PARRA GUILLEN**

RUBRICA.

(R.- 171373)

## **INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHAVEZ**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de películas y placas radiográficas, medios de contraste y radiactivos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12220002-004-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/12/2002	3/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000032	Películas fotográficas	792	Rollo
2	C360000034	Placa radiográfica	240	Caja
3	C360000034	Placa radiográfica	180	Caja
4	C360000034	Placa radiográfica	36	Caja
5	C360000034	Placa radiográfica	36	Caja

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12220002-005-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/12/2002	3/12/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 12:00 horas	17/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841800000	Medios de contraste	2,700	Frasco
2	C480000000	Medios de contraste	648	Frasco
3	C480000000	Medios de contraste	972	Frasco
4	C480000000	Medios de contraste	432	Frasco
5	C480000000	Medios de contraste	1,620	Frasco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12220002-006-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/12/2002	3/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 14:00 horas	17/12/2002 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C840800000	Radiactivo		52	Pieza	
2	C840800000	Radiactivo		2,600	mCi	
3	C840800000	Radiactivo		144	Vial	
4	C840800000	Radiactivo		300	Vial	
5	C840800000	Radiactivo		100	Vial	

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Lourdes Rico López, con cargo de Presidenta del Comité de Adquisiciones, el dia 30 de septiembre de 2002.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 55 73 08 46, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en el edificio de enseñanza del propio Instituto. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgarán anticipos. Lugar de entrega: almacén general del propio Instituto, los días de lunes a jueves en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: de enero a diciembre de 2003. El pago se realizará: 40 días naturales, presentación factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

LIC. LOURDES RICO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 171332)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**  
**DIRECCION REGIONAL SURESTE**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vales para el suministro de combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131005-009-02	\$905.00	20/12/2002 9:30 horas	20/12/2002 9:30 horas	26/12/2002 12:00 horas	27/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200024	Vales para el suministro de combustible en las ciudades de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, México	Fajilla de \$5,000.00	\$1000,000.00	\$2'500,000.00

- Las bases de esta licitación estarán a su disposición para consulta y venta durante el periodo comprendido del 28 de noviembre de 2002 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, de 9:00 a 14:30 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Dirección Regional Sureste, sito en Calle 60 número 378 por 39 y 41, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, México, teléfono (01199) 9421755, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compranET.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: dentro de los 5 (cinco) días hábiles, siguientes a partir de la solicitud.
- El pago se realizará: a los 5 (cinco) días hábiles, siguientes a la aprobación de la factura.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL SURESTE

C.P. GLORIA AVILA COYOC

RUBRICA.

(R-171273)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,  
GEOGRAFIA E INFORMATICA**  
**DIRECCION REGIONAL SURESTE**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131005-007-02	\$679.00 Costo en compraNET: \$617.00	7/12/2002	6/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de protección y seguridad integral para el interior y exterior (vigilancia) de los inmuebles en la ciudad de Mérida, Yuc.	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de protección y seguridad integral para el interior y exterior (vigilancia) de los inmuebles en la ciudad de Campeche, Camp.	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de protección y seguridad integral para el interior y exterior (vigilancia) de los inmuebles en la ciudad de Cancún y Chetumal, Q. Roo	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131005-008-02	\$679.00 Costo en compraNET: \$617.00	11/12/2002	11/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 15:00 horas	19/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza integral de oficinas para la ciudad de Mérida, Yuc.	1	Servicio
2	C810600010	Servicio de limpieza integral de oficinas para la ciudad de Campeche y Ciudad del Carmen, Camp.	1	Servicio
3	C810600010	Servicio de limpieza integral de oficinas para la ciudad de Cancún, Q. Roo	1	Servicio

- Las bases de esta licitación estarán a su disposición para consulta y venta durante el periodo comprendido del 28 de noviembre de 2002 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, de 9:00 a 14:30 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Dirección Regional Sureste, sito en Calle 60 número 378

por 39 y 41, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, México, teléfono (01999) 9421755, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://www.compranel.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.

- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- El recorrido por las instalaciones será como se indica en bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: a los 15 días hábiles siguientes a la aprobación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL SURESTE

C.P. GLORIA AVILA COYOC

RUBRICA:

(R.- 171272)

## AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el **Diario Oficial de la Federación** se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director del **Diario Oficial de la Federación**, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser Aviso Judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse en cualquier institución bancaria, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación, mediante la forma oficial 5 "Declaración general de pago de derechos", bajo la clave 400174, por concepto de publicaciones.

Se deberán adjuntar a la documentación las dos formas oficiales 5, selladas por la institución bancaria.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las recibidas los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación, dada la extensión de éstos.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfono: 50 93 32 00, extensiones 35079, 35080, 35081 y 35082; fax extensión 35068.

ATENTAMENTE  
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

**INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421001-015-02	\$950.00	4/12/2002	3/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2002 10:30 horas	9/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMIS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C6608000000	Vales de despensa	367	Fajilla

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Versalles número 49-4, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 51 41 74 00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional Indigenista. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Versalles número 49-6, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Versalles número 49-6, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Versalles número 49-6, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Departamento de Servicios al Personal del Instituto, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: cuatro días naturales, a partir de la fecha de fallo.
- El pago se realizará: 10 días naturales, factura a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**  
**C.P. ANGEL CEDILLO RODRIGUEZ**  
 RUBRICA.

(R.-171336)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE**  
**CONVOCATORIA 009**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164060-025-02	\$690.00 Costo en compraNET: \$575.00	6/12/2002	4/12/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 17:00 horas	17/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camioneta pick up seis cilindros	13	Pieza
2	I480000000	Camioneta tipo Van seis cilindros	1	Pieza

- Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican; para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.
- I) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública del Área de Transmisión y Transformación Norte, situada en Guanacevi número 131, Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Durango, teléfono (871) 7-50-10-84, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. El costo de las bases impresas es de \$690.00 incluido el I.V.A., el importe se deberá cubrir mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx> el costo de las bases es de \$575.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, así como los actos de presentación de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en la sala de juntas de la Jefatura del Área de Transmisión y Transformación Norte, ubicada en Guanacevi número 131, Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Durango.
- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Subárea de Transmisión y Transformación Laguna, con dirección en carretera Gómez Palacio-Francisco I. Madero kilómetro 3.5, Gómez Palacio, Durango, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales, a partir de la recepción del contrato.
- Condiciones de pago: dentro de los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura y evidencia de entrega de los bienes.
- Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de la licitación.
- C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

GOMEZ PALACIO, DGO., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
 Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL NORTE  
 C.P. JOSEFINA RODRIGUEZ GUILLEN  
 RUBRICA.

(R.- 171280)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**SUBDIRECCION DE GENERACION**  
**GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMOELECTRICOS**  
**UNIDAD DE CONCURSOS Y CONTRATOS EN MICHOACAN**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA NO. 009**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la obra que se señala más adelante.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164092-010-02	\$3,705.00 Costo en compraNET: \$3,495.00	31/Dic./02	3/Dic./02 10:00 Hrs.	4/Dic./02 10:00 Hrs.	7/Ene./03 10:00 Hrs.	17/Ene./03 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOPI)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	Reparación de pozos en el campo geotérmico de Cerro Prieto, B.C.	28/Feb./03	1,038 D.N.	\$48'000.000.00

- Requisitos que deberán cumplir los interesados.
  - Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:
    1. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
      - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
      - b. Del representante, nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
      - c. En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrita por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo:
        - a). Nombre y domicilio de los integrantes, identificando;
        - b). Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
        - c). Definición de las partes del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
        - d). Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
        - e). Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta; y
        - f). Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
      - d. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: disponibilidad de dos equipos de perforación, con capacidad para reparar pozos hasta 3,500 metros de profundidad, que cuenten con malacate que de acuerdo a su diseño original de fabricación su potencia sea de 800 H.P. y las especificaciones en las bases de licitación, y el capital contable requerido. Del personal técnico la experiencia la debe ser demostrada mediante currícula vitárum y de la empresa con contratos de participación en construcción y reparación de pozos geotérmicos o similares.

- e. Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, o balance general auditado de la empresa, con el que se acredite el capital contable requerido.
- f. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
2. El lugar de la visita será en la Residencia General de Cerro Prieto, B.C., sita en el kilómetro 26.5 carretera Pascualitos Pescaderos, Mexicali, B.C. Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de la licitación previamente a su inscripción y adquisición en la Unidad de Concursos y Contratos, sita en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles; teléfono 01443 322 70 00, extensión 7139, fax 01443 322 7056 o bien mediante Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. Para las empresas que quieran adquirir por ventanilla, deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar dos días hábiles, después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, sita en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán. Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compranET deberán dar total cumplimiento a los requisitos mencionados, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento; en la sala de juntas de la Unidad de Concursos y Contratos, sita en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., en la fecha y hora indicadas.
3. Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la ley de la materia.
4. Para esta licitación se podrá subcontratar parte de los trabajos, según se detalla en las bases de la licitación.
5. En el contrato de obra pública de esta licitación se otorgará un anticipo de 30% del ejercicio que se establece el artículo 51 de la ley.
6. Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
7. El grado de contenido nacional para los bienes de instalación permanente del proyecto es de cuando menos 50%.
8. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- El incumplimiento de alguno de estos requisitos, será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.
- C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
1. La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

ATENTAMENTE

MORELIA, MICH., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

JEFE DE LA UNIDAD

ING. ALBERTO ALVARADO LOPEZ

RUBRICA,

(R.- 171326)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
 SUBDIRECCION DE GENERACION  
 REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE  
 DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA  
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
 CONVOCATORIA No. 016-02

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para el suministro de los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio		Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
			Partida 1	Partida 2			
18164004-033-02	Convocante: \$590.00 compranET: \$536.00	6 de diciembre de 2002 de 8:30 a 14:30 horas	4 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	3 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	5 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas	12 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas	18 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas

**Descripción de los servicios**

Transporte de personal que labora en las centrales hidroeléctricas El Cobano, Cupatitzio y Zumpimíto

Transporte de personal que labora en la Central Hidroeléctrica Valentín Gómez Farías

No. de licitación	Costo de las bases (Incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
			5 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	13 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas		
18164004-034-02	Convocante: \$590.00 compranET: \$536.00	7 de diciembre de 2002 de 8:30 a 14:30 horas				

**Descripción de los servicios**

Transporte de personal de la Central Hidroeléctrica Aquamilpa y PRH San Rafael

Partida	Clave CABMS	C811005008	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
			001	002		

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en las licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

I) Las bases de la licitación 18164004-033-02 están disponibles en forma impresa, en la oficina de Adquisiciones y Obras Públicas de la Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica Balsas Santiago, ubicada en la calle Bruselas sin número esquina con Tlaxcala, colonia Los Angeles en Uruapan, Michoacán, código postal 60170, teléfono 01 (452) 5 24 28 19, de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$590.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja de la Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica, ubicada en el domicilio antes citado.

Las bases de la licitación 18164004-034-02 están disponibles en forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Hidroeléctrica Aquamilpa, situado en Rio Ingenio número 10, fraccionamiento Lomas de la Cruz, en Tepic, Nayarit, código postal 63038, teléfono 01(311) 2 15 45 22, de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$590.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja de la Central Hidroeléctrica Aquamilpa, ubicada en el domicilio antes citado. Para las dos licitaciones, el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compranET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$536.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema. Se llevarán a cabo visitas al sitio para la licitación 18164004-033-02; para los servicios de la partida 1 el punto de reunión será en la oficina del auxiliar técnico de la Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica Balsas Santiago, ubicada en el domicilio señalado en el inciso i) de esta convocatoria; para la visita al sitio correspondiente a la partida 2, el punto de reunión será en las oficinas administrativas de la Central Hidroeléctrica Valentín Gómez Fariás, ubicadas en avenida Indígenas sin número, colonia Mesa Colorada, código postal 44220, Municipio de Zapopan, Jalisco.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas de la licitación 18164004-033-02, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica Balsas Santiago, ubicada en el domicilio indicado en el primer párrafo del inciso i) de esta convocatoria.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas de la licitación 18164004-034-02, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Hidroeléctrica Aguamilpa, ubicada en el domicilio indicado en el segundo párrafo del inciso i) de esta convocatoria.
- Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
  - Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
  - Lugar de prestación de los servicios: para la partida 1 de la licitación 18164004-033-02, el servicio se ejecutará de Uruapan, Michoacán a las centrales hidroeléctricas El Cóbano, Cupatitzio y Zumpimilto, de acuerdo con el itinerario anexo a las bases de la licitación; para la partida 2 de la misma licitación, el servicio se ejecutará de la Captación Atemajac, ubicada en Periférico Norte esquina con avenida Imperio, en Zapopan. Jalsico a las instalaciones de la Central Hidroeléctrica Valentín Gómez Fariás, de acuerdo con el itinerario anexo a las bases de la licitación. Para la licitación 18164004-034-02 el servicio se ejecutará de Tepic Nayar a la Central Hidroeléctrica Aguamilpa y Presa Reguladora San Rafael, también de acuerdo con el itinerario anexo a las bases de la licitación.
  - La ejecución de los servicios de las dos licitaciones será de forma continua.
  - Plazo de ejecución: para ambas licitaciones el plazo de ejecución es de 1,096 días naturales, por partida.
  - Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de la ejecución de los servicios, momento a partir del cual se hará exigible el pago; mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
  - Para las dos licitaciones no se otorgará anticipo.
  - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
  - Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.
  - No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
  - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el contrato o los contratos que se deriven de la licitación 18164004-033-02, se celebrará en la modalidad de contrato abierto.
  - Las demás contenidas en las bases de licitación.
  - CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.
  - En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JAL., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ REGIONAL DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN OCCIDENTE  
LIC. JOSE T. DE LA MORA ARREOLA  
RUBRICA.

(R-171322)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE**  
**CONVOCATORIA 008**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios que a continuación se describen.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de acuerdos	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164060-022-02	\$690.00	6/12/2002	4/12/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 12:00 horas	17/12/2002 12:00 horas
<b>Partida</b>	<b>Clave CABMS</b>		<b>Descripción</b>			
1	C810000000		Servicio de vigilancia S.E. Avalos			1,460
2	C810000000		Servicio de vigilancia S.E. Andalucía			1,095
3	C810000000		Servicio de vigilancia S.E. Torreón Sur			1,095
4	C810000000		Servicio de vigilancia S.E. Gómez Palacio Y Ofnas. SATT Laguna			1,095
5	C810000000		Servicio de vigilancia S.E. Nazas			1,095

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de acuerdos	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164060-023-02	\$690.00	6/12/2002	4/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 10:00 horas	17/12/2002 10:00 horas
<b>Partida</b>	<b>Clave CABMS</b>		<b>Descripción</b>			
1	C811000000		Servicio de agencia de viajes para la adquisición de boletos de avión			1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de acuerdos	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164060-024-02	\$690.00	6/12/2002	4/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 14:00 horas	17/12/2002 14:00 horas
<b>Partida</b>	<b>Clave CABMS</b>		<b>Descripción</b>			
1	I210000074		Diseño, suministro, instalación, prueba y puesta en servicio del equipo de supresión automática de fuego			1

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes y servicios, se encuentran disponibles para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican, para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública del Área de Transmisión y Transformación Norte, situada en Guanacevi número 131, Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Durango, teléfonos (871) 7-50-10-84 y 7-50-05-36, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. El costo de las bases impresas es de \$690.00 incluido el I.V.A. el importe se deberá cubrir mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compranET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx> el costo de las bases de \$575.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, así como los actos de presentación de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en la sala de juntas del Área de Transmisión y Transformación Norte, ubicada en Guanacevi número 131, Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Dgo.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) No se otorgarán anticipos.
- d) El lugar de ejecución de los servicios para la licitación número 18164060-022-02 para la partida 1; S.E. Andalucía en carretera Matamoros kilómetro 3.5, Matamoros, Coah., partida 2; S.E. Torreon Sur en carretera Melieras 3.5, Matamoros, Coah., partida 3; S.E. Gómez Palacio y oficinas de la Subárea de Transmisión y Transformación Laguna en carretera Gómez Palacio-Francisco I. Madero, Gómez Palacio, Dgo., partida 4; S.E. Capacidores Serie Paila en carretera Saltillo-Torreón kilómetro 120, Parras, Coah., partida 5; S.E. Nazas en kilómetro 3, carretera Torreón-Ciudad Juárez, Dgo., partida 6; S.E. Durango Dos en calle Señorio sin número, Ciudad Industrial, Durango, Dgo., partida 7; S.E. Durango Sur en calle Selenio sin número, Ciudad Industrial, Durango, Dgo., partida 8; S.E. Moctezuma en carretera Panamericana Sueco kilómetro 166, Ciudad Villa Ahumada, Chih., partida 9; S.E. Valle de Juárez en carretera Juárez-Ponvenir kilómetro 6.5, colonia Distrito Bravo, Juárez, Chih., partida 10; S.E. Nuevo Casas Grandes en Ejido Hidalgo domicilio conocido, Nuevo Casas Grandes, Chih., partida 11; oficinas Subárea de Transmisión y Transformación Juárez en calle del Heno número 2310 y Juan Keppler, colonia Marquiz, Ciudad Juárez, Chih., partida 12; S.E. Terranova: calle Isla Salomón, colonia Fronterizo Bajo, Juárez, Chih., partida 13; S.E. Paso del Norte en lote Bravo, lote 4, Juárez, Chih., partida 14; S.E. Camargo Dos en el kilómetro 10, carretera Camargo, La Perla, Camargo, Chih., partida 15; S.E. Santiago Dos en carretera Parral-entronque, San Francisco del Oro-Santa Bárbara, Parral, Chih., partida 16; S.E. Hércules Potencia en carretera Camargo, Hércules Potencia, Potencia, partida 17; S.E. Avalos en calle 1, Allende número 1001, colonia Veteranos de la Revolución, Chihuahua y partida 18; S.E. División del Norte en domicilio conocido, Ejido Labor de Terrazas, Chihuahua, Chih.; 18164060-023-02 en el Área de Transmisión y Transformación Norte en Guanacevi número 131, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Dgo., código postal 35070 y 18164060-024-02 en el Área de Control Norte en calle Guanacevi número 131, Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Dgo., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- e) Plazo de ejecución de los servicios para las licitaciones números 18164060-022-02 y 18164060-023-02 es de 365 días naturales, y la entrega de los bienes para la licitación número 18164060-024-02, será de 120 días naturales.
- f) Condiciones de pago: para las licitaciones números 18164060-022-02 a los 30 días naturales, a partir de la recepción de factura y evidencia de entrega de los bienes y ejecución del servicio por parte de C.F.E., y para la licitación número 18164060-023-02 serán siete días naturales, a partir de la recepción de la factura.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes y servicios por el 10% del importe del contrato.
- h) Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes, estados financieros e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes y servicios conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.
- l) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones, y
- m) C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

GOMEZ PALACIO, DGO., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002,

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL ÁREA DE TRANSMISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y CONTROL NORTE  
C.P. JOSEFINA RODRIGUEZ GUILLEN

RÚBRICA

(R.- 171317)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION TERMO PENINSULAR**  
**GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE**  
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. 007-02**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, relativos a la contratación de los trabajos, cuyas descripciones se indican a continuación:

Descripción de la obra		Ubicación de la obra	
<b>No. de licitación</b>		<b>Km. 8 carretera Valladolid-Mérida, Valladolid, Yucatán, C.P. 97780</b>	
<b>Visita al sitio de la obra</b>		<b>Junta de aclaraciones</b>	
<b>5 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas</b>		<b>Presentación y apertura de proposiciones técnicas</b>	
<b>Mantenimiento anual al recuperador de calor y equipos auxiliares de la unidad 5 de la C.C.C. Felipe Carrillo Puerto</b>		<b>Apertura de proposiciones económicas</b>	
<b>No. de licitación</b>		<b>Calle 23 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas</b>	
<b>Visita al sitio de la obra</b>		<b>Presentación y apertura de proposiciones técnicas</b>	
<b>6 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas</b>		<b>Apertura de proposiciones económicas</b>	
<b>Mantenimiento anual al generador de vapor y equipos auxiliares de la unidad 2 de la C.T. Nachi Cocom</b>		<b>Calle 20 s/n, colonia Mayapán, Mérida, Yucatán, C.P. 97159</b>	

Fecha límite para venta de bases: para ambas licitaciones es el 7 de diciembre de 2002.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en:

- I) En forma impresa en la Oficina Regional de Concursos y Contratos de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Peninsular de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en la Calle 20 sin número, colonia Mayapán, código postal 97159, Mérida, Yucatán, en el teléfono (01-999) 930-18-79 y fax (01-999) 930-18-96, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas, previa solicitud por escrito, se realizará en la caja de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Peninsular de la Gerencia Regional de Producción Sureste, ubicada en la Calle 20 sin número, colonia Mayapán, código postal 97159, Mérida, Yucatán, el importe será de \$1,725.00 M.N. (un mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, y se deberá cubrir en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- II) A través del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, denominado compraNET, con dirección electrónica en Internet: <http://compranet.gob.mx>; el costo será de \$1,610.00 M.N. (un mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, y el pago se efectuará en el banco, a través de los recibos que genera el propio sistema.

El pago de las bases de licitación por el licitante interesado, será requisito para participar en cada una de las licitaciones.

Las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de estas licitaciones.

La capacidad técnica, mediante la presentación del currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.

La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la convocatorie.

La visita al lugar de los trabajos para la licitación 18164055-009-02, se realizará partiendo de la Superintendencia General de la C.C.C. Felipe Carrillo Puerto; para la licitación 18164055-010-02, se realizará partiendo de la Superintendencia General de la C.T. Nachi Cocom.

La junta de aclaraciones para la licitación 18164055-010-02, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de la C.C.C. Felipe Carrillo Puerto; para la licitación 18164055-010-02, la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de la C.T. Nachi Cocom.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones tanto técnica como económica así como el fallo para ambas licitaciones, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración General de la Subgerencia Regional de Generación Térmoelectrónica Peninsular de la Gerencia Regional de Producción Sureste, sita en la Calle 20 sin número, colonia Mayapán, código postal 97159, Mérida, Yucatán, en el día y hora señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. El inicio y terminación de la obra para la licitación 18164055-009-02, será del 13 de enero al 3 de marzo de 2003, con un plazo de ejecución de 50 días naturales, y para la licitación 18164055-010-02, el inicio y terminación de la obra será del 20 de enero al 13 de febrero de 2003, con un plazo de ejecución de 25 días naturales.

La moneda en que deberá presentar su oferta será: peso mexicano. Para los trabajos objeto de estas licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 30% para la licitación 18164055-009-02 y un 30% para la licitación 18164055-010-02, de la asignación presupuestal aprobada para cada contrato en el primer ejercicio, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los licitantes a quienes se les adjudique cada contrato podrán subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: la adjudicación de cada contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntuación o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas se declararán desiertas las licitaciones.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales sin derecho a voz ni voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

En ambas licitaciones se aceptarán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

MERIDA, YUC., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ REGIONAL DE OBRAS PÚBLICAS  
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

C.P. JORGE ALPUCHE LARA

RUBRICA.

(R.- 171312)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
 SUBDIRECCION DE GENERACION  
 REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE  
 DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA  
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
 CONVOCATORIA No. 018-02

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para el suministro de los servicios que a continuación se describen.

No. de licitación	Costo de las bases (IVA Incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-038-02	Convocante: \$590.00 compraNET: \$536.00	12 de diciembre de 2002 de 8:30 a 14:30 horas	11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	17 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas	23 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios				Cantidad	Unidad
01	C811005008	Transporte de personal que labora en la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elias Calles				01	Servicio
18164004-039-02	Convocante: \$590.00 compraNET: \$536.00	Costo de las bases (IVA Incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
		11 de diciembre de 2002 de 8:30 a 14:30 horas	11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	16 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	23 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios				Cantidad	Unidad
01	C811005008	Transporte de personal que labora en la Central Termoeléctrica Villa de Reyes				01	Servicio
18164004-040-02	Convocante: \$590.00 compraNET: \$536.00	Costo de las bases (IVA Incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
		13 de diciembre de 2002 de 8:30 a 14:30 horas	11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas	18 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas	23 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
01	C811005008	Transporte de personal que labora en la Central Geotermeléctrica Los Azufres	01	Servicio

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en las licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) Las bases de la licitación 18164004-038-02 están disponibles en forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elias Calles, ubicada en el kilómetro 28.5 de la carretera federal 200, tramo Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo, teléfono 01 753 53 7 12 48, de 8:30 a 14:30 horas, en días hábiles, de lunes a viernes. El costo de las bases impresas es de \$590.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elias Calles, ubicada en el domicilio antes citado.
- Las bases de la licitación 18164004-039-02 están disponibles en forma impresa, en la oficina de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, situada en el kilómetro 19.5 de la carretera federal número 37, tramo San Luis Potosí-Villa de Reyes, código postal 79500, en Villa de Reyes, S.L.P., teléfono (01)485 861 03 39, de 8:30 a 14:30 horas, en días hábiles, de lunes a viernes. El costo de las bases impresas es de \$590.00, incluido el IVA y su pago se realizará en la caja de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes ubicada en el domicilio antes citado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

Las bases de la licitación 18164004-040-02 están disponibles en forma impresa, en la oficina de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Geotermeléctrica Los Azufres, situada en domicilio conocido, Agua Fria, Mich., teléfono (01)443 314 12 88, de 8:30 a 14:30 horas, en días hábiles, de lunes a viernes. El costo de las bases impresas es de \$590.00, incluido el IVA y su pago se realizará en la caja de la Central Geotermeléctrica Los Azufres ubicada en el domicilio antes citado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

Para las tres licitaciones, el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compranET, con dirección en Internet <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$336.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Para la visita al sitio de la licitación 18164004-038-02, el punto de reunión será en el Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elias Calles, ubicado en el domicilio señalado en el primer párrafo del anterior inciso i) de esta convocatoria.

Para la visita al sitio de la licitación 18164004-039-02, el punto de reunión será en la oficina de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, ubicada en el domicilio señalado en el segundo párrafo del anterior inciso i) de esta convocatoria.

Para la visita al sitio de la licitación 18164004-040-02, el punto de reunión será en la oficina de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Geotermeléctrica Los Azufres, ubicada en el domicilio señalado en el tercer párrafo del anterior inciso i) de esta convocatoria.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas de la licitación 18164004-038-02, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elias Calles, ubicada en el domicilio indicado en el primer párrafo del anterior inciso i) de esta convocatoria.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas de la licitación 18164004-039-02, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, ubicada en el domicilio indicado en el segundo párrafo del anterior inciso i) de esta convocatoria.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas de la licitación 18164004-040-02, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Central Geotermoelectrífica Los Azufres, ubicada en el domicilio indicado en el tercer párrafo del anterior inciso i) de esta convocatoria.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de prestación de los servicios: los servicios objeto de la licitación 18164004-038-02 se prestarán de la ciudad Lázaro Cárdenas, Mich., a la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, y viceversa. Los servicios objeto de la licitación 18164004-039-02, se prestarán de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a la Central Termoeléctrica Villa de Reyes y viceversa, y de la cabecera municipal de Villa de Reyes, SLP., a la Central Termoeléctrica Villa de Reyes y viceversa. Los servicios objeto de la licitación 18164004-040-02 se prestarán de Ciudad Hidalgo, Mich., a la Central Geotermoelectrífica Los Azufres y viceversa. Los servicios se prestarán en los días, horarios y rutas que se establecen en las bases de cada licitación.
- d) La ejecución de los servicios de las tres licitaciones será de forma continua.
- e) Plazo de ejecución: para la licitación 18164004-038-02, el plazo de ejecución es de 1,430 días naturales, por partida. Para las licitaciones 18164004-039-02 y 18164004-040-02, el plazo de ejecución será de 700 días naturales, por partida.
- f) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de la ejecución de los servicios, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor.
- g) Para las tres licitaciones no se otorgará anticipo.
- h) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- i) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.
- j) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- l) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.
- m) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JAL., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
 Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN OCCIDENTE  
**LIC. JOSE T. DE LA MORA ARREOLA**  
 RUBRICA.

(R.- 171323)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

CENTRAL TERMOELECTRICA FRANCISCO PEREZ RIOS

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164007-004/02

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas	
18164007-004/02	\$946.00 En compraNET: \$851.00	10/Dic./2002	9/Dic./2002 11:00 horas	16/Dic./2002 11:00 horas	18/Dic./2002 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios			Cantidad	Unidad
001	C811000000	Servicio de Transporte de Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos a: Central Camionera del Norte, en México, D.F.		1,121	Viaje	
002	C811000000	Tepeji del Río, Hgo.		1,095	Viaje	
003	C811000000	Tlahuelilpan, Hgo.		730	Viaje	
004	C811000000	Ecatepec, Edo. de México		313	Viaje	
005	C811000000	Progreso de Obregón, Hgo.		313	Viaje	

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la Oficina de Adquisiciones y O. Pública, situada en el kilómetro 27.5 carretera Jorobas-Tula, 2a. Sección El Llano, Tula de Allende, Hgo., teléfono 01 773 7 32 20 44, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$946.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general de la C.T. Francisco Pérez Ríos, situada en el kilómetro 27.5 carretera Jorobas-Tula, 2a. Sección El Llano, Tula de Allende, Hgo. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$851.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el auditorio de capacitación de la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, ubicado en el kilómetro 27.5 carretera Jorobas-Tula, 2a. Sección El Llano, Tula de Allende, Hgo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios: de acuerdo a horarios y rutas establecidos.
- d) Plazo de entrega 365 días.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio.
- f) No se considera anticipo.
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

TULA DE ALLENDE, HGO., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

GERENTE REGIONAL

ING. MARTIN VAZQUEZ TABAREZ

RUBRICA.

(R.- 171315)

## COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164067-018-02

(LN-518/02)

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la prestación del servicio que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-018-02 (LN-518/02)	\$904.00 M.N. En compraNET: \$822.00 M.N.	6 de diciembre de 2002	3 de diciembre de 2002 10:00 horas	13 de diciembre de 2002 10:00 horas	17 de diciembre de 2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
1	0000	El alquiler de helicópteros tipo mediano y servicios relacionados con el mismo	12	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas del alquiler y servicios relacionados con el mismo están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos, situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$904.00 M.N. incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$822.00 M.N., incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega: en las instalaciones de la Unidad de Transportes Aéreos en el hangar del Aeropuerto de Toluca, Estado de México, y el lugar de prestación del servicio: en todo el territorio nacional;
- d) Plazo de entrega: de los 12 helicópteros, 1 de marzo de 2003, para un periodo de alquiler de tres años;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la aceptación de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación;
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación;
- m) Los licitantes deberán contar con un mínimo de cinco años de experiencia en la prestación del servicio, objeto de la presente licitación, y
- n) Los licitantes deberán presentar las autorizaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil, vigentes.

ATENTAMENTE  
MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES  
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ  
RUBRICA.

(R.- 171335)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

DIVISION CENTRO OCCIDENTE

**CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164031-031-02**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, fuera de la cobertura de los capítulos de compra gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-031-02	\$1,017.75 En compraNET: \$924.60	12 de diciembre de 2002	12 de diciembre de 2002 10:00 horas	18 de diciembre de 2002 10:00 horas	20 de diciembre de 2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C030000074	Aro para asegurar el medidor en su base enchufe, de acero inoxidable, con perno candado. Especificación CFE G0000-98, edición 98-03. Incluye portasello de acero, tapón de plástico para el portasello, perno candado y el candado	25,000.00	Pza.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras Divisional, situado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich. Teléfono (01 443) 3-22-52-48, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,017.75 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja pagaduria de Comisión Federal de Electricidad, situada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$924.60 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes será el almacén Divisional, sito en planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-54-85.
- d) Plazo de entrega: será de 150 días naturales, con entregas parciales y anticipadas.

- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo para esta licitación.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MORELIA, MICH., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES  
 ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ  
 RUBRICA.

(R.- 171319)

**COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA**  
**DIRECCION DE INVERSION**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 024**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
35103001-111-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	4/12/02 a las 10:00 horas en las oficinas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	4/12/02 a las 13:00 horas en las oficinas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	9/12/02 14:00 horas	16/12/02 14:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
Construcción de prolongación de línea de conducción Zapalinamé de Pozo 6 a Pozo Ojo Negro 1, camino de acceso, protección y cruce arroyo, en Saltillo, Coahuila	\$2'500.000	11 días	Inicio: 20/12/02 Terminación: 31/12/02	En Saltillo, Coahuila

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila en calle Juan Antonio de la Fuente número 433 altos, de la zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4127069, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas; y en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>. En caso de existir planos, estarán disponibles físicamente en la dirección señalada en el renglón anterior. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- La presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica se efectuará en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, en calle Juan Antonio de la Fuente número 433 altos, de la zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en el currículum vitae de la empresa y del personal técnico, mencionando su participación en obras similares y la relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares señalando los montos contratados y los importes por ejercer, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
  - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila.
  - IV. Identificación oficial con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja. Estas licitaciones no están bajo la cobertura de algún tratado. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra. No se permitirá la subcontratación. Anticipo: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE

SALTIMO, COAH., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA

LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 171215)

**COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA**  
**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de mobiliario, maquinaria y equipo industrial, agropecuario y de laboratorio para la Dirección General de Organización y Fomento y equipo de cómputo para la CONAPESCA, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150002-007-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	6/12/2002	6/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 10:00 horas	16/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450600060	Cama de madera o metal			1	Juego
2	I450600152	Juego de sala			2	Juego
3	I450400314	Silla			10	Pieza
4	I420200000	Bomba eléctrica			1	Pieza
5	I421000000	Motobomba eléctrica 2 H.P.			1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150002-008-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	6/12/2002	6/12/2002 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 18:00 horas	16/12/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Cd-writer			2	Pieza
2	I180000000	Computadora personal			12	Pieza
3	I180000000	Computadora portátil			2	Pieza
4	I180000138	Escáner			2	Pieza
5	I180000162	Impresora láser			3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número, quinto piso, colonia Fraccionamiento Sábalo Country, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa, teléfono 01(669)-9-13-09-10, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la CONAPESCA, ubicada en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número, quinto piso, colonia Fraccionamiento Sábalo Country, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al punto 1.4 de las bases de licitación, los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad al punto 1.3 de las bases de licitación.
- Forma de pago: se efectuará en un plazo no mayor de 15 días naturales, posteriores a la fecha en que ingresen las facturas que cumplan con los requisitos fiscales vigentes, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MAZATLAN, SIN., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION

LIC. OCTAVIO SALAZAR GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 171353)

**COMISION NACIONAL FORESTAL**  
**GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE VALES DE DESPESA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No de Licitacion	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16161001-012-02	\$940.00	3/12/2002	3/12/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/12/2002 10:00 HORAS	9/12/2002 17:00 HORAS
1	C810400000	VALES DE DESPESA	FAJILLA DE \$5,950.00 C/U	400	1,000	

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PERIFERICO PONIENTE ESQUINA CARRETERA A NOGALES SIN NUMERO, 40 PISO, COLONIA SAN JUAN DE OCOTAN, CODIGO POSTAL 45019, ZAPOPAN, JALISCO, TELEFONO 013-37-77-70-22, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, LA JUNTA DE ACLARACIONES, ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS MISMAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS ANTES SEÑALADAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL 5o. PISO, UBICADA EN PERIFERICO PONIENTE ESQUINA CARRETERA A NOGALES SIN NUMERO, COLONIA SAN JUAN DE OCOTAN, CODIGO POSTAL 45019, ZAPOPAN, JALISCO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO AL ANEXO 5 DE LAS BASES DE ESTE PROCESO LICITATORIO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 13 DE DICIEMBRE DE 2002. EL PAGO SE REALIZARA: TRES DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ZAPOPAN, JAL., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA COMISION NACIONAL FORESTAL  
**ROBERTO VARGAS MACIEL**  
RUBRICA.

(R.-171282)

**COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS**  
**DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Conanp, el día 19 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Instalaciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Partida	Clave CABMS		4/12/2002	10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 10:00 horas
1	1450000000	Fotocopiadora				Cantidad	Unidad de medida
2	1450000000	Fotocopiadora				2	Equipo
3	1450400000	Refrigerador				2	Equipo
4	1450400000	Módulo de escritorio ejecutivo				2	Pieza
5	1450400000	Módulo de escritorio ejecutivo				3	Equipo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranel.gob.mx> o bien en Camino al Ajusco número 200, piso 4, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 5449-7040 y 5449 63 00, extensión 17171, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en la Ciudad de México a favor de la Tesorería de la Federación. En comprANET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, ubicada en camino al Ajusco número 200, piso 4, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, camino al Ajusco número 200, piso 4, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, camino al Ajusco número 200, piso 4, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.  
La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.  
No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: según bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.  
Plazo de entrega: según bases.  
El pago se realizará: según bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.  
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL**  
**ARTURO ALCOCER LUJAMBO**  
RUBRICA.

(R - 171377)

**COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS**  
**DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 009**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Conanp, el día 19 de noviembre de 2002.

No. de licitación.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita * instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Partida	Clave CABMS		4/12/2002	No habrá visita a instalaciones	9/12/2002 16:00 horas	11/12/2002 16:00 horas
Descripción						
1	I1800000000	Computadora laptop	4/12/2002 16:00 horas		19	Equipo
2	I1800000000	Computadora personal			30	Equipo
3	I180000136	Plotter			1	Equipo
4	I1800000000	Computadora de escritorio			5	Equipo
5	I1800000000	Computadora 256 Ram			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino al Ajudico número 200, piso 4, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 5449-7040 y 5449 6300, extensión 17171, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado de una institución de crédito establecida en la Ciudad de México a favor de la Tesorería de la Federación. En compranet, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, ubicada en Camino al Ajudico número 200, piso 3, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Camino al Ajudico número 200, piso 3, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Camino al Ajudico número 200, piso 3 ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL**  
**ARTURO ALCOCE RLUJAMBIO**  
RUBRICADA.

(R- 171381)

**COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS**  
**DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 008**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Conanp, el día 19 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de claraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
16151002-015-02	\$905.00	4/12/2002	4/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2002 13:00 horas	11/12/2002 13:00 horas
1	1480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz.			4	Unidad
2	1480800120	Jeep			3	Unidad
3	1480800072	Camiñoneta (guayin, panel, estacas-redillas)			2	Unidad
4	1480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz			1	Unidad
5	1480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz			1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranel.gob.mx> o bien en Camino al Ajusco número 200, piso 4, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5449-7040 y 5449 63 00, extensión 17171, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la Ciudad de México a favor de la Tesorería de la Federación. En compraneT, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de claraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, ubicada en Camino al Ajusco número 200, piso 3, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Camino al Ajusco número 200, piso 3, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Camino al Ajusco número 200, piso 3, ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MÉXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL**  
**ARTURO ALCOCER LUJAMBIÓ**  
RÚBRICA.

(R.-171380)

**COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos, de conformidad con los siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la C.P. Lourdes Navarro Huerta, con cargo de Presidenta del Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el dia 8 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20090001-014-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/12/2002	4/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2002 11:00 horas	12/12/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora personal de escritorio	16	Equipo
2	I180000000	Computadoras portátiles no genéricas	7	Equipo
3	I180000162	Impresora láser	18	Equipo
4	I180000138	Escáner	6	Equipo
5	I180000038	Impresora de matriz de impacto	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República Poniente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4-16-00-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el dia 4 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Comisión Nacional de las Zonas Aridas, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República Poniente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el dia 9 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de las Zonas Aridas, bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República Poniente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el dia 12 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de las Zonas Aridas, bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República Poniente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará un anticipo.
- Lugar de entrega: bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República Poniente, en Saltillo, Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar 10 días naturales, después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: al 100% una vez recibidos los bienes, a entera satisfacción de la CONAZA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTIMO, COAH., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 C.P. LOURDES NAVARRO HUERTA  
 RUBRICA.

(R.- 171081)

**COMISION NACIONAL DEL DEPORTE**  
**DIRECCION DE SERVICIOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es), de carácter nacional para la adquisición de diferentes bienes, de conformidad con lo siguiente:

<b>Vehículos</b>					
No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
11131001-007-02	En CONADE: \$800.00 En compraNET: \$720.00	6/Dic./02 10:00 Hrs.	12/Dic./02 10:00 Hrs.	14/Dic./02 10:00 Hrs.	Los bienes se deberán entregar con fecha máxima el día 27 de diciembre
Lote	Clave CABIN	Descripción	Cantidad	Unidad	Unidad
1	0000000000	Autobús de pasajeros	1	Unidad	Unidad
2	0000000000	Camioneta de transporte de personal para 15 plazas	1	Unidad	Unidad

- Lugar de consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal, en las oficinas de la Subdirección de Proveeduría a partir de la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Forma de pago de bases: en convocante, en la caja general de 9:00 a 14:00 horas, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante depósito con el recibo de pago que genera el sistema.
- Domicilio en donde se realizarán los eventos: las etapas del proceso se llevarán a cabo en el auditorio de CONADE, ubicado en calle Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Delegación Tlalpan, D.F.
- Idioma y forma de cotización: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y se deberá cotizar en peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes: el lugar de entrega será en el almacén general de la Comisión Nacional del Deporte, ubicado en calle de Añil sin número, puerta ocho, acceso nuevo, en México, D.F., de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Condiciones de pago: serán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- En estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50, asimismo, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación y las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, de conformidad con el artículo 31 fracción VII.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTOR DE SERVICIOS  
**C.P. MARIO CHAVEZ ARIAS**  
 RUBRICA.

(R.-171271)

**COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL I.P.N.**  
**DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la adquisición de computadoras, y vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11135001-018-02	\$452.32	3/12/2002	3/12/2002 11:00 horas	9/12/2002 11:00 horas	10/12/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABM\$				
01	1180000064				

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11135001-019-02	\$452.32	3/12/2002	3/12/2002 17:00 horas	9/12/2002 17:00 horas	10/12/2002 17:00 horas
Partida	Clave CABM\$				
01	C810800000				

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones el día 22 de noviembre de 2002. Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet, <http://compranet.gob.mx> o bien en Tres Guerras número 27, colonia Centro Histórico, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del I.P.N. o en efectivo. En compranet, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y los actos de apertura se realizarán en el auditorio de la Comisión, ubicado en la dirección antes citada. El idioma en que se deberán presentar las proposiciones: español. Lugar de entrega: almacén de la Comisión, de lunes a viernes, de 8:00 a 18:00 horas. Condiciones de pago: a más tardar cinco días naturales después de la presentación de la factura. Tiempo de entrega: para la licitación número 11135001-018-02, 15 días naturales, sin prórroga y para la licitación número 11135001-019-02, seis días naturales, sin prórroga, a partir de la fecha de formalización de los pedidos. La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgarán anticipos. No podrán participar en estas licitaciones públicas las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones de las bases o de las propuestas podrán negociarse.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE  
**LIC. VALENTE MENDIOLA HERNANDEZ**  
 RUBRICA.

(R.-171293)

**COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**DEPARTAMENTO DE CONCURSOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo para nivel superior UTE Gral. Escobedo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48107001-016-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	6/12/2002	6/12/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 12:00 horas	18/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Cesto para basura metálico	26	Pieza
2	I450000000	Estante librero sencillo de cuatro módulos	15	Pieza
3	I450000000	Estante doble librero de tres módulos	22	Pieza
4	I450000000	Estante librero cuatro módulos doble	3	Pieza
5	I450000000	Mesa de trabajo de alta	40	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lic. Raúl Rangel Frias número 4700, colonia Valle de las Mitrás, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León, teléfonos 8370 0983, 8370 0994 y 8370 0995, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito en la cuenta bancaria número 4330-666 del Banco Nacional de México, sucursal Lincoln de Monterrey, N.L., a favor del Comité de Construcción de Escuelas, misma que deberá ser presentada en el domicilio de la convocante para su registro correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el dia 6 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala Toltecas del Comité de Construcción de Escuelas, ubicada en avenida Lic. Raúl Rangel Frias número 4700, colonia Valle de las Mitrás, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el dia 13 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala Toltecas del Comité de Construcción de Escuelas, avenida Lic. Raúl Rangel Frias número 4700, colonia Valle de las Mitrás, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el dia 18 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala Toltecas del Comité de Construcción de Escuelas, avenida Lic. Raúl Rangel Frias número 4700, colonia Valle de las Mitrás, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Lugar de entrega: en el almacén de la convocante, ubicado en avenida Raúl Rangel Frias número 4700, colonia Valle de las Mitrás, Monterrey, N.L., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales.
- El pago se realizará: 25% de anticipo dentro de los diez días hábiles siguientes a la presentación de las fianzas y facturas correspondientes. El resto se liquidará conforme se entreguen a satisfacción de la entidad las partidas completas del mobiliario y equipamiento para el nivel superior UTE Escobedo, dentro de los diez días hábiles posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

LIC. LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ GARZA

RUBRICA.

(R.- 171079)

**COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**DEPARTAMENTO DE CONCURSOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo para nivel medio superior ICET, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48107001-014-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	6/12/2002	6/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 10:00 horas	18/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Mobiliario y equipo de oficinas administrativas		1	Paquete
2	I450000000	Unidad móvil		1	Unidad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48107001-015-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	6/12/2002	6/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 11:00 horas	18/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Paquete de laboratorio de cómputo		1	Paquete
2	I450000000	Paquete de laboratorio de idiomas		1	Paquete
3	I450000000	Unidad móvil		4	Unidad
4	I450000000	Sistema de simulación de manejo		1	Paquete
5	I450000000	Equipamiento de aulas e instalaciones		1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lic. Raúl Rangel Fries número 4700, colonia Valle de las Mitrás, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León, teléfonos 8370 0993, 8370 0994 y 8370 0995, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante ficha de depósito en la cuenta bancaria número 4330-666 del Banco Nacional de México, sucursal Lincoln de Monterrey, N.L. a favor del Comité de Construcción de Escuelas, misma que deberá ser presentada en el domicilio de la convocante para su registro correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a la hora señalada, en la sala Toltecas del Comité, ubicada en avenida Lic. Raúl Rangel Fries número 4700, colonia Valle de las Mitrás, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a la hora señalada, en la sala Toltecas del Comité, avenida Lic. Raúl Rangel Fries número 4700, colonia Valle de las Mitrás, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el dia 18 de diciembre de 2002 a la hora señalada, en la sala Toltecas del Comité, avenida Lic. Raúl Rangel Frias número 4700, colonia Valle de las Mitrás, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Lugar de entrega: almacén de la convocante, ubicado en avenida Raúl Rangel Frias número 4700, colonia Valle de las Mitrás, Monterrey, N.L., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales.
- El pago se realizará: 25% de anticipo dentro de los diez días hábiles, siguientes a la presentación de las fianzas y facturas correspondientes. El resto se liquidará conforme se entreguen a satisfacción de la entidad las partidas completas del mobiliario y equipamiento para el nivel medio superior ICET, dentro de los diez días hábiles posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

LIC. LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ GARZA

RUBRICA.

(R.- 171078)

## COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN HIDALGO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación de escuelas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
42112001-023-02	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,150.00	6/12/2002	6/12/2002 14:00 horas	5/12/2002 9:00 horas	12/12/2002 9:30 horas	19/12/2002 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela CACEMSYT-Pachuca, edificio administrativo de I.C.A.T.H.I. y obra Ext.	30/12/2002	170	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
42112001-024-02	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,150.00	6/12/2002	6/12/2002 15:00 horas	5/12/2002 9:00 horas	12/12/2002 10:30 horas	19/12/2002 10:30 horas

Clave FSC (CCAOPI)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela CACEMSYT-Pachuca, edificio administrativo de Telebachillerato y obra Ext.	30/12/2002	150	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-71-33500, en días hábiles, del 28 de noviembre al 6 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja o certificado a nombre del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas, Hidalgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los contratistas que se inscriban por compraNET, deberán asistir a las oficinas del Capece 24 horas como mínimo antes de la junta aclaratoria con el recibo de pago que genera el sistema. Además los interesados deberán considerar los siguientes documentos, e integrarlos al sobre de su propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - 1.- Solicitud escrita en papel membretado de la empresa o persona física, manifestando su interés de participar en la licitación correspondiente, firmado por el apoderado o administrador legal.
  - 2.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - 3.- Acta constitutiva, testimonio de acta constitutiva y/o modificaciones, acta de nacimiento certificada, identificación oficial, según su naturaleza jurídica, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
  - 4.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.
  - 5.- El capital contable se deberá acreditar con base en su última declaración anual, además los estados financieros auditados al cierre del dos mil uno, firmados por un auditor público independiente registrado ante la D.G.A.F.F. dependiente de la S.H.C.P.
  - 6.- Experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas mediante carátulas de contratos y currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002, en la sala de juntas del C.A.P.E.C.E., Hgo., ubicada en avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002, en la sala de juntas del C.A.P.E.C.E., Hgo., avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de diciembre de 2002, en la sala de juntas del C.A.P.E.C.E., Hgo., avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, partiendo de las oficinas del C.A.P.E.C.E. Hgo., avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, al sitio de los trabajos.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos terminados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL C.A.P.E.C.E.

LIC. O. DAMIAN SOSA CASTELAN

RUBRICA.

(R.- 171365)

## CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 023

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE CONSERVACION NORMAL DEL DERECHO DE VIA INCLUYE: DRENAGE, DESHIERBE, LIMPIEZA, SEÑALAMIENTO DE LOS KILOMETROS 262+000 AL 301+300 AMBOS CUERPOS TRAMO CIUDAD MENDOZA-CORDOBA AUTOPISTA PUEBLA-CORDOBA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120019-043-02	\$1,150.00 COSTO EN compranET: \$805.00	6/12/2002 11:00 HORAS	6/12/2002 11:00 HORAS	5/12/2002 10:00 HORAS	13/12/2002 10:00 HORAS	6/01/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOPI)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION NORMAL DEL DERECHO DE VIA INCLUYE: DRENAGE, DESHIERBE, LIMPIEZA, SEÑALAMIENTO DE LOS KM 262+000 AL 301+300 AMBOS CUERPOS TRAMO CD. MENDOZA-CORDOBA AUTOPISTA PUEBLA-CORDOBA	20/01/2003	330	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranel.gob.mx> O BIEN EN PASSEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONOS 01 (229) 9-22-91-85 AL 90, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EN BANCO BITAL, S.A., CON NUMERO DE CUENTA 4006786644 O EN LA SUCURSAL NUMERO 0965 DE TLALTENANGO CUERNAVACA, MORE, EN compranET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA,
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO, UBICADA EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION VII ZONA GOLFO, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ENERO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION VII ZONA GOLFO, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION, UBICADA EN EL KILOMETRO 268+000 DE LA AUTOPISTA PUEBLA-CORDOBA, CODIGO POSTAL 94780, HUILOAPAN DE CUAHTEMOC, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION UBICADA EN EL KILOMETRO 268+000 DE LA AUTOPISTA: PUEBLA-CORDOBA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEBERA PRESENTAR SU CURRICULA DONDE GARANTICE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A ESTA LICITACION Y SU CAPACIDAD FINANCIERA SERA DE ACUERDO A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.

**LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:**

- I.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- II.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
- III.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO FISCAL DEL ANO 2001, CON EL QUE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MN.).
- IV.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.

**PERSONAS FISICAS:**

- I.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- II.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
- III.- DECLARACION FISCAL, O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO FISCAL DEL ANO 2001, CON EL QUE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MN.).
- IV.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE, ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPIUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR CAPUFE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR CAPUFE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SERA MEDIANTE ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS Y SE PRESENTARAN MENSUALMENTE A LA ENTIDAD Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, A SU FECHA DE RECEPCION.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS.

Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

BOCA DEL RIO, VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
DELEGADO REGIONAL VII ZONA GOLFO  
ING. LUIS MANUEL LOPEZ ALVAREZ  
RUBRICA.

(R.-171333)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

DELEGACION I ZONA NOROESTE  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA MULTIPLE 019

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES, SERVICIO DE RESERVACION Y EXPEDICION DE PASAJES AEREOS NACIONALES Y ADQUISICION DE VALES PARA COMBUSTIBLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120002-023-02	\$990.00 COSTO EN compranET: \$900.00	7/12/02	6/12/02 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/12/02 10:00 HORAS	16/12/02 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIO DE CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN PLAZA DE COBRO No. 34, TIJUANA, B.C.	1	SERVICIO
2	C811005000	SERVICIO DE CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN PLAZA DE COBRO No. 35, ROSARITO, B.C.	1	SERVICIO
3	C811005000	SERVICIO DE CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN PLAZA DE COBRO No. 36,ENSENADA, B.C.	1	SERVICIO
4	C811005000	SERVICIO DE CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN PLAZA DE COBRO No. 50, OJINAGA, CHIH.	1	SERVICIO
5	C811005000	SERVICIO DE CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN PLAZA DE COBRO No. 51, CD. JUAREZ, CHIH.	1	SERVICIO

- LUGAR DEL SERVICIO: DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- VIGENCIA DEL SERVICIO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: POR MENSUALIDADES DEVENGADAS, LAS FACTURAS UNA VEZ VALIDADAS POR LA SUBDELEGACION DE OPERACION SE PAGARAN AL SEGUNDO LUNES DESPUES DE ENTREGARSE EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120002-024-02	\$990.00 COSTO EN compranET: \$900.00	7/12/02	6/12/02 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/12/02 12:00 HORAS	16/12/02 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	SERVICIO DE RESERVACION Y EXPEDICION DE PASAJES AEREOS NACIONALES	1	SERVICIO	\$500,000.00	\$1100,000.00

- LUGAR DEL SERVICIO: DELEGACION I, ZONA NOROESTE, UBICADA EN EL KILOMETRO 9+500, AUTOPISTA TIJUANA-ENSENADA, FRACCIONAMIENTO PLAYAS DE TIJUANA, TIJUANA, B.C.

- VIGENCIA DEL SERVICIO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS FACTURAS PREVIA VALIDACION DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, SE PAGARAN AL SEGUNDO LUNES DESPUES DE ENTREGARSE EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120002-025-02	\$990.00	7/12/02	6/12/02 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/12/02 14:00 HORAS	16/12/02 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C5102000000	VALES PARA COMBUSTIBLE	30,100	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: DELEGACION I, ZONA NOROESTE, UBICADA EN EL KILOMETRO 9+500, AUTOPISTA TIJUANA-ENSENADA, FRACCIONAMIENTO PLAYAS DE TIJUANA, TIJUANA, B.C.
  - PLAZO DE ENTREGA: ENTREGAS MENSUALES DE ACUERDO AL CALENDARIO SEÑALADO EN EL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES DE LA LICITACION,
  - LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS FACTURAS PREVIA VALIDACION DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, SE PAGARAN AL SIGUIENTE LUNES DESPUES DE ENTREGARSE EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS.
  - INFORMACION GENERAL:
  - LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA DELEGACION I, ZONA NOROESTE, UBICADA EN EL KILOMETRO 9+500, AUTOPISTA TIJUANA-ENSENADA, FRACCIONAMIENTO PLAYAS DE TIJUANA, CODIGO POSTAL 22700, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, TELEFONOS (01-664) 631-62-27 Y 631-62-28, LOS DIAS DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE DE 2002, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS
  - LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O GIRO BANCARIO SOBRE PLAZA TIJUANA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN compranET: MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, CUYO PAGO PODRA SER REALIZADO EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO BITAL.
  - LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
  - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL.
  - LA MONEDA EN QUE DEBERAN GOTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
  - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
  - TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION I, ZONA NOROESTE, UBICADA EN EL KILOMETRO 9+500, AUTOPISTA TIJUANA-ENSENADA, FRACCIONAMIENTO PLAYAS DE TIJUANA, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
  - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
  - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- TIJUANA, B.C., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION  
**C.P. JAVIER CHAVEZ SOTO**  
RUBRICA.
- (R.- 171334)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 024**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al circuito cerrado de televisión para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (número 09451001-036-02), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de acuerdos	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451001-036-02	\$1,040.33	9/12/2002	9/12/2002 13:00 horas	9/12/2002 10:00 horas	16/12/2002 10:00 horas	19/12/2002 16:00 horas
Partida	Clave CABMIS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al circuito cerrado de televisión para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Servicios Generales en la oficina número 76 del mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de acuerdos, visita de instalaciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la oficina 76 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán colizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de aplicación del servicio: conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la contratación.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 9, inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
**GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES**  
RUBRICA.

(R.-171340)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**CONVOCATORIA 025**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de colchones de aire multicapa para el sistema de rescate de aeronaves número 09451001-037-02, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio vigentes suscritos por el Gobierno de México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de actáreas	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451001-037-02	\$1,040.33 Costo en compraNET: \$945.76	6/12/2002 Costo en compraNET: \$945.76	6/12/2002 10:00 horas	No habrá visita de instalaciones	13/12/2002 9:30 horas	19/12/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1420200000	Colchones de aire multicapa para el sistema de rescate de aeronaves	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de actáreas, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones: español y podrán ser presentadas en el idioma del país de origen acompañado de una traducción simple al español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., otorgará al licitante cuya propuesta haya resultado adjudicada, un anticipo en pesos mexicanos por el 30% antes de I.V.A.
- Lugar y plazo de entrega conforme a lo establecido en las bases en el capítulo IV, información específica sobre la adquisición.
- El pago se realizará conforme a lo establecido en las bases en el capítulo IV, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES

RUBRICA.

(R.-171343)

**SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**  
ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD  
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con la prestación del servicio que se describe, contratación de pólizas de seguro para cubrir el Programa Integral de Aseguramiento del Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo siguiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-025-02	\$885.00	6/12/2002	6/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 9:00 horas	18/12/2002 12:30 horas
Partida	Clave CABM5	Descripción				
1	C810600012	Pólizas de seguro para cubrir el Programa integral de Aseguramiento del Servicio de Administración Tributaria			Cantidad 1	Unidad de medida Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5231 9171, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, ubicada en Sinaloa número 43, 130, piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, Sinaloa número 43, 130, piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, Sinaloa número 43, 130, piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Administración de Operación de Servicios, sita en Calzada de Tlalpan número 2275, colonia El Reloj, Delegación Tlalpan, código postal 04640, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de prestación de servicios: a partir de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas del 30 de junio de 2004.
- El pago se realizará; de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación y aceptación formal de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

ADMINISTRADORA CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LIC. LILIA CAHUANTZI TELLEZ**  
RUBRICA.

(R - 171328)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL  
DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.**  
**GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de vigilancia y limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09174001-008-02	\$946.00 Costo en compraNET: \$851.00	6/12/2002	6/12/2002 11:00 horas	6/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 11:00 horas	17/12/2002 11:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de vigilancia			13	Servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09174001-009-02	\$946.00 Costo en compraNET: \$851.00	6/12/2002	6/12/2002 16:00 horas	6/12/2002 15:00 horas	12/12/2002 15:30 horas	17/12/2002 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			8	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el acceso al Parque Industrial Pesquero, Topolobampo sin número, código postal 81370, Sinaloa, teléfonos (668) 862-00-37, 862-01-27 y 862-04-94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 para la licitación 09174001-008-02 a las 11:00 horas, y para la licitación 09174001-009-02 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de operaciones, ubicada en interior del Recinto Portuario, Topolobampo sin número, código postal 81370, Sinaloa.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 para la licitación 09174001-008-02 a las 10:00 horas, y para la licitación 09174001-009-02 a las 15:00 horas, en el acceso al Parque Industrial Pesquero, Topolobampo, código postal 81370, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 para la licitación 09174001-008-02 a las 11:00 horas y para la licitación 09174001-009-02 a las 15:30 horas, en la sala de juntas de las oficinas de operaciones, interior del Recinto Portuario, Topolobampo sin número, código postal 81370, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 para la licitación 09174001-008-02 a las 11:30 horas y para la licitación 09174001-009-02 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de operaciones, interior del Recinto Portuario, Topolobampo sin número, código postal 81370, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega para licitación 09174001-008-02: información incluida en bases de licitación, los días lunes a domingo en el horario de entrega: las 24 horas.
- Lugar de entrega para licitación 09174001-009-02: especificado en bases de licitación, los días lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega para licitación 09174001-008-02: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- Plazo de entrega para licitación 09174001-009-02: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: mes vencido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOPOLOBAMPO, SIN., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. HILARIO CONTRERAS DIAZ

RUBRICA.

(R.- 171267)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

GERENCIA DE INGENIERIA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS  
CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
9182002-035-02	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,840.00	3/DIC./2002	4/DIC./2002 16:30 HRS.	4/DIC./2002 10:00 HRS.	9/DIC./2002 11:00 HRS.	11/DIC./2002 11:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOPI)	DESCRIPCION GENERAL DEL SERVICIO	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION DEL PRIMER RECONOCIMIENTO Y RELOCALIZACION DE MODULOS DE REVISION EN LA ADUANA DE VERACRUZ	18/DIC./2002	198 DIAS	6'000,000.00

No DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
9182002-036-02	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,840.00	3/DIC./2002	4/DIC./2002 18:00 HRS.	4/DIC./2002 12:00 HRS.	9/DIC./2002 17:00 HRS.	11/DIC./2002 17:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOPI)	DESCRIPCION GENERAL DEL SERVICIO	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ESTACIONAMIENTO PARA TRAILERS	18/DIC/2002	90 DIAS	8'000,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. RAUL RODRIGUEZ CANOVAS, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002.

- LICITACION DE TIPO ELECTRONICA; SE ACEPTE EL ENVIO DE PROPUESTAS A TRAVES DE LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, POR MEDIO DEL SISTEMA QUE PARA TALES EFECTOS ESTABLECE LA SECODAM Y compranET.
- LOS LICITANTES QUE A SU ELECCION OPTEN POR ENVIAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ESTAR CERTIFICADOS O ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, PISO 4o., ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01920, MEXICO, D.F., CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, MAYOR INFORMACION AL TELEFONO 01 55 5480-6340.

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MARINA MERCANTE NUMERO 210, 3er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ, TELEFONO 01-29-321319, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., O EFECTIVO EN compranet, CON LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA DEPOSITADOS A LA CUENTA NUMERO 65-50013-213-5 DE BANCO SANTANDER SUCURSAL 425, SE DEBERA ENTREGAR UNA COPIA AL DEPARTAMENTO CONCURSOS Y CONTRATOS PREVIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES (EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA).
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LOS RECUADROS, EN LA OFICINA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA, 3er. PISO Y SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., UBICADAS EN AVENIDA MARINA MERCANTE NUMERO 210, 4o. PISO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, TECNICAS Y DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS EN ORIGINAL Y SOBRE CERRADO SE EFECTUARAN EN EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LOS RECUADROS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ.
- UBICACION DE LAS OBRAS: INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE VERACRUZ; Y NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- PROPOSICIONES SERA: ESPANOL Y LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL ANTICIPO PARA LOS INICIOS DE LOS TRABAJOS SERA: DE 30% Y LAS CONDICIONES DE PAGO SON: ESTIMACIONES MENSUALES POR U.O.T.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN MANEJO DE OBRAS TECNICA Y ECONOMICAMENTE SIMILARES DEMOSTRADAS EN CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, LISTANDO EL NOMBRE DE LA EMPRESA A QUE PRESTO EL SERVICIO, NOMBRE DE LA PERSONA QUE SUPERVISO LA OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA, TELEFONO DE LA EMPRESA Y MONTO DE LA OBRA, ADJUNTANDO CARATULA DEL CONTRATO, ADEMAS DEBERA COMPROBAR MANEJO FINANCIERO DE OBRAS SIMILARES EN PERIODOS DE TIEMPO SIMILARES, RELACIONANDO LAS OBRAS REALIZADAS TANTO PARA EL SECTOR PUBLICO COMO PARA EL PRIVADO.
- ULTIMA DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS, PAGOS PROVISIONALES Y ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DE 2001, ESTOS ULTIMOS CERTIFICADOS POR C.P.C. REGISTRADO ANTE LA DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA S.H.C.P., LOS CUALES DEBERAN MOSTRAR EL NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DGAIFF DEL C.P.C. FACULTADO EN CADA HOJA QUE COMPONGA ESTA INFORMACION Y FIRMAS AUTOGRAFAS, MISMOS QUE QUEDARAN EN PODER DE ESTA ADMINISTRACION, LOS CONCEPTOS QUE INTEGREN EL RUBRO DE CAPITAL CONTABLE DEBERAN SER DEBIDAMENTE SOPORTADOS CON LAS ACTAS QUE ACREDITEN TODOS AQUELLOS CONCEPTOS AHI INCLUIDOS, ESPECIALMENTE APORTACION PARA FUTUROS AUMENTOS Y SUPERAVIT, EXCEPTUANDO EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANTERIORES, PARA EL CASO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA SE APEGARAN AL INDICADO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: REPRESENTATIVIDAD, DE SER PERSONA MORAL, ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y PERSONA FISICA ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA, R.F.C. DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FISICA Y COMPROBACION DEL DOMICILIO FISCAL VIGENTE.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA VERIFICANDO QUE LOS RECURSOS PROYECTADOS POR EL LICITANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCION, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS, QUE EL ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DE LOS PRECIOS SEAN ACORDDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA O REGION DONDE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS Y QUE GARANTICEN CON EXPERIENCIA TECNICA Y ECONOMICA A SATISFACCION DE APIVER LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS.

VERACRUZ, VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTOR GENERAL  
**ARQ. RAUL RODRIGUEZ CANOVAS**  
 RUBRICA.

(R.- 171265)

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA FIDEL VELAZQUEZ**  
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA**

La Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 129 de la Constitución Política del Estado de México, así como los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales aplicables, convoca en primera instancia a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de los contratos, relativos a la contratación del suministro de vales de despensa y vales de gasolina, para la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costos de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29009001-006/02	\$905.00 En compranET: \$823.00	3-Dic.-02 16:00 horas	9-Dic.-02 10:00 horas	11-Dic.-02 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Suministro de vales de despensa	1	Servicio
2	C811005000	Suministro de vales de gasolina	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Emiliano Zapata sin número, colonia El Tráfico, código postal 54400, Nicolás Romero, Estado de México, del 28 de noviembre al 3 de diciembre de 2002, de 9:00 a 17:00 horas, al teléfono 5821-5993.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o caja expedido a favor de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez. En compranET, a través de los formatos de pago y del procedimiento que tiene establecido el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 3 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en la Subdirección de Servicios Administrativos de esta Universidad, calle Emiliano Zapata sin número, colonia El Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, código postal 54400.
- La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el 9 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el 11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en Emiliano Zapata sin número, colonia El Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, código postal 54400.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán colizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar del servicio: será en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, Emiliano Zapata sin número, colonia El Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, código postal 54400.
- La vigencia será del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2003.
- Las condiciones de pago serán: a mensualidades vencidas previa revisión de factura.
- El Comité Ejecutivo de Adquisiciones, autoriza la reducción de plazos para emitir esta convocatoria.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NICOLAS ROMERO EDO. DE MEX., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LIC. ROSALBA GARCIA URIBE**  
 RUBRICA.

(R.-171261)

**CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vales de alimentos y gasolina, servicio de acceso a Internet (dial up), pólizas de seguros, servicio de Web Hosting y Web Mail, impresiones, captura profesional de datos, servicio de vigilancia, mantenimiento de parque vehicular y mantenimiento de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la C.P. Edith Escudero Coria, con cargo de Directora General Adjunta Administrativa el día 21 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12100001-022-02	\$460.00	3/12/2002	3/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2002 9:00 horas	17/12/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS					
1	C510200024		Vales de gasolina			
2	C600200000		Vales de restaurante			
3	C510200024		Vales de gasolina			

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12100001-023-02	\$460.00	3/12/2002	3/12/2002 11:00 horas	4/12/2002 10:00 horas	9/12/2002 11:00 horas	17/12/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS					
1	C811200000		Servicio de acceso a Internet			

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12100001-024-02	\$460.00	3/12/2002	3/12/2002 13:00 horas	4/12/2002 10:00 horas	9/12/2002 13:00 horas	17/12/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS					
1	C810600012		Contratación de seguros para bienes muebles			
2	C810600012		Contratación de seguros para bienes muebles			
3	C810600012		Contratación de seguros para bienes muebles			
4	C810600012		Contratación de seguros para bienes muebles			
5	C810600012		Contratación de seguros para bienes muebles			

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12100001-025-02	\$460.00	4/12/2002	4/12/2002 9:00 horas	5/12/2002 10:00 horas	10/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS		Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C811200000	Servicio de Web Hosting Y Web Mail		1	Servicio	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12100001-026-02	\$460.00	4/12/2002	4/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 11:00 horas	18/12/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS		Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C8108000016	Impresiones		20,000	Ejemplar	
2	C8108000016	Impresiones		500,000	Hoja	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12100001-027-02	\$460.00	4/12/2002	4/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002 13:00 horas	18/12/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS		Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C811200000	Captura de datos		98,231	Captura	
2	C811200000	Captura de datos		85,000	Captura	
3	C811200000	Captura de datos		28,984	Captura	
4	C811200000	Captura de datos		32,513	Captura	
5	C811200000	Captura de datos		14,033	Captura	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12100001-028-02	\$460.00	5/12/2002	5/12/2002 9:00 horas	6/12/2002 9:00 horas	11/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS		Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo
1	C810800000	Servicio de vigilancia		1	Servicio	\$500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12100001-029-02	\$460.00	5/12/2002	5/12/2002 11:00 horas	6/12/2002 11:00 horas	11/12/2002 11:00 horas	19/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600006	Mantenimiento de parque vehicular		1	Servicio	\$195,000.00	\$322,000.00
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12100001-030-02		\$460.00	5/12/2002	5/12/2002 13:00 horas	6/12/2002 13:00 horas	11/12/2002 13:00 horas	19/12/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200022	Mantenimiento de equipo de computo		1	Servicio	\$300,000.00	\$400,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Aguascalientes número 201, 1er. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Delegación Cuauhtémoc, D.F., teléfono 59-99-49-49, extensiones 4954 y 4955, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, a partir del día 28 de noviembre de 2002 y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.

La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Centros de Integración Juvenil, A.C. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema y el depósito en el Banco Santander Mexicano, S.A., a la cuenta de cheques número 65600023535.

La(s) Junta(s) de aclaración(es) se efectuarán los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2002, conforme a la presente publicación, de 9:00 a 13:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Aguascalientes número 201, 1er. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Delegación Cuauhtémoc, D.F.

La visita a instalaciones para las licitaciones 121-00001-023-02 y 121-00001-024-02 se llevarán a cabo el día 4 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, para la licitación 121-00001-025-02 se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas y para las licitaciones 121-00001-028-02, 121-00001-029-02 y 121-00001-030-02 se llevarán a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 9:00, 11:00 y 13:00 horas, respectivamente, en Aguascalientes número 201, 1er. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Delegación Cuauhtémoc, D.F.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevarán a cabo los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2002, conforme a la presente publicación, de 9:00 a 13:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Aguascalientes número 201, 1er. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Delegación Cuauhtémoc, D.F.

La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará los días 17, 18 y 19 de diciembre de 2002, conforme a la presente publicación, de 9:00 a 13:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Aguascalientes número 201, 1er. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Delegación Cuauhtémoc, D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán colizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: de acuerdo a las bases.

Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.

El pago se realizará: 20 días después de recibida la factura a revisión.  
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.  
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
ING. CESAREO VEGA NOGUEDA  
RUBRICA.

(R.- 171341)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 037**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de licencias de uso de programas de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-037-02	\$900.00 Costo en compraNET: \$820.00	3/12/2002	3/12/2002 10:00 horas	9/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Mapinfo profesional 7.0 actualización de 5.5 y 6.0	29	Licencia
2	C811200000	Mapinfo Mapxtreme para 50 usuarios 3.2 actualización de 2.02	1	Licencia
3	C811200000	Ermapper encadenamiento dinámico a Mapinfo	1	Licencia
4	C811200000	Ca Allfusion Erwin Data Modeler	13	Licencia
5	C811200000	Sybase Powerbuilder Enterprise Ver 8	1	Licencia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2625 y 2641, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación, En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en calle Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días hábiles.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área usuaria, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
 ING. GERARDO CASTRO ESTRADA  
 RUBRICA.

(R.- 171339)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional referente a la adquisición y suscripción de revistas científicas provenientes de diversas partes del mundo (2a publicación), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-021-02	\$1,000.00 Costo en compranET: \$800.00	4/12/2002 14:00 horas	4/12/2002 14:00 horas	9/12/2002 14:00 horas	13/12/2002 14:00 horas

- | Partida | Clave CABMS | Descripción                     | Cantidad | Unidad de medida | Título |
|---------|-------------|---------------------------------|----------|------------------|--------|
| 1       | C6608000014 | Títulos de revistas científicas | 1,657    |                  |        |
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
  - \* La forma de pago es, en el Departamento de Adquisiciones de la convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado o en compranET, en los plazos señalados en las bases, de 9:00 a 13:00 horas.
  - \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
  - \* La presentación de las propuestas técnicas y económicas será en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, en la fecha, horario y lugar señalados en las bases.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
  - \* No se otorgará anticipo alguno.
  - \* Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - \* Es indispensable que los participantes no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo citado en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de esta Ley.
  - \* El lugar de entrega de los bienes será de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
  - \* El plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
  - \* Las condiciones de pago serán: exactamente a los 20 días naturales, de la presentación y autorización de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios.
- MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES,  
 ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
**LIC. WENDY GUTIERREZ SAMAYOA**  
 RUBRICA
- (R.- 171239)

**SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE**  
**GERENCIA REGIONAL NORESTE**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00639006-001-03	\$904.65 Costo en compraNET: \$822.40	11/12/2002 Costo en compraNET: \$822.40	6/12/2002 10:00 horas	9/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS		Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000		Servicios		26	Elemento
2	C810000000		Servicios		28	Elemento
3	C810000000		Servicios		38	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos sin número, colonia Burocratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01 (81) 83 11 55 36, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre de: Sistema Integral de Tiendas y Farmacias ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas administrativas de la Gerencia Regional Noreste del S.I.T. y F. ISSSTE, ubicadas en avenida Adolfo L. Mateos sin número, colonia Burocratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en las treinta y siete unidades de venta adscritas a esta Gerencia Regional Noreste del S.I.T. y F. ISSSTE, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en Gerencia Regional Noreste del S.I.T. y F. ISSSTE, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en Gerencia Regional Noreste del S.I.T. y F. ISSSTE, avenida Adolfo L. Mateos sin número, colonia Burocratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las treinta y siete unidades de venta adscritas a esta Gerencia Regional Noreste y oficinas administrativas, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 9:00 a 21:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de marzo de 2002.
- El pago se realizará: quincenal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

JEFÉ DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO  
**ARQ. MIGUEL ÁNGEL BUSTOS FLORES**

RUBRICA

(R.- 171284)

**SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE**  
**GERENCIA REGIONAL NORESTE**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Partida	Clave CABMS				Cantidad	Unidad de medida
00639006-002-03	\$904.65 Costo en compranET: \$822.40	11/12/2002	6/12/2002 12:00 horas	9/12/2002 12:00 horas	12/12/2002 12:00 horas	13/12/2002 12:00 horas
1	C810600010	Descripción			30	Elemento
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			34	Elemento
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			28	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos sin número, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01 (81) 83 11 55 36, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias del ISSSTE. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en las oficinas administrativas de la Gerencia Regional Noreste del S.I.T. y F. del ISSSTE, ubicadas en avenida Adolfo López Mateos sin número, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en las treinta y siete unidades de venta adscritas a esta Gerencia Regional Noreste del S.I.T. y F. del ISSSTE, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la Gerencia Regional Noreste del S.I.T. y F. del ISSSTE, ubicadas en avenida Adolfo López Mateos sin número, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la Gerencia Regional Noreste del S.I.T. y F. del ISSSTE, avenida Adolfo López Mateos sin número, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las treinta y siete unidades de venta adscritas a esta Gerencia Regional Noreste y oficinas administrativas, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 9:00 a 21:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de marzo de 2002.
- El pago se realizará: quincenal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L, A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO  
**ARQ. MIGUEL ANGEL BUSTOS FLORES**

RUBRICA.

(R - 171285)

**SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE**

GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO

JEFATURA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 31, 32 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo 38.1263.2001 publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de abril de 2001 y las demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales mediante convocatoria pública para la contratación de los servicios de vigilancia, limpieza, fumigación y traslado de valores, cuyos números se citan a continuación:

No. de licitación	Descripción	Costo de las bases I.V.A. incluido	Cantidad solicitada
00639004-005-02	Vigilancia	Convocante: \$452 compraNET: \$411	66 elementos
Junta de aclaraciones	<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>		<b>Acto de fallo</b>
	1a. Etapa (Técnica)	2a. Etapa (Económica)	
6/12/02 15:00 horas	12/12/02 10:00 horas	16/12/02 10:00 horas	18/12/02 10:00 horas
No. de licitación	Descripción	Costo de las bases I.V.A. incluido	Cantidad solicitada
00639004-006-02	Limpieza	Convocante: \$452 compraNET: \$411	61 operarios
Junta de aclaraciones	<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>		<b>Acto de fallo</b>
	1a. Etapa (Técnica)	2a. Etapa (Económica)	
6/12/02 16:00 horas	12/12/02 12:00 horas	16/12/02 12:00 horas	18/12/02 11:00 horas
No. de licitación	Descripción	Costo de las bases I.V.A. incluido	Cantidad solicitada
00639004-007-02	Fumigación	Convocante: \$452 compraNET: \$411	32,924 m <sup>2</sup>
Junta de aclaraciones	<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>		<b>Acto de fallo</b>
	1a. Etapa (Técnica)	2a. Etapa (Económica)	
6/12/02 17:00 horas	12/12/02 15:00 horas	16/12/02 15:00 horas	18/12/02 12:00 horas

Las partidas: vigilancia 66 elementos; limpieza 61 operarios; fumigación 32,924 m<sup>2</sup>; traslado de valores frecuencia semanal de 79 servicios, todos distribuidos en los estados de Veracruz, Puebla y Tlaxcala.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación y hasta el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones (1a. etapa), en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Xalapa número 205, colonia Unidad del Bosque, código postal 91010, Xalapa, Veracruz, teléfono (01 228) 890-37-01 en un horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Xalapa, Veracruz, que deberá presentar en la Jefatura de Servicios de Administración y Finanzas de la Gerencia Regional del Golfo, para que le sea canjeado por un recibo con el que podrá recoger las bases en el Departamento de Recursos Materiales, Servicios Generales y Mantenimiento de la Gerencia Regional del Golfo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Regional Golfo, sita en avenida Xalapa número 205, colonia Unidad del Bosque, código postal 91010, Xalapa, Veracruz, teléfono (01 228) 890-37-01 en las fechas y dentro de los horarios señalados en la presente convocatoria.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán de 9:00 a 13:00 horas del dia 5 de diciembre del año 2002, a efecto de que la convocante esté en posibilidad de analizarlas y hacer las correspondientes aclaraciones en la propia junta.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de prestación de los servicios: en las 32 unidades de venta y 1 unidad administrativa, ubicadas en los estados de Veracruz, Puebla y Tlaxcala.
- Vigencia del contrato: del 1 de enero al 31 de marzo de 2003.
- Condiciones de pago: el proveedor deberá presentar su documentación completa y debidamente requisitada una vez prestada la totalidad de los servicios, 5 días hábiles posteriores a la prestación de los mismos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley.

XALAPA, VER., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

GERENTE REGIONAL DEL GOLFO  
LIC. RAUL REYES CERVANTES

RUBRICA.

(R.- 171213)

## SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
CONVOCATORIA MULTIPLE 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y las demás disposiciones legales vigentes en la materia, el Sistema Integral de Tiendas y Farmacias del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de limpieza, vigilancia y seguridad, traslado de valores y fotocopiado, de conformidad a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción		Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Cantidad solicitada
00639001-010-02	Contratación del servicio de limpieza		Convocante: \$339.24 compraNET: \$308.40	Partida única
Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Acto de fallo	
	1a. Etapa (Técnica)	2a. Etapa (Económica)		
6/12/2002 14:00 horas	13/12/2002 10:00 horas	18/12/2002 10:00 horas	20/12/2002 10:00 horas	
No. de licitación	Descripción		Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Cantidad solicitada
00639001-011-02	Contratación del servicio de vigilancia y seguridad		Convocante: \$339.24 compraNET: \$308.40	Partida única
Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Acto de fallo	
	1a. Etapa (Técnica)	2a. Etapa (Económica)		
6/12/2002 16:00 horas	13/12/2002 12:00 horas	18/12/2002 12:00 horas	20/12/2002 12:00 horas	

No. de licitación	Descripción		Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Cantidad solicitada
00639001-012-02	Contratación del servicio de traslado de valores		Convocante: \$339.24 compraNET: \$308.40	Partida única
Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Acto de fallo	
	1a. Etapa (Técnica)	2a. Etapa (Económica)		
5/12/2002 16:00 horas	13/12/2002 14:00 horas	18/12/2002 14:00 horas	20/12/2002 14:00 horas	
No. de licitación	Descripción		Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Cantidad solicitada
00639001-013-02	Contratación del servicio de fotocopiado		Convocante: \$339.24 compraNET: \$308.40	Partida única
Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Acto de fallo	
	1a. Etapa (Técnica)	2a. Etapa (Económica)		
5/12/2002 14:00 horas	13/12/2002 16:00 horas	18/12/2002 16:00 horas	20/12/2002 16:00 horas	

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la convocante, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración ubicada en el inmueble de callejón vía San Fernando número 12, 1er. piso, colonia Isidro Fabela, código postal 14030, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, teléfono 5447-6220, fax 5447-6221, en días hábiles, del 28 de noviembre al 6 de diciembre de 2002 para las licitaciones 00639001-010-02 y 00639001-011-02 y del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 2002 para las licitaciones 00639001-012-02 y 00639001-013-02 todas con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas.

La forma de pago para adquirir las bases de las licitaciones es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Todos los eventos de las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en callejón vía San Fernando número 12, 1er. piso, colonia Isidro Fabela, código postal 14030, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en las fechas y dentro de los horarios señalados en la presente convocatoria.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de la prestación del servicio: serán de conformidad con los domicilios señalados en el anexo 1 indicados en las bases de cada licitación.

Vigencia del contrato: para todas las licitaciones del 1 de enero al 31 de marzo de 2003.

Condiciones de pago: para todas las licitaciones y para que la obligación de pago se haga exigible, el proveedor deberá sin excepción alguna para ambas licitaciones, presentar la documentación requerida para realizar el trámite de pago el día 5 de cada mes o el día hábil siguiente, relativos a los servicios prestados durante el mes anterior; asimismo, el pago se efectuará dentro de los cuarenta y cinco días naturales, siempre y cuando el proveedor dé cumplimiento en tiempo y forma a su obligación de entregar la documentación requerida para realizar el trámite de pago.

A los interesados se les informa que deberán ajustarse estrictamente a los requisitos establecidos en las bases de las licitaciones, por lo que ninguna de las condiciones contenidas en las mismas, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Asimismo, se les informa que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

C. PERLA DIAZ DE ITA

RUBRICA.

(R.- 171360)

## CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de montaje y desmontaje del pabellón de México, incluye mobiliario, decoración y servicios complementarios para las ferias FITUR en Madrid, España; BIT en Milán, Italia; ITB en Berlín, Alemania y WTM en Londres, Inglaterra, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
21355001-002-02	\$905.00	6/12/2002	6/12/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 13:00 horas	18/12/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Montaje y desmontaje del pabellón de México, incluye mobiliario, decoración y servicios complementarios para las ferias 2003 FITUR en Madrid, España; BIT en Milán, Italia; ITB en Berlín, Alemania y WTM en Londres, Inglaterra				1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx> o bien en Mariano Escobedo número 550, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 2581 0900, extensión 1120, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. En compranet, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Dirección General, ubicada en Mariano Escobedo número 550, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: euro y libra esterlina. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Madrid, España; Milán, Italia; Berlín, Alemania y Londres, Inglaterra. Los días: según bases, en el horario de entrega: según bases. Plazo de entrega: en Madrid, España del 29 de enero al 2 de febrero de 2003; en Milán, Italia del 15 al 18 de febrero de 2003; en Berlín, Alemania del 7 al 11 de marzo de 2003 y en Londres, Inglaterra del 10 al 13 de noviembre de 2003, ver fechas de inicio en bases. El pago se realizará: se efectuará en cinco instalaciones, según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

JAVIER NAVARRO FLORES

RUBRICA.

(R.-171346)

**DICONSA, S.A. DE C.V.**  
**SUCURSAL ESTATAL METROPOLITANA**  
**GERENCIA DE SUCURSAL**  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
20153001-004-02	\$690.00 COSTO EN compranET: \$460.00	6/12/2002	6/12/2002 14:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/12/2002 12:00 HORAS	18/12/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CAEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE CON MOTOR A DIESEL Y GASOLINA	89	VEHICULO	\$534,800.00	\$1'337,000.00

- LA LICITACIÓN SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL SERVICIO SE PRESTARÁ EN EL ESTADO DE MÉXICO EN LAS ZONAS DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, JILOTEPEC, TEMASCALTEPEC, VILLA VICTORIA, ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, SALITRE DE PALMARILLOS, TENANGO DEL VALLE, ZUMPANGO Y LERMA, DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE 8:00 A 19:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
20153001-005-02	\$690.00 COSTO EN compranET: \$460.00	6/12/2002	6/01/2002 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/12/2002 14:00 HORAS	18/12/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA	14	ELEMENTO

- LUGAR DE ENTREGA: EL SERVICIO SE PRESTARÁ EN LOS MUNICIPIOS DE LERMA, AMECAMECA, IXTLAHUACA Y LA MAGDALENA ATLICPAC, EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y EN LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO EN EL DISTRITO FEDERAL; EL SERVICIO SE REALIZARA EN FORMA ININTERRUMPIDA EN TURNOS DE 24 X 24 HORAS, EN EL HORARIO DE 8:00 A 8:00 HORAS.

No. DE LITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20153001-006-02	\$690.00 COSTO EN compranet: \$460.00	6/12/2002	6/12/2002 18:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/12/2002 16:00 HORAS	18/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	0000000000	SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE	9	POBLACION	\$1095.600.00	\$2739.000.00

- LUGAR DE ENTREGA: KILOMETRO 53.5 CARRETERA MEXICO-TOLUCA, EX HACIENDA DOÑA ROSA, LERMA, ESTADO DE MEXICO, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- 1. LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 53.5 CARRETERA MEXICO-TOLUCA SIN NUMERO, COLONIA EX HACIENDA DOÑA ROSA, CODIGO POSTAL 52000, LERMA, MEXICO. TELEFONOS 01-728-2850028 Y 2851456, LOS DIAS DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 6 DE DICIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, BASES DISPONIBLES EN FORMA IMPRESA, SERA EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE DICONSA, S.A. DE C.V. EN compranet, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- 2. LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2002, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN EL KILOMETRO 53.5, CARRETERA MEXICO-TOLUCA SIN NUMERO, COLONIA EX HACIENDA DOÑA ROSA, CODIGO POSTAL 52000, LERMA, MEXICO.
- 3. LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPIUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2002, Y LAS APERTURAS DE LAS PROPIUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2002, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA CONVOCANTE, EX HACIENDA DOÑA ROSA LERMA SIN NUMERO, COLONIA EX HACIENDA DOÑA ROSA, CODIGO POSTAL 52000, LERMA, MEXICO.
- 4. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPANOL.
- 5. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- 6. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- 7. PLAZO DE ENTREGA: LA VIGENCIA DE LOS SERVICIOS SERA DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- 8. EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA ORIGINAL, PREVIA REALIZACION DEL SERVICIO LICITADO.
- 9. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 10. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LERMA, EDO. DE MEX., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 GERENTE DE SUCURSAL  
**ING. JESUS RAMON SANCHEZ CASTILLO**  
 RUBRICA.

(R.- 171126)

**FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL  
DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
CONVOCATORIA 04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Partida	Clave CABMIS					
1	1180000000	11/12/2002	11/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2002 11:00 horas	18/12/2002 11:00 horas
2	C870000000					
					Cantidad	Unidad de medida
					141	Equipo
					108	Equipo y pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuernavaca número 5, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8713, extensión 120, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o a través de cheque certificado o de caja expedido a nombre del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el dia 11 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Fideicomiso, ubicada en Cuernavaca número 5, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el dia 17 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Fideicomiso, Cuernavaca número 5, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el dia 18 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de número 5, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: según bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL  
**CAP. ALT. GABRIEL RIVERA MIRANDA**  
RUBRICA.

(R.- 171349)

**III SERVICIOS, S.A. DE C.V.**  
**SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION INMOBILIARIA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación a precios unitarios del mantenimiento de jardines y áreas verdes del edificio administrativo de Pemex, ubicado en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, en Coatzacoalcos, Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Gerardo Hierro Molina, con cargo de Gerente de Comercialización y Administración Inmobiliaria el dia 19 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400003-028-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,370.00	3/12/2002	3/12/2002 10:00 horas	3/12/2002 9:00 horas	9/12/2002 10:00 horas	16/12/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOPI)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de jardines y áreas verdes			1/01/2003	365	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Balmes número 11, Torre C, 2o. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53-95-33-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de I.I.I. Servicios, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el dia 3 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas en el edificio sede de Pemex Petroquímica, ubicado en avenida Jacarandas número 100, nivel B-1, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el dia 9 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el edificio sede de Pemex Petroquímica, avenida Jacarandas número 100, nivel B-1, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el dia 16 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el edificio sede de Pemex Petroquímica, avenida Jacarandas número 100, nivel B-1, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el dia 3 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas en nivel B-1 del edificio sede de Pemex Petroquímica, ubicado en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos similares al del objeto de la presente licitación, la capacidad técnica será en función de lo solicitado en las bases de licitación y a lo propuesto para esta etapa y la financiera, de conformidad al cumplimiento del capital contable requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar en tiempo y forma los documentos que se solicitan en el punto vigésimo quinto descritos en el pliego de requisitos como documentación que deberán acompañar a las propuestas, para persona física o moral, según se trate.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 36 y 37 del Reglamento de la misma.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales sujetas al avance de los trabajos.
- La subcontratación será sólo en partes de los trabajos, previa aprobación de la entidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 GERENTE DE COMERCIALIZACION Y ADMINISTRACION INMOBILIARIA  
 LIC. GERARDO HIERRO MOLINA  
 RUBRICA.

(R.- 171243)

**BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.**  
**GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de papelería, artículos de oficina, insumos de cómputo y otros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de actacaciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06325001-023-02	\$412.00 Costo en compraNET: \$300.00	9/12/2002	9/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/12/2002 9:00 horas	3/01/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840400000	Aromatizante ambiental	295	Pieza
2	C660600000	Bolsa de polietileno	5	Millar
3	C841600000	Cartucho de jabón líquido	1,000	Pieza
4	C841200000	Cubeta de plástico	36	Pieza
5	C840400000	Desodorante media luna	3,700	Pieza

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Soledad, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 56-26-62-77, del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. Todos los actos y entrega de los bienes serán en el mismo domicilio indicado para la venta de las bases.
3. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
4. La moneda en que otorgará anticipo.
5. No se otorgará anticipo.
6. Plazo de entrega: de enero a noviembre de 2003, de acuerdo al programa de entregas programadas, indicado en las bases.
7. El pago se realizará: pagos mensuales posteriores a las entregas programadas.
8. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
9. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

TTE. COR. I.T.M. RAFAEL ANTONIO COBAXIN VILLEGRAS

RUBRICA.

(R.-171321)

**COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL  
DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD**  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales segunda convocatoria fuera de la cobertura de tratado internacional alguno, para la compraventa de bienes informáticos, bienes de comunicación y vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional compraventa de bienes informáticos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20100001-005-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	3/12/02	3/12/02 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/02 10:00 horas	13/12/02 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Impresora a color	8	Pieza
2	I180000000	Impresora para PVC	1	Pieza
3	I180000000	Escáner	10	Pieza
4	I180000000	Escáner profesional	1	Pieza
5	I180000000	Ruteador	1	Pieza

Licitación pública internacional compraventa de bienes de comunicación

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20100001-006-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	3/12/02	3/12/02 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/02 16:00 horas	13/12/02 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Suministro e instalación de equipo IP PBX convergente, aparatos terminales (teléfonos), equipos miniconmutadores IP PBX, equipos de fax	1	Equipo

Licitación pública internacional compraventa de vehículos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20100001-007-02	\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00	4/12/02	4/12/02 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/02 10:00 horas	16/12/02 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta pick up Mod. 2003 doble tracción 4 x 4	25	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Recursos Materiales, sita en avenida Parque Lira número 65, colonia San Miguel Chapultepec, 6o. piso, código postal 11850, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52-72-72-86, extensiones 297 y 300, en días hábiles, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de la publicación y hasta las fechas límites señaladas para adquirir las bases. La forma de pago es con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en las oficinas de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: oficinas centrales del FONAES, avenida Parque Lira 65, colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo.
- Plazo de entregas: para la licitación número 20100001-005-02 del 20 al 30 de diciembre en días hábiles; para la 20100001-006-02 hasta el 30 de diciembre; para la 20100001-007-02 del 20 al 28 de diciembre en días hábiles. Para todas las licitaciones en horario de 10:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: a los diez días naturales, a partir de la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

NELSON NARANJO TORICES

RUBRICA.

(R.- 171363)

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL DISTRITO FEDERAL

COORDINACION ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLO

EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL DISTRITO FEDERAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 1217, 3er. PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SU ARTICULO 43, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ABAJO MENCIONADA.

EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION EMITIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL MEDIANTE OFICIO NUMERO CG DGRL/DNRI/2002/13617 SE LLEVO A CABO NUEVAMENTE EL ACTO DE DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DIF-DF-02-LPN-02-VIV PARA LA ADQUISICION DE VIVERES (SEGUNDA CONVOCATORIA) PARA LA PARTIDA 2: CARNICOS, PESCADOS, HUEVO, LACTEOS Y SALCHICHONERIA, DICE: SE ADJUDICA A LA EMPRESA TECNICOS EN ALIMENTACION, S.A. DE C.V. CON UN MONTO MINIMO DE \$1'712,517.38 Y UN MONTO MAXIMO DE \$2'133,474.89 PRODUCTOS EXENTOS DE I.V.A., FECHA DE FALLO 26 DE JUNIO DE 2002. DEBE DECIR: PARTIDA 2 CARNICOS, PESCADOS, HUEVO, LACTEOS Y SALCHICHONERIA, SE DECLARA DESIERTA, FECHA DEL ACTO DE DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

TITULAR

RICARDO LOPEZ VIZUET

RUBRICA.

(R.- 171147)

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS AL EXTRANJERO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y neumático y equipo eléctrico para la rehabilitación de trenes NM73 (A Y B), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Partida	Clave CABMNS		Descripción			
30102003-015-02	\$990.00 Costo en compranET: \$800.00	3/12/2002	3/12/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 12:00 horas
1	C780200024		Soporte elástico Paulstra SC81 S/plano ANF-141115 Ref. 2		4,032	Pieza
2	C780200024		Conjunto acoplamiento d/motor tipo Rotex-90 s/plano Bco Q-707380		900	Pieza
3	C780200024		Soporte elástico lipó sandwich 6-13 Ref. 3644-062 BB (539382)		1,344	Pieza
4	C780200024		Resorte Paulstra Eligo No. 5371142 S/plano Anf-141103 Ref. 47		1,344	Pieza
5	C780200024		Soporte elástico Paulstra SC-8 No. 531946 S/plano ANF 141115 Ref. 2		1,344	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venia en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya número 102, planta alta, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 56-27-44-39, 57-09-08-75, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, euro, peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: almacenes de STC, ubicados en avenida Fuerza Aérea Mexicana número 198, colonia Cuatro Arboles, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: programado de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: contado presentación factura, carta de crédito, transferencia bancaria.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MÉXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SECRETARIO EJECUTIVO  
**DR. CARLOS ALBERTO WILSON GOMEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 1171325)

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 022**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sistema de ventilación y ventanas abatibles para la rehabilitación de trenes NM73 (A y B), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Carlos Alberto Wilson Gómez, con cargo de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 22 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102004-022-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	3/12/2002	3/12/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2002 10:00 horas	12/12/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C780200024	Suministro del sistema de ventilación a pasajeros p/material rodante neumático, c/formación de 9 coches que consta de 7 ventiladores por coche y 1 por cabina. Adecuación de los espacios y estructuras, rejillas, arneses de conexión eléctrica, así como los equipos de control y protección. Incluye: la instalación y puesta a punto de los equipos adquiridos conforme a la especificación técnica del S.T.C.			11	Pieza
2	C780200024	Ventana abatible p/tren férreo FM-86			2,016	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5627-4483, 5627-4437, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, siendo opcional la participación en este evento, sin embargo, podrán pasar al Departamento de Compras en el país para que les sea entregada copia del acta de la junta, ubicado en Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Lugar de entrega: L.A.B. (libre a bordo) en el Almacén Central número 50, ubicado en avenida Fuerza Aérea Mexicana número 198, colonia Cuatro Arboles o, en caso necesario, en el almacén donde el S.T.C. determine, previa notificación al proveedor con 24 horas de anticipación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al anexo técnico de las bases de licitación.
- El pago se realizará: el pago de los bienes será dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente su facturación ante la Gerencia de Contabilidad del Sistema de Transporte Colectivo, acreditando la recepción formal y aceptación de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DR. CARLOS ALBERTO WILSON GOMEZ  
 RUBRICA.

(R.- 171329)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA

**AVISO DE FALLOS**

LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

**30001063-041-02** TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS LINEAS ELECTRICAS A 23 KV, DEL CIRCUITO TLALOC I, UBICADAS EN EL SISTEMA LERMA, ESTADO DE MEXICO, CON UN IMPORTE DE \$3'196,146.81, ADJUDICADO A: GRUPO INTERNACIONAL DE INGENIERIA Y CONSULTORES DE EMPRESAS EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 24 DE MAYO DE 2002.

**30001063-042-02** CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DISTRIBUCION DEL TCIA-6 A AVENIDA DE LAS TORRES, DELEGACION IZTAPALAPA, D.F., CON UN IMPORTE DE \$1'166,338.03, ADJUDICADO A: ATOYAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 31 DE MAYO DE 2002.

**30001063-043-02** CONSTRUCCION DEL COLECTOR CABEZA DE JUAREZ TRAMO I, DELEGACION IZTAPALAPA, D.F., CON UN IMPORTE DE \$4'200,324.73, ADJUDICADO A: ACUATERRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 3 DE JUNIO DE 2002.

**30001063-044-02** TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS LINEAS ELECTRICAS A 23 KV, DEL CIRCUITO IXTLAHUACA, UBICADAS EN EL SISTEMA LERMA, ESTADO DE MEXICO, CON UN IMPORTE DE \$5'352,602.38, ADJUDICADO A: CEGELEC, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 3 DE JUNIO DE 2002.

**30001063-045-02** TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL, EN INSTALACIONES Y POZOS, PERTENECIENTES AL SISTEMA CENTRO DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO FEDERAL, CON UN IMPORTE DE \$2'092,279.68, ADJUDICADO A: INGENIERIA CIVIL COMUNICACIONES Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 3 DE JUNIO DE 2002.

**30001063-046-02** TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTES EN LA REHABILITACION DE LAS PLANTAS NUMEROS 1, 1 A, 2, 3, 5 A Y SAN ANTONIO TOMATLAN; ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, UBICADAS EN LAS COLONIAS 10 DE MAYO, MIGUEL HIDALGO, SIMON BOLIVAR Y 7 DE JULIO EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, CON UN IMPORTE DE \$2'006,699.80, ADJUDICADO A: CONSTRUCTORA LABNAH, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 5 DE JUNIO DE 2002.

**30001063-047-02** REHABILITACION AL SISTEMA MOTRIZ Y DE RASTREO DE VASOS SEDIMENTADORES: PRIMARIO Y SECUNDARIO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL ROSARIO, PERTENECIENTE AL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, CON UN IMPORTE DE \$587,444.09, ADJUDICADO A: SEINFE, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 11 DE JUNIO DE 2002.

**30001063-048-02** CONSTRUCCION DEL COLECTOR CABEZA DE JUAREZ TRAMO II, DELEGACION IZTAPALAPA, D.F., CON UN IMPORTE DE \$5'970,963.08, ADJUDICADO A: CONSTRUCTORES ASESORES ARRENDADORES, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 17 DE JUNIO DE 2002.

**30001063-049-02** DESAZOLVE RIO DE LOS REMEDIOS TRAMO II DEL KILOMETRO 9+662.720 AL 11+300.000, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, UBICADO EN AVENIDA RIO DE LOS REMEDIOS ENTRE AVENIDA ACUEDUCTO Y AVENIDA VIDRIO PLANO, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO Y DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, CON UN IMPORTE DE \$3'874,845.74, ADJUDICADO A: MULTIFUNCION CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 11 DE JUNIO DE 2002.

**30001063-050-02** TRABAJOS DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO, CONSISTENTES EN CAMBIO DE SUBESTACION COMPACTA A SUBESTACION TIPO H DEL RAMAL DE POZOS TUYEHUALCO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LAS DELEGACIONES COYOACAN Y TLALPAN, D.F., CON UN IMPORTE DE \$1'112,202.59, ADJUDICADO A: GRUPO MART CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 13 DE JUNIO DE 2002.

**30001063-051-02** SOLUCION INMEDIATA A LOS PROBLEMAS DE ENCHARCAMIENTO SOBRE AVENIDA RIO DE LOS REMEDIOS Y CALLES ADYACENTES, COLONIA TICOMAN, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CON UN IMPORTE DE \$1'929,512.37, ADJUDICADO A: PROCOGEN, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 13 DE JUNIO DE 2002.

**30001063-052-02** TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROMECANICO, CONSISTENTE EN LA REUBICACION DE LAS LINEAS DE ALTA TENSION DEL RAMAL POZO PEÑON ZONA NORTE Y EN LA CONSTRUCCION DE TIERRAS EN SUBESTACIONES COMPACTAS Y ABIERTAS A DIFERENTES PLANTAS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS UBICADAS EN LA COLONIA CERRO DEL PEÑON VIEJO, DELEGACION IZTAPALAPA Y EN OTRAS DELEGACIONES DEL D.F., RESPECTIVAMENTE, CON UN IMPORTE DE \$883,370.18, ADJUDICADO A: JOPE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 13 DE JUNIO DE 2002.

- 30001063-053-02** REHABILITACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS, ALUMBRADO, SUSTITUCION DE REJILLAS DE PISO, APLICACION DE PINTURA EN GENERAL, ADECUACION DE BAÑOS, CAMBIO DE MUEBLES SANITARIOS, CAMBIO DE MALLA POR BARDAS, INCLUYENDO PORTONES, CAMBIO DE PIEZAS ESPECIALES EN MAL ESTADO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN: CARCAMOS DE BOMBEO P.D.P. NUMEROS 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 Y 39, CARCAMOS DE BOMBEO P.D.V.: NONOALCO, LAZARO CARDENAS, TLAXCOAQUE, 20 DE NOVIEMBRE, INSURGENTES NORTE Y SUR, JALAPA, GENOVA Y GENERADORA INSURGENTES, UBICADOS EN LAS DELEGACIONES CUAUHTEMOC Y BENITO JUAREZ EN EL DISTRITO FEDERAL, CON UN IMPORTE DE \$1'546,108.63, ADJUDICADO A: GRUPO MART CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 20 DE JUNIO DE 2002.
- 30001063-054-02** MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL, REFERENTE A LA REHABILITACION DE 22 POZOS DE ABSORCION, CONSISTENTE EN: DESAZOLVE, PISTONEO CON AGUA, APLICACION DE AIRE, HIELO SECO, DESAZOLVE DE CAJAS DESARENADORAS, LOCALIZADOS EN EL PEDREGAL DE SAN ANGEL, DELEGACION ALVARO OBREGON DEL D.F., CON UN IMPORTE DE \$780,372.58, ADJUDICADO A: POZOS Y EQUIPOS HIDRAULICOS, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 21 DE JUNIO DE 2002.
- 30001063-055-02** SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FUERZA Y ALUMBRADO DE LAS PLANTAS DE BOMBEO NUMEROS 1, 1-A, 2, 3, 4-A, 5, 5-A Y SAN ANTONIO TOMATLAN, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA GRAN CANAL, DEL DISTRITO FEDERAL, CON UN IMPORTE DE \$1'699,594.74, ADJUDICADO A: CONSTRUCTORA LABNAH, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 25 DE JUNIO DE 2002.
- 30001063-056-02** MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL ALUMBRADO EXTERIOR E INTERIOR Y CAMBIO DE CABLEADO DE FUERZA, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS PERTENECIENTES A LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO: CHAPULTEPEC, BOSQUES DE LAS LOMAS, TLALELOLCO, EL ROSARIO Y REBOMBEO CAMPO MILITAR NUMERO 1, DEL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, DESIERTO, FECHA: 2 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-057-02** LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DEL TANQUE GM-8 AL REBOMBEO CGM-8, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, DESIERTO, FECHA: 18 DE JUNIO DE 2002.
- 30001063-058-02** MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO CONSISTENTE EN LA REHABILITACION DE 32 COMPUERTAS CON ACCIONAMIENTO HIDRAULICO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CERRO DE LA ESTRELLA, UBICADA EN LA ZONA ORIENTE DEL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA DELEGACION IZTAPALAPA, CON UN IMPORTE DE \$2'015,023.30, ADJUDICADO A: TECNODINAMICA DE MEXICO, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 9 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-059-02** MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO CONSISTENTE EN LA REHABILITACION DE REJILLAS AUTOMATICAS DE LIMPIEZA, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LAS PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS RIACHUELO SERPENTINO, SAN BUENAVENTURA Y MIRAMONTES, UBICADAS EN LA ZONA SUR DEL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACIONES TLAHUAC, XOCHIMILCO Y COYOACAN, RESPECTIVAMENTE, EN EL DISTRITO FEDERAL, CON UN IMPORTE DE \$2'451,032.90, ADJUDICADO A: SEINFE, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 11 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-060-02** TRABAJOS DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO, CONSISTENTE EN MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REUBICACION DE LAS LINEAS DE ALTA TENSION DE LOS RAMALES DE POZOS TECOMITL Y TULYEHUALCO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, EN LAS DELEGACIONES MILPA ALTA, TLAHUAC Y XOCHIMILCO, CON UN IMPORTE DE \$2'076,896.57, ADJUDICADO A: GRUPO CONSI, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 15 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-061-02** MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO A SUBESTACION ELECTRICA TIPO INTEMPERIE DE 4250 KVA, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, PERTENECIENTES A LA PLANTA 6 DEL GRAN CANAL, UBICADA EN LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CON UN IMPORTE DE \$529,134.44, ADJUDICADO A: GRUPO CONSI, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 15 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-062-02** MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO CONSISTENTE EN LA REHABILITACION DEL ALUMBRADO INTERIOR Y EXTERIOR, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, PERTENECIENTES A LA OFICINA DE DESAZOLVE NORTE, ASI COMO A LAS PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS CANAL DE CHALCO, RIACHUELO SERPENTINO, SAN BUENAVENTURA, EL HUSO Y CANAL DE GARAY, UBICADAS EN LAS ZONAS NORTE Y SUR DEL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, DESIERTO, FECHA: 4 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-063-02** MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO A CINCO SUBESTACIONES ELECTRICAS CONSISTENTE EN LA REHABILITACION DE DOS SUBESTACIONES COMPACTAS (VILLA COAPA Y RIACHUELO SERPENTINO DE 1000 KVA 23000/440 V Y 225 KVA 23000/440 V, RESPECTIVAMENTE) Y TRES TIPO INTEMPERIE (CARCAMO A, CARCAMO C Y ACULCO DE 500 KVA 23000/440 V; 750 KVA 23000/2400 V Y 4500 KVA 23000/4160 V; RESPECTIVAMENTE), ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADAS EN LAS DELEGACIONES COYOACAN, TLAHUAC E IZTAPALAPA, DESIERTO, FECHA: 12 DE JULIO DE 2002.

- 30001063-064-02** CONSTRUCCION DEL CARCAMO DE BOMBEO EN ANILLO PERIFERICO ORIENTE ENTRE LAS CALLES DE ADOLFO G. GARCIA Y LIC. GERSAYN UGARTE EN LA COLONIA CONSTITUCION DE 1917, DELEGACION IZTAPALAPA, D.F., DESIERTO, FECHA: 16 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-065-02** SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DEL CARCAMO DE BOMBEO EN ANILLO PERIFERICO ORIENTE ENTRE LAS CALLES DE ADOLFO G. GARCIA Y LIC. GERSAYN UGARTE EN LA COLONIA CONSTITUCION DE 1917, DELEGACION IZTAPALAPA, D.F., CON UN IMPORTE DE \$246,168.02, ADJUDICADO A: BELTRAN VILDOSOLA ANDRES ALBERTO, FECHA DE FALLO: 12 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-066-02** MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO CONSISTENTE EN LA REHABILITACION DE 68 VALVULAS DE DIFERENTES TIPOS DE 3" A 36" DE DIAMETRO, UBICADAS EN LAS DIFERENTES PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CERRO DE LA ESTRELLA, SAN JUAN DE ARAGON Y REBOMBEO ACULCO DEL SISTEMA HIDRAULICO SUR Y NORTE, DEL DISTRITO FEDERAL, DESIERTO, FECHA: 12 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-067-02** MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO CONSISTENTE EN LA REHABILITACION DE TUBERIA DEL SISTEMA DE ALIMENTACION DE AIRE E INSTALACION Y MONTAJE DE SOPLADORES DE 2000 M<sup>3</sup>/H Y 36000 M<sup>3</sup>/H, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, PERTENECENTES A LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES RECLUSORIO SUR, LA LUPITA, SAN JUAN DE ARAGON Y CERRO DE LA ESTRELLA, UBICADAS EN LAS ZONAS SUR Y NORTE DEL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, EN LAS DELEGACIONES XOCHIMILCO, GUSTAVO A. MADERO E IZTAPALAPA, DESIERTO, FECHA: 15 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-068-02** REHABILITACION AL SISTEMA DE IZAJE DE COMPURTAS DESLIZANTES DE FO. FO. Y RODANTES. MECANISMOS ELECTRICOS DE 23 Y 35 TONELADAS DE CAPACIDAD, MARCOS, GUIAS, Y VASTAGOS, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LAS LUMBRERAS: NUMEROS 1, 2 Y 5 DEL INTERCEPTOR ORIENTE SUR, HUMBOLDT DEL INT. CENTRAL Y LA CAPTACION: ZANJA MADRE DEL DRENAGE PROFUNDO, PERTENECENTES AL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, CON UN IMPORTE DE \$637,161.07, ADJUDICADO A: SEINFE, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 15 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-069-02** MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION DE 3,790.00 M<sup>2</sup>, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE CASETAS AUXILIARES NUMEROS 1 Y 2, PLANTA ANTIGUA XOTEPINGO, REBOMBEO JARDINES DEL PEDREGAL, REBOMBEO QUETZALCOATL, REBOMBEO TLAHUAC, EN LAS DELEGACIONES COYOACAN, MILPA ALTA Y TLAHUAC, D.F., ZONA SUR, DESIERTO, FECHA: 16 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-070-02** MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN TRABAJOS DE REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE 905 M.L DE BARRA PERIMETRAL, PORTON DE ACCESO, CONCERTINA, LOGOTIPO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE AGUA POTABLE (GEMELOS TOPILEJO, VIVEROS DE CUERNAVACA, PLAN DE AYALA, TC-14, TC-15, TIERRA UNIDA, POZO REINO AVENTURA Y FOVISSSTE), CON UN IMPORTE DE \$1'566,650.46, ADJUDICADO A: CONSORCIO GER, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 16 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-071-02** MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN TRABAJOS DE REHABILITACION DE BARRA PERIMETRAL CON UNA LONGITUD DE 307 M.L., PORTON DE ACCESO, CONCERTINA, LOGOTIPO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE AGUA POTABLE GM-10, GM-13, GM-15, GM-8, GM-22, DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, ZONA NORTE, D.F., DESIERTO, FECHA: 16 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-072-02** MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN TRABAJOS DE REHABILITACION DE BARDAS PERIMETRALES CON UNA LONGITUD DE 450 M.L., PORTON DE ACCESO, CONCERTINA, LOGOTIPOS, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, UBICADAS EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DEL SISTEMA DE (SAN PEDRO ATOCPAN NUMERO 1, TANQUE TLATENAMIC, ESTACION DE MEDICION T DE SANTA MARIA DEL OLIVAR, REBOMBEO NUEVO TECOMITL Y POZO SAN LUIS 19) DE LAS DELEGACIONES MILPA ALTA, TLAHUAC Y XOCHIMILCO, ZONA SUR, D.F., DESIERTO, FECHA: 17 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-073-02** MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN LA DELIMITACION DEL ACUEDUCTO LERMA EN EL TRAMO CONOCIDO COMO TERRAPLEN DE OBRAJE, UBICADO EN HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, DESIERTO, FECHA: 17 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-074-02** TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN REHABILITACION DE LAS RESIDENCIAS JOSE ANTONIO ALZATE Y LERMA CENTRO; ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE ALMOLOYA DE JUAREZ Y LERMA, ESTADO DE MEXICO, DESIERTO, FECHA: 17 DE JULIO DE 2002.
- 30001063-075-02** MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROMECANICO A SUBESTACION COMPACTA DE 23 KV Y SISTEMA DE TIERRAS, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS LOCALIZADOS EN EL REBOMBEO CHALMITA DEL SISTEMA NORTE DE AGUA POTABLE, EN LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$264,250.57, ADJUDICADO A: GRUPO CONSI, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 23 DE JULIO DE 2002.

**30001063-076-02** MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN TRABAJOS DE REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE 220 M.L. DE BARDAS PERIMETRALES, PORTON DE ACCESO (ENTRADA HOMBRE), CONCERTINA, LOGOTIPOS, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LAS DIFERENTES PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (VIVEROS SAN LUIS TLAXIALTEMALCO, PLANTA SAN LUIS TLAXIALTEMALCO), EN LA DELEGACION XOCHIMILCO, ZONA SUR, D.F., DESIERTO, FECHA: 23 DE JULIO DE 2002.

**30001063-077-02** MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE BARDAS PERIMETRALES CON UNA LONGITUD DE 800 M.L. CON UNA CARA APARENTE, PORTON DE ACCESO (CON ENTRADA DE HOMBRE) Y CONCERTINA, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, UBICADAS EN LA INSTALACION DE DRENAGE EN LAGUNA DE REGULACION SAN LORENZO, EN LA DELEGACION IZTAPALAPA, D.F., CON UN IMPORTE DE \$1'459,601.59, ADJUDICADO A: CONSORCIO EN INGENIERIA CIVIL INTEGRAL, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 24 DE JULIO DE 2002.

**30001063-078-02** MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN LOS TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION DE 2,718.25 M<sup>2</sup>, QUE SERAN EFECTUADOS EN CUARTO DE MAQUINAS, CARCAMOS, ESCUELA, ZONA DE OFICINAS, CASETA DE VIGILANCIA Y BODEGAS, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LAS PLANTAS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE NUMEROS 1 Y 2, UBICADAS EN EL ESTADO DE MEXICO, ZONA NORTE DEL D.F., CON UN IMPORTE DE \$532,815.04, ADJUDICADO A: SEINF, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 24 DE JULIO DE 2002.

**30001063-079-02** MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN TRABAJOS DE APLICACION DE PINTURA, IMPERMEABILIZACION, CAMBIOS DE ESTRUCTURA Y HERRERIA, ASI COMO LA REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE CASETAS Y BAÑOS, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN JUAN DE ARAGON, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, D.F., DESIERTO, FECHA: 25 DE JULIO DE 2002.

**30001063-080-02** MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL A REPETIDORAS DEL SISTEMA MATRA (CHAPULTEPEC, CONSTITUYENTES, LA PALMA, CHIQUIHUISTE Y TEUTLI), ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, UBICADAS EN EL D.F. Y ESTADO DE MEXICO, DESIERTO, FECHA: 11 DE JULIO DE 2002.

**30001063-081-02** HABILITACION DE LINEAS DE ALTA TENSION, REHABILITACION DEL SISTEMA DE FUERZA, CONTROL Y ALUMBRADO EN EL PORTAL DE SALIDA, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADAS EN TEPEJI DEL RIO, ESTADO DE HIDALGO, DESIERTO, FECHA: 11 DE JULIO DE 2002.

**30001063-082-02** MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL EN INSTALACIONES DE TANQUES, TRIFURCACIONES, MANANTIALES, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS, UBICADAS EN EL SISTEMA PONIENTE DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO FEDERAL, CON UN IMPORTE DE \$1'558,143.51, ADJUDICADO A: CONSTRUCTORA LABNAH, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 25 DE JULIO DE 2002.

**30001063-083-02** ADAPTACION DE TALLERES MECANICO, ELECTRICO, CARPINTERIA, BODEGA DE COMBUSTIBLES, REHABILITACION DE BAÑOS Y VESTIDORES, IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS EN OFICINAS, COMPLEMENTO DE ALUMBRADO, EN EL CAMPAMENTO DESAZOLVE ORIENTE, UBICADO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO Y APATLACO, DELEGACION IZTAPALAPA, D.F., DESIERTO, FECHA: 16 DE JULIO DE 2002.

**30001063-084-02** MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN LOS TRABAJOS DE REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE BARDAS PERIMETRALES CON UNA LONGITUD DE 515 M.L., CON UNA CARA APARENTE, PORTON DE ACCESO (CON ENTRADA HOMBRE) Y CONCERTINA, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS A LAS DIFERENTES PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS DEL SISTEMA DE DRENAGE (EJERCITO DE ORIENTE, EL SALADO, ERMITA ZARAGOZA, GIRASOLE I Y II Y HUAYAMILPAS), EN LAS DELEGACIONES IZTAPALAPA Y COYOACAN, D.F., DESIERTO, FECHA: 30 DE JULIO DE 2002.

**30001063-085-02** REHABILITACION DE BARDAS PERIMETRALES Y PINTURA, LOGOTIPOS, PORTON DE ACCESO AL CAMPAMENTO, PUERTA DE ENTRADA A LA OFICINA, COLOCACION DE LOSETA VINILICA, CAMBIO DE TECHUMBRE DE COMEDOR Y TALLER MECANICO, BAÑOS GENERALES, PAVIMENTACION Y ALUMBRADO DEL PATIO DE MANIOBRA, CONSTRUCCION DE BODEGAS EN EL CAMPAMENTO DESAZOLVE NORTE, UBICADO EN AVENIDA ORIENTE 157 ESQUINA GRAN CANAL, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$1'445,323.35, ADJUDICADO A: SAN INGENIEROS Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 31 DE JULIO DE 2002.

**30001063-086-02** MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN LA ADECUACION DE LOS TANQUES 1 Y 2 DE ALMACENAMIENTO DE HIPOCLORITO DE SODIO (REPARACIONES Y MODIFICACIONES) DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO SAN JUAN DE ARAGON, UBICADA EN ORIENTE 101 Y AVENIDA 503, UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, D.F., DESIERTO, FECHA: 31 DE JULIO DE 2002.

**30001063-087-02** MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO CONSISTENTE EN LA REHABILITACION DE COMPUERTAS CON ACCIONAMIENTO ELECTROMECANICO Y HABILITACION DE UNA COMPUERTA MECANICA DE FIERRO FUNDIDO DE 2.60 X 2.80 M CON FUNCIONAMIENTO ELECTROMECANICO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LAS PLANTAS DE BOMBEADO DE AGUAS NEGRAS, VILLA COAPA, CHALCO, MIRAMONTES, SAN BUENAVENTURA Y ACULCO, UBICADAS EN LAS ZONAS SUR Y ORIENTE DEL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, DESIERTO, FECHA: 2 DE AGOSTO DE 2002.

**30001063-088-02** MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO CONSISTENTE EN LA REHABILITACION DE LOS SISTEMAS DE RASTREO Y MOTRIZ DE VASOS SEDIMENTADORES SECUNDARIOS PERTENECENTES A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CERRO DE LA ESTRELLA DEL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, CON UN IMPORTE DE \$1'097,640.09, ADJUDICADO A: PROYECTOS PEGA, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 2 DE AGOSTO DE 2002.

**30001063-089-02** MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN ADECUACION DE EQUIPOS DE BOMBEADO, HABILITADO DE DESCARGA DE TUBERIA DE ACERO AL CARBON, SUMINISTRO DE REJILLAS IRVING, SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE PARA ALIMENTACION DE ENERGIA ELECTRICA A MOTORES ELECTRICOS DE 200 HP, CARCAMO C EN LA PLANTA DE BOMBEADO DE AGUAS NEGRAS UNIDAD EJERCITO DE ORIENTE, DELEGACION IZTAPALAPA, D.F., CON UN IMPORTE DE \$1'238,444.30, ADJUDICADO A: CONSORCIO GER, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 2 DE AGOSTO DE 2002.

**30001063-090-02** MANTENIMIENTO CIVIL CONSISTENTE EN LOS TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION, HABILITACION DE ESTRUCTURAS Y HERRERIAS, ADECUACION Y CONSTRUCCION DE CASETAS Y BAÑOS Y REHABILITACION DE LA CARPETA ASFALTICA, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CERRO DE LA ESTRELLA, UBICADA EN LA DELEGACION IZTAPALAPA, D.F., DESIERTO, FECHA: 26 DE JULIO DE 2002.

**30001063-091-02** MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL ALUMBRADO EXTERIOR E INTERIOR Y CAMBIO DE CABLEADO DE FUERZA, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS PERTENECENTES A LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO: CHAPULTEPEC, BOSQUES DE LAS LOMAS, TLATELOLCO, EL ROSARIO Y REBOMBEO CAMPO MILITAR NUMERO 1, DEL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, CON UN IMPORTE DE \$909,076.29, ADJUDICADO A: GRUPO CONSI, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

**30001063-092-02** TRABAJOS DE ELEVACION DE BORDOS PERTENECENTES AL RIO HONDO, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA PLANTA DE BOMBEADO RIO HONDO Y EL VASO REGULADOR EL CRISTO, UBICADOS EN NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CON UN IMPORTE DE \$14'815,400.94, ADJUDICADO A: CONSTRUCTORA VIRGO, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 2 DE OCTUBRE DE 2002.

**30001063-093-02** TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSISTENTE EN LA REHABILITACION DE LINEAS DE FUERZA EN MEDIANA TENSION, SUSTITUCION Y HABILITADO DE EQUIPO ELECTROMECANICO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA HIDRAULICO DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADAS EN LAS PLANTAS SAN ANTONIO TOMATLAN Y EXPENITENCIA, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, DESIERTO, FECHA: 2 DE OCTUBRE DE 2002.

**30001063-094-02** DESAZOLVE Y EXTRACCION DE TULE Y LIRIO ACUATICO EN LOS BRAZOS IZQUIERDO Y DERECHO DEL RIO CHURUBUSCO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS EN LA ZONA FEDERAL DEL LAGO DE TEXOCO, ESTADO DE MEXICO, DESIERTO, FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2002.

**30001063-095-02** CONSTRUCCION DEL CARCAMO DE BOMBEADO EN ANILLO PERIFERICO ORIENTE ENTRE LAS CALLES DE ADOLFO G. GARCIA Y LIC. GERSAYN UGARTE, INCLUYENDO UNA CAJA DE DERIVACION Y UNA DE CONTROL, ASI COMO LA INSTALACION DE 23.50 M DE HINCADO DE TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 1.52 M DE DIAMETRO EN LA CALLE DE MANUEL ROJAS, EN LA COLONIA CONSTITUCION DE 1917, DELEGACION IZTAPALAPA, D.F., CON UN IMPORTE DE \$8'756,139.24, ADJUDICADO A: SB. CONSTRUCCIONES DE MEXICO, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 24 DE OCTUBRE DE 2002.

**30001063-096-02** SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DEL CARCAMO DE BOMBEADO EN ANILLO PERIFERICO ORIENTE ENTRE LAS CALLES DE ADOLFO G. GARCIA Y LIC. GERSAYN UGARTE; INCLUYENDO UNA CAJA DE DERIVACION Y UNA DE CONTROL, ASI COMO LA INSTALACION DE 23.50 M DE HINCADO DE TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 1.52 M DE DIAMETRO EN LA CALLE DE MANUEL ROJAS, EN LA COLONIA CONSTITUCION DE 1917, DELEGACION IZTAPALAPA, D.F., CON UN IMPORTE DE \$365,614.92, ADJUDICADO A: BELTRAN VILDOSOLA ANDRES ALBERTO, FECHA DE FALLO: 22 DE OCTUBRE DE 2002.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION,  
MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL  
ING. ANTONIO DOVALI RAMOS  
RUBRICA.

(R.- 171158)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DELEGACION BENITO JUAREZ

**AVISO DE FALLOS DE LA LICITACION PUBLICA DBJ-DGODU-008 DE 2002 (LOCAL)**

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO		PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
		MONTO CON IVA	PERÍODO INICIO TERMINO		
30001118-027-02	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CUATRO CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	\$478,055.33	31/07/02	13/10/02	CONTROL DE OBRAS Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO		PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
		MONTO CON IVA	PERÍODO INICIO TERMINO		
30001118-028-02	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE UN CENTRO DEPORTIVO	DESERTO	DESERTO	DESERTO	SE DECLARO DESIERTO MEDIANTE ACTA SEGUNDA DE LICITACION

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO		PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
		MONTO CON IVA	PERÍODO INICIO TERMINO		
30001118-029-02	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE UN CENTRO DEPORTIVO	\$1'141,106.82	31/07/02	28/10/02	ARTE Y DISEÑO EN ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO		PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
		MONTO CON IVA	PERÍODO INICIO TERMINO		
30001118-030-02	TRANSFORMACION DE 259 LUMINARIAS EN DOS COLONIAS	\$448,162.98	31/07/02	27/08/02	GRUPO RAGU, S.A. DE C.V.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO		PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
		MONTO CON IVA	PERÍODO INICIO TERMINO		
30001118-031-02	PODA INTEGRAL DE 2,075 ARBOLES EN COLONIAS	\$946,447.77	28/10/02	26/12/02	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ORION, S.A. DE C.V.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO		PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
		MONTO CON IVA	PERÍODO INICIO TERMINO		
30001118-032-02	TRANSFORMACION DE INTRODUCCION DE 715 LUMINARIAS EN COLONIAS Y PLAZAS	\$11420,935.90	31/07/02	29/09/02	CONSTRUCTORA SAYVEL, S.A. DE C.V.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO		PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
		MONTO CON IVA	PERÍODO INICIO TERMINO		
30001118-033-02	CONCRETOS PERMEABLES Y GUARNICIONES EN ANDADORES DEL PARQUE LAS ARBOLEDAS	DESERTO	DESERTO	DESERTO	SE DECLARO DESIERTO MEDIANTE ACTA TERCERA DE LICITACION

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
30001118-034-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GUARNICIONES EN ANDADORES DEL PARQUE LUIS URBINA Y HUNDIDO PRIMERA ETAPA	\$582,700.72	31/07/02	29/09/02 FCM CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.
No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCION	OBSERVACION
30001118-035-02	FORESTACION Y REFORESTACION DE PARQUES	DESERTO	DESERTO	SE DECLARO DESIERTO MEDIANTE ACTA SEGUNDA DE LICITACION
AVISO DE FALLOS DE LA LICITACION PUBLICA DBJ-DGODU-010 DE 2002 (FEDERAL)				
No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
30001118-036-02	CONCRETOS PERMEABLES Y GUARNICIONES EN ANDADORES DEL PARQUE LAS ARBOLEADAS	\$949,086.49	7/10/02	6/12/02 FCM CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.
No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
30001118-037-02	FORESTACION Y REFORESTACION DE PARQUES	\$1948,774.83	7/10/02	6/12/02 GUILLERMO FLORES GARCIA
AVISO DE FALLOS DE LA LICITACION PUBLICA DBJ-DGODU-011 DE 2002 (LOCAL)				
No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCION	OBSERVACION
30001118-038-02	PODA INTEGRAL DE 2,075 ARBOLES EN COLONIAS	CANCELADO	CANCELADO	SE CANCELO MEDIANTE PUBLICACION EN LOS MEDIOS CORRESPONDIENTES CON FECHA DE 1 DE OCTUBRE DE 2002
AVISO DE FALLOS DE LA LICITACION PUBLICA DBJ-DGODU-012 DE 2002 (LOCAL)				
No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
30001118-039-02	ADECUACION DEL SISTEMA ELECTRICO Y DESARROLLO DE SISTEMAS COLATERALES QUE INTERACTUAN EN LA ACTUALIZACION TECNOLOGICA PARA EL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA ALBERCA OLIMPICA FRANCISCO MARQUEZ Y EL GIMNASIO OLIMPICO JUAN DE LA BARRERA (PRIMERA ETAPA)	\$4'561,583.50	14/10/02	22/12/02 FCM CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.

AVISO DE FALLOS DE LA LICITACION PUBLICA DBJ-DGODU-013 DE 2002 (FEDERAL)					
No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO		PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
		MONTO CON IVA	INICIO		
30001118-040-02	CONSTRUCCION DE UNA GUARDERIA PARA LACTANTES	\$745,730.96	28/10/02	26/12/02	CONSTRUCCION E INGENIERIA HERAYAX, S.A. DE C.V.

## AVISO DE FALLOS DE LA LICITACION PUBLICA DBJ-DGODU-014 DE 2002 (LOCAL)

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO		PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
		MONTO CON IVA	INICIO		
30001118-041-02	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE DOS MERCADOS PUBLICOS	\$1145.065.92	25/10/02	23/12/02	MALPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

## AVISO DE FALLOS DE LA LICITACION PUBLICA DBJ-DGODU-015 DE 2002 (LOCAL)

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO		PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
		MONTO CON IVA	INICIO		
30001118-042-02	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 32 PARQUES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	\$11945,763.22	25/10/02	28/12/02	GRUPO CONSTRUCTOR EN ASOCIACION PALIF, S.A. DE C.V.

## AVISO DE FALLOS DE LA LICITACION PUBLICA DBJ-DGODU-016 DE 2002 (LOCAL)

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO		PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
		MONTO CON IVA	INICIO		
30001118-043-02	TRANSFORMACION DE 1581 LUMINARIAS EN DIECISEIS COLONIAS	\$2 527,883.03	25/10/02	23/11/02	GRUPO GERARDO, S.A. DE C.V.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE OBRA	MONTO		PLAZO DE EJECUCION	CONTRATISTA
		MONTO CON IVA	INICIO		
30001118-044-02	ADECUACION DEL SISTEMA ELECTRICO Y DESARROLLO DE SISTEMAS COLATERALES QUE INTERACTUAN EN LA ACTUALIZACION TECNOLOGICA PARA EL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA ALBERCA OLIMPICA FRANCISCO MARQUEZ Y EL GIMNASIO OLIMPICO JUAN DE LA BARRERA (SEGUNDA ETAPA)	\$3'626,154.94	28/10/02	27/12/02	HERMAMIENTAS, EQUIPOS Y RECONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

SE INDICA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE PARTICIPARON EN LAS LICITACIONES ANTES MENCIONADAS, QUE PODRAN CONSULTAR LAS RAZONES DE ASIGNACION Y DE RECHAZO, EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN AVENIDA DIVISION DEL NORTE 1611, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DE ESTA DELEGACION.

ATENTAMENTE  
MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002,  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO EN BENITO JUAREZ  
ARQ. GUSTAVO ROJAS CRUZ  
RUBRICA.

(R.- 171366)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACION XOCHIMILCO**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 025**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de aseguramiento en daños materiales y verificación del parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas	Fallo
30001031-036-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	2/12/2002	3/12/2002	No habrá visita a instalaciones	9/12/2002	11/12/2002
Partida	Clave CABMIS		10:00 horas	a instalaciones	11:00 horas	14:00 horas
1	1210000001					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas	Fallo
30001031-038-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	3/12/2002	4/12/2002	No habrá visita a instalaciones	10/12/2002	13/12/2002
Partida	Clave CABMIS		11:00 horas	a instalaciones	10:00 horas	14:00 horas
1	1210000021					
			Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
			Daños materiales	1	Póliza	
				Verificación		Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono 56 76 01 67, en las fechas arriba indicadas, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se llevará a cabo en fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El fallo se llevará a cabo en las fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidad Departamental de Adquisiciones, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30001031-036-02 de las 0:00 horas del 1 de enero a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2003. El pago se realizará: 20 días hábiles.
- Plazo de entrega: 30001031-038-02 36 horas hábiles siguientes a la recepción del vehículo en las instalaciones del licitante. El pago se realizará: 20 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
**LIC. SAULO ROSALES ORTEGA**  
 RUBRICA.

(R.- 171290)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACION XOCHIMILCO**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 026**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de maquinaria y equipo de construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica	Fallo
30001031-037-02	\$1,000.00	4/12/2002	5/12/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2002 10:00 horas	13/12/2002 15:00 horas
2	Costo en compranET: \$700.00					

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CS710002232	Cargador frontal con capacidad de carga de 841 kg	1	Pza.
2	CS81000141	Retroexcavadora con cucharrón de 24"	1	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono 56 76 01 67, en las fechas arriba indicadas, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 5 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará 11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- El fallo se efectuará el 13 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general Capulines sin número, colonia Xaltocan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2002. El pago se realizará: 20 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**LIC. SAULO ROSALES ORTEGA**  
 RUBRICA.

(R-171289)

## GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CNA)

### CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. PRODDR-SIN-2002-005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado, convoca a los interesados que estén en posibilidad de presentar propuestas selladas, en idioma español y peso mexicano, para la contratación de las siguientes acciones, con cargo al Programa de Devolución de Derechos, de conformidad con lo siguiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Partida	Clave CABMS					
54302001-005-02	\$3,300.00 compraNET: \$3,000.00	3-Dic.-02 10:00 Hrs.	3-Dic.-02 11:00 Hrs.	2-Dic.-02 9:00 Hrs.	9-Dic.-02 9:00 Hrs.	10-Dic.-02 14:00 Hrs.

#### Descripción

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000344	Suministro de tubería de polietileno de alta densidad (Norma AASHTO M 294 M-98, NOM-001-CNA-1995), incluye flete al almacen general de JAPAC, así como maniobras locales, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	1,554.0 mts de tubería de 36" de diámetro de polietileno de alta densidad	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Culiacán y avenida Prof. Rolando Arjona Amabilis sin número, colonia Sector Country, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01667 7-586051, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, ubicada en bulevar Culiacán y bulevar Prof. Rolando Arjona Amabilis sin número, colonia Sector Country, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán (punto de partida) Culiacán, Sinaloa.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en el aula de capacitación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, bulevar Culiacán y avenida Prof. Rolando Arjona Amabilis sin número, colonia Sector Country, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas, en el aula de capacitación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, bulevar Culiacán y avenida Prof. Rolando Arjona Amabilis sin número, colonia Sector Country, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.  
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.  
No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: almacén general de JAPAC., los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.  
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACÁN, SINALOA, A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.

GERENTE GENERAL

C.P. WILFREDO ACOSTA SALAZAR

RUBRICA.

(R.-171264)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA**  
**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA**  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Gobierno del Estado de Sinaloa, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas-Coordinación General de Turismo, convocan a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relacionado a la construcción de servicios sanitarios en playas populares, de acuerdo con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
54001001-009-02	\$500.00 y en compraNET: \$400.00	9-Dic.-2002	10-Dic.-2002 10:00 horas 13:00 horas	10-Dic.-2002 11:00 horas 14:00 horas	16-Dic.-2002 10:00 horas	17-Dic.-2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de servicios sanitarios en la playa Ceuta, y playa Celestino Gazca, localizadas en el Municipio de Elota, Estado de Sinaloa			21-Dic.-2002	28-Feb.-2003	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
54001001-010-02	\$500.00 y en compraNET: \$400.00	9-Dic.-2002	10-Dic.-2002 10:00 horas 13:00 horas	10-Dic.-2002 11:00 horas 14:00 horas	16-Dic.-2002 12:00 horas	17-Dic.-2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de servicios sanitarios en la playa El Maviri, localizada en el Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa			21-Dic.-2002	28-Feb.-2003	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de la fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Unidad Administrativa, localizada en avenida Insurgentes sin número, colonia Centro, Sinaloa, código postal 80000, Culiacán Rosales, Sinaloa, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. Para solicitar más información se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 667) 758-70-00, extensiones 2405, 2421 y 2408. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja ubicada en Recaudación de Rentas (sótano) de la unidad administrativa. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las visitas a los lugares de las obras se realizarán en las fechas y horas arriba señaladas, reuniéndose en el lugar de las obras arriba señaladas.
  - Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas en los lugares de las obras arriba señaladas.
  - Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas, en la sala de juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ubicada en el primer piso de la unidad administrativa del Gobierno del Estado, con domicilio antes señalado.
  - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - La moneda en que deberán cotizarse la proposición será: peso mexicano.
  - No se podrá subcontratar la obra ni partes de la misma.
  - Se otorgará un anticipo de 30% para el inicio de los trabajos.
  - La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados será mediante carátulas de contratos y currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la presente licitación.
- Los requisitos que deberán entregar los interesados al momento de registrarse son:
- 1.- Solicitud por escrito, manifestando su interés, en participar en la obra licitada de su interés.
  - 2.- Las personas físicas, deberán de presentar copia de identificación oficial y original o copia certificada del acta de nacimiento.
  - 3.- Personas morales, testimonio del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  - 4.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma e identificación oficial.
  - 5.- En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante S.C.O.P.
  - 6.- El capital contable mínimo requerido se deberá demostrar con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente con registro de la S.H.C.P. y por el apoderado o administrador de la empresa o con la última declaración fiscal.
  - 7.- Declaración escrita firmada por la persona física o el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - 8.- Presentar cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
  - 9.- Se deberá presentar la ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET, quienes compran el paquete por este medio, o bien cubrir el costo en oficinas.
  - Los participantes que se inscriban a través de Internet deberán enviar su registro vía fax al teléfono (01 667) 758-70-00, extensiones 2480 y 3456 un día previo a la visita de la obra y antes de las 16:00 horas para ser tomados en cuenta en el acto de la visita a la obra. Asimismo, se les informa que deberán presentar los requisitos antes aludidos, a más tardar el día y hora en que se lleve a cabo la junta de aclaraciones.
  - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y con lo establecido en las bases del presente concurso.
  - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - Las condiciones de pago son: mediante formulación de estimaciones.

CULIACAN ROSALES, SIN., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
 SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS  
 C. ABRAHAM VELAZQUEZ IRIBE  
 RUBRICA.

(R.-171277)

**EL ESTADO DE YUCATÁN**  
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA  
CONVOCATORIA 005

**SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA DEL ESTADO DE YUCATAN  
DEPARTAMENTO DE TESORERIA  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos, computadoras y vales de combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60009001-005-02	\$995.17	6/12/2002	7/12/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2002 10:00 horas	14/12/2002 10:00 horas
	Costo en compraNET: \$904.70					
Partida	Clave CABMIS				Cantidad	Unidad de medida
1	I480800014		Automóvil sedán 2 puertas		1	Pieza
2	I480800016		Automóvil sedán 4 puertas		2	Pieza
3	C660605000		Vales de gasolina			Moneda
4	I480800000		Camioneta pick up		5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 21 número 444, colonia Ciudad Industrial, código postal 971983, Mérida, Yucatán, teléfonos (999) 946-09-29 y (999) 946-02-82, los días del 28 de noviembre al 6 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda. En compranET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en Calle 21 número 444, colonia Ciudad Industrial, código postal 971983, Mérida, Yucatán.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca del Gobierno del Estado de Yucatán, en Calle 21 número 444, colonia Ciudad Industrial, código postal 971983, Mérida, Yucatán.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca del Gobierno del Estado de Yucatán, en Calle 21 número 444, colonia Ciudad Industrial, código postal 971983, Mérida, Yucatán.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: 10 días naturales, a partir de la diligencia de notificación del fallo.

El pago se realizará: crédito de 15 días hábiles, posteriores a la entrega de los bienes.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
L.A.E. CARLOS ALDANA HERRERA  
RUBRICA.

(B-171338)

**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de parque Plaza 28 de Julio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero William Conrado Alarcón, con cargo de Director General de Administración Urbana, el día 18 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52301002-046-00	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	2/12/2002	2/12/2002 11:00 horas	2/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 10:00 horas	11/12/2002 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de Inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de parque Plaza 28 de Julio	16/12/2002	78	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 20 Avenida entre 30 y 35 sin número, colonia Centro, código postal 77710, Solidaridad, Quintana Roo, teléfono 01 (984) 87 73050, los días del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Solidaridad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la Dirección de Infraestructura en el palacio municipal, ubicada en 20 Avenida entre 8 y 10 sin número, colonia Centro, código postal 77710, Solidaridad, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Dirección de Infraestructura en el palacio municipal, 20 Avenida entre 8 y 10 sin número, colonia Centro, código postal 77710, Solidaridad, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas, en la Dirección de Infraestructura en el palacio municipal, 20 Avenida entre 8 y 10 sin número, colonia Centro, código postal 77710, Solidaridad, Quintana Roo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Dirección de Infraestructura en el palacio municipal, código postal 77710, Solidaridad, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: Avenida 20 entre calles 8 y 10, colonia Centro, en la ciudad Playa del Carmen, Q. Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en obra civil, terracería y pavimentos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - 1.- Solicitud de inscripción al concurso dirigida a la Dirección de Infraestructura.
  - 2.- Copia protocolizada de la escritura pública que otorga personalidad al representante legal.
  - 3.- Copia protocolizada del testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

- 4.- Demostrar el capital contable en el último balance general auditado o copia de la declaración fiscal del último año, anexando la cédula profesional del contador ajeno a la empresa, que este inscrito al padrón de la Secretaría de Hacienda.
  - 5.- Curriculum vitae de la empresa, que demuestre la experiencia y la capacidad en obras similares señalando el último de los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección, y teléfonos de la contratante.
  - 6.- Relación de contratos de obra en vigor celebrados con la administración pública, así como particulares señalando montos contratados y los importes a ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
    - El contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el ayuntamiento y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de cada una de las obligaciones respectiva basadas.
    - Si dos o más proposiciones son solventes y satisfacen la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
    - Los pagos se realizarán mediante estimaciones, las cuales serán pagadas dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de su recepción.
  - Las condiciones de pago son: efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Solidaridad.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SOLIDARIDAD, Q. ROO, A 28 DE NOVIEMBRE DE 2002.  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
**C.P. JOSE GABRIEL MEDICUTI LORIA**  
RUBRICA.

(R.- 171266)

## AVISO

A los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público, se les recuerda que para agilizar la cotización por vía fax, e ingreso de documentos, éstos deberán estar impresos en tipo de letra arial de 9 puntos, con un interlineado automático, en minúsculas bien acentuadas, sin espacios entre párrafos, y el espacio que ocupe el texto será de 6 X 9 pulgadas.

En caso de utilizar tablas de edición, los documentos deberán contener como máximo nueve columnas compactas. El documento en medio magnético deberá estar debidamente identificado, es decir, en la etiqueta deberá contener el nombre del archivo y versión del procesador de palabras en que fue capturado.

Las notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación, en caso de utilizar tablas de edición, se recibirán con un máximo de seis columnas compactas.

En caso de haber solicitado la cotización del documento, especificar en el escrito de solicitud de publicación el costo, espacio y número de registro de cotización; el documento cotizado debe ser el mismo que se va a publicar. En caso de haber hecho alguna modificación o cambio después de cotizado éste, deberá volver a solicitar nueva cotización y utilizar el nuevo registro, costo y espacio.

ATENTAMENTE  
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION